Allí donde lleguen las olas del mar...

Pasado y presente de los chinos en Chiapas

Miguel Lisbona Guillén

Allí donde lleguen las olas del mar...

Pasado y presente de los chinos en Chiapas

Miguel Lisbona Guillén

Allí donde lleguen las olas del mar...

Pasado y presente de los chinos en Chiapas

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Programa de Investigaciones Multidisciplinarias
sobre Mesoamérica y el Sureste
Instituto de Investigaciones Antropológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
México, 2014

Rafael Tovar y de Teresa
PRESIDENTE DEL CONACULTA

Manuel Velasco Coello
GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS

Juan Carlos Cal y Mayor Franco
DIRECTOR GENERAL DEL CONECULTA-CHIAPAS

F1419.C45
L57

Allí donde lleguen las olas del mar… Pasado y presente de los chinos en Chiapas / Miguel Lisbona Guillén.— San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: UNAM: PROIMMSE/ CONACULTA: CONECULTA, 2014. 286 p. il. fotos

ISBN: 978-607-02-5133-7

1. MIGRACIÓN CHINA — CHIAPAS — HISTORIA

Primera edición: 2014
Diseño de portada: Elsa Rodríguez Brondo

D.R. © 2014, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510, Del. Coyoacán, México, D. F.
Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Antropológicas
Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste
Calle María Adelina Flores, núm. 34-A, Barrio de Guadalupe, 29230,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Tel.: (967) 678 2997
www.proimmse.unam.mx

D.R. © 2014, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Paseo de la Reforma 175, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D. F.

Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas
Boulevard Ángel Albino Corzo 2151, Fracc. San Roque, 29040
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
publicaciones@conecultachiapas.gob.mx

ISBN: 978-607-02-5133-7

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México / *Printed in Mexico*

CONACULTA
CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CHIAPAS NOS UNE

Índice

Abreviaturas 9
Introducción 11
Agradecimientos 21

Primera parte
Del orientalismo asumido a la realidad cotidiana: chinos en el Chiapas del siglo XXI

Tras las huellas del pasado presente 25
Una residencia principal: el Soconusco 26
Orgullo y denigración. La construcción biológica de la identidad 30
Sentirse una comunidad o ser una comunidad 38
China en el recuerdo y en el olvido 46

Dos caras de la misma realidad: una identidad comestible y una danza en disputa 55
Aprender a cocinar, crear una tradición 55
Todo tiene un origen 58
¿La identidad también se come? 60
Las fiestas como escaparate 69
Danzad, danzad… dragones 73
Nuevas tradiciones dancísticas 88

Segunda parte
Del ejercicio de la memoria a los datos históricos

Emigrar e inmigrar: las dos caras de un mismo viaje 97
¿El Soconusco es el lugar…? 98
Un marco legal para los desplazamientos humanos desde China 101

Leyes y prohibiciones: las cortapisas para el ingreso de ciertos inmigrantes . . . 108
La distante China o los motivos para emigrar . . . 115
Similitud de origen y diversidad de tiempos . . . 118
Un debate abierto: el caso chiapaneco . . . 122

Trabajar para vivir en una nueva tierra: redes y organizaciones . . . 129
Vivir para trabajar . . . 130
El asociacionismo chino como tradición . . . 147
Kuo Ming Tang, logia masónica y otras agrupaciones en el Soconusco . . . 152

De requeridos a odiados: el movimiento antichino en la República mexicana . . . 167
Un decir y hacer continental. Primeras manifestaciones y violencia contra los chinos . . . 168
«Como una piedra…» en el trabajo y el comercio . . . 171
Ciencia sin ciencia, raza sin raza o cómo deshumanizar a los chinos . . . 177
La furia antichinos se institucionaliza . . . 188

¿Chiapas también es México? Similitudes y desencuentros . . . 195
Un desbarajuste inicial: los primeros brotes violentos contra la competencia comercial . . . 196
El espejo nacional para mirar lo local . . . 203
Organizaciones antichinos y actitudes gubernamentales . . . 208

Caminos para la integración y el empeño por la definición étnica de los inmigrantes chinos . . . 227
¡Aquí me caso y allá también! . . . 228
El don que espera un reconocimiento social . . . 231
Obediencia, intereses y escenificación política . . . 235
Del acomodo generacional al grupo étnico . . . 241

Reflexiones finales: de perseguidos a referentes identitarios . . . 247

Bibliografía citada . . . 265

Entrevistas . . . 283

Abreviaturas

AGN	Archivo General de la Nación, México D. F.
AHE-CUID	Archivo Histórico del Estado-Centro Universitario de Información y Documentación (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas), Tuxtla Gutiérrez
AHM	Archivo Histórico Municipal
ASRE	Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México D. F.
BNLB	Biblioteca Nettie Lee Benson, Universidad de Texas, Austin.
DDHCD	Diario de Debates de la Honorable Cámara de Diputados (versión digital)
FAPECFT	Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México D. F.
FCG	Fernando Castañón Gamboa
POCH	*Periódico Oficial de Chiapas*

Introducción

> Los chinos de todos los periodos y de todas las convicciones filosóficas han coincidido en llamar *dao* (más conocido en Occidente como *tao*) al «camino del mundo» y al «camino de la vida».
>
> Edward L. Shaughnessy, *Sabiduría china*..., p. 9

Esta obra no tiene la pretensión de ser un tratado teórico sobre la historia de la inmigración,[1] ni resolverá todas las dudas existentes sobre el origen y la conformación de lo que se conoció o se conoce como «colonia china» o «comunidad china» en Chiapas. Ello no impide afirmar que en las siguientes páginas el lector encontrará informaciones novedosas sobre el tema, las cuales deberán dar pie a otros análisis académicos que profundicen aspectos aquí tratados o, simplemente, localicen documentación que no fue hallada o consultada en el transcurso de esta investigación.[2]

[1] Se entiende por inmigración el ingreso, en un país o región, de personas procedentes de otros países o regiones.

[2] Diversas fuentes primarias pueden ser consultadas todavía para ampliar la información sobre la inmigración china en Chiapas. En el caso de los archivos nacionales, hay que iniciar por el Registro Nacional de Extranjeros, ubicado en la actualidad en el AGN, galería 2, donde existen alrededor de 300 000 tarjetas sobre los extranjeros que ingresaron en el país. Dicho registro fue trabajado para elaborar *Destino México. Un estudio de las migraciones*…, libro coordinado por M. E. Ota. Igualmente, en el FAPECFT es posible encontrar algún tipo de información sobre la presencia china, o al menos alguna opinión al respecto de los políticos de la época revolucionaria y posrevolucionaria. En Chiapas, los archivos municipales existentes, que son pocos, deben aportar alguna información, en especial sobre los municipios que no han sido tratados en estas páginas. Por último, y dada la escasez de documentos, es posible seguir cierto tipo de solicitudes o conflictos legales en los archivos judiciales, que han tomado mayor relevancia en las pesquisas históricas sobre la entidad federativa chiapaneca desde su paulatino rescate y ordenamiento.

Y ya que se mencionó la investigación que da lugar a este libro no cabe duda que siempre es conveniente señalar su origen. En este caso el tema de la presencia china no fue una preocupación inicial a la hora de realizar pesquisas sobre la realidad pasada y presente de Chiapas. Lo ignorado, por desconocido en buena medida, no significa que reaparezca en algún momento con fuerza interrogativa por casualidad o por simple curiosidad personal. Este es el caso de la investigación que tiene el lector en sus manos. La dedicación a indagar aspectos concretos sucedidos en los años de la Revolución y posrevolución mexicana en territorio chiapaneco permitió encontrar información sobre el papel jugado por los chinos, sobre todo en su región costera. De ahí a comparar esos datos —casi siempre aislados en multitud de papeles que abordaban temas políticos y de administración pública— con la realidad actual de municipios como Tapachula solo quedaba un paso. Paso para andar un periplo que inició con la búsqueda de bibliografía sobre la temática, la ampliación de la información de archivo, a la vez que se realizaba trabajo de campo y entrevistas en el Soconusco. En los agradecimientos se señalan las instituciones y personas que brindaron su apoyo para cumplir dicho objetivo.

Igualmente, el interés por la inmigración china enlaza con estudios precedentes y otros en proceso que tienen como tema central la creación de un *nuevo ciudadano mexicano* en las primeras décadas del siglo xx. Es decir, las protestas contra ciertos extranjeros y las posibles consecuencias del mestizaje con población de México remiten al temor por contaminar a unos mexicanos en proceso de transformación, o al menos esa era la idea de los distintos gobiernos en turno, y que debía conformarse como el ejemplo de la nación a través del abandono de los considerados malos hábitos físicos y morales y un control del propio cuerpo para facilitar una buena descendencia. Este nuevo mexicano se quiso construir mediante la racionalización de lo religioso, el impulso de la educación, las campañas higiénicas y antialcohólicas, la institucionalización deportiva y, por supuesto, ejerciendo un control sobre la población extranjera por la posibilidad de causar una «degeneración racial» de las nuevas generaciones. Por lo tanto, este estudio no desentona en nada con temas ya explorados y con otros de los que se han presentado diversos avances, además de confirmar que el caso chiapaneco se adhiere con lo ocurrido en buena parte del territorio nacional.

Dicho esto hay que apuntar la existencia de municipios que históricamente contaron con presencia china, y donde en la actualidad residen descendientes, que no se tomaron en cuenta o es muy tangencial la refe-

rencia a ellos. Casos como los de Motozintla, Tonalá, Arriaga, Jiquipilas o Cintalapa son un ejemplo, pero es de esperar que el lector comprenda la dificultad que significa abarcar una geografía tan vasta y la necesidad de centrar el trabajo de campo y archivo.

Si se regresa al Soconusco cualquier viajero que pise sus tierras, pero sobre todo las de su ciudad capital, Tapachula, observará que la impronta de la población china o de sus descendientes es visible y notoria, como también es *vox populi* el ser una referencia para las migraciones históricas en Chiapas. El caso de los chinos, sin embargo, se ha convertido en un punto característico y de identidad local. Aunque esto último pueda parecer inverosímil en un estado caracterizado por la existencia actual de poblaciones indígenas de origen mayance y zoque, o por las diferencias marcadas en muchos ámbitos de la vida social entre indígenas y no indígenas, no lo es si se toman en cuenta manifestaciones hechas públicas en lugares como Tapachula, la segunda población, por su número de habitantes, del estado. En concreto, el escritor Carlos Z. Cadena, de extensa trayectoria en el periodismo chiapaneco, manifestó hace unos años, al exponer sus ideas sobre cómo promocionar el turismo en dicha ciudad, que era el momento de «Reconocer oficialmente con bombos y platillos que la 'Comida China' es una gastronomía local que nos ha dado identidad, y que la mayoría de la que se cocina en la ciudad es ya hecha por manos de chinos tapachultecos».[3] De hecho, sus propuestas van más allá al señalar que se debe

> […] levantar un acta donde se declare que la comida china es la carta de presentación e identidad de los tapachultecos. Que un día del año sea declarado como «Día de la Comida China» [...]. Que cuando menos una vez por mes salga el 'Dragón Chino' a bailar por la ciudad, o en pleno parque central, imponiendo ya una atracción turística que también es historia en Tapachula [...]. Que en el recinto del Kuo Ming Tang, ubicado sobre la cuarta avenida sur, se edifique «El Museo Chino», sitio que antes albergó la esencia social y política de los primeros chinos que llegaron a este lugar del Soconusco.[4]

[3] C. Z. Cadena, «Comentario Zeta», en *El Orbe*, Tapachula, 26 de noviembre de 2002, p. 4.

[4] Las propuestas de Carlos Z. Cadena no cesan, de hecho continúan al señalar que «puede existir infinidad de ingredientes para robustecer a la comunidad china local, pues no debe olvidarse que sus antepasados construyeron no solamente un parque chino (Parque de la Estación), sino que también altruistamente edificaron escuelas, y no hay que olvidar que fueron ellos quienes nos obsequiaron hace muchos decenios la famosa Casa de la

Esta visión tiene un largo aliento; el desaparecido cronista de la ciudad, con formación académica de historiador, también indicó algo similar antes de su fallecimiento. Javier de León Orozco señaló que se han incorporado a las festividades locales aspectos traídos por los pobladores descendientes de los chinos que se asentaron en Chiapas. Ejemplo de ello se encuentra en el carnaval, «cerrado con broche de oro por la danza del Dragón Chino, ejecutada por la Comunidad China o por la Escuela de Danzas y Artes Marciales Chinas de Julio Pui Chong, representación que ha tomado ya calidad tradicional».[5]

En definitiva, para la ciudad de Tapachula, y en buena parte de los municipios del Soconusco, la inmigración china representa una referencia identitaria, a pesar de que tal circunstancia ha sido escasamente explorada desde las ciencias sociales. Pocos son los estudios que, sustentados en investigación de fuentes primarias o en trabajo de campo exhaustivo, hayan pretendido ubicar la génesis de la migración china en la región,[6] o las formas de organización e integración de dichos pobladores en Chiapas. Salvo algunas valiosas excepciones en forma de tesis o de trabajos de divulgación, las referencias a los chinos asentados en la entidad federativa del sureste deben explorarse en obras de carácter nacional que, de manera colateral, hablan de los inmigrantes asiáticos. Ya habrá tiempo de profundizar, en las páginas de esta obra, sobre estas últimas afirmaciones.

Se mencionó con anterioridad que las páginas del libro no son un tratado teórico y en tal sentido tampoco deben entenderse como una extensión o imitación de trabajos actuales que tienen como referentes de estudio la emigración o inmigración.[7] Las partes que dan cuerpo al texto, con sus respectivos capítulos, se mantienen fuera del baile de las remesas y se alejan de la obsesión culturalista e identitaria que parece constreñir cualquier reflexión o análisis, histórico o presente, sobre extranjeros en el país o sus

---

Cultura (antes palacio municipal), y que dio origen a la metáfora de la 'Silla China', en clara alusión al sitio destinado a quien ocupaba el cargo de presidente municipal […]. La comida china nos puede dar mucho, todo depende de que nos organicemos, medios de comunicación, chinos, y autoridades estatales y municipales, y esto se va para arriba», ibíd., p. 3.

[5] J. de León Orozco, «Presencia china en Tapachula», en *El Orbe*, núm. 153, Tapachula, 2 de febrero de 1998, pp. 3-6.

[6] Se entiende por migración el desplazamiento de personas de su tierra natal a otra, ya sea de forma temporal o definitiva.

[7] Emigración es la salida de personas de su país o región de origen a otros países o regiones.

descendientes. Todos tenemos identidad o identidades, pero centrar las explicaciones en lo obvio parece una pérdida de tiempo, además de una recreación tautológica. Así que los gustos clasificatorios de los seres humanos sólo tendrán cabida cuando impliquen posicionamientos sociales y políticos determinados. Es decir, no existe la intención de agregar un nuevo prisionero a la «cárcel» de imágenes nacionales que con ironía mencionó Mauricio Tenorio para señalar cómo se ve o se investiga la población mexicana o residente en México.[8] No se está ante un dilema de identidades confrontadas o complementarias, sino ante situaciones concretas de población concreta. Especular sobre esencias en diálogo resulta tan vano, por inexistente, como creer en intereses comunes por el simple hecho de compartir un origen territorial, lingüístico o histórico común. Esta forma de enfocar los estudios ha llevado a estudiar a los chinos en México, o en otros países, como una etnia desde su llegada hasta su descendencia. Hecho que pone sobre el tapete aspectos decimonónicos todavía en el siglo XXI, como es la confusión entre biología y cultura, tan cara a los detractores de la inmigración que aparecerán en las siguientes páginas.[9]

Lo anterior no significa que los emigrantes de la actual República Popular China, seguramente el país que más población nativa tiene fuera de sus fronteras,[10] dejen de manifestar una conciencia de la diáspora mediante los intentos por imaginar una comunidad transnacional china, estructurada hoy en día a través de los medios tecnológicos de comunicación.[11] Imaginarse como comunidad, aunque los rasgos de integración en la sociedad de acogida sean muy evidentes en el caso de migraciones históricas, conduce a observar proyectos como los que viven en Chiapas los descendientes de chinos, encaminados a reconstruir las antiguas organizaciones que los ubicaron como una colonia de extranjeros visible y activa. Es decir, la realidad de la inmigración no puede entenderse sin unas coordenadas temporales y espaciales determinadas, ni tampoco está definida mediante grupos nítidamente clasificables insertados en realidades obviamente delimitadas también; por el contrario, se encuentra en una

[8] M. Tenorio, *Historia y celebración*…, p. 159.

[9] L. M. Martínez Montiel, *Inmigración y diversidad cultural*…, p. 104.

[10] «La emigración china es un fenómeno de extensión mundial. En 1988, la población china residente en el extranjero alcanzaba los 30 315 507 habitantes, con arreglo a la siguiente distribución: 27 160 354 en Asia; 2 182 278 en América; 551 853 en Europa; 331 030 en Australia e islas del Pacífico y 89 992 en África», J. Hung, *Chinos en América*, p. 11.

[11] S. Wanning, «Media and the chinese diaspora…», p. 73.

especie de oleaje que muestra cómo la integración se articula, en muchos casos, mediante la imaginación comunitaria real o más bien ficticia de los involucrados.

Esto mismo se podría hacer extensivo a una realidad más amplia, como es la propia de la República mexicana. No cabe duda que la construcción del país como nación ha estado tensada por la relación entre indígenas y no indígenas desde el siglo XIX. En tal sentido la constante llegada de migrantes ha sido asumida a partir de la intromisión de cuerpos ajenos, pasando por sus supuestos aportes culturales, siempre estableciendo diferencias con una deseada población nacional homogénea. El caso de los chinos en Chiapas, especialmente en el Soconusco, es significativo porque, aunque tomados como grupo, o creado dicho grupo por los mismos inmigrantes, muestra que las pensadas diferencias se diluyen al punto de engrosar la realidad local y convertirse en una referencia de identidad. Tal vez sea el momento de poner en cuarentena las llamadas raíces de México —raíces entendidas como nichos culturales— y dedicarse a observar y describir los procesos que han dado pie a situaciones como la vivida en la costa chiapaneca.

Por lo tanto, lo que podrá apreciarse en este libro, o lo que se quiere destacar, es el proceso de integración individual y social que los chinos inmigrantes, pero sobre todo sus descendientes, han vivido, proceso llamado *integración intergeneracional*. El debate sociológico sobre estos procesos es extenso, pero la guía para ello tendrá básicamente dos vertientes: la primera es la discusión expuesta por Hartmut Esser al señalar que la «asimilación individual» implica una integración singular de los inmigrantes en la sociedad de acogida a través de la adopción de rasgos culturales, la ubicación en el mercado laboral o el matrimonio, por citar algunos ejemplos.[12] Por su parte, la «asimilación social» conlleva la eliminación progresiva de la diferenciación y desigualdad mediante la desaparición de variaciones grupales en educación, ocupaciones e ingresos, al mismo tiempo que se aprecia la desestructuración de instituciones identificadas por su origen extranjero. Tales situaciones pueden llevar a una asimilación pluralista, es decir, a que se produzcan «cambios en *ambos* lados».[13] Ello no significa que los inmigrantes originarios no confrontaran desigualdades o discriminaciones, y que marcaran separaciones al crear instituciones que les

[12] H. Esser, «¿Requiere la 'nueva inmigración' de una 'nueva' teoría…?», pp. 328-331.
[13] Ibíd., p. 329.

permitieran organizarse como grupo, tal como se apreciará en uno de los capítulos de esta obra.

La otra vertiente para entender el desarrollo de este libro se encuentra en las aseveraciones expuestas por Manuel Delgado Ruiz a la hora de hablar del simulacro cultural de los inmigrantes o de sus descendientes para dotarse de una identidad construida a través de materiales o recuerdos que faciliten la cohesión social, cohesión en muchas ocasiones imposible por las diferencias individuales de la vida en sociedad. No es esta una recriminación ni una crítica, sino la constatación de que estudios grupales, y más los referidos a inmigrantes, resultan ser autoengaños solapados por la mágica palabra «cultura».[14]

Ya se mencionó que la información aquí mostrada procede tanto de fuentes primarias y secundarias como de entrevistas realizadas a descendientes de chinos en el Soconusco. Esto último condiciona las referencias geográficas del texto, como ya se explicó, y también delimita su temporalidad de manera flexible, es decir, las referencias de los archivos se centran, de manera fundamental, en las primeras cuatro décadas del siglo XX porque es el momento en que la presencia de población china produce mayor información en fuentes estatales y nacionales, aunque ello no impide que aparezcan noticias más allá de los años mencionados, desde finales del siglo XIX hasta entrados los años cincuenta del siglo XX. No cabe duda que para siguientes trabajos es conveniente profundizar en otras décadas del siglo pasado para determinar con mayor evidencia el papel de los inmigrantes chinos en Chiapas.

Aunque se pudieron incluir más imágenes o documentos en la obra, se consideró que con los presentados se ejemplifica, con suficiencia, ciertos aspectos que se desean resaltar del pasado y presente de los inmigrantes y sus descendientes en Chiapas. Otra característica de este trabajo es que inicia en el presente para dirigirse al pasado; recurso poco explorado, pero que aquí adquiere sentido cuando aspectos visibles de los descendientes de estos inmigrantes son más comprensibles con esta forma de mirar el tiempo pretérito. Pretensión ambiciosa y que los lectores juzgarán.

Cabe advertir, por otro lado, el afán deliberado de evitar la discusión teórica en las páginas de esta obra, y por ello se incluyó solamente, sobre todo, en la última parte del séptimo capítulo y en las reflexiones finales. Esto no significa un abandono del camino de la discusión, pero se ha intentado concentrarla, para los interesados, y abrir más espacio a quienes

[14] M. Delgado Ruiz, *Diversitat i integració…*, pp. 82-85.

tengan un mayor interés en las partes más descriptivas surgidas de fuentes primarias y secundarias.

Con la idea de dar orden a la exposición, el libro se divide en dos partes; la primera contiene dos capítulos y la segunda la componen otros cinco. En la primera se muestran aspectos visibles en la actualidad gracias a la presencia de descendientes chinos en el Soconusco; ejercicio descriptivo pero dirigido a complejizar afirmaciones y estereotipos todavía vigentes. El capítulo inicial está dedicado a aprehender la manera en que los descendientes de chinos se ven, por su origen extranjero, como personas y también como grupo humano, y todo ello en el contexto del Soconusco. Es una forma de observar la autopercepción y también las maneras de entender o vivir lo chino en el presente. En el segundo capítulo, continuidad del anterior, se hace hincapié en aspectos visibles de esta migración en la actualidad. La comida china, realidad y orgullo en el territorio costero de Chiapas, y las diversas danzas que se practican, hacen visible la impronta china, aunque ello no impide que tanto en éste como en el anterior capítulo la descripción muestre las dificultades para asumir a estos descendientes como una comunidad.

La segunda parte inicia en el tercer capítulo, dedicado a revisar el marco legal de los desplazamientos humanos que llevaron a los chinos a Chiapas. Leyes y prohibiciones que enmarcan los motivos y las características de la emigración a México, y todo con los interrogantes sobre quiénes fueron los primeros inmigrantes asiáticos en suelo chiapaneco y cuándo llegaron, además de saber a qué se dedicaron.

En el siguiente capítulo, el cuarto, se explica la incorporación de los chinos en el mercado laboral, las redes establecidas para que creciera el arribo de inmigrantes de aquellas latitudes y las distintas organizaciones que fueron construyendo para recordar su origen y mantener lazos con su país, al mismo tiempo que eran instituciones de ayuda mutua y de defensa de sus intereses económicos. Todo ello en un periodo en el que aparecen distintos movimientos y declaraciones en México dedicados a criticar y proponer todo tipo de cortapisas para esta inmigración y para los residentes en el país, aun cuando se hubieran nacionalizado. Esta situación se trata en el capítulo quinto, que tiene la intención de ofrecer lo ocurrido en el territorio nacional e internacional antes de entrar en el caso chiapaneco, que aparece en el sexto. Ni todo Chiapas es México ni el estado del sureste es tan singular como para tener unas acciones disímiles al resto del país. Estas similitudes y estos desencuentros se abordan con la finalidad de poner en los contextos nacional y regional las campañas antichinos que comporta-

ron una reducción de la población asiática en el territorio nacional, pero también establecieron diferencias entre estados de la República puesto que en alguno prácticamente quedó la población china muy disminuida y en otros permaneció la suficiente como para tener presencia en la actualidad a través de sus descendientes.

Por último, el capítulo séptimo plantea los aspectos relacionados con lo que se considera integración de los chinos en el territorio de acogida y la discusión en torno a su condición de grupo étnico. Tanto en uno como en otro tema se espera que la información histórica y la discusión teórica permitan comprender el posicionamiento tomado y que, en buena medida, ponen en contacto al pasado con el presente observado y descrito en los dos primeros capítulos.

Las conclusiones de este libro no son un resumen sino un intento de poner sobre el tapete del debate varios temas ligados con esta inmigración; recuperar a autores e ideas sobre los chinos en México, y también la posibilidad de discutirlos en relación con el caso chiapaneco en busca de ofrecer vías de análisis para futuras investigaciones.

Muchos aspectos de la inmigración oriental hacia tierras chiapanecas quedarán sin resolver tras el recorrido por estas páginas, como se dijo en párrafos precedentes. Ni es excusa ni justificación, sino advertencia y encomienda. Advertencia porque al leer un libro siempre se desea encontrar en él más cosas de las que le fue posible desentrañar al autor, de ahí la excusa. Y encomienda por ser ciertos textos acicates a investigaciones posteriores que profundicen en aspectos históricos y antropológicos, y en el caso que nos atañe sin duda existen muchas vetas por explorar sobre la presencia oriental en tierras chiapanecas. Desear que un libro como éste permita andar nuevos caminos, como los recorridos por los migrantes chinos y sus descendientes que en las siguientes páginas inician su peculiar singladura de recuerdo y reflexión, será un motivo de satisfacción suficiente del esfuerzo realizado.

Agradecimientos

Aunado al interés surgido por la presencia china en Chiapas, gracias a las informaciones encontradas en diversos archivos consultados cuando se estaba indagando sobre el anticlericalismo en este estado durante la Revolución y la posrevolución mexicana, existió un aliciente agregado que sirvió como detonante para trabajar con más dedicación sobre esta inmigración: la dirección de una tesis de maestría en el CIESAS-Sureste de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Silvia Carolina Barreno Anleu realizó un espléndido trabajo en su tesis titulada *La huella del dragón. Inmigrantes chinos en Guatemala, 1871-1944*, presentada en el año 2004. Las varias lecturas de los borradores, e incluso que ella me facilitara amablemente bibliografía, motivaron la empresa que dio contenido a este volumen.

Después vino la ampliación del trabajo de archivo en el estado de Chiapas y la Ciudad de México. En el primero hay que agradecer, como siempre, la disposición del personal, con su director Noé Gutiérrez al frente del Archivo Histórico del Estado-Centro Universitario de Información y Documentación, archivo a resguardo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Y también en Chiapas a los encargados del Archivo Municipal de Tapachula, quienes facilitaron el acceso a este, especialmente cuando la maestra Irene Sánchez Franco tuvo a bien colaborar con entusiasmo conmigo en las pesquisas de dicho archivo y en la realización de algunas entrevistas.

En la capital del país el personal del Archivo General de la Nación y de la Secretaría de Relaciones Exteriores tuvo siempre un trato gentil y servicial en las indagaciones, y para el trabajo en el primer archivo mi gratitud al historiador Misael Chavoya, quien ayudó a completar informa-

ciones faltantes y que están presentes en las próximas páginas en forma de notas o aparecen en el apéndice documental.

También debo un singular agradecimiento a mis entrañables amigos Julio C. Sarmiento Martínez y Ricardo García Robles, el primero siempre preocupado por incorporar información a mis investigaciones y con quien compartí un breve viaje a los municipios de Huixtla, Pijijiapan y Escuintla en busca de material de archivo que nunca se obtuvo por la dramática situación que los documentos históricos siguen viviendo en tierras chiapanecas; y al segundo porque me acompañó en una de las salidas desde Tuxtla Gutiérrez a Tapachula.

La realización de los mapas debo agradecerla a David Romero y en la elaboración de los cuadros recibí la inestimable ayuda de Victoria Jiménez y Andrés del Ángel. Para dar forma final al texto fue de invaluable ayuda el trabajo de Víctor Ramírez en Mérida, Yucatán, y Fabiola Ramírez en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. A todos ellos mi enorme gratitud.

Por último, tres reconocimientos especiales. En primer lugar, pero no por orden de importancia, a mi institución, la Universidad Nacional Autónoma de México, por cobijar mis investigaciones y apoyarlas confiando siempre en los resultados obtenidos tanto en el Programa de Investigaciones Multidisciplinarias de Mesoamérica y el Sureste del Instituto de Investigaciones Antropológicas, como en el Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales, este último donde se redactó en su casi totalidad este libro. También la Coordinación de Humanidades me concedió una beca para realizar una estancia de investigación en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas. Después es imposible no recordar a todos aquellos descendientes de chinos que nos abrieron las puertas para ser entrevistados o que simplemente mantuvieron charlas informales con nosotros. Amabilidad y cortesía siempre fueron la tónica de estos largos o breves encuentros. Sin ellos, por supuesto, la investigación hubiera sido menos rica. Y por último al trabajo profesional del maestro Jorge Cano, a quien debo buena parte de las entrevistas que se llevaron a cabo en Tapachula y otros municipios de la zona costera chiapaneca, así como algunas fotos que aparecerán en el texto, signadas por quien las tomó.

No cabe duda que cualquier descuido u omisión en las siguientes páginas sólo debe ser achacado al autor, y a ninguna de las personas mencionadas en los párrafos anteriores.

Primera parte

Del orientalismo asumido a la realidad cotidiana: chinos en el Chiapas del siglo XXI

Tras las huellas del pasado presente

> Yo creo que ahora hay muchos que no les enseñan o no les inculcan las raíces o los orígenes a los hijos, y luego ni saben de dónde son esos ojos rasgados, a saber, porque luego son de abuelo o abuela china y el apellido lo perdieron, o luego llevan en primer apellido el mexicano y en segundo el asiático, y luego cuando ellos se casan lo pierden, y no sé, como que al perder el apellido chino pueden decir que ya no les interesa.
>
> Guillermo Chong, Tapachula, 7 de febrero de 2007

> El chino es especial, por eso están teniendo tanto éxito, yo pienso que nosotros no podríamos hacer lo que ellos están haciendo, aunque tuviéramos una revolución y naciera otra sociedad creo que no podríamos. Es algo genético.
>
> José Chang Sánchez, Pijijiapan, 24 de mayo de 2007

No parece muy lógico iniciar un trabajo, en su origen concebido como histórico, con una parte dedicada a la huella china visible en el presente chiapaneco; sin embargo, un esfuerzo de tal naturaleza quiere mostrar las diferentes formas que esta presencia ha adquirido en Chiapas, y principalmente en el Soconusco. La información para la redacción de esta primera parte se sustenta en el trabajo de campo y, sobre todo, en las entrevistas realizadas. Hay que señalar, de la misma manera, que la etnografía expuesta en las siguientes páginas no es exhaustiva, por lo que muchos de los aspectos abordados tangencialmente aquí pueden y deben ser tratados en otras investigaciones con una mayor profundidad antropológica. Dicho lo anterior, también resulta obvia la necesidad de iniciar este recorrido con una ubicación sucinta del territorio explorado, donde la presencia de descendientes chinos es nítida en la actualidad.

Una residencia principal: el Soconusco

Desde el punto de vista de la organización político-administrativa del estado de Chiapas, la región Soconusco —antes de las reformas efectuadas por el gobernador Juan Sabines Guerrero (2011),[1] compuesta por 16 municipios—, con un nítido centro poblacional, domina por su peso demográfico al resto de la entidad (véanse mapas 1 y 2). Tal circunstancia también inclina la balanza sobre la huella dejada por la inmigración china en este territorio, puesto que es en esa región donde se aprecia con mayor visibilidad. Tapachula es la segunda ciudad en número de habitantes del estado de Chiapas, aunque estudios realizados a finales del siglo pasado señalaban que su crecimiento urbano, al igual que el del Soconusco, era lento en comparación con el del resto del país.[2]

Si los últimos censos de población no reflejan una inmigración reciente de chinos hacia tierras del Soconusco, ello no indica que no exista o que no se haya convertido en un lugar de paso para el trasiego poblacional, especialmente por encontrarse cerca del vecino país de Guatemala. En cuanto al primer aspecto, el que muestra la existencia de inmigrantes recientes a tierras chiapanecas, se puede afirmar que una simple visita a restaurantes especializados en comida china o a otros establecimientos propiedad de descendientes chinos muestra la presencia de trabajadores inmigrantes con poco tiempo en México, hecho que en ninguna forma es ocultado por los propietarios. Incluso, en alguna entrevista se refieren a «paisanitos que acaban de llegar, tendrán unos tres meses […]. Primero llegó su esposo que ya tiene como un año acá. A él lo trajo el tío para que le ayudara en sus negocios y luego se trajeron a la muchacha [esposa]».[3] A pesar de ello, los datos censales parecen decir poco al respecto (véanse cuadros 1 y 2).

[1] Las reformas del 5 de enero de 2011 amplían a 15 las regiones políticas del estado de Chiapas, aunque los municipios que aparecen en este trabajo siguen estando incluidos en las regiones Istmo-Costa y Soconusco.

[2] F. J. Camas, «El desarrollo económico del Soconusco…», pp. 219-239.

[3] Entrevista a Guadalupe Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007. En el mismo sentido: «Antes muchos se traían a sus parientes, ahora no tanto, todavía en la época de Salinas de Gortari vinieron algunos chinos, se traían a los hermanos, a las cuñadas; algunos que tenían hijos, ahí los trajeron, son gente que viene a trabajar. Está el caso del Yan Yan, ese en poco tiempo creció, se trajo a sus hermanos, pero es de los que llegaron recientemente», entrevista a Enrique Juan Inchon Barrios, Cacahoatán, 13 de febrero de 2007.

Cuadro 1. Población total en la región Soconusco por municipio, 2000-2010

Municipio	*Población*			*Porcentaje*		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Total Chiapas	3 920 892	4 293 459	4 796 580			
Acacoyagua	14 189	14 653	16 814	2.14	2.16	2.23
Acapetahua	25 154	24 165	27 580	3.79	3.57	3.65
Cacahoatán	39 033	40 975	43 811	5.87	6.05	5.81
Escuintla	28 064	27 364	30 068	4.22	4.04	3.98
Frontera Hidalgo	10 917	10 902	12 665	1.64	1.61	1.68
Huehuetán	31 464	30 450	33 444	4.74	4.50	4.43
Huixtla	48 476	47 953	51 359	7.30	7.08	6.81
Mapastepec	39 055	37 945	43 913	5.88	5.60	5.82
Mazatán	24 079	24 017	26 573	3.62	3.55	3.52
Metapa	4 794	4 806	5 033	0.72	0.71	0.67
Suchiate	30 251	32 976	35 056	4.55	4.87	4.65
Tapachula	271 674	282 420	320 451	40.89	41.72	42.46
Tuxtla Chico	33 467	34 101	37 737	5.04	5.04	5.00
Tuzantán	23 180	24 417	28 137	3.49	3.61	3.73
Unión Juárez	13 934	13 459	14 089	2.10	1.99	1.87
Villa Comaltitlán	26 706	26 414	27 899	4.02	3.90	3.70
Total región Soconusco	664 437	677 017	754 629	100.00	100.00	100.00

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx

Cuadro 2. Población nacida en otro país que vive en la región Soconusco, por municipio, 2000-2010

Municipio	*Población*			*Porcentaje*		
	2000[a/]	2005[b/]	2010[b/]	2000	2005	2010
Total Chiapas	139 867	31 132	28 975			
Acacoyagua	12	4	70	0.12	0.32	0.38
Acapetahua	286	7	460	2.75	0.55	2.48
Cacahoatán	554	71	956	5.33	5.62	5.15
Escuintla	176	8	142	1.69	0.63	0.76
Frontera Hidalgo	176	4	364	1.69	0.32	1.96
Huehuetán	215	34	364	2.07	2.69	1.96
Huixtla	229	41	506	2.20	3.25	2.72
Mapastepec	37	6	154	0.36	0.48	0.83
Mazatán	585	15	930	5.63	1.19	5.01
Metapa	68	6	88	0.65	0.48	0.47
Suchiate	2 527	229	3 350	24.32	18.13	18.04
Tapachula	4 747	792	9 865	45.68	62.71	53.12
Tuxtla Chico	263	30	913	2.53	2.38	4.92
Tuzantán	104	4	127	1.00	0.32	0.68
Unión Juárez	296	9	168	2.85	0.71	0.90
Villa Comaltitlán	116	3	115	1.12	0.24	0.62
Total región Soconusco	10 391	1 263	18 572	100.00	100.00	100.00

[a/] Incluye a la población nacida en Estados Unidos de América.
[b/] Excluye a la población nacida en Estados Unidos de América.

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx

En cuanto al segundo aspecto, la prensa chiapaneca ha mostrado, al menos desde el año 2004 —cuando se empezó a dar seguimiento a esta circunstancia—, cómo el tráfico de indocumentados chinos rumbo a los Estados Unidos, al parecer, ha sido persistente en los dos últimos lustros.[4] En ambos casos es evidente que la emigración china sigue siendo una constante del país, como lo confirman los más de 30 millones de ciudadanos de la República Popular China que se encontraban fuera de sus fronteras a finales del siglo xx (véanse mapas 1 y 2).[5]

La huella de la industria agroexportadora de principios del siglo xx sigue siendo perceptible en la actualidad, a pesar de que el café haya dejado paso a otros cultivos y a la ganadería en la vocación económica de ese territorio. Sin embargo, ese producto se recuerda como parte de la historia regional en forma de presentación turística en una ruta que lleva su nombre, o mediante la reconversión de algunas fincas emblemáticas en hoteles.[6] Tal reconversión de ciertos lugares históricos del Soconusco también afecta al puerto de San Benito, hoy llamado Puerto Chiapas, con la dudosa esperanza de que los cruceros sobre el Pacífico hagan escala en tierras chiapanecas.

Si en párrafos anteriores se mencionó que la frontera con Centroamérica significa un tráfico de personas, en gran medida lacerante para los migrantes que buscan mejores condiciones de vida lejos de sus países de origen, ello no impide señalar que la costa tiene en la oferta de servicios una de sus vocaciones principales. Circunstancia en que se observa de manera fehaciente la huella de los descendientes chinos dedicados a la industria restaurantera, los abarrotes u otros negocios.

La franja costera chiapaneca, convulsionada de forma reiterada por las fuerzas desatadas de la naturaleza en forma de huracanes —como fue el Stan en 2005—, tampoco ha cesado de mostrar ciertos agravios comparativos con el resto del estado de Chiapas; los reclamos de segregación de algunos grupos costeños, sobre todo en Tapachula, o el hecho de no contar con un gobernador de la región, aunado a cierto aislamiento físico durante

[4] Véanse Juan Davish, «Abandonan a tres chinos», en *Cuarto Poder*, Tuxtla Gutiérrez, 27 de junio de 2004, p. B9; Rafael Victorio, «Aseguran a ilegales chinos», en *Cuarto Poder*, Tuxtla Gutiérrez, 12 de octubre de 2004, p. B9; Hermes Chávez, «Hallan a ilegales asiáticos», en *Cuarto Poder*, Tuxtla Gutiérrez, 19 de febrero de 2007, p. B18; «Detectan a cuatro ilegales en un tráiler», en *Cuarto Poder*, Tuxtla Gutiérrez, 13 de mayo de 2007, p. R1.

[5] J. Hung, *op. cit.*, p. 11.

[6] Las fincas Argovia y Hamburgo.

Mapa 1. Ubicación geográfica del Soconusco chiapaneco

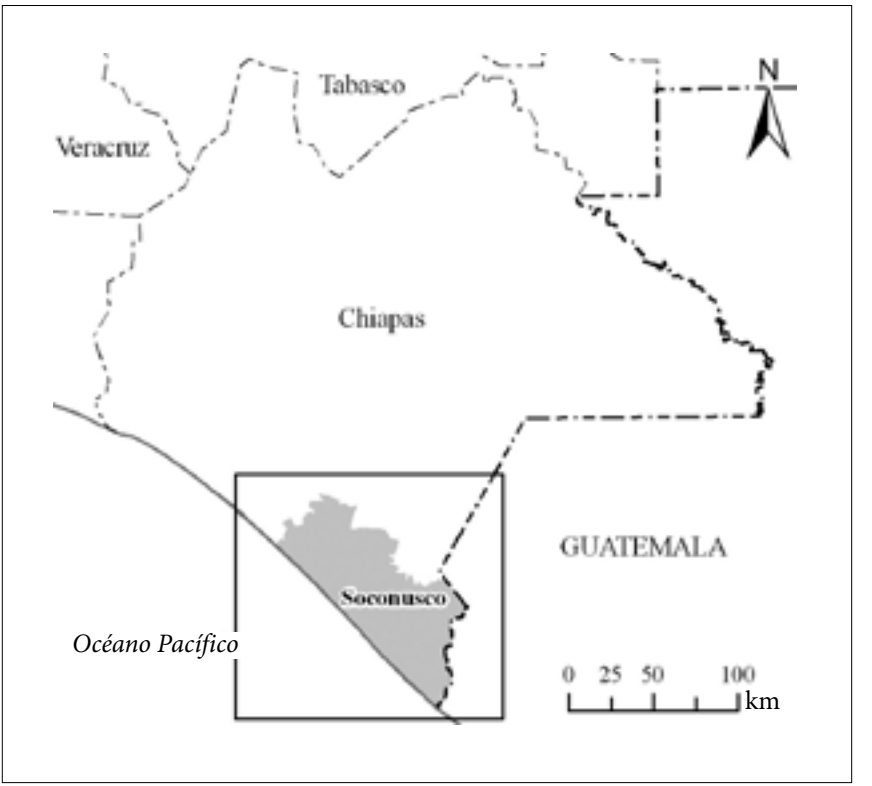

Fuente: INEGI. Elaboración de David Romero

muchos años, conforman un entramado en el cual los descendientes de inmigrantes chinos están insertos para expresar, de diversas formas, sus respectivas visiones relacionadas con su origen y pasado. Otros apuntes históricos del Soconusco aparecerán en subsecuentes capítulos. Ahora es momento de dar la palabra a los descendientes de chinos que viven en dicho territorio.

Orgullo y denigración. La construcción biológica de la identidad

Como se comentó antes, la huella china en el territorio chiapaneco actual está tamizada por los descendientes de los inmigrantes originales, ya sean

Mapa 2: Municipios de la región política del Soconusco hasta enero de 2011

Fuente: INEGI. Elaboración de David Romero

hijos, nietos o bisnietos. Esta circunstancia condujo, sin que fuera la intención inicial de las entrevistas realizadas, a observar la autopercepción de los entrevistados. De manera sorprendente, o quizá no tanto, la identidad personal se construye en los discursos de los interlocutores a través de afirmaciones que la estructuran mediante definiciones sanguíneas y raciales, es decir, a pesar de que existen referencias a diacríticos culturales,[7] y algunos aparecerán ejemplificados, la presentación que realizan algunos entrevistados está ligada a conceptos racialistas,[8] amparados en paráme-

[7] Frederik Barth llamó *diacríticos* a los elementos culturales que pueden convertirse en marcadores de diferencia entre grupos humanos. Véase F. Barth (comp.), *Los grupos étnicos y sus fronteras*…

[8] El racialismo reconoce la existencia de razas entre los seres humanos, y hay que diferenciarlo del racismo que implica una discriminación basada en alguna diferencia racial.

tros pseudobiológicos, lo cual no resulta extraño entre los chinos actuales de la diáspora, si se sigue lo expuesto por Gladys Nieto sobre la construcción histórica china alrededor de la sangre,[9] observable en su experiencia hispana. Así, los propios chinos anuncian en escuelas de Barcelona que «La piel amarilla, el cabello y los ojos negros son los símbolos legados por nuestros antepasados. Cualquiera que sea el lugar, cualquiera que sea el tiempo que haya pasado, eres siempre descendiente del pueblo chino»;[10] rasgos físicos que redundan en un discurso que la autora considera una «especie de comunidad de sangre».[11]

Si se regresa a México, el peso de su conformación nacional resulta determinante para que buena parte de la singularidad que los descendientes de chinos se atribuyen, por contar con antepasados de tal origen, esté anclada en la sangre y en conceptos de expresión nacional mexicana, a pesar de que no siempre se utilizan como estaban pensados originalmente: «mi origen chino es de parte de mi padre y de mi madre, los dos son de origen chino; en consecuencia, mi clase de mestizaje sería criollo, porque soy nacido en México».[12] Mestizaje, criollismo y un papel relevante de la sangre como transmisora de información cultural conforman una realidad poco discutible para los informantes.

Tal vez el caso más nítido de este tipo de definiciones sea el que utiliza porcentajes sanguíneos de manera muy estricta para ubicar qué tanta cercanía o distancia existe entre los inmigrantes originales y sus descendientes:

> Mi papá se casó con una mexicana y entonces nosotros somos un 50% chino; yo me casé con un chino, así que mis hijos son 75% chinos. 50% del papá y 25% de la mamá. Ahora mi nieto tiene un 37.5% de chino. Así por lo regular

[9] «El sentido racial de pertenencia ha sido un aspecto constitutivo de la identidad nacional china durante el siglo xx […]. Este discurso racial se equiparó al discurso nacionalista hacia fines del siglo xix y principios del xx en una época en que los intelectuales chinos intentaban explicarse la invasión de las potencias extranjeras y sus consecuencias. Con la introducción de las teorías biologicistas y racialistas de Spencer y Lamarck en China, se interpretó el nacionalismo —en tanto resistencia contra el imperialismo— como una lucha entre razas […]. La raza en su interior requería la cooperación de sus miembros y al exterior competía con otros grupos por la supervivencia», G. Nieto, *La inmigración china en España…*, p. 48.

[10] Ibíd., p. 135.

[11] Ibíd., p. 136.

[12] Entrevista a Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007.

> los que vivimos en Tapachula somos mestizos: unos al 50%, otros al 75%, otros más al 100%, como por ejemplo el señor Carlos Law trajo a su esposa y sus hijos son 100%, saben hablar el idioma también. Serán unas tres o cuatro familias que son al 100%, pero lueguito somos al 50% porque los chinos se casaron con mexicanas.[13]

Esta visión porcentual de la conformación de la identidad transmitida a través de la mezcla de sangres no es una descripción común, aunque aparece en otros casos;[14] sin embargo, lo que se realza de forma constante es la mezcla racial y el mestizaje sanguíneo, con distintos matices, por supuesto. Lo anterior conduce a pensar que la retórica pública sigue llena de nociones racialistas que sitúan las definiciones personales a través de la mezcla de sangres, aspecto nada ajeno a las preocupaciones que durante las primeras décadas del siglo xx se discutían en México. Un ejemplo puede ser el del presidente y jefe de la sección de Eugenesia de la Sociedad Mexicana de Puericultura, Rafael Carillo, quien en 1932 utilizaba tales porcentajes para referirse al cruzamiento de razas.[15] Ese análisis, que puede ser considerado como anecdótico en la actualidad, en su reiteración, sin conocimientos reales, traslada la creencia popular a otro tipo de herencias que se consideran sanguíneas como los aspectos sociales o culturales. Dunn y Dobzhansky afirmaron hace tiempo:

> De acuerdo con la teoría errónea de la herencia por la «sangre», recibimos la mitad de nuestro caudal hereditario de cada progenitor, la cuarta parte de cada abuelo, la octava de cada bisabuelo, etc. Esta idea ha arraigado tan profundamente, no sólo en la imaginación popular sino aun en biología, que todavía en la actualidad oímos hablar, o leemos, que una persona tiene un cuarto, un octavo, o alguna otra fracción de «sangre» de alguna raza o individuo particulares.[16]

Para alguno de los entrevistados la cuestión se circunscribe a una mezcla racial: «mi papá era chino y mi mamá hija de italianos, por eso se

[13] Entrevista a Guadalupe Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

[14] «Ya somos puros mestizos, ya no somos chinos chinos, tenemos un 50% de chino y 50% de mexicano. Aquí quedamos pocos como yo, mestizos, y chinos chinos ya no, no hay ni uno», entrevista a José Carlos Ley, Motozintla, 30 de abril de 2007.

[15] L. Suárez y López Guazo, *Eugenesia y racismo en México*, pp. 115-116.

[16] L. C. Dunn y Th. Dobzhansky, *Herencia, raza y sociedad*, p. 69.

puede decir que tenemos dos mezclas de raza: raza asiática y raza europea».[17] Esa situación propicia una concepción del mestizaje, siempre sin perder la perspectiva sanguínea, como un hito positivo tal como se construyó en México desde el siglo XIX, pero que tuvo en el siglo XX su mayor impacto ideológico con la idea de crear un nuevo mexicano:

> Dicen los biólogos que el mestizaje mejora la raza, observe usted, yo tuve unos gatos que se cruzaron entre hermanos y se degeneraron, empezaron a nacer los gatos sin pelo. Lo mismo pasa con el ser humano, tan es así que biológicamente ninguna religión acepta que se casen entre primos hermanos, porque se degenera la sangre. Sin embargo, se casa un indio con una alemana o un chino con una mexicana […], ahí está el ejemplo.[18]

Lógicamente, la concepción de un mestizaje, aunque en ciertos casos como el anterior resalte las virtudes de su existencia al más puro estilo de los debates de dos siglos anteriores, propugna un tránsito de la pureza sanguínea original a un resultado incierto. De tal suerte que la difusión de lo chino puede quedar diluida y sólo se asume mediante la referencia al apellido, al linaje:

> Yo no tengo rasgos chinos porque mi abuela fue mestiza, de acá de México. Se dio el mestizaje en el sentido de que mi abuelo era chino chino y mi abuela no, entonces mi padre no sacó rasgos chinos y sacó más a mi abuela. Ya nuestros hijos, que en mi caso no tengo muchos rasgos chinos, sacan muy pocos rasgos chinos. Así que yo nada más tengo el apellido y nada más.[19]

Si la mezcla sanguínea determina en muchos casos la definición identitaria,[20] ello no impide que existan afirmaciones en que lo cultural

[17] Entrevista a Esperanza Chui, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

[18] Entrevista a Hermelindo Jan Roblero, Motozintla, 30 de abril de 2007.

[19] Entrevista a Fernando Puong, Huehuetán, 6 de marzo de 2007.

[20] «Quizás todavía quedan muchos descendientes, pero tal vez no les inculcaron la cultura china porque no estaban casados con mujeres chinas sino con mujeres mexicanas, y así se va perdiendo la tradición. La pareja o el matrimonio necesitan ser de origen chino para que vayan transmitiendo el conocimiento a los hijos. Y a veces hasta eso es difícil porque la gente que llegó en esa época no tenía suficiente preparación académica, pues qué le podían trasmitir a los hijos si no las costumbres cotidianas de los alimentos, el idioma, pero nada más», entrevista a Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007.

adquiere un valor propio fundamental;[21] o también que en la concepción del mestizaje —ser hijo de padre chino y madre mexicana— se destaque «la influencia de las dos culturas» por encima del factor sanguíneo.[22] Por supuesto, el tratamiento de lo cultural también permite reflexionar sobre su objetivación, es decir, sobre su delimitación como conjunto cerrado de reglas o comportamientos —«las dos culturas»—, aunque en muchos casos son los rasgos distintivos los que ejemplifican diferenciaciones entre descendientes y no descendientes de chinos.

Esta misma circunstancia se percibe si la atención se pone en la nacionalidad; así, puede ser un motivo de orgullo contar con orígenes chinos y ser parte de la nación mexicana: «las dos raíces me encantan»;[23] o se concibe como una pérdida identitaria irreversible debido a la objetivación de la cultura ya mencionada, o por decirlo con otras palabras, a su conversión en esencia. Algo que cada día es más frecuente en discursos públicos y privados:

> Aquí el mestizaje que hay pierde la identidad porque se dedican más a sus actividades y estamos más mexicanizados que otra cosa; vemos a China como el país del que vinieron nuestros padres pero que no influye ya en nuestra cultura, ni en nuestra forma de ser. Ya vivimos acá, ya nos hicimos de acá más que de otro lado.[24]

Pero más que pensar lo cultural como un constructo, las afirmaciones de los entrevistados otorgan una relación intrínseca entre el factor sanguíneo y el de los hábitos o las costumbres procedentes de Asia.[25] De hecho, lo cultural puede ser descrito como algo orgánico: «Es un privilegio haber compartido las dos culturas porque hasta la fecha en mí domina más la cultura china: el hábito de la comida china, las costumbres. Pero a la vez

[21] «Nosotros nos hemos dado cuenta que aquí en Mazatán hay muchos hijos de chinos, mestizos, y que de la cultura de allá no saben nada y nosotros nos preocupamos por preguntarle a mi papá, y luego mis hermanos estuvieron en China, ellos trajeron más y ello nos empapó más», entrevista a Andrés Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

[22] Entrevista a René Jo, Cacahoatán, 12 de febrero de 2007.

[23] Entrevista a Carolina Chang Hernández, Pijijiapan, 16 de mayo de 2007.

[24] Entrevista a Genaro Chau Ordónez, Pijijiapan, 16 de mayo de 2007.

[25] «Mi padre era un personaje excelente, con otras ideas diferentes, y que lamentablemente por la cosa sanguínea con mi madre no fue posible captarlas y aprovecharlas como debería de haber sido en su momento», entrevista a Rosalío Chang Muñoz, Tapachula, 17 de mayo de 2007.

también estoy muy adentrado de la cultura donde nací, me agrada la comida mexicana, las costumbres».[26]

Todos estos matices se concretan en decisiones personales sobre cuándo afirmar la identidad china o la mexicana, pero en casi todos los casos el factor sanguíneo juega un papel preponderante, más que las referencias a otros aspectos de transmisión cultural y de construcción social. Padre y abuelos maternos chinos, por ejemplo, permiten afirmar que «yo soy china, nada más que nacida acá»,[27] o incluso esta circunstancia puede ser conceptualizada como casos «chistosos»: «y me da risa porque cuando me preguntan digo que somos de dulce, de chile y de manteca, porque tengo ascendencia china, español[a], y tengo entendido que el [apellido] Adriano es italiano, hay de todo».[28]

Estas ideas biológicas de la identidad social y cultural que podrían denominarse positivas, puesto que los entrevistados no manifiestan un rechazo a sus orígenes sino todo lo contrario, tiene su contraparte en los recuerdos de denigraciones sufridas por ser chinos o descendientes de pobladores asiáticos asentados en Chiapas.

Para el caso de las agresiones físicas, principalmente, las referencias suelen asentarse en el pasado posrevolucionario;[29] sin embargo, no dejan de existir recuerdos de situaciones vividas en la infancia, a pesar de que la xenofobia pueda ser un referente no tan lejano si se hace mención a entrevistas realizadas, no hace tantos años, en Tapachula. La posible competencia económica que representaron los inmigrantes chinos para la población local tiene reminiscencias como la que registró Patricia Ponce:

> El chino es un individuo explotador porque, como todo chino, es comerciante, siempre con sus bodegas retacadas de mercancías, y con las devaluaciones, se hicieron millonarios. Definitivamente se han dedicado al comercio y no tienen participación positiva en el desarrollo de la región, no participan en nada, no han hecho aportaciones culturales. Es un grupo impenetrable, el chino puro, con trabajos habla el castellano y no se casa con mexicana. El

[26] Entrevista a Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007.

[27] Entrevista a Esperanza Wong Cinco, Mapastepec, 14 de mayo de 2007.

[28] Entrevista a Guillermo Chong, Tapachula, 7 de febrero de 2007.

[29] Aspectos referidos a dichas agresiones aparecieron en diversas entrevistas, como las realizadas a Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007; Carolina Chang Hernández, Pijijiapan, 16 de mayo de 2007 y Genaro Chau Ordónez, Pijijiapan, 16 de mayo de 2007, por citar algunos casos.

> chino siempre con su rapiña vive de la necesidad de los demás […] económicamente son poderosos, pero son muy agarrados los infelices (maestro, Tapachula).[30]

Pero si se regresa a los mencionados recuerdos, los descendientes de los inmigrantes transmiten algunas de las reacciones xenófobas, que se abordarán en otra parte de este libro, y se sitúan como los actores, casi siempre en su juventud. La discriminación entre los compañeros de la escuela, por ser hijos de chinos,[31] las peleas por los mismos motivos,[32] o las agresiones orales,[33] como ser llamado «chino sangre de perro, sangre amarilla»,[34] muestran reacciones de la población local que inmiscuyen también la sangre, además de que asientan en «la envidia» por el progreso material de los chinos gran parte de las actitudes xenófobas.[35]

Lo extraño, aunque no por ello hay que dejar de registrarlo, es que alguna referencia sitúa la discriminación entre los inmigrantes originales y los hijos de chinos nacidos en la República mexicana. La cita que a continuación se expone muestra esta circunstancia y resume, en buena medida, lo que se ha querido destacar en estas páginas, la constante alusión al tema racial articulado a la transmisión sanguínea, hecho al que parecen supeditarse cualquier otro tipo de referencias:

[30] P. Ponce Jiménez, *Palabra viva del Soconusco*…, p. 82.

[31] Entrevista a Olegario Liy, Tapachula, 11 de mayo de 2007.

[32] «Antes yo prefería que me dijeran otras cosas a que me dijeran chino; me decían chino y ya los estaba golpeando, a cada rato me sacaban de la escuela porque me ofendía mucho que me dijeran así. Ahora ya no te dicen chino como un insulto, lo hacen con otro sentido; cuando dicen que uno es hijo de chino lo hacen de otra manera», entrevista a Carlos Juan, Mapastepec, 8 de mayo de 2007; «No había problema, claro, el tipo de discriminación ya era con los compañeritos mexicanos en la escuela, molestaban por el solo hecho de ser descendientes de chino, pero no faltaban que las situaciones esas se arreglaran a moquetes, verdad. Con cualquiera se rompía uno la boca cuando era niño, no pasaba más, al segundo o tercer día estabas ahí jugando otra vez, no era pleito con maldad», entrevista a Olegario Liy, Tapachula, 11 de mayo de 2007.

[33] «Al principio me molestaba si me decían china, ¿pero para qué me voy a enojar?, o me decían 'china caga maíz', y pues sí me molestaba mucho. Pero ya ahorita la gente casi no nos dice nada, pues porque de hecho ya hay muchos mestizos. Esas molestias eran más cuando uno era niño, y si te molestabas pues más te decían», entrevista a Leticia Chang Lau, Acapetahua, 9 de mayo de 2007.

[34] Entrevista a Rosalinda Jo, Pijijiapan, 24 de mayo de 2007.

[35] Entrevista a Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007.

> Antes los chinos chinos miraban al mestizo como tal vez chinos de segunda, sí, incluso me acuerdo que le decían a los mestizos [¿?], quiere decir «como el demonio». Así les decían a los mestizos y había ciertas diferencias, yo así lo sentí con los chinos chinos. Como que los chinos chinos eran puros y los mestizos ya no eran muy puros, ya estaban mezclados. Estaba esa situación que yo sentía como que no éramos bien vistos por los chinos chinos […].[36]

Sentirse una comunidad o ser una comunidad

Uno de los aspectos que se atenderá en otro apartado de esta obra es la forma en que los inmigrantes se organizaron una vez instalados en tierras chiapanecas. En ese periodo, por supuesto, su número era suficiente para crear instituciones que los hicieran visibles en la sociedad de recepción. La existencia de organizaciones en un tiempo histórico no implica, de manera automática, que éstas perdurarán o que cuenten en la actualidad con rumbo institucional definido y presencia en todo el territorio donde hubo tal inmigración.

En este sentido, cabe mencionar que en 1983 se constituyó legalmente la Comunidad China del Soconusco A. C., asociación sin interés de lucro y que exigió como requisito para ser aceptado en su seno ser «de Origen Chino», «entendiéndose como tal a todas aquellas personas que tengan esa ascendencia, con independencia de grado, o tener parentesco con personas de origen chino». Las actividades culturales, sociales, deportivas, de difusión y relaciones públicas se consideran relevantes en su acta constitutiva porque son las que se hacen acreedoras de comisiones propias, aunque en concreto la asociación señala como objetivos:

> *a*) Establecer y fomentar vínculos sociales entre personas de origen Chino o relacionadas con ellas, domiciliadas en la República mexicana; *b*) Realizar y promover el estudio de la historia y la cultura universal y de los pueblos chino-mexicano en particular, con el fin de exaltar y preservar sus valores; *c*) Promover y facilitar el desarrollo de las actividades sociales, culturales y deportivas, con el fin de estrechar los lazos amistosos, así como el de acrecentar el acervo cultural de sus socios; *d*) Proporcionar ayuda, orientación y asistencia de todo tipo a personas de cualquier origen o nacionalidad que dentro

[36] Entrevista a Olegario Liy, Tapachula, 11 de mayo de 2007.

del territorio nacional se encuentren en situación difícil o comprometida, siempre dentro de los límites de las leyes mexicanas vigentes.[37]

El acta constitutiva no significa, sin embargo, la perduración de sus actividades hasta nuestros días. Ello se observa por el deseo de ciertos descendientes de chinos de reavivar el espíritu de grupo a través de una especie de refundación institucional. Las dificultades para ello ya fueron mencionadas hace unos años por dos destacados y activos miembros de esa institución, Francisco Chong y Olegario Liy;[38] pero más recientemente, y a partir de un objetivo que se ha asumido en los últimos años como prioritario, se ha hecho hincapié en la reconstrucción del edificio que durante mucho tiempo albergó al Kuo Ming Tang o Partido Nacionalista Chino en tierras chiapanecas.

La que fuera sede de ese partido, y núcleo para reuniones sociales y otros servicios otorgados a los inmigrantes, había quedado en manos de una familia descendiente de chinos, quienes se negaron durante años a que el edificio tuviera otro destino que el deterioro. La escrituración particular del edificio, aunque su uso fuera comunal, condujo a que la última familia que escrituró asumiera el derecho de propiedad. Un conflicto que ha durado más de seis lustros. Al parecer, la cesión en comodato del edificio a la asociación civil está siendo una solución para restaurar y destinar el inmueble a casa de la cultura china, aunque los inicios de la restauración en el año 2009 no habían tenido continuidad al menos hasta mediados del 2012. Si la membresía de dicha asociación, como personas registradas, ascendía a 130 individuos aproximadamente a mediados del año 2007, eso no significa que todos sus miembros se comprometan a participar en sus actividades y propuestas. El dato más fehaciente para estas dificultades es la forma de invitación a sus reuniones, prácticamente personalizada o a través de los medios impresos de divulgación diaria:[39] «Pero a las juntas hay que invitar como hacen los evangélicos: hermanito aquí y hermanito allá».[40]

[37] «Escritura Número Tres Mil Ciento Cuarenta En La Ciudad de Tapachula, Chiapas, México, siendo las nueve horas del día siete de Septiembre del año de Mil novecientos ochenta y tres»; copia facilitada por uno de los miembros de la asociación «Comunidad China del Soconusco A. C.».

[38] Entrevista a Francisco Chong y Olegario Liy, Tapachula, 5 de mayo de 2007.

[39] Ibíd.

[40] Entrevista a Guadalupe Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

Esto expresa poca certidumbre institucional en los últimos años porque no ha existido un espacio propio ni objetivos claros que resalten el papel a jugar por la asociación civil. De hecho, Francisco Chong decía, al ser entrevistado, que la Asociación China del Soconusco A. C. se formó tras la desaparición del Kuo Ming Tang y del Club de Mestizos, como una forma de dar continuidad a las reuniones de chinos o descendientes de chinos, y porque

> […] hubo una persona que nos donó un terreno rumbo a la carretera que va a México, cinco hectáreas, y para poder recibir esa donación pusimos la asociación. Así, la asociación es para poder hacer un club deportivo, un centro recreativo, o muchas cosas. Ya estando formados, pues, podemos hacer actividades altruistas, ya que desde que estuvo el club chino-mexicano persiguió fines altruistas.[41]

Esta certeza tampoco implica que todos los descendientes de chinos tengan claro el origen y la intención de este nuevo intento de reagrupación,[42] o que desaparezca el problema de integrar a los jóvenes descendientes en una asociación que tiene sus anclajes en el pasado; por eso mismo, este conocido miembro de la sociedad tapachulteca creía que una solución era organizar a la gente por grupos de edad y, en consecuencia, por intereses y actividades.[43] Aunque para algunos miembros los jóvenes son los que más participan en este intento de reorganizar una comunidad china en los municipios de la costa chiapaneca.[44] Lo que parece claro, y

[41] Entrevista a Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.

[42] «Ya ahora cuando últimamente que se hicieron de un terreno de Tapachula para acá invitaron, hicieron extensiva la invitación y mucha propaganda para que se unieran los hijos de chinos. Y sí fuimos en una ocasión y todos mis hijos, mi mujer que también es hija de chinos, pero cayó, no prosperó. Yo creo que ya hasta vendieron el terreno. De eso ya tiene más de 20 años, de que hicieron esa organización, y la iniciaron puros hijos de chinos, los chinos que tenían paga ahí. Ellos hicieron la compra del terreno, pusieron galeras grandes, muchas ventas de cosas para juntarse y disfrutar de lo que se pudieran comprar de comer, algo así. Estaba bonito, pero cayó, yo nada más fui en dos ocasiones», entrevista a Audencio Ríos, Huehuetán, 19 de marzo de 2007.

[43] Entrevista a Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.

[44] «Ahora en la asociación en su mayoría participan los jóvenes, ya uno no puede ir como quisiera, nos avisan cuando hay alguna reunión, o nos hablan por teléfono, pero por el trabajo o luego la edad no permiten andar en eso. Se reúnen en casa de algún miembro», entrevista a Nely Lau, Tapachula, 8 de febrero de 2007.

que se deriva de las entrevistas a destacados animadores de la presencia china en Tapachula, es que la construcción de esta rediviva asociación ha contado con evidentes dificultades y que la pretensión actual retoma proyectos que se abandonaron durante años:

> Ahorita la comunidad la estamos levantando nuevamente. […]. Entonces la comunidad que formamos hace 20-25 años se suspendió por nueve años. Esto fue porque casi todos los que son presidente, claro, todos son voluntarios sin ganar un quinto ni nada, nada más para tener la agrupación de nuestra sangre, nuestra raza, nuestros padres, pero ahorita todos trabajan y no le pueden dedicar todo el tiempo a la comunidad. Por eso estuvimos sin actividad. Hasta el año pasado empezamos otra vez a reubicarnos.[45]

Las dificultades para la organización, que oscilan entre el desapego y la discrepancia institucional,[46] pasando por el costo de tiempo y dinero invertidos,[47] obligan también a echar una mirada a otros municipios del Soconusco. Esta afirmación viene al caso porque la Comunidad China del Soconusco A. C. porta en su nombre la integración de otros descendientes chinos que no habitan en la capital de la región política.

[45] Entrevista con Guadalupe Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

[46] «Actualmente está conformándose nuevamente la comunidad, he sido invitado en varias ocasiones pero no he tenido el chance de ir. Anteriormente lo que hizo la comunidad fue agarrar todos los apellidos y decir que eran de la comunidad; nos invitan a las festividades pero no existe una formalidad todavía. Y lo que se está buscando es que los que estamos aquí hagamos ese frente, para que seamos una comunidad y que nuestros hijos participen en ella. Pero uno que es descendiente y no está metido en eso de la asociación no tiene participación directa si no eres de la directiva. En algún evento sólo llego a observar como cualquier otro, como ir al callejón de Dolores allá en México y pararse a observar los eventos que ahí se realizan», entrevista a Julio Raúl Chong, Tapachula, 22 de febrero de 2007.

[47] «Cuando inició la Comunidad China del Soconusco, hace como 25-28 años, mis hijos estaban chicos; tuvo auge una temporada y en el local de la comunidad las señoras paisanas llegaban a enseñar chino, a enseñar a cocinar, y algunas cosas de bordados. Yo estuve en el grupo fundador. Me imagino que a raíz de lo que había antes de lo del grupo de mestizos, había la inquietud de hacer una asociación, pero ya era con el fin cultural, deportivo, social. La idea era hacer intercambios culturales. Estuvo en efervescencia como unos 10-12 años la comunidad china aquí en Tapachula, luego se fue enfriando, como que los que iniciaron tuvieron el paquete de tomar las riendas de una comunidad. Ya los otros no quisieron entrarle al toro, y los primeros se fueron cansando. Había que aportar mucho tiempo y dinero, porque luego por la situación de las cuotas muchos se frenan», entrevista a Martín Chang, Tapachula, 20 de marzo de 2007.

En ese sentido, la relación con la asociación civil adquiere una gama amplia de matices, dependiendo del municipio y de la opinión personal de los entrevistados, pero en muchos casos las obligaciones laborales y familiares, y el desconocimiento del propósito y funcionamiento conducen de la indiferencia a la crítica de la organización centralizada en Tapachula,[48] aunque ello no impida reconocer la inexistencia de proyectos propios en los municipios de origen o residencia.[49] Igualmente, no contar con otras agrupaciones de descendientes chinos en el territorio del Soconusco no obvia los quiebres generacionales que se producen entre los hijos o nietos de los inmigrantes chinos:

> Mi papá se reunía con los paisanos, tengo una foto donde están todos los de la comunidad. En la fotografía son como 20 paisanos, de ahí se fueron desbalagando. Todos ellos estaban bien, los malos fuimos los hijos, los descendientes de ellos, lo que acabamos con todo.[50]

Quiebre generacional que, aunque con conceptos excesivamente esquemáticos, ya fue abordado para el caso tapachulteco en las entrevistas que realizó Rebeca Lau a inmigrantes originales y a sus descendientes.[51] Pero si se retoma el caso de las agrupaciones creadas fuera del municipio que aglutinaron, y que en cierta manera tienen todavía la intención de

[48] «Ahora la comunidad china [de Tapachula] nos ha invitado, pero nunca nos ha gustado estar allá con los demás paisanos, porque a mi esposo no muy le gusta, porque ahí se paga para pertenecer a la comunidad china, pero nunca lo hemos podido hacer […]. Aquí hemos hecho el intento de hacer una asociación con los demás amigos mestizos, pero luego lo único que hemos hecho es que traemos al dragón chino. Lo hemos traído en noviembre que es cuando se celebra la feria comercial de aquí de Huehuetán. Lo hemos traído de Mazatán o de Tapachula, pero más no […]. Yo creo que nos falta ánimo o interés», entrevista a Martha Siu, Huehuetán, 6 de marzo de 2007.

[49] «Nosotros no pertenecemos a una asociación como tal, nos reunimos y nos conocemos, pero nada más. Ha habido intentos de formar una asociación, han llegado invitaciones esporádicas para reunirnos, reuniones familiares, pero nada más», entrevista a Amanda Esther Chon(g), Cacahotán, 19 de febrero de 2007; «Aquí no hay mucha comunicación y como ya son muy pocos, pues nunca han bailado el dragón, no hay mucha convivencia entre los hijos de chinos. No ha habido el interés por organizarnos por lo que es la vida cotidiana, luego sólo es trabajo, los hijos, ya todo eso lo absorbe. Tampoco nos hemos acercado con los de Tapachula», entrevista a Leticia Chang Lau, Acapetahua, 9 de mayo de 2007.

[50] Entrevista a Carlos Juan, Mapastepec, 8 de mayo de 2007.

[51] Rebeca Lau, *Memories of origins*…, pp. 21-44.

hacerlo, a todos los inmigrantes chinos y su descendencia, se observa que entre ellas destaca de forma nítida la del municipio de Mazatán, puesto que los vínculos con Tapachula se quebraron de manera consciente y explícita para conformar un nuevo proyecto de comunidad local:

> Nos separamos de la comunidad china de Tapachula […] no porque hayan salido peleados, sino porque quería ser independiente. Fue en 1982 cuando se hizo la primera junta de la comunidad china de Mazatán, pero ya formalmente en el 84. Nosotros estamos como comunidad china de Mazatán, pero no estamos registrados.[52]

Las relaciones existentes, y que fueron confirmadas en las entrevistas con los descendientes chinos de Tapachula y Mazatán, han tomado nuevos rumbos al existir en este último municipio una agrupación cultural básicamente dedicada a la danza del dragón,[53] como se verá más adelante. Una situación similar se produce en el municipio de Huixtla,[54] donde la presencia de una agrupación china se estructura a partir de esa misma danza:

> Ahorita no es comunidad, es un grupo que es el Grupo Cultural Chino que lo conforman como coordinadores varios jóvenes […]. Antes era un grupo padre, se hacían fiestas; entre ellos mismos se reunían, hacían cooperaciones, pero, por ejemplo, del grupo de la edad de mi mamá ya no se reúnen. Antes se cooperaban pero ya no, se fue cayendo, separándose y ya casi no se reúnen.[55]

Por lo tanto, en los dos municipios donde existe algún tipo de asociación vinculada con la presencia china en el Soconusco ésta se organiza,

[52] Entrevista a Andrés Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

[53] «Aquí en Mazatán formamos una comunidad en que el difunto Saúl Hau era el presidente, yo era el tesorero y otros. Pero ya éramos hijos de los que vinieron. Y pues nos llamábamos Comunidad China de Mazatán, hasta la fecha existe. Ahí tienen el dragón, pero ya no existe el que era de mi edad. Pero ya nos desintegramos, ya no soy parte, ahora quedaron todos los jóvenes», entrevista a Edilberto Cinco, Mazatán, 8 de marzo de 2007.

[54] «Realmente en Huixtla no hay una comunidad china porque descendientes de chinos hay muy pocos ya y los que hay no tienen esa tradición, esa cultura, conservan la tradición muy pocos. No hay un centro cultural ni gente que realmente conozca la cultura china. Ya son muy pocos los chinos que quedan, sí serán uno o dos de los viejos son muchos […]. Realmente no hay esa unión porque todo mundo está ocupado en su negocio, yo me reúno más con gente occidental que oriental, así es la realidad», entrevista a Manuel Juan, 7 de marzo de 2007.

[55] Entrevista a Gabriela Choy, Huixtla, marzo de 2007.

básicamente, gracias a una actividad construida *a posteriori*, como lo es la danza del dragón. En el resto de municipios donde se realizaron entrevistas las respuestas se dirigieron a resaltar tres aspectos muy concretos. El primero es el recuerdo histórico de la presencia de pobladores chinos que mantenían reuniones regulares entre ellos,[56] así como con las más organizadas instituciones de Tapachula;[57] el segundo se refiere a la inexistencia de un grupo constituido en la actualidad que pueda remitir a una supuesta comunidad china municipal y,[58] por último, la relación que todavía opera, o que al menos se menciona, con la asociación de Tapachula.[59]

Lo expresado por los descendientes de chinos en el Soconusco, así como lo observado en la región permite reflexionar sobre la concepción y el funcionamiento de una supuesta comunidad o comunidades chinas en territorio chiapaneco. Por una parte hay que destacar en Tapachula la centralización de un proyecto que abarca a todos los descendientes de chinos en la costa de Chiapas, principalmente; proyecto con pretensiones de retomar actividades sociales como las que se llevaron a cabo por los históricos inmigrantes chinos; y por otra parte se debe destacar la existencia de agrupaciones que se reivindican también como chinas en otros municipios, aunque estructuradas a partir de actividades relacionadas con las danzas.

[56] «Aquí antes se reunían los paisanos, hasta llegaron los cónsules chinos a Pijijiapan, en la casa de don Emilio Wong, en la tienda era el punto de reunión, era donde hacían las grandes comilonas. Esas reuniones las hacían los que eran originarios de China, ya nosotros los mestizos no», entrevista a Carolina Chang Hernández, Pijijiapan, 16 de mayo de 2007.

[57] «La casa de mi abuelo era donde se reunía toda la comunidad china, venían de Tapachula, de Huehuetán, los de aquí de Escuintla y los de Huixtla. Hacían sus reuniones, pero ninguno de los hijos participaba, las reuniones eran exclusivamente de chinos y regularmente eran en la noche […]. Aquí no se ha organizado la gente, nadie ha tenido ese interés […]. En este año recibí dos invitaciones para formar parte de la comunidad china, una de Tapachula y otra de Huixtla, que celebraron el año nuevo mexicano», entrevista a Silvia Jo Pérez, Escuintla, 24 de abril de 2007.

[58] «Aquí nunca ha habido una comunidad, sí hay una hermandad muy grande […]. Pero aquí no se dio eso porque tal vez sólo se vinieron a trabajar, y no había tantos paisanos, yo creo que en Tapachula sí porque había más y como en una ciudad la mentalidad es diferente, los usos y costumbres», entrevista a Esperanza Wong Cinco, Mapastepec, 14 de mayo de 2007.

[59] «Aquí no tenemos una comunidad organizada, pero sí existe en Tapachula, y pertenecemos a ese grupo […]. A la comunidad china que hay en Tapachula me han invitado, aunque es poco lo que hemos convivido con ellos. Yo sé que es una comunidad bastante organizada, yo no estoy totalmente adherido a ellos. Es una comunidad que se reúne dos o tres veces al año y desde hace tiempo me han invitado», entrevista a Fernando Puong, Huehuetán, 6 de marzo de 2007.

Todo ello remite, sin que sea una afirmación rotunda ni mucho menos, a una imaginación de la comunidad china por encima de la realidad existente, es decir, si se toma en cuenta la pretendida institucionalización de una organización como referente comunal, ésta es débil en la actualidad. Ello no impide el reconocimiento mutuo entre los descendientes de chinos, pero tampoco significa una concepción comunitaria. La comunidad es, sobre todo, más un discurso que una realidad, más un proyecto de construcción que un entramado comunitario en sí, tal como es percibido para el caso de las asociaciones chinas en otros lugares del planeta.[60]

De ahí que los múltiples calificativos que se apliquen a los que hoy son descendientes de los inmigrantes procedentes de China llevan en ocasiones a confusiones más que a reflejar la compleja realidad que muestra su interacción cotidiana, su visión dentro de la sociedad y el real o imaginado nivel de organización manifestado. La «utopía imaginaria» de la comunidad china en Chiapas[61] entra dentro del juego de nombrar/nombrarse que no es ajeno, por supuesto, a otros casos registrados sobre los descendientes de las migraciones orientales,[62] pero llama a la confusión si no se percibe que en ningún momento existe una sincronización social en clave comunitaria de aquellos que se asumen o son reconocidos como chinos por tener ancestros nacidos en el continente asiático. Fácil resulta afirmar que la comunidad china es un grupo humano con similares raíces, identidad cultural y herencia;[63] sin embargo, en la actualidad el posible reconocimiento entre los descendientes, y no todos por supuesto, no debe llevar a engaños efectistas pero poco ciertos. Por ello en el siguiente apartado se mostrará cuál es la relación, perceptible, que los descendientes chinos mantienen con la realidad china actual y con el pasado proporcionado o imaginado gracias a los originarios inmigrantes a tierras chiapanecas.

[60] G. Nieto utiliza el enfoque de Max Weber sobre la comunidad como acción social de un grupo humano para constituirse como un todo mediante un sentimiento subjetivo para hablar del asociacionismo chino en la España contemporánea. Para esta autora es más relevante «el esfuerzo que realizan las asociaciones chinas en 'construir una comunidad', que el hecho de que el colectivo se organice según la clásica definición de *comunidad*», *op. cit*., p. 24.

[61] Ibíd., p. 194.

[62] «Es un hecho cierto, que hoy se habla de una comunidad chino-cubana, pero, en rigor, debe calificarse como *comunidad cubana de origen chino*, la cual trasciende, desde el punto de vista territorial, las fronteras nacionales», en J. Baltar Rodríguez, *Los chinos de Cuba*…, p. 106.

[63] Rebeca Lau, *op. cit.*, p. 2.

China en el recuerdo y en el olvido

Uno de los aspectos que es necesario tratar cuando se aborda el vivir de los inmigrantes en su nueva tierra de acogida es la relación que mantienen con el país de origen, ya sea a través de contactos directos o mediante la comunicación disponible en cada periodo histórico. Sin embargo, en ambos casos la generalización resulta no sólo contraproducente para un conocimiento certero, sino inexacta puesto que los migrantes no son tratables como un conglomerado humano uniforme en sus actitudes y acciones. Dicho esto, sí es posible realizar ciertos comentarios o llegar a algún tipo de conjeturas que están relacionadas con la lógica diferenciación generacional entre los primeros migrantes y su descendencia.

Parece lógico pensar, y así lo demuestran las entrevistas realizadas, que la primera generación de migrantes, y siempre que las condiciones económicas y políticas lo permitieran, procuraba realizar viajes a China con la intención de visitar a sus familiares o, incluso, para reincorporarse a la vida de aquel país aunque hubieran tenido descendencia en suelo mexicano.[64] Las posibilidades económicas, se insiste, significaron un impedimento a tener en cuenta, al igual que lo fue, en un momento determinado, la llegada al poder de Mao Tse Tung:

> Él [padre] hizo un viaje en el 77 con mi madre, porque ya se había dado la apertura de China. Fueron a ver a toda la familia, estuvieron seis meses allá. Después en el 80-81 volvió a ir otra vez y en el 83 otra vez […]. Precisamente yo le preguntaba que por qué no quería regresar a su país: «No es que no quiera, es que no se da la apertura tan fácil», me decía. Tenía temor de regresar a su pueblo y que lo señalaran, que dijeran que él es oriundo de ahí y que lo detuvieran.[65]

De ahí que muchos de los viajes al país oriental los efectuaran los primeros descendientes de los migrantes; viajes que pretendían poner en contacto a los hijos con la realidad china, además de que aprendieran el

[64] «Mi abuelo, cuando regresó a China, se volvió a casar, allá en China, y posteriormente tuvo siete hijos, siete medios hermanos de mi padre. A ellos sí los conozco a todos, de un viaje que hicimos a China ahí conocimos a toda la familia: dos hombres y cinco mujeres. Un hermano de mi padre ha venido para acá en calidad de turista», entrevista a Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007.

[65] Entrevista a Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007.

idioma y algún tipo de actividad local que los uniera a sus orígenes.[66] Los recuerdos de esa circunstancia son frecuentes,[67] así como la imposibilidad del regreso a México de alguno de ellos o la costosa labor de traerlos de vuelta,[68] sobre todo en periodos de conflicto bélico o cuando el régimen comunista accedió al poder.[69]

En algún caso, pero no de manera generalizada, en años recientes se ha enviado a los hijos a que se formaran en China, cuando la apertura del régimen político chino se hizo patente. Un ejemplo nítido, y de influencia en otros temas que se abordarán con posterioridad, es el del hijo de la señora Guadalupe Chong,[70] Julio Pui Chong, quien «A mi edad de 8 años me mandaron a una escuela en China, fueron tres años, era como una escuela militar […], ahí aprendí artes marciales, y gran parte de lo que sé sobre la cultura china».[71] Casos como éste, que en la actualidad deben

[66] «Antes los de aquí mandaban a sus hijos a estudiar a China, pero ya no se hace, van de paseo. Yo creo que los últimos que mandaron a estudiar fueron a mi generación. La idea era que fueran a aprender el idioma, incluso se llevaban a la señora junto con los hijos, los dejaron allá y el varón se regresaba a seguir trabajando acá», entrevista a Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.

[67] «Era costumbre entre las familias de origen chino enviar a sus hijos para que estudiaran en aquel país y convivieran con aquellas familias, aquel pueblo y aquella cultura. Mi padre recibió muchas presiones para que nosotros sus hijos fuéramos también enviados a China, la respuesta de mi padre siempre fue la misma, mis hijos son mexicanos y aquí se quedan. La suerte de muchos niños que se fueron fue triste y hasta trágica porque quedaron atrapados en medio de la guerra y olvidaron hasta su propio idioma natal. El tiempo le dio la razón a mi padre», Hermelindo Jan Roblero, *Aquel Motozintla. Generación 1930*, sin editorial, lugar y fecha.

[68] Por ejemplo, una madre mexicana solicita al entonces presidente de la República, Lázaro Cárdenas, que le ayude en «la repatriación de 6 de sus hijos, que se encuentran en Cantón, China»; AGN, galería 3, fondo Presidentes, ramo Lázaro Cárdenas, caja 925, exp. 549.5/40, Amable Palacios viuda de Chong al presidente de la República, Tapachula, 17 de enero de 1940.

[69] «En la época de la niñez todos los chinos que tenían sus hijos con mexicanas se acostumbraba que desde que tenían 6 años los mandaban a China, para que vivieran allá con la familia y aprendieran la cultura china… Los demás que mandaron a sus hijos a China los agarra allá la Segunda Guerra Mundial y casi nadie regresó. Se perdieron allá, amigos, inclusive primos de nosotros. Jamás regresaron», entrevista a Jan Roblero, Motozintla, 30 de abril de 2007.

[70] «Nosotros sabemos un poquito más porque desgraciadamente, o afortunadamente, yo, en lo personal, como mis hijos se fueron a estudiar allá, pues viajaba cada seis meses allá. Conforme está uno allá pues uno ve las festividades, va uno captando y sí te gusta», entrevista a Guadalupe Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

[71] Entrevista a Julio Pui Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

considerarse aislados, empatan con el interrogante sobre las relaciones que los migrantes mantuvieron con sus familiares, o la que mantiene su descendencia. Antes de efectuar algún comentario al respecto es lógico señalar que si las relaciones de parentesco no siguen un camino uniforme sobre el terreno de acogida de la migración, más difícil resulta especular o llegar a conclusiones categóricas al respecto cuando se refiere a la familia consanguínea en China. En ambos casos una investigación únicamente dedicada o sustentada en el parentesco daría luz a estas circunstancias con mayor precisión, pero si no nos apoyamos en ella, sino en la observación realizada y en las entrevistas, se puede decir que la primera generación y la segunda han mantenido contactos permanentes o esporádicos con los familiares residentes en el país oriental:

> Cuando vivían mis papás manteníamos comunicación más seguido que ahora con los parientes de China, pero ahora es muy poco lo que nos comunicamos, no somos muy allegados. A veces nos mandan una tarjeta en Navidad, nos hablamos por teléfono, pero no es muy seguido, y esto es por parte de mi mamá, por parte de mi papá ya no.[72]

Por lo tanto, hay que señalar que sí han existido contactos, e incluso se siguen manteniendo con los familiares en China, pero en su gran mayoría los nexos que alguna vez fueron comunes se han roto o desaparecen al fallecer los migrantes originales o los primeros descendientes que pasaron temporadas allá.[73] Lo que permanece como recuerdo vivo entre dichos descendientes es la correspondencia epistolar que se mantenía entre ambos continentes.[74] La forma posible antes de que la telefonía y los siste-

[72] Entrevista a Aracely Ley Chang, Tapachula, 7 de febrero de 2007.

[73] «Mi abuelo tuvo contacto con sus familiares, de hecho nosotros tenemos fotografías y cartas que le mandaban a mi papá. Y mi papá a la vez mandaba dinero a Hong Kong, ahí les giraba su dinero a mis tíos. Mis tíos querían venirse acá, pero por estar rotas las relaciones México-China nunca pudo traerlos mi papá. Tenemos familia en Cantón, pero ahorita hemos perdido el contacto con ellos», entrevista a Beatriz Josefina Wong Villarreal, Mazatán, 8 de marzo de 2007.

[74] «Mi papá, a la edad de 8 años, con otro tío, que se llama Heutiquio y que tenía 10 años, fueron enviados a China para estudiar y trabajar. El abuelo lo que quería era que ellos aprendieran a hablar en chino y que no se perdiera la comunicación y que así se estuvieran comunicando por carta con los parientes… El único que aquí habla chino es mi primo, al que mi papá fue a traer de China. Mi papá sí nos enseñaba, pero luego uno no le pone la importancia. Yo aprendía algunas letras, mi nombre, el saludos de buenos días, buenas tardes. Sé cosas básicas pero ya una conversación no», entrevista a Saúl Hau, Mazatán, 7 de

mas de comunicación por internet hicieran su aparición es rememorada por un descendiente de chinos en la localidad de Mapastepec: «Mi papá parece que mandaba cartas y mantenía contacto con sus familiares, y otra cosa que me platicaba un paisano es que mi papá tenía muy bonita letra china, y les hacía el favor de escribir las cartas a los familiares en China».[75]

Estos contactos históricos, pero que de forma irregular o esporádica se prolongan en la actualidad como nexos emocionales, no impiden observar otras maneras de relación o, se podría llamar, de olvido con respecto a la realidad china. ¿Qué se pretende afirmar con ello? Algo sencillo, pero a la vez complejo: si la observación de los migrantes de origen chino y de sus descendientes se realiza como un grupo uniforme, prácticamente tomando el modelo de un grupo étnico. Si los inmigrantes son pensados desde la homogeneidad de la acción, asumir el olvido puede considerarse una traición cultural en vez de un mecanismo de incorporación social. Pero el olvido tampoco es, necesariamente, desapego total, o indiferencia hacia los orígenes, sino una forma de entender la relación con el nuevo lugar que trasciende dependencias primordiales para situarse en el juego de la interacción entre seres humanos, con los conocimientos que cada quien puede aportar. Tal vez esta circunstancia quede más clara en el siguiente capítulo, en que se aborda el papel de la comida china en la construcción de una identidad local basada en ese tipo de alimentación.

Referir el olvido significa profundizar actitudes que eran señaladas por los primeros inmigrantes a su descendencia para evitar la discriminación: «adoptar las costumbres de México, que tomáramos las que consideráramos convenientes para nuestra formación, lo mismo sobre las costumbres chinas. Que aunque las costumbres de China no son iguales a las de México, que tuviéramos presente que estábamos viviendo en México».[76] Este ejemplo, cómo hay otros,[77] muestra que la condición de inmigrante no implica un bagaje cultural cerrado, por muchas diferencias que existan entre el país de origen y el de acogida. Tales señalamientos coinciden con otras apreciaciones que afirman que el conocimiento de al-

---

marzo de 2007. «Mi papá sí tenía comunicación con los parientes, sí se escribían, le mandaban correspondencia […]», entrevista a Edilberto Cinco, Mazatán, 8 de marzo de 2007.

[75] Entrevista a Mauricio Choy Cárdenas, Mapastepec, 9 de mayo de 2007.

[76] Entrevista a Araceli Ley Chang, Tapachula, 7 de febrero de 2007.

[77] «Yo creo que mi papá ponía en práctica el dicho de que 'al lugar que fueres haz lo que vieres'. Yo creo que no les queda de otra, digo […]. Yo siento que mi papá se adaptó rápido a las costumbres mexicanas, a pesar de convivir con muchos paisanos aquí», entrevista a Guillermo Chong, Tapachula, 7 de febrero de 2007.

gunos aspectos de la realidad China no fueron transmitidos de generación en generación,[78] como parecería lógico pensar, sino que ha sido el interés de los descendientes el que los movió a acercarse a ellos:

> Lo que yo conozco de la cultura china, más que de mi abuelo o papá, lo obtuve de otros amigos chinos, tenemos un nexo, un vínculo emocional que nos ha acercado y con ellos he conocido más de la cultura china […]. Aquí por parte de la familia pues no tuve una herencia de la cultura china, por mi parte, cuando estuve estudiando en la UNAM, me interesó estudiar el idioma chino, pero de mi familia no, ni mi papá.[79]

Incluso prácticas que podrían considerarse una herencia cultural, ejemplo de la continuidad transmitida por los antepasados, por los originales migrantes portadores de conocimientos singulares, que reprodujeron de forma sistemática y constante, se tambalean al convertirse en peroratas sin conciencia de su significado;[80] en especial cuando alguno de sus descendientes afirma rotundamente que su aprendizaje lo hizo fuera del ámbito familiar, como cualquier individuo lo adquiere en otro lugar del mundo en la actualidad:

> Yo practico el Tai Chi y doy clases, lo aprendí no como descendiente de chinos, lo aprendí cuando estuve en la ciudad de México. En general lo que tengo y conozco de la cultura china lo he retomado por mi cuenta más que haya sido por herencia, mi papá nunca se preocupó por decirnos: 'Miren, China es así o asá'.[81]

El ejemplo del campo religioso, uno de los temas por excelencia cuando se habla de transmisiones culturales, reafirma lo apostillado en este apartado. Entre los recuerdos de las personas que fueron entrevistadas existen referencias a la religión que profesaban sus padres nacidos en China, o a la que se habían convertido en territorio mexicano. Es así que el

[78] «Mi papá no me enseñó nada de la cultura china, quién sabe qué pensó él», entrevista a Ricardo Puong González, Escuintla, 26 de abril de 2007.

[79] Entrevista a José Chang Sánchez, Pijijiapan, 24 de mayo de 2007.

[80] «Aprendí algunas palabras en chino, pero mucho de lo que aprendí a recitar no sabía qué significaba. Es más, le voy a cantar el himno nacional chino, eso sí se me quedó porque jamás se me olvidó. Tenía como tres [años] cuando empecé con eso de ser orador en el Kuo Ming Tang», entrevista a Genaro Chau Ordóñez, Pijijiapan, 16 de mayo de 2007.

[81] Entrevista a Julio Raúl Chong, Tapachula, 22 de febrero de 2007.

catolicismo es referente para incorporarse en la sociedad de acogida,[82] o una posibilidad de los miembros de la familia. También en lo que atañe al hecho religioso, y a la ritualidad relacionada con las creencias, aparece la exploración posterior a la herencia parental. Por ello los descendientes de los inmigrantes se convierten, en algunos casos, en los que asumen y revalorizan ciertos aspectos seminales de China, a pesar de que reconozcan que en la casa de sus padres, por ejemplo, no tenían «imágenes de Buda o algo por el estilo; ahora sí, en mi casa tengo ese tipo de imágenes pero más como una reliquia que por creer en eso».[83] Caso que en entrevista con Esperanza Chui queda claramente expuesto:

> Nuestros padres nos dejaron que tomáramos la religión que cada uno quisiera, naturalmente la mayor parte somos católicos. Nuestros padres nos dejan libres, ya uno con el tiempo va leyendo, aprendiendo, y al menos en mi persona he aprendido las máximas de Confucio. Cuando hay una ceremonia china sí la sabemos hacer, rendimos veneración, no idolatración. Como la iglesia no le prohíbe a uno que vaya a un lado u otro, es al libre albedrío de uno. Mi papá no acostumbraba el rezo, eso no se acostumbra allá, y el altar se pone sólo cuando hay muerto, pero son las «tablas» que ponen en uno como especie de altar y la foto de la persona que haya desaparecido.[84]

Las palabras de la entrevistada refieren la preeminencia del catolicismo entre los descendientes y un cierto conocimiento de prácticas rituales de sus antepasados, relacionadas sobre todo con la muerte, pero también inciden en la búsqueda personal de nexos con ese origen no transmitido por los progenitores. De hecho, muchos de los inmigrantes siguieron practicando manifestaciones rituales,[85] y es ahí donde algunas de estas prácticas han tenido continuidad con sus descendientes en forma de altares (véase figura 1). Sin embargo esos altares recuerdan a cualquiera de

[82] «Mis padres no nos obligaban o inculcaban otra religión que no fuera la católica, es más, ellos adoptaron la religión católica de acá, aquí los bautizaron», entrevista a Nely Lau, Tapachula, 8 de febrero de 2007.

[83] Entrevista a Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.

[84] Entrevista a Esperanza Chui, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

[85] «Mi papá no era de tener imágenes, cuando uno veía alguna de sus creencias era en los sepelios, pues entonces veíamos que le ponían incienso y hacían algunas reverencias ante la caja, pero nada más. O incluso se ponían a jugar un juego tipo dominó durante el sepelio», entrevista a René Jo, Cacahuatán, 12 de febrero de 2007.

Figura 1. Altar particular, Tapachula, marzo de 2007. Foto de Jorge Cano.

los que se observan en casas chiapanecas, simplemente que con elementos distintos:

> […] tenemos un altar chino permanentemente, ahí tenemos las fotos de nuestros padres y en las fechas que corresponden a la Navidad, año nuevo, día que nacieron, que fallecieron, el día del padre y el de la madre, o el cumpleaños de cada uno de nosotros, lo hacemos a la costumbre china que es el prender incienso, hacemos tres reverencias y ya se reza en forma católica. Eso es lo que más tenemos de la cultura china. En el año nuevo se acostumbra poner algo parecido a las ofrendas, es como un agradecimiento para que le vaya a uno bien, se acostumbra poner un sobre con dinero, mandarina, apio, cebollita, lechuga, todo se pone en la noche para que al amanecer del año nuevo ya esté colocado en la ofrenda. Cada uno de esos elementos representa algo en especial, pero como ya lo ponemos por costumbre pues no recuerdo qué significa cada cosa […]. Yo no sé bien el significado de cada cosa, pero los que vinieron de allá sí lo han de saber.[86]

En este capítulo se muestra la complejidad que representa hablar de una colonia o comunidad china como un todo de continuidad histórica y sustentada únicamente a través del origen geográfico de la migración, al mismo tiempo que se exponen también las dificultades para representar tal continuidad a través de una nítida identificación. Algo similar ocurre si se toma en cuenta la perspectiva individual, puesto que desde la autopercepción de los entrevistados, pasando por la supuesta transmisión de la herencia cultural, lo que se percibe no es una unidad de acción o de apreciación de la realidad ligada a sus orígenes; por el contrario, aparece una diversidad de posibilidades que se acrecienta con la asunción de que el interés por las referencias chinas ha llegado por decisión y no por transmisión. Distinto es lo que se aprecia en el siguiente capítulo, en que aparecen dos caras indiscutibles y visibles de la presencia china en Chiapas: la comida y la danza del dragón. Referentes identitarios que trascienden a los originarios inmigrantes chinos.

[86] Entrevista a Araceli Ley Chang, Tapachula, 7 de febrero de 2007.

Dos caras de la misma realidad: una identidad comestible y una danza en disputa

> Josefina viajaba a China dos veces al año por nuevos platillos.
>
> M. A. Carballo, *Soconusquenses*, p. 42

Hablar de comida en el Soconusco, y muy especialmente en Tapachula, es hacer mención de la comida china. No existe rincón de la región costera chiapaneca donde un restaurante o una casa particular no tengan entre su repertorio gastronómico algún platillo de origen oriental. Tanto es así que la comida china, como ya se apuntó en estas páginas, se ha convertido en estandarte de la segunda ciudad de Chiapas, y es promovida como un referente de identidad entre sus pobladores. Por ello en este capítulo se hará un recuento breve del recuerdo que los descendientes de chinos guardan de su aprendizaje, y se intentará insertarlo en los orígenes de esta comida, convertida en identidad local. Al mismo tiempo, y aunque no sean tan nombradas, es imposible no referir las danzas que desde hace varios lustros se ejecutan en diversos municipios del Soconusco y que también, por supuesto, ilustran una remembranza de los orígenes, aunque en su desarrollo ofrecen una lectura más problemática o conflictiva de la realidad.

Aprender a cocinar, crear una tradición

En la memoria de los descendientes de inmigrantes se encuentra el recuerdo de cómo la forma de preparar alimentos se incorporó a su aprendizaje al mismo tiempo que se observa la relevancia singular otorgada a su

transmisión generacional. Las entrevistas efectuadas al propósito ilustran el primer apartado de este capítulo.

Si algo cabe destacar en la transmisión del conocimiento sobre la preparación de la comida es la línea patrilineal en la que se heredó, es decir, son los varones quienes se han encargado de preparar los alimentos y es a ellos, con algunas excepciones, a quienes los primeros inmigrantes formaron para su elaboración; así quedó expuesto con nitidez en una entrevista:

> […] a sus hijos nacidos aquí en México, nacidos de madres mexicanas, nos enseñaron a cocinar desde muy pequeños […]. Ellos su idiosincrasia es que la hija se casa y va a servir a otra familia, y el varón es sinodal de la familia, pues. Porque sigue con el apellido, con las tradiciones y a él le enseñan para seguir teniendo un patrimonio familiar, porque en caso de no encontrar trabajo sabe cocinar. Ellos no quieren perder esa corriente, quieren que siga la dinastía cocinando, su meta principal son los varones.[1]

La elaboración gastronómica por parte de los varones, por lo tanto, no es un simple distintivo cultural sino que cumple una función de portación del linaje, así como una posible solución laboral en caso de requerirse. También las mujeres han aprendido a cocinar la comida china, pero no como enseñanza impartida hacia ellas, sino por observación o en la actualidad porque ya son muy pocos los chinos de primera generación.[2]

Esta enseñanza-aprendizaje se construía por etapas coincidentes con la edad de los alumnos y las posibilidades de manejar ciertas herramientas y cumplir labores en la cocina. Por ello, «Primero los enseñan a lavar verduras, como a la edad de seis años, a lavar y cocer el arroz, luego a destazar carnes, pollo, que es lo que más se usaba antes, y a conocer cómo usar todas las verduras, porque en la comida china es tradicional toda la verdura».[3]

[1] Entrevista a Gilberto Liy Pérez, Tapachula, 22 de marzo de 2007.

[2] «Fue mi abuelo el que me enseñó a cocinar, de hecho los que sabían cocinar en la casa eran los hombres, pero como a mí me gustaba la cocina estaba al pendiente de lo que hacía mi abuelito, y como veía que yo tenía interés, él me decía cuáles eran los ingredientes para la comida […]. Pero sí, las mujeres de la casa, las hermanas de mi papá, nadie sabe cocinar, los hombres son los que cocinan», entrevista a Silvia Jo Pérez, Escuintla, 24 de abril de 2007.

[3] Entrevista a Gilberto Liy Pérez, Tapachula, 22 de marzo de 2007.

Las etapas suelen ir aderezadas, en la información proporcionada por los descendientes de población inmigrante china, con los platillos enseñados y sus peculiaridades, a veces ya adaptadas a un municipio costeño o de la sierra madre chiapaneca:

> Mi papá me enseñó a cocinar el arroz, a partir el pollo, a partir la carne […]. Y ahí en Motozintla es muy conocida la longaniza china, es un embutido especial con la receta de los chinos, no hay en otro lugar […].[4] Mi papá nos enseñó a hacer el cochito horneado, el chao ming, los ravioles chinos, las croquetas chinas, la carne, el chop suey […].[5] En donde hemos visto el aporte de la cultura china es en la cuestión alimenticia, el chao ming y todo ese tipo de comidas ya forma parte de la alimentación de los cacahuatecos; es famoso el pan de frijol de don Gonzalo Chang y sólo él sabe la fórmula.[6]

La mayoría de los entrevistados que hicieron referencia a la comida mostraron estar conscientes de este tipo de adaptaciones. Afirmar el origen cantonés, al que se hará mención más adelante, de la comida y también de las innovaciones introducidas en territorio chiapaneco pone de manifiesto la relevancia otorgada a la transmisión de un bagaje cultural ligado a los fogones, al mismo tiempo que demuestra la imposibilidad de que tal repertorio culinario cruzara intacto la distancia física respecto de su lugar de preparación original:

> La mayoría de los que estamos acá somos de Cantón; es famosa la comida de ahí aun en China: la comida cantonesa. Y aquí hemos agregado el picante como la salsa que ponemos en la mesa o luego piden chile con cebolla y limón. Eso del limón en China tampoco se usa, lo comen muy poco. Aquí la gente ya ha adoptado la comida china, incluso aprenden a hacerla.[7]

De ese encuentro entre las formas de preparar los alimentos se han enriquecido, sin duda, tanto los habitantes de la región del Soconusco como sus visitantes. En buena medida también los descendientes de inmigrantes son conscientes de que uno de los principales aportes de sus antepasados,

[4] Entrevista a Amanda Esther Chon[g], Cacahoatán, 19 de febrero de 2007.

[5] Entrevista a Martha Siu, Huehuetán, 6 de marzo de 2007.

[6] Entrevista a Rufino Guillermo González López, cronista de Cacahoatán, 12 de febrero de 2007.

[7] Entrevista a Nely Lau, Tapachula, 8 de febrero de 2007.

si no el más visible, es la elaboración de alimentos.[8] Restaurantes o platos servidos en cualquier hogar de la costa reflejan esta realidad vivida como un orgullo que trasciende a los mismos hijos o nietos de chinos. Incluso en lugares donde la presencia de habitantes chinos fue notable a principios del siglo xx, como en la Sierra de Chiapas, todavía existen algunos restaurantes o se elaboran platillos en las casas particulares que muestran tal influencia en la elaboración de alimentos y su destacado papel como testimonio de esta inmigración histórica.[9] Aunque tampoco es una novedad en América Latina: pueden mencionarse casos como el de Perú, donde la mezcla de elaboraciones autóctonas y procedentes de China ha dado lugar a nuevos platillos reconocidos como nacionales y que tienen la cualidad de identificar a un territorio,[10] algo sobre lo que se versará en los siguientes apartados.

Todo tiene un origen

El papel de la comida china no es comprensible si no se inicia con el repunte de la finca agroexportadora en el Soconusco durante el siglo xix, que trajo consigo el arribo de poblaciones de muy distinta filiación, así como determinó un tipo de producción que incidía, sobre todo, en el mercado

[8] «Mi abuelo tenía su cocina en una esquina y mi abuela tenía su cocina en otra esquina, y cuando querían comer comida china iban con el papá y cuando querían comer comida mexicana iban con la mamá. Es algo que sale de lo normal. Y de lo que el abuelo le pudo haber transmitido a mi papá fue su idea del trabajo y la comida china, porque la cocina china es algo que le gustaba a mi papá y eso me transmitió a mí», entrevista a Julio Raúl Chon, Tapachula, 22 de febrero de 2007.

[9] «Aquí nada más hay dos restaurantes chinos: el mío y el de mi hermano Antonio, el Ley Li. Hay dos restaurantes donde hacen comida china pero no son paisanos, son mexicanos» José Carlos Ley, Motozintla, 30 de abril de 2007.

[10] H. Rodríguez Pastor, en *Herederos del dragón*…, señala con precisión, en dos citas, cómo se ha dado en el Perú la integración de la comida china a un ámbito nacional. La primera referida a los restaurantes y la segunda al arroz frito o chau fan: «En esas fondas, los chinos crearon platos que respetaban ciertas características de la comida peruana y que incluían los mismos productos que estas. A la postre, estas viandas, en las que se mezclaba el gusto peruano y el chino, fueron emblemáticas de la identidad culinaria nacional, como sucedió, por ejemplo, con el lomo saltado al que antes aún se denominaba lomo con todo», p. 125. «Y tanto los chifas como otros restaurantes ofrecen chaufa en múltiples variedades que son innovaciones peruanas […]. La peruanización de este plato ha llegado a tal punto que a veces se come con ají y hay recetas de chaufa de quinua en las que se reemplaza en parte al arroz por ese nutritivo cereal andino», pp. 126-127.

externo, más que en el interno. Por tal motivo, y a pesar de ser el territorio de referencia un natural productor de frutas y productos marítimos, muchos de los alimentos consumidos tenían otra procedencia. No se puede hablar de una cocina autóctona, sino que su conformación está influida por el consumo de la finca, por los productos ya existentes, así como por los que fueron requeridos comercialmente por los inmigrantes.

El arribo de los chinos, algunos de ellos utilizados como cocineros en las mencionadas fincas, no solo propició una elaboración distinta de ciertos productos y la determinación del género de quienes los preparaban, los hombres, sino que seguramente ofreció aquello que Jack Goody señalaba para los años veinte del siglo pasado en la propia China: una mejor transformación de los alimentos. Es decir, aunque la comida de los trabajadores chinos en su país se sustentaba básicamente en el cereal, su elaboración era cuidada por los cocineros.[11]

Por lo tanto, la comida china, aunque para ser más precisos debería llamarse cantonesa, con su espacial énfasis en el arroz,[12] formó parte de las necesidades básicas de los inmigrantes orientales, y también se incorporó al gusto de los trabajadores de las fincas desde que los chinos llegan a esta región de Chiapas.

Dos citas surgidas de entrevistas de la región confirman estas aseveraciones:

> Lo que sabemos es que en determinados lugares había chinitos, había chinos pobretones también, porque lo que entiendo desde aquella época es que, además de la habilidad que tenían para el negocio, eran muy diestros para el arte culinario. Entonces el que menos, por lo menos, vendía comida.[13]
>
> Mi papá se llamaba Manuel Liy Ley, vino procedente de Cantón, China, de la tierra de los cocineros […]. Mi papá dio a conocer 600 platillos que en ese entonces se condimentaban en la gran China, pero aquí él con todos los insumos y verduras que hay aquí, en nuestro México, él decía que se podían hacer de 200 a 300 platillos originales, como si fuera en China, porque había los suficientes materiales, insumos, para trabajarlos. Él nos enseñó a todos [los hijos] a cocinar.[14]

[11] J. Goody, *Cocina, cuisine y clase*…, p. 175.

[12] Ibíd., pp. 141-142.

[13] Entrevista a Rosalío Morales Reyes, Huehuetán, 6 de marzo de 2007. Cronista de la ciudad.

[14] Entrevista a Gilberto Liy Pérez, Tapachula, 22 de marzo de 2007.

El aumento de población china en la región, así como su dedicación al comercio, facilitó la llegada de productos básicos para la gastronomía oriental; al mismo tiempo, sus guisos se fueron haciendo más elaborados, en una zona donde la población no había sido estable en el periodo colonial, a diferencia de otras regiones de Chiapas. Tal circunstancia dispuso que esta comida adquiriera cierto estatus y, al mismo tiempo, se extendiera su degustación a través de establecimientos de comida.

Dicho esto, hay que destacar que gran parte de la población china adquirió una posición económica de relevancia, especialmente gracias a los giros comerciales y, *a posteriori*, mediante los servicios, algunos ligados ya a la alimentación, como es el caso de los restaurantes. Durante la segunda mitad del siglo XX la apertura de negocios familiares en ese renglón abre un panorama visible hasta nuestros días. La oferta gastronómica de la segunda ciudad en población de Chiapas, Tapachula, está ligada a la comida china o, al menos, a lo que se conoce como tal por su elaboración, ingredientes y productos, con un marcado carácter que la distingue (véanse figuras 2 a 8). Por lo tanto, la presencia china en la actualidad, si la referencia es el Soconusco chiapaneco, no está unida a un flujo constante de población china, como ocurre en la capital del país, el Distrito Federal, o como es visible desde hace varias décadas en el caso español, sino a los descendientes de los inmigrantes originarios.

¿La identidad también se come?

A finales del año 2010 la cocina mexicana fue reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, hecho que redunda en aquello que Jesús Contreras consideró como cocina nacional, por ser sus alimentos y forma de prepararlos algo propio y específico de un determinado país, además de constituirse como un elemento que otorga identidad a un grupo.[15] Sin embargo, esto que podría considerarse lógico y extensible a cualquier parte de la geografía mexicana encuentra, por supuesto, muchos matices locales, y el caso chiapaneco no es la excepción.

En referencia a los Altos de Chiapas, región donde indígenas y ladinos conviven desde hace cinco siglos, ya Pedro Pitarch apuntó cómo para la elaboración de los alimentos ambos hacen uso de «la tradición cultural de los otros (los ladinos en el ámbito más doméstico y los indígenas

[15] J. Contreras, *Antropología de la alimentación*, p. 72.

Figura 2. Anuncio del restaurante Dragón de Pekín, Escuintla, marzo de 2010. Foto de Julio C. Sarmiento.

Figura 3. Mercado de San Agustín, Tapachula, abril de 2007. Foto de Jorge Cano.

Figura 4. Mercado de San Agustín, Tapachula, abril de 2007. Foto de Jorge Cano.

Figura 5. Mercado de San Agustín, Tapachula, abril de 2007. Foto de Jorge Cano.

Figura 6. Restaurante Bambú, Tapachula, noviembre de 2006.
Foto de Miguel Lisbona Guillén.

Figura 7. Restaurante Yan Yan, Tapachula, noviembre de 2006.
Foto de Miguel Lisbona Guillén.

en los aspectos más públicos de la cultura)», eso sí, con diferencias: los «indígenas emplean ambas tradiciones alternativamente pero sin mezclar sus elementos y por tanto distinguiéndolos y manteniéndolos conceptualmente separados, mientras que los ladinos los mezclan activamente hasta no distinguirlos».[16] Tales aseveraciones hablan de un profundo mestizaje

[16] P. Pitarch, «Un lugar difícil…», p. 238.

Figura 8. Restaurante Tai Pe, Tapachula, noviembre de 2006.
Foto de Miguel Lisbona Guillén.

gastronómico, visible no sólo en regiones compartidas por indígenas y no indígenas, sino en la geografía chiapaneca poblada por grupos humanos de origen prehispánico y por inmigrantes que no sólo procedían de la península ibérica. El caso del Soconusco es el que muestra con mayor nitidez esta realidad.

Si la historia de la alimentación humana se caracteriza por los cambios y las incorporaciones constantes, el caso aquí estudiado remite a esta circunstancia como ha ocurrido en muchos otros territorios del ecúmene desde hace siglos,[17] y el ejemplo de la pasta en Italia, o de la patata en Irlanda son una nítida muestra que refuerza acontecimientos más recientes,

[17] J. L. Flandrin y M. Montanari, *Histoire de l'alimentation*.

como la carne con ciruelas marroquí, convertida en estandarte de la cocina de ese país pero invención reciente,[18] o la denominación de «auténtico plato británico» al curry.[19]

La conversión de la comida china en una bandera cultural regional, pero sobre todo de la capital del Soconusco, Tapachula, remite a dos aspectos a resaltar: por una parte, la conformación poblacional en espacios construidos, en gran medida, por la inmigración y, por otra, la labilidad de los aspectos que supuestamente conforman la identidad cultural, en muchos casos asumidos con una profundidad histórica no demostrada.

Por lo que se refiere al primer punto y guardando las distancias, por supuesto, la región del Soconusco muestra similitudes con lo estudiado por Christy Shields-Argelès cuando asevera que la asimilación del otro y la tradición culinaria en Estados Unidos pasan por las diferentes historias de los pueblos que han inmigrado: «*En d'autres termes, on cherche plutôt les traditions dans les communautés ethniques que dans des espaces géographiques spécifiques*».[20] Es decir, la comida china, aunque enseña regional hoy en día, no es la única que adquirió un estatus diferencial pero propio en el lugar, como es perceptible con la comida alemana identificada en Tapachula con la elaboración de postres. Un descendiente de chinos manifestó con énfasis esta singularidad en la construcción cultural de la capital del Soconusco:

> Aquí llegaron muchos por lo mismo de que no había problemas, aquí llegaron alemanes, franceses, ingleses, árabes, judíos, españoles, chinos. Es una ciudad muy cosmopolita. Aquí en los negocios se encontraban puras cosas de importación, tanto comida como ropa, la gente andaba muy elegante con traje y corbata. Yo pienso que la misma hospitalidad de aquí de Tapachula, y que no se vio con recelo que se recibiera a gente de otra parte, permitió que

[18] M. Lisbona Guillén, «La comida china en el Soconusco…».

[19] «El trabajo del inmigrante para asegurarse de que está realmente integrado en la sociedad británica podría, de otro modo, ser muy exigente, aunque sólo fuera porque ya no es fácil identificar cuál es realmente el estilo de vida dominante en Gran Bretaña al que el inmigrante debe adaptarse. Por ejemplo, el curry está ya tan presente en la dieta británica que figura como 'un auténtico plato británico', según la Junta Británica de Turismo», A. Sen, *Identidad y violencia*..., p. 206. Sobre el mismo tema también P. Burke afirma: «es imposible no percibir la tendencia global a la hibridación. Pensemos en el curry con patatas fritas (elegido recientemente plato favorito en Gran Bretaña)», *Hibridismo cultural*, p. 64.

[20] C. Shields-Argelès, «Alimentation et identité…», pp. 266-267.

> se asentara aquí mucha gente. En particular la china fue una de las razas que más se fusionó con la gente local.[21]

Tal construcción culinaria en el Soconusco, por lo tanto, se diferencia de otras regiones de Chiapas por hacer visibles a los inmigrantes y sus tradiciones culinarias. Esta región bañada por el Pacífico, y fronteriza con Guatemala, no tuvo una población estable, ni la presencia indígena propia se prolongó durante muchos años, por lo que su configuración actual está relacionada con el auge económico de la agroindustria exportadora, elemento fundamental para entender la incorporación de nuevas cocinas en su territorio a través de los inmigrantes.

> El otro punto referido en párrafos anteriores, el que remite a la identidad, tampoco está alejado de la migración. Si en la actualidad este tema adquiere caracteres muy diversos en los estudios y prácticas cotidianas, tal vez la reflexión sobre migraciones históricas aliente perspectivas o posibilidades diferentes. La inmigración china a Chiapas permite contrastar las múltiples formas en que se construyen las identidades grupales o territoriales. Sin referentes hispanos o indígenas nítidos, la identidad tapachulteca adquiere muy diversas premisas, y la comida china se visualiza como una de ellas. Algo que referido a la comida ya ha sido mencionado por destacados historiadores del vivir cotidiano, como es el caso de Peter Burke, quien afirmó que «en el seno de ciertos grupos […] y en ciertos campos concretos, como el de la cocina, las tradiciones de los inmigrantes sobreviven mejor que en otros. El reemplazo generacional convierte a la segregación en adaptación».[22]

Dicho esto parece claro que lo que prevaleció entre los llegados de oriente fue una paulatina integración por diversos mecanismos personales y laborales, que facilitó la asunción de ciertos distintivos culturales como representantes de la identidad local tapachulteca. La diferencia cultural aportada por los chinos adquirió el carácter de realidad cultural propia, y tal hecho habría que pensarlo, aunque fuera hipotéticamente, debido a que en el Soconusco las identificaciones culturales existentes en otras regiones de Chiapas como marcadores étnicos no estaban presentes, más bien fueron las divisiones jerárquicas sustentadas en el poder económico las que se privilegiaron.

[21] Entrevista a Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.
[22] P. Burke, *op. cit*., p. 133.

Si es «un error exagerar las continuidades en la cultura de la comida»,[23] parece también una desproporción, aunque se haya convertido en un hábito, considerar que cuanto ocurre en el territorio chiapaneco es, como lo criticó Pitarch, «una reiteración simple de tiempos anteriores, 'coloniales' o prerrevolucionarios: allí el tiempo no avanza, se limita a repetirse».[24] La comida china y su condición de distintivo identitario actual evidencia que en la conformación de un estado federativo, como el de Chiapas, las historias regionales muestran situaciones diferenciadas a la hora de construir sus marcadores de identidad.

La presencia china fue un foco de tensión en el norte de México en las primeras cuatro décadas del siglo xx, tal como veremos en la segunda parte de esta obra, y continúa mostrando puntos de rechazo en países como España, como lo demuestra el trabajo de Gladys Nieto,[25] o se observa en el propio suelo mexicano;[26] en cambio, en Tapachula su existencia parece cálida y propia, hasta el punto de que la llamada comida china es el estandarte de la ciudad y no deja de asomarse en toda la mancha urbana a través de un sinnúmero de negocios dedicados a dicha especialidad. De hecho, ir al Soconusco y no degustar alguno de los platos ofrecidos en sus restaurantes de comida china, o los preparados en las casas particulares, aunque estas no tengan entre sus antepasados a migrantes orientales, no deja de ser observado con inquietud por los anfitriones, puesto que es su comida local. Algo que es también aseverado por los descendientes de chinos:

> Yo siento que en lo que es la zona de la costa […] la comida es una de las herencias que han dejado los chinos […]. Aquí en cualquier casa de los tapachultecos se sabe guisar un chop suey, un arroz cantonés, como sea, a como lo ve la gente. La gente agarra y hace el intento porque hay todos los medios para hacerlo, se encuentran todos los condimentos para hacerlo. De hecho mucha gente de la que viene pregunta: ¿cuál es la comida típica en Tapachu-

[23] J. Goody, *op. cit*., p. 192.

[24] P. Pitarch, *op. cit*., p. 249.

[25] G. Nieto, *op. cit.*

[26] Por ejemplo, el periodista Juan Alberto Vázquez, al reseñar la protesta de la Cancillería china por la visita del Dalai Lama a México, dijo: «En México están de moda los restaurantes chinos que implican una amenaza a la salud pública local. Pero es que al parecer es una tradición no matar a las cucarachas y menos lavar las cocinas», véase «Reclamo a los chinos», en *Milenio*, 21 de septiembre de 2011 (http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9025227).

> la?, y le dicen que es la comida china. Culturalmente yo creo que ese ha sido un gran aporte.[27]

Ello remite, sin lugar a dudas, a una observación más detallada de los aspectos históricos de una localidad o región a la hora de establecer o enumerar distintivos culturales referidos, en este caso, a la comida. Para el ejemplo abordado en estas páginas tal afirmación permite destacar cómo la inmigración no puede ser entendida como la incorporación de un grupo uniforme sobre una realidad social y cultural dada, por el contrario, la presencia de chinos en Chiapas y la derivación de su llamada comida en un referente de identidad local interrogan y cuestionan, a la vez, sobre las múltiples facetas que la migración ha tenido y sigue teniendo en la vida cultural de las sociedades humanas.

Pero no todo es miel sobre hojuelas en la referencia actual a la migración, y el otro aspecto que se abordará en este capítulo, que también hace visible la presencia de la inmigración china, remite a las realidades complejas, más que a las tranquilidades que un buen plato de comida china ofrece.

Las fiestas como escaparate

Si la comida es algo visible y hasta trasciende su origen para convertirse en referencia de identidad, también las fiestas son escaparates únicos donde los seres humanos son vistos desde la singularidad propia o la que quieren mostrar, además de que en ellas existe la posibilidad de desplegar elementos que rara vez se conjugan más allá de la fiesta, como son los dragones chinos en el caso que nos ocupa. Pero sobre ellos se tratará en el siguiente apartado. Ahora toca iniciar por otro tipo de festividades.

No cabe duda que los primeros inmigrantes establecieron formas de relación con sus coterráneos a través de ciertas reuniones festivas, algo que de algún modo se ha prolongado hasta la actualidad con alternancia en su continuidad y éxito. El año nuevo chino o *fai lok* en cantonés,[28] con distin-

[27] Entrevista a Guillermo Chong, Tapachula, 7 de febrero de 2007. Propietario del restaurante El Bambú.

[28] Hipólito Rébora señala en *Memorias de un chiapaneco*…, p. 35: «En el año de 1896, cuando estábamos mi madre y yo en Tapachula, se celebró el Año Nuevo Chino en la casa de Con Tay Chong, fiesta a la que invitaban a varias familias de la localidad y entre las que se contaba, desde luego, la de mi madre, y más por ser hija del dueño de la casa que ocupaba

tas temporalidades para su celebración en Chiapas, como se observará, y las festividades de muertos, o la participación en el carnaval local, han sido manifestaciones de ese hacerse visible por parte de la descendencia china en la región. La conmemoración del año nuevo, que no es coincidente con la temporalidad gregoriana occidental, remite en el caso oriental al calendario lunar, por lo que la fecha de esta festividad varía, oscilando entre el 21 de enero y el 21 de febrero. Las modalidades de su celebración reciente reflejan, en gran medida, adaptaciones a la vida social en un nuevo espacio pero, sobre todo, la construcción realizada por las generaciones descendientes de los primeros migrantes. De tal manera que el *fai lok* suele realizarse, si es que logra organizarse a un número suficiente de participantes, en coincidencia con la celebración china, y su esquema de participación es bastante similar a lo que sería una fiesta local chiapaneca «de traje», donde las familias de Tapachula que participan aportan comida china elaborada por ellos mismos y refrescos embotellados. La cooperación económica se destina a la música y alguna pirotecnia, y los breves discursos sobre el año nuevo chino y el recuerdo de algún ausente fallecido son rápidamente subsumidos por la música de algún grupo local que podría estar tocando en cualquier cumpleaños o fiesta similar (véanse figuras 9 y 10).

Una de las principales impulsoras de esta celebración, además de aportar el espacio físico para que se lleve a cabo, es la señora Guadalupe Chong, quien en su explicación da a entender cómo se logra realizar en nuestros días:

> No te voy a decir que lo hago sola, todos cooperamos; lo principal es la música, de ahí la comedera es de traje. Nos la pasamos muy bien. Cuando festejamos el año nuevo chino se juntan unas 100-150 personas, no es abierto al público, es nada más a los que voy a ver de casa en casa; les digo en cuánto sale la música y les pido la cooperación.[29]

Como ese convivio fue en 2007, no cabe duda que la fiesta tuvo el carácter descrito antes de la cita, pero también hay que mencionar los pasos establecidos por la señora Chong para realizarse: buscar a los participantes y establecer una cooperación familiar, es decir, en ningún caso

---

este comercio y que era la cuadra completa (hoy la escuela Teodomiro Palacios, que fue donada por don Teodomiro al Municipio de Tapachula, más de 10 mil pesos oro). La fiesta la celebraban con mucha alegría, quemando cohetes y bombas de luces, repartiendo platillos estilo chino, dulces y buenos regalos».

[29] Entrevista a Guadalupe Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

Figura 9. Fiesta de 'traje' en la celebración del año nuevo chino, Tapachula, febrero de 2007. Foto de Jorge Cano.

Figura 10. Baile del señor Juan Chang Lai y la señora Guadalupe Chong. Celebración del año nuevo chino, Tapachula, febrero de 2007. Foto de Jorge Cano.

la festividad es asumida por todos los descendientes de chinos por su carácter consuetudinario. Al igual que en el caso de la Comunidad China del Soconusco A. C., la participación depende en gran medida del papel desplegado por quienes se autonombran los continuadores de la tradición, y que en su acción facilitan la concurrencia de paisanos con origen común.

De hecho, muchas de las referencias a la participación en el año nuevo chino o *fai lok* remiten a dos aspectos peculiares, uno que ya se comentó en párrafos anteriores sobre su temporalidad, y el otro sobre su cambio de sentido o pérdida de participación.[30] Respecto al primero cabe mencionar que una de las adaptaciones de la festividad del año nuevo fue trasladarla al periodo navideño occidental, con lo cual muchas referencias al *fai lok* hablan del día 26 de diciembre o de los comprendidos entre el 20 y 22 del mismo mes para llevarse a cabo. Celebración que también recuerda un convivio local más que uno relacionado con el año nuevo chino, y el mismo cambio de temporalidad es de por sí significativo.[31] En cuanto al segundo, es reiterada la afirmación de que la respuesta ha sido cada vez menor, aunque una de las justificaciones para ello fue el abandono de su realización durante algunos años: «Cuando hicimos el *fai lok* cobramos 150 por persona, la mesa a 600 pesos, [pero] nueve años sin trabajar, ya todos se olvidaron de la Comunidad».[32] Cualquiera que sea la explicación es imposible olvidar el quiebre generacional a la hora de realizar actividades festivas o rituales alejadas de sus contextos si no implican algún tipo de capital simbólico a los descendientes participantes. Éstos pueden reconocer sus orígenes chinos, sin embargo no es una necesidad su reafirmación. Tal vez en dicha disyuntiva deban interpretarse las dificultades que tiene la asociación china actual para encontrar su continuidad como grupo organizado.

Por su parte, recordar a los antepasados chinos, nexo con tradiciones orientales, y también locales, fue un elemento de unión entre los inmigrantes históricos. Las visitas al panteón, donde todavía se aprecian las primeras tumbas de inmigrantes escritas en su idioma, o crear altares

[30] «Antes con mi madre siempre hacía una comida del año nuevo chino, pero a partir de que ella falleció se fue perdiendo esa tradición y ya no se acostumbra. Nosotros ya no la hacemos», entrevista a Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007.

[31] «[…] aun viviendo en Pijijiapan nosotros siempre íbamos al Fay Lok, que antes lo hacían siempre el 26 de diciembre, pero últimamente le cambiaron la fecha. El último que hicieron el año pasado lo hicieron en el Lienzo Charro, que por cierto llevé a una de mis nietas vestida de chinita», entrevista a Rosalinda Jo, Pijijiapan, 24 de mayo de 2007.

[32] Entrevista a Guadalupe Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

especiales, algunos de ellos de forma permanente, con fotografías de los difuntos y motivos y simbología procedentes de China son perceptibles todavía (véanse figuras 11 a 14). Sin embargo, y como se especificó en el

Figura 11. Cementerio de Huixtla, Huixtla, marzo de 2010. Foto de Julio C. Sarmiento.

capítulo anterior, no necesariamente dichos altares son una transmisión directa de los primeros chinos inmigrados, sino que en muchas ocasiones

Figura 12. Cementerio de Tapachula, Tapachula, mayo de 2007. Foto de Jorge Cano.

se establecen después de la desaparición de la primera generación como un vínculo con ellos. Respecto a la forma de recordar a los antepasados una entrevista efectuada en Tonalá reafirma la explicación del interés de

Figura 13. Cementerio de Tapachula, Tapachula, mayo de 2007. Foto de Jorge Cano.

los primeros inmigrantes, «los meros», por rememorar a los paisanos finados en tierras chiapanecas:

Figura 14. Cementerio de Tapachula, Tapachula, mayo de 2007. Foto de Jorge Cano.

> Aquí los paisanos, los meros, sí se reunían cada 2 de noviembre, el día de los finados, mandaban hacer unas 50 coronas de papel y ya ese día se reunían todos los paisanos, iban al panteón. Antes del 2 de noviembre le pagaban al panteonero para que limpiara todas las sepulturas que tuvieran letras chinas […].[33]

Además de estas actividades que reunieron, y en algunos casos todavía lo siguen haciendo, a los descendientes de chinos, existe otra celebración convertida en bandera de la imagen visible de la descendencia de los chinos en la región: el carnaval. Esta festividad, también con altibajos en su puesta en escena durante los últimos años, especialmente en Tapachula (véanse figuras 15 a 18),[34] se ha significado por otorgar un papel de relevancia al dragón chino, por lo que en las siguientes páginas se le dedicará una atención especial.

Danzad, danzad…..dragones

Con toda certeza la danza del dragón es, junto a la comida, el elemento más visible hoy en día de la huella oriental en la costa de Chiapas, incluso extendiendo ocasionalmente su presencia a otras regiones chiapanecas y de la geografía nacional. Sin embargo, esto que puede ser considerado un elemento de continuidad cultural remite, aunque suene extraño, a una construcción bastante posterior al arribo de los primeros inmigrantes. No es lógico, para el caso, hablar de una invención de tradición en los términos que fue expresada por Eric Hobsbawm,[35] porque la danza del dragón ya existía en China, sin embargo su aparición en la escena chiapaneca es muy posterior al momento de plenitud de la presencia de inmigrantes en territorio del Soconusco.

No resultan extrañas entonces las referencias que hablan de su nacimiento o creación en la década de los años cincuenta del siglo pasado:

> De la primera danza ya han de ser como 50 años, fue como en 1955-56 […]. Desde entonces se hizo constantemente. Decían que cuando bailaban el dra-

[33] Entrevista a Aurora Galván, Tonalá, 30 de mayo de 2007.

[34] Según el director de la casa de la cultura de Tapachula no se estaba realizando el carnaval, desde el año 2001, por temor a los ataques de las pandillas, entrevista a Martín Alfonso Montaño Espinosa, Tapachula, 8 de febrero de 2007.

[35] E. Hobsbawm, «Introducción», pp. 13-25.

Figura 15. Danza del dragón chino en el aniversario 150 de la ciudad de Tapachula, septiembre de 1992. Foto cortesía de Gilberto Liy, reproducida en marzo de 2007 por Jorge Cano.

Figura 16. Danza del dragón chino, Tapachula. Foto cortesía de Gilberto Liy y reproducida en marzo de 2007 por Jorge Cano.

Figura 17. Danza del dragón chino, Tapachula. Foto cortesía de Gilberto Liy y reproducida en marzo de 2007 por Jorge Cano.

> gón llovía […]. Ya querían que lo estuviéramos bailando para las cosechas, porque de hecho esa era la tradición: la tradición china es sacar al dragón para jalar la lluvia.[36]

Rememorar sus orígenes en China, a pesar de que en la actualidad también en tal país la danza trasciende las referencias a la petición de lluvia para convertirse en un espectáculo observable tanto en el campo como en la ciudad, no deja de ofrecer la posibilidad de asentar la práctica llevada a cabo en Chiapas como una continuidad de la original en tierras asiáticas. Pero dicho esto es pertinente aseverar que la creación de la danza en la costa chiapaneca está vinculada de una forma muy nítida a la primera generación de descendientes chinos, aquellos que se agruparon en el Club de Mestizos, del cual se hablará en la segunda parte del libro. Creación alentada o secundada por los prístinos inmigrantes, también agrupados en la ya citada asociación denominada Kuo Ming Tang que, por supuesto, tendrá un apartado especial en esta obra. De lo anterior se infiere, si se toma en cuenta la información surgida de las entrevistas realizadas, que la

[36] Entrevista a Martín Chang, Tapachula, 20 de marzo de 2007.

Figura 18. Danza del dragón chino, Tapachula. Foto cortesía de Gilberto Liy y reproducida en marzo de 2007 por Jorge Cano.

danza del dragón no fue una aportación inmediata de los migrantes,[37] sino un hecho puntual que se construyó una vez establecidos en Chiapas y con descendencia chiapaneca:

> Aquí la primera vez que nosotros presentamos al dragón fue como en el 55, nos juntamos todos los chamacos con esa inquietud, lo que se llamó el club de mestizos, ahí pusimos a nuestras madres a hacer el cuerpo del dragón, ellas lo armaron, le pegaron los cascabeles […].[38]

Circunstancia que es claramente expuesta con la descripción de cómo se construyó el primer dragón en Mazatán, alentado por un inmigrante que no quería «perder sus tradiciones, su cultura»:

> Entonces mi papá le pidió de favor a un tío, de aquí de Mazatán, es artesano y no es chino, hacer un dragón. Ya estuvieron viendo la forma de hacer un dragón y ya armaron la cabeza y mi papá le dijo cómo le iba a hacer, y ya formaron todo el cuerpo del dragón. Entonces fue así que tuvimos dragón.[39]

La repetición de este modelo aparece en las afirmaciones expuestas por Andrés Hau de Mazatán, aunque sus últimas palabras dan pie a sendas reflexiones sobre la actualidad del dragón chino y la llamada «comunidad china» que ya fue discutida en el primer capítulo:

> Aquí mi papá [Santiago Hau], por ejemplo, nos inculcó la danza del dragón. En Tapachula el Kuo Ming Tang nos invitaba a los mazatecos para que los fuéramos a ayudar en la danza. Como mi hermano Eutiquio y mi hermano Saúl habían venido de allá [China], compenetraron rápido y luego fuimos nosotros los más chicos. Participamos con ellos como desde 1965, con la Comunidad China del Soconusco, en la danza del dragón, estuvimos con

[37] Otro ejemplo lo aporta Manuel Juan, para el caso de Huixtla: «El iniciador del dragón acá en Huixtla fue un tío, hermano de mi papá […]. Hizo un dragón chino de papel pegado con goma, y sacaron una peregrinación acá del templo de San Francisco, en la cuestión católica. Hicieron un dragón estático, y esa misma cabeza se le ocurrió a él utilizarla para hacer el dragón en movimiento con la tela de la cola. Así fue como él empezó con el dragón, fue el fundador realmente de la danza del dragón acá en Huixtla. Tengo idea de que la danza del dragón aquí la empezaron como en la década de los años setenta, tal vez finales de los sesenta, no tengo muy bien ubicada la fecha», entrevista a Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007.

[38] Entrevista a Héctor Chang, Tapachula, 7 de febrero de 2007.

[39] Entrevista a Saúl Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

> ellos durante 25 años. Hasta la fecha la Comunidad China de Mazatán se apartó y es la que sigue con la tradición china aquí en Mazatán. La atendía mi hermano Saúl y ahora está a cargo de sus hijos.[40]

Éste y otros ejemplos que a continuación se muestran hablan de una centralización organizativa en Tapachula, ejemplificada con la danza del dragón, y también de la paulatina construcción de nuevos núcleos de organización en municipios ajenos a la capital regional (véanse figuras 19 a 22). Pero lo llamativo de ello es que en gran medida esta separación tiene como núcleo principal de cohesión o de referencia la danza del dragón, convertida en pilar identitario de lo chino y también en elemento de disputa en la actualidad. Por tal motivo la creación de grupos relacionados con la danza trasciende la descendencia china de los participantes para convertirse en una posibilidad de distintivo local:

> Anteriormente el grupo era de puros mestizos, el de los hombres para bailar el dragón, ahorita ya cualquiera entra. Digo cualquiera en el aspecto de que no todos son mestizos, y si les gusta es porque les gusta la cultura china, les gusta el dragón, y se les da la oportunidad de que participen. Nosotros no les decimos que si no son chinos no van a entrar, al contrario.[41]

Y en aquellos casos en que la capacidad de organización o el número de descendientes impide que exista un núcleo de danzantes disponibles o con interés para conformar un grupo, el dragón arriba a bailar como muestra puntual de la presencia histórica china, tal como ocurre en los municipios de Huehuetán o Escuintla,[42] por citar dos ejemplos.

De ese modo, en la actualidad existen grupos que tienen la danza del dragón como su referente en Tapachula, Huixtla y Mazatán; grupos que

[40] Entrevista a Andrés Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

[41] Entrevista a Saúl Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

[42] Véase lo expresado para el municipio de Huehuetán: «Aquí hemos hecho el intento de hacer una asociación con los demás amigos mestizos, pero luego lo único que hemos hecho es que traemos al dragón chino. Lo hemos traído en noviembre, que es cuando se celebra la feria comercial de aquí, de Huehuetán. Lo traemos de Mazatán o de Tapachula, pero más no […]. Lo hacemos nada más para que la gente sepa lo que es la tradición china», entrevista a Martha Siu, Huehuetán, 6 de marzo de 2007; o para el de Escuintla: «Aquí vienen los del grupo de Huixtla a bailar el dragón, ese grupo es el que viene acá, pero viene en temporada de que hay feria, el municipio lo pide y vienen a danzar. Pero no viene con el objetivo de festejar el año nuevo chino, de hecho es por una fiesta comercial del pueblo que viene», entrevista a Silvia Jo Pérez, Escuintla, 24 de abril de 2007.

Figura 19. Danzantes del dragón (1993), Mazatán. Foto cortesía de Andrés Hau y reproducida en marzo de 2007 por Jorge Cano.

Figura 20. Danza del dragón (1993), Mazatán. Foto cortesía de Andrés Hau y reproducida en marzo de 2007 por Jorge Cano.

Figura 21. Danzantes del dragón en el teatro del pueblo (1993), Mazatán. Foto cortesía de Andrés Hau y reproducida en marzo de 2007 por Jorge Cano.

Figura 22. Danza del dragón (1993), Mazatán. Foto cortesía de Andrés Hau y reproducida en marzo de 2007 por Jorge Cano.

de una u otra manera aglutinan la puesta en escena de lo chino en tierras chiapanecas, aunque ello no asegure que la identificación intragrupal o municipal trascienda para convertirse en un motor de solidaridad cultural basada en un pasado común, por el contrario, la disputa se ha convertido en el referente de estas agrupaciones. En algunos casos disputa por los espacios de acción y los recursos, y en otros por la competencia entre los mismos grupos.

En lo tocante a Tapachula, el dragón cuenta con dos posibilidades para su despliegue escénico, aunque en una de ellas su presencia ha sido bastante escasa en los últimos años. Igualmente, en todos los casos el recurso suele ser un problema para mantener su existencia. El orgullo de la tradición ejemplificada en fechas de relevancia para la ciudad contrasta con las posibilidades económicas reflejadas en las quejas: «pero si ustedes nos aportan o nos ayudan nosotros nos comprometemos a danzar lo que es el carnaval, lo que es el 15 de septiembre y el año nuevo chino, cuatro o cinco eventos, en los que ustedes como casa de cultura, como Turismo, o como sea, van a poder aplicar un detonante en esta zona […]».[43]

[43] Entrevista a Guillermo Chong, Tapachula, 7 de febrero de 2007.

La desazón de estas palabras anticipa el anverso del otro grupo de danzantes existente en Tapachula, el cual es capaz de existir porque cobra por participación. Su cabeza, que mantiene nexos con el país de origen de sus familiares y donde fue a aprender incluso la danza, ha hecho del dragón un referente cultural pero también una forma de obtener recursos, de ahí que se traslade a diversos lugares del estado de Chiapas o de la República donde lo contratan.[44] Además, el grupo de danzantes tampoco está compuesto únicamente por descendientes de chinos, como también se vio en referencia a Mazatán.[45]

En Huixtla la presencia de un grupo que baila el dragón, y también los leones, reitera las dificultades para que se mantenga y se siga realizando, aunque la inexistencia de una asociación china en el municipio, o la apatía manifiesta de los descendientes,[46] no impide que en las festividades locales, o incluso en salidas foráneas, el dragón desfile y dance en las calles del municipio por el interés, según una de sus cabezas, de los propios integrantes, que tampoco necesariamente tienen antepasados procedentes de China:

> Nosotros no pertenecemos a algún partido político ni somos parte de la presidencia, no somos asociación. Somos un grupo de chavos que nos gusta la tradición y que no queremos dejarla morir. Nosotros nos mantenemos por nosotros mismos, ponemos de nuestro dinero para comprar nuestras cosas, porque ni el presidente, ni asociación política nos mantiene. Nosotros mismos nos mantenemos, y la cooperación de los paisanos o de la gente china se hace por medio del boteo para que nos ayude. Eso lo hacemos para que la tradición china no caiga […]. Nosotros mismos elaboramos nuestros dragones y nuestros leones.[47]

[44] «Pero independientemente de este carnaval [Tapachula] tengo invitaciones para asistir a otros carnavales […]», entrevista a Julio Pui Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

[45] Su madre afirma al respecto: «Y aquí como que a los hijos de los paisanos como que no se los inculcan, quién sabe, no hay grupo de danzantes en la comunidad china. No te voy a decir que mi hijo tiene puro chino, porque como no les gusta, tiene puro mexicano. Son de 100 a 200 chamacos que maneja él […]», entrevista a Guadalupe Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

[46] «Nosotros hemos invitado a los familiares que son de descendencia china pero como que su valor de ellos ya no les interesa, entonces no nos queda otra más que algunos jóvenes que les interesa saber de esa cultura. Entonces nosotros los apoyamos con darles la poca información que tenemos sobre la cultura china. Sí, algunos son descendientes, pero la mayoría ya no», entrevista a Gabriela Choy, Huixtla, marzo de 2007.

[47] Entrevista a Gabriela Choy, Huixtla, marzo de 2007.

El denominador común, por lo tanto, de estos grupos de danzantes existentes en tres municipios del Soconusco, más allá de la propia danza del dragón, se encuentra en la participación dancística de personas que no tienen algún antepasado chino; pero este aspecto no es el único que los caracteriza, también está la búsqueda de recursos para el sustento y la operatividad del grupo. Si cobrar es una posibilidad, también lo es la competencia por los recursos repartidos por las instituciones culturales estatales, como el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes (Coneculta) y el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC),[48] o por los mismos apoyos directos para participar en actividades fuera de sus municipios de origen: «Siempre hemos recibido más apoyo por parte de Coneculta, nos han invitado al Cervantino Barroco de San Cristóbal, al Carnaval de Tuxtla Gutiérrez, y una vez que fuimos a México, que lo de la presentación de Chiapas, y nos invitaron a bailar a Plaza Loreto».[49]

Esta competencia por recursos y apoyos institucionales no oculta otra competencia aun mayor por los espacios para efectuar las danzas y, sobre todo, por una especie de agravio comparativo constante entre los grupos que incluye desde los diseños de los dragones y la forma de bailarlos, hasta los mencionados recursos y el prestigio inherente a su otorgamiento.[50] Es decir, en ningún caso la comunidad china, como ficción unitaria de los descendientes de ese país oriental, encuentra en la danza de los dragones un real punto de encuentro sino todo lo contrario, de fricción, aunque sea simbólica.[51] Por ello, considerar su existencia como una prolongación de

[48] «Ahorita el dragón que tenemos es por una apoyo de PACMYC, ese proyecto estuvo acá y yo lo bajé. Y este dragón que tengo ahorita fue gracias a PACMYC que lo pude hacer. Nosotros lo podemos hacer, pero si hay la posibilidad de un apoyo, pues ¿por qué no?», entrevista con Saúl Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

[49] Entrevista a Gabriela Choy, Huixtla, marzo de 2007.

[50] Un ejemplo de ello se observa en las siguientes palabras: «Nosotros queríamos juntarnos todos los que formamos dragones chinos, tanto los de Mazatán como los de Tapachula, hacer algo grande, que nos inviten a hacer un espectáculo maravilloso, sería padre juntarnos todos. Pero ellos no han querido, siempre dicen que nosotros somos su competencia […]. Con los de Tapachula casi no nos hablamos, no intercambiamos, es muy poco lo que tenemos que ver con ellos; Mazatán siempre nos ha querido igualar nuestro dragón. Porque nosotros hacemos nuestras estructuras y todo pues siempre nos ha querido igualar, siempre nos sacan fotos para querernos igualar», entrevista a Gabriela Choy, Huixtla, marzo de 2007.

[51] «No es por nada pero la comunidad china de Mazatán es muy diferente a la de Tapachula y a la de Huixtla. Yo digo que no se compara porque nosotros manejamos dragón, manejamos león, y manejamos un grupo de danza. Y por lo regular en Tapachula nada más manejan o un león o un dragón, y el colorido de ellos es un poco oscuro, y nosotros

la tradición china implica más un reclamo discursivo que una realidad asentada en el comportamiento de los participantes u organizadores de tal actividad dancística. Lo cual lleva a reflexionar en lo que significa llamar comunidad china a todos los descendientes de aquel origen, y también que se dirige la mirada más hacia el futuro que hacia el pasado, hecho constatable en las innovaciones o creaciones que se están estableciendo a partir de nuevas danzas.

Nuevas tradiciones dancísticas

Afirmar que el más llamativo de los elementos con raigambre china utilizados para danzar es el dragón no significa que sea el único visible. En los grupos mencionados en el anterior apartado también toman un lugar visible los bailes de leones. El carácter promisorio de las danzas relacionadas con tales figuras ha facilitado que bailen cuando se inauguran negocios,[52] e incluso se piensa como posibilidad institucionalizada dentro de las celebraciones del año nuevo chino, como signo de buenos deseos a los establecimientos donde llevarán a cabo sus actividades.[53]

Pero si estos leones son, junto al dragón, una de las partes más visibles de la imagen de China en el Soconusco, no se puede olvidar las innovaciones que están surgiendo alrededor del fenómeno dancístico, y en ese sentido es seguramente en el municipio de Mazatán donde con mayor claridad se observan las creaciones o imitaciones surgidas por distintas vías de contacto, aunque también existan estas recreaciones en Huixtla.

Las mismas personas que se hacen cargo de la danza del dragón en Mazatán formaron un grupo de danzas orientales interpretadas por muje-

---

usamos colores como rojo, verde, amarillo, más llamativos, porque así es la cultura china, usan colores más extravagantes, más fuertes», entrevista con Saúl Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

[52] «Cuando es en el año nuevo chino se invita a la gente y cerramos la calle principal […], y hacemos un recorrido para que la gente nos vea y si son negocios que la gente los tenga abiertos y nosotros con nuestros leones les podamos dar vida, suerte y fortuna al negocio, para todo el año», entrevista a Gabriela Choy, Huixtla, marzo de 2007.

[53] Por ejemplo, Guillermo Chong consideraba danzar frente a varios negocios y «rematar en la plaza, así cada año […]. Y también hemos platicado que nos podemos juntar 5 o 10 gentes e ir con los que cobran por bailar y que estén bailando 20 o 25 minutos en cada lugar, para que así nos salga más barato, con el fin de que no pase desapercibido, sobre todo en Tapachula. Es algo triste porque algo que se pierde», entrevista a Guillermo Chong, Tapachula, 7 de febrero de 2007.

res, que, se afirma, funciona desde 1984. Su composición y mantenimiento y la creación de sus coreografías remite a las muy distintas fuentes, pero sobre todo habla de una relación con China situada más en el modelo de la creación que en el de la reproducción, aunque ciertos aspectos lleven a pensar lo contrario. La composición, al igual que la de los danzantes del dragón, no está determinada por la presencia de antepasados chinos, aunque el color de la piel significa una traba para la representación de la orientalidad:

> En el grupo de las mujeres éramos un poco más selectos, más estrictos, porque ya en las mujeres es un poco diferente, es una presentación más elegante, se cuidaba un poquito más de que si iban a entrar que fueran chinas, que fueran descendientes de chinos, aunque no tuvieran los rasgos chinos pero que sus apellidos sí fueran chinos. Pero actualmente como que a los mismos mestizos no les gusta, y hay chavitas que son mexicanas y me decían que querían entrar pero que no son descendientes de chinos, pero si ellas quieren pues se les acepta. Yo antes buscaba que todas fueran blanquitas, o sea, no tan morenas, porque a veces íbamos a presentaciones a Tuxtla, a Tapachula, y a veces decían que no eran chinas. Pero como son mestizas pues obviamente no van a ser chinas chinas, y entonces sí buscaba que las personas tuvieran rasgos chinos, o por lo menos que fueran blanquitas.[54]

El mantenimiento de este grupo dancístico tiene, como es lógico, una complementariedad con lo que sucede con el dragón. Así, además de las presentaciones o ayudas oficiales, existen distintas estrategias para la obtención de recursos que pasan por las rifas, las kermeses o la venta de discos, por citar algunos ejemplos. Pero tal vez lo que llama más la atención de esta agrupación son las formas en que establecen o crean sus coreografías. Al menos se puede hablar de tres caminos para la ya mencionada creación; uno es el recuerdo de los inmigrantes originales o los comentarios de los que han visitado China,[55] aunque ello no descarte la aportación propia de los involucrados en las danzas; el segundo es el contacto con especialistas en danzas residentes en otros lugares, y para el caso en cuestión es la relación establecida con una maestra en la llamada «es-

[54] Entrevista a Saúl Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

[55] «Entonces la primer danza que sacamos fue la de las sombrillas, y mi papá más o menos nos dijo cómo lo había visto él, ya mi hermana le puso su estilo, su carisma, y así empezó», entrevista a Saúl Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

cuela de cultura china» en Guatemala,[56] y por último está el camino de ser autodidactas mediante diversos medios, como puede ser la adquisición de videos y las posibilidades que ofrece el uso actual del internet, sin olvidar que tales recursos puedan ser solicitados a las instancias culturales del estado de Chiapas (véanse figuras 23 a 26).[57]

Figura 23. Grupo de danzantes femeninas, Mazatán. Foto cortesía de Saúl Hau y reproducida en marzo de 2007 por Jorge Cano.

El breve repaso a algunos aspectos de la cotidianidad muestra cómo ésta es a veces menos ideal de lo que se piensa. El caso de la comida introduce la forma de incorporación de una singularidad de los inmigrantes chinos en tierras del Soconusco hasta convertirse en elemento que iden-

[56] «Y pues yo ya tengo como 10 años de que voy a Guatemala a tomar clases de baile, a la capital. Primero iba a la Asociación de Cultura China de Guatemala, de ahí la maestra se independizó y ahora tiene su propia escuela que se llama Escuela de Cultura China, ahí se dan clases de chino, de danza, de kung fu, de comida, todo lo que se refiere a la cultura china», entrevista a Saúl Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

[57] «Nosotros ya hicimos pedidos a Coneculta para que nos manden más videos y músicas, pero no, ya no hemos tenido contacto con ellos. Nosotros queremos seguir sacando más danzas, y hemos tratado de bajarlas por internet, sí los vemos, pero no los podemos bajar», entrevista a Gabriela Choy, Huixtla, marzo de 2007.

Figura 24. Grupo de danzantes femeninas, Mazatán. Foto cortesía de Saúl Hau y reproducida en marzo de 2007 por Jorge Cano..

Figura 25. Grupo de danzantes femeninas, Mazatán. Foto cortesía de Saúl Hau y reproducida en marzo de 2007 por Jorge Cano.

Figura 26. Grupo de danzantes femeninas, Mazatán. Foto cortesía de Saúl Hau y reproducida en marzo de 2007 por Jorge Cano.

tifica las características de un territorio. Sin embargo, tal hecho no obvia que son básicamente los descendientes de esta inmigración quienes han construido toda la versión china de las distintas danzas que representan la presencia asiática en Chiapas, y quienes debaten entre las ofertas de los grupos instalados en los municipios de la costa chiapaneca. Es decir, los dos aspectos más visibles que representan lo chino en el sureste mexicano tienen formas de apreciarse y vivirse disímiles, lo cual demanda desde la antropología una mayor atención de los procesos de conformación de los elementos de identidad, pero también llama a profundizar en los hechos del pasado, sobre el origen y asentamiento de estos inmigrantes en tierras chiapanecas. A ello se aboca la segunda parte de esta obra.

Segunda parte

Del ejercicio de la memoria a los datos históricos

Emigrar e inmigrar: las dos caras de un mismo viaje

> El camino del noble es como viajar a un lugar distante; hay que empezar desde donde se está. O como ascender a un lugar elevado; hay que empezar desde abajo.
>
> Zi Si, *Doctrina del Justo Medio*

Es hora de abordar con mayor detenimiento la parte histórica de esta migración asiática a tierras chiapanecas. Los datos para la construcción de estos capítulos se sustentan en tres fuentes: las primarias obtenidas del trabajo de archivo; las entrevistas de campo y la bibliografía dedicada a la migración a tierras mexicanas y a otras partes del mundo.

Igualmente hay que señalar que si en la primera parte el acercamiento al Soconusco fue desde el presente, aunque no se abordaran todas las características socioeconómicas de dicha región, en el actual se tendrá la necesidad, resumida por supuesto, de aportar algunos datos de este destino elegido por los inmigrantes chinos para iniciar un nuevo trayecto de vida. Del mismo modo hay que señalar que en los siguientes apartados se abordan los convenios que permitieron el trasiego humano entre ambos continentes, así como las paulatinas cortapisas que se produjeron para dicho tránsito, especialmente en el siglo xx, y todo ello haciendo referencia al caso mexicano, y también a otros de América, para ejemplificar que no se trata de un caso excepcional sino que es bastante similar a lo ocurrido en otros países del mismo continente.

¿El Soconusco es el lugar...?

El Soconusco, parte de la franja costera entre el océano Pacífico y la Sierra Madre de Chiapas, y que en su nombre lleva uno de sus estandartes históricos, la producción de cacao, registra hasta el momento a los primeros pobladores sedentarios conocidos en la región.[1] Al arribo de los conquistadores castellanos sus habitantes eran hablantes de algún idioma mixezoqueano, bautizado como tapachulteco por los lingüistas.[2] Región de exuberante vegetación, y sitio de paso para las conquistas aztecas y su intercambio comercial, se convirtió en un deseado espacio de explotación, tanto así que incluso Miguel de Cervantes Saavedra lo solicitó en encomienda el año 1590, aunque se le denegara la concesión.[3] Es de mencionarse, también, que desde los siglos de dominación colonial tuvo un castigo demográfico prácticamente constante, lo que significó la paulatina transformación étnica de sus habitantes y la desaparición de las lenguas indígenas propias.[4]

Este territorio, con distintas situaciones jurídicas durante el periodo colonial y en los inicios de las independencias de la América hispana, pasó a formar parte de los Estados Unidos Mexicanos a mediados del siglo XIX, hecho confirmado posteriormente con la firma de un tratado de límites entre México y Guatemala.[5] Tal tratado certificaba los límites fronterizos y daba seguridad a los inversionistas ávidos de explotar territorios con amplias posibilidades para el negocio a gran escala. Por tal motivo los intereses de ciertos políticos, como Matías Romero, y las perspectivas económicas hicieron que en 1881 se firmara el primer contrato, entre el gobierno federal y la compañía Clay Wise o Compañía Colonizadora de Nueva York, para el deslinde y la colonización de Chiapas. El territorio a deslindar era el del Soconusco.[6]

El siglo XIX es, por lo tanto, el antecedente que sitúa al Soconusco como la panacea económica para el crecimiento económico y la explota-

[1] J. E. Clark y M. Blake, «El origen de la civilización en Mesoamérica…».

[2] T. Kaufman, «Mixe-zoque subgroups…».

[3] A. García de León, «La verdadera historia…»; Archivo General de la Nación, *El Soconusco cervantino*…

[4] J. de Vos, *Vienen de lejos los torrentes*…, p. 289.

[5] D. Spenser, *El partido socialista chiapaneco*…1988a, p. 96; M. Báez, «Soconusco: región, plantaciones…», pp. 151-152; J. de Vos, *op. cit*., pp. 181-183.

[6] Para un conocimiento completo de las compañías deslindadoras en Chiapas véase la tesis doctoral de J. Fenner, *Los deslindes de terrenos baldíos*…, pp. 201-202.

ción de los recursos locales. Las plantaciones de productos de exportación a gran escala se convirtieron en el núcleo principal de la visión de los inversionistas, lo que de alguna manera ligaba al Soconusco con la dinámica económica centroamericana y, especialmente, de la vecina Guatemala,[7] de donde llegaron un buen número de empresarios alemanes que se habían curtido en el cultivo del café, y que vieron en los terrenos ofrecidos por el gobierno mexicano a finales del siglo XIX una posibilidad de crecimiento en terrenos de muy buena calidad.[8]

La consolidación de la producción agroexportadora, a través de las emblemáticas y discutidas fincas, se pensó reforzar con la construcción de una línea férrea costera, al igual que la habilitación del puerto de San Benito, ambos aspectos pensados para la exportación de los productos comercializables, especialmente el café y el hule.[9] Españoles, estadounidenses, ingleses y, sobre todo, alemanes monopolizaron el cultivo y la venta internacional de dichos productos,[10] hecho que incrementó la necesidad de mano de obra y facilitó el arribo de población trabajadora de otras partes de Chiapas y, también del extranjero, como fue el caso de los guatemaltecos y los chinos.

De ahí que la franja costera chiapaneca sea considerada un territorio de «inmigración e inmigrantes», una «tierra colonizada».[11] Incluso la inmigración occidental era todavía alabada en tiempos de duros ajustes en las políticas migratorias nacionales, ajustes que se observarán en próximos apartados. Es así que un estudio sobre el aspecto agrario en el Soconusco publicado en 1935 ponía como ejemplo de laboriosidad y de crecimiento económico la llegada de población ajena a las fronteras nacionales:

> De esta manera recibimos la impresión de lo que es capaz la inmigración para desviar la indolencia y dar nueva vida al país, haciendo resaltar determinada zona o haciendo producir una región inexplorada.

[7] «Formalmente en el Soconusco no tuvieron aplicación las primeras leyes agrarias y de colonización del Estado de Chiapas. Pero la importantísima Ley Lerdo y las disposiciones sobre propiedad y colonización porfirianas, sí constituyeron un antecedente fundamental en la formación regional moderna del Soconusco. Particularmente la economía de plantación generada en esos años es —según nuestra opinión- el rasgo dominante en la conformación como región del territorio mencionado, en el México moderno », M. Báez, *op. cit*., p. 153.

[8] D. Spenser, *op. cit*., p. 13.

[9] M. Báez, *op. cit*., p. 156.

[10] F. Baumann, «Terratenientes, campesinos…»; D. Spenser, *op. cit*.

[11] D. Spenser, *op. cit*., p. 13.

> Aunque la duda aparezca a flor de labio, hay que reconocer que si en el Soconusco ha producido algunos trastornos pequeños en materia social, al menos ya se han operado maravillosos cambios con magníficos resultados: la completa extirpación de la vida ociosa, implantándose el auge renovador de la economía nacional […]. Gracias a las actividades desplegadas por el inmigrante con la cooperación de nuestros compatriotas se ha logrado transformar completamente lo que antes fue zona improductiva en una fuente de riqueza inagotable para el Estado de Chiapas y para Nuestra Patria.[12]

Por su parte, Leo Waibel viajó entre 1925 y 1926 por la Sierra Madre y el Soconusco chiapaneco, aunque su obra se publicó en 1933. Karl Sapper y Emil Boese lo habían hecho con anterioridad, a finales del siglo XIX y a principios del XX, respectivamente, comisionados por el Instituto Geológico de México. Waibel, además de observar la destacada presencia del café en la región,[13] las diferencias entre las fincas cafetaleras y las ganaderas o el surgimiento de plantaciones de plátano,[14] en su recorrido destacó la presencia de población china en Huixtla (80), en Huehuetán (20), y sobre todo en Tapachula (500), al tiempo que remarcaba el control que muchos de ellos ejercían, en la década de los años veinte del siglo pasado, sobre el comercio.[15] Igualmente, y aunque en la actualidad esté prácticamente olvidado, menciona el papel de privilegio que tenía Motozintla, en la Sierra Madre chiapaneca, por su actividad comercial, hecho que se ponía de manifiesto con las 22 tiendas de chinos y tres de japoneses que mencionó en su texto.[16]

Pero si la presencia de población china era perceptible para los viajeros foráneos que incursionaron en el Soconusco a principios del siglo XX, ello no explica cómo se produjo esta inmigración, sus dificultades, ni el origen de los nuevos residentes en Chiapas. De estos aspectos se tratará en las siguientes páginas.

[12] AHE-CUID, fondo FCG, Libros, J. Rivera, *El problema agrario del Soconusco. Apuntes y datos estadísticos del agrarismo en el sur de Chiapas*, México, 1935, p. 24.

[13] L. Waibel, *La Sierra Madre de Chiapas*, p. 7.

[14] Ibíd., p. 164-166.

[15] Ibíd., p. 227-229.

[16] L. Waibel, *op. cit.*, p. 219; algo que también fue destacado por el profesor Hermelindo Jan Roblero en un folleto titulado *Aquel Motozintla. Generación 1930*, sin editorial, lugar y fecha.

Un marco legal para los desplazamientos humanos desde China

Ha sido común, para señalar los contactos entre China y el actual territorio que conforma la República mexicana, hacer mención de las relaciones establecidas a través del Galeón de Manila, barco que durante el periodo colonial cubría la ruta entre Acapulco y Filipinas e introducía, entre otros productos, los provenientes del país asiático de referencia.[17] Sin embargo, finalizado el periodo colonial, sin marina mercante en el nuevo país independiente y falto de relaciones diplomáticas con China, cualquier tipo de comercio debió establecerse a través de empresas foráneas,[18] hecho que marcó las iniciales contrataciones de chinos para trabajar de este lado del Pacífico.

Según Vera Valdés el interés mexicano por entrar en los mercados asiáticos se produce a través de cuatro mecanismos: la libertad de comercio, el establecimiento de tratados de amistad, la intermediación bancaria y el contrabando.[19] En cuanto al primero hay que destacar que desde el inicio de la vida independiente del país se decretó la libertad de comercio, lo cual propiciaba que cualquier barco extranjero anclara en puertos mexicanos. Para el caso chino el interés fundamental consistía en colocar plata en ese mercado a cambio de conseguir mano de obra para el trabajo y el poblamiento de la tierra caliente nacional.[20]

Si la libertad de comercio fue un punto de referencia para abrir las puertas del país, no lo son menos el Decreto sobre Colonización y Deslinde de Terrenos Baldíos de 1883 y la Ley de Extranjería y Naturalización de 1886, impulsada por la política colonizadora del porfiriato y que permitía la naturalización de extranjeros después de residir dos años en el país.[21] A esa circunstancia recurrieron varios de los inmigrantes chinos en Chiapas:

> Él [padre] bajando en Puerto México ahí juró bandera y ya se hizo mexicano. Yo en una ocasión le pregunté a mi papá: «Oye papá y estos papeles?», ya me dijo él que «son de cuando juré bandera al entrar a México, bajé en Puerto México y antes de pisar tierra mexicana ya me hicieron jurar bandera». Y sí

[17] Véase V. Valdés Lakowsky, «México y China…», pp. 9-11 y «Trayectoria histórica de México…», p. 84.

[18] V. Valdés Lakowsky, *op. cit*., 1983, pp. 10-11.

[19] V. Valdés Lakowsky, *Vinculaciones sino-mexicanas*…, p. 97.

[20] Ibíd.

[21] M. E. Ota, «Prefacio», pp. 11-12.

> estaba bien documentado porque tenía una franja de la bandera mexicana el pasaporte, que fue de cuando él juró bandera mexicana. Y me imagino que los tres igual, mi tía Ramón y mi tío Agustín, porque los tres llegaron juntos.[22]
>
> Cuando ellos vinieron de la China les tomaron protesta en México ante la bandera, ahí ellos tomaron protesta para ser mexicanos.[23]

La última ley mencionada abrió las puertas para la deseada inmigración de europeos, y facilitó, sin duda, el camino para el arribo inicial de trabajadores chinos y para la primera Ley de Migración promulgada en 1908. A pesar de que en su texto aparecían requisitos de origen y profesión de los migrantes, las reales cortapisas o los controles para los extranjeros llegaron con la Ley de Migración de 1926. Texto legal de largo recorrido hasta su promulgación,[24] pero cuyos artículos y apartados ya obligaban a registrar las entradas y salidas del país de los inmigrantes y a poseer una tarjeta de identificación;[25] algo que el mismo general Plutarco Elías Calles dejó muy claro en su informe de labores:

> […] el Ejecutivo estima igualmente necesario evitar, hasta donde sea posible, la inmigración de individuos que vienen a hacer una competencia ruinosa a nuestros trabajadores […]. La Nación debe, igualmente, protegerse contra los inmigrantes que por su falta de recursos y de iniciativa, por la poca moralidad de sus costumbres o por su temperamento y educación, pueden constituirse en cargas para la sociedad […]. Inspiradas en las consideraciones que preceden, se han dictado enérgicas medidas en materia de migración.[26]

[22] Entrevista a Edilberto Cinco, Mazatán, 8 de marzo de 2007.

[23] Entrevista a Martha Siu, Huehuetán, 6 de marzo de 2007.

[24] Un ejemplo de este recorrido lo ejemplifica el diputado Andrés Magallón, quien propone en 1920 la iniciativa para reformar la Ley de Inmigración y el Código Sanitario de la República. Por supuesto, su fundamentación amparada en artículos de prensa, no debió tener un eco responsable entre los juristas, DDHCD, Legislatura XXIX, año legislativo I, periodo ordinario, 21 de septiembre de 1920, pp. 8-10.

[25] Asunto que era comunicado desde el gobierno federal a las autoridades estatales para que fuera transmitido a las municipales que debían especificar «la dirección exacta de los CC. Chinos, en los certificados de residencia que expiden a éstos»; *POCH*, tomo XLI núm. 33, 18 de agosto de 1926, p. 8.

[26] AHE-CUID, fondo FCG, Libros, *Informes rendidos por el C. Gral. Plutarco Elías Calles, 1925-1926*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1925, pp. 14-15.

La ley de 1926 tuvo transformaciones y modificaciones, al igual que la de 1930, y a través de un reglamento en 1932. Con ello se pretendía, de una manera clara, establecer en México un registro de extranjeros, mediante los ayuntamientos.[27] Estas medidas de control se incorporaron posteriormente a la Ley General de Población de 1936, al Nuevo Registro de Extranjeros de 1941 y a las Leyes Generales de población de 1947 y 1974 (véanse documentos 1 a 5).[28]

Estas leyes, de las cuales se hablará con mayor detenimiento más adelante, estuvieron inseparablemente ligadas a los acuerdos signados con países extranjeros. Para el caso chino fue el primer Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre China y México firmado en 1899.[29] El modelo que se siguió para establecerlo fue el de 1881 entre China y Brasil, y una de las características era el sometimiento de los inmigrantes chinos a la jurisdicción mexicana, pero sobre todo la clara vocación que tenía para propiciar la inmigración de mano de obra.[30] Este último punto es coincidente con la presencia de Matías Romero como Ministro de Relaciones Exteriores, además de ser uno de los principales promotores de esta búsqueda de mano de obra para el campo mexicano.

Si en un principio la insistencia en la firma del tratado estuvo del lado mexicano, los años que precedieron a la firma, en concreto de 1890 a 1899, vieron cómo la diplomacia china fue la que aceleró el proceso, debido a las restricciones a la inmigración que habían iniciado en 1882 en los Estados Unidos de América.[31] De hecho el Tratado era muy claro en alguno de sus artículos sobre la libertad de entrar en suelo mexicano y el respeto para los chinos que lo hicieran, como se señala en el artículo V:

[27] Algo que quedó claramente registrado y asumido por el gobierno estatal chiapaneco una sección propia en el último informe del gobernador Enríquez. Aunque para el caso del estado del sureste el registro se suspendió temporalmente hasta que se resolviera «definitivamente el procedimiento que deba seguirse para determinar la nacionalidad de personas afectadas, lo que inmediatamente y por vía telegráfica se hizo del conocimiento de los Presidente Municipales»; AHE-CUID, Informes de Gobierno, Raymundo E. Enríquez, Tuxtla Gutiérrez, Imprenta del Gobierno del Estado, 1932, pp. 45-46. Un año después se reabrió tal registro; AHE-CUID, Informes de Gobierno, Victórico R. Grajales, Tuxtla Gutiérrez, Talleres Tipográficos del Gobierno, 1933, p. 29.

[28] M. E. Ota, *op. cit*., 1997b, pp. 12-13.

[29] Una minuciosa cronología hasta llegar a la firma del Tratado la presenta el libro de V. Valdés Lakowsky, *op. cit*., 1981, pp. 121-140.

[30] Ibíd., pp. 115-116 y 150.

[31] Ibíd., pp. 100-101.

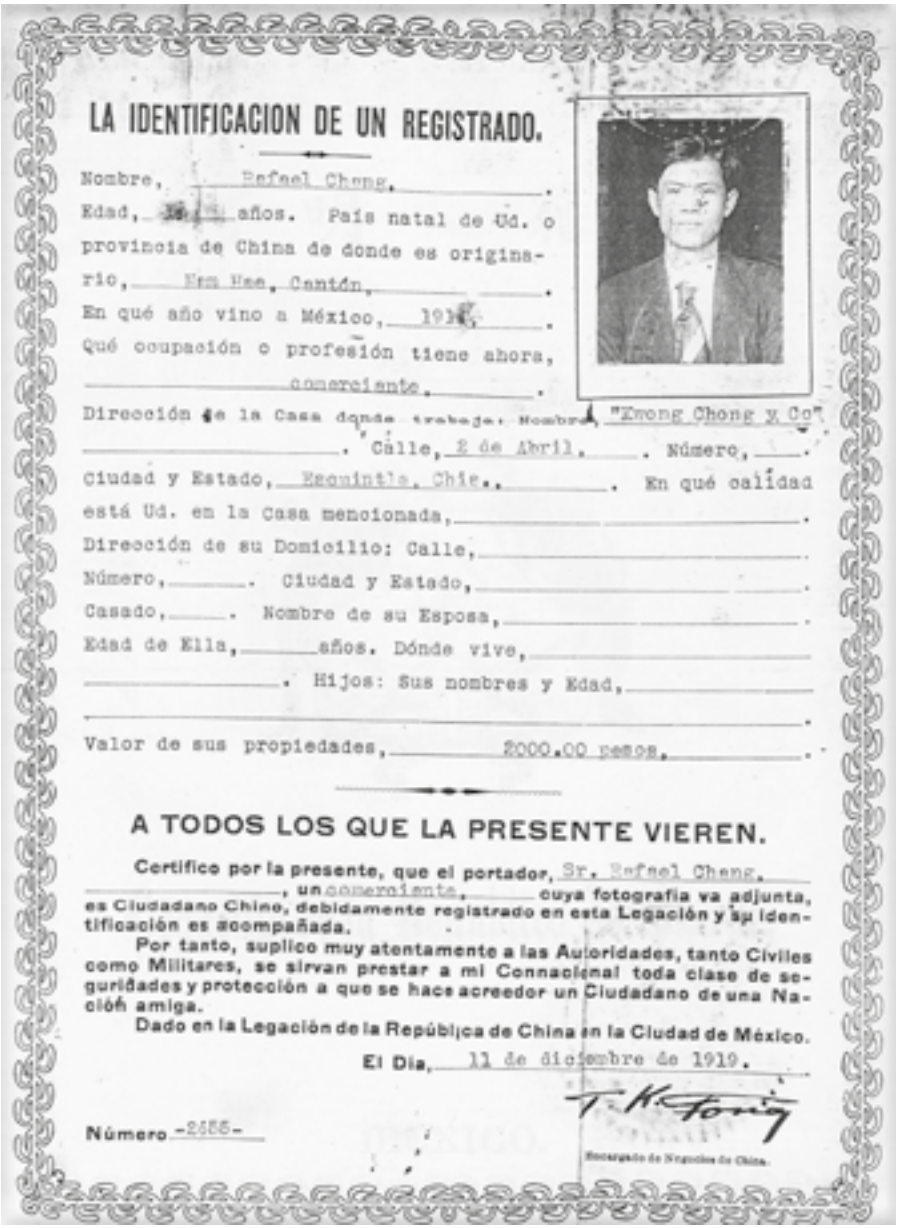

LA IDENTIFICACION DE UN REGISTRADO.

Nombre, Rafael Chang.
Edad, [illegible] años. País natal de Ud. o provincia de China de donde es originario, Hsu Hae, Cantón.
En qué año vino a México, 191[illegible].
Qué ocupación o profesión tiene ahora, comerciante.
Dirección de la Casa donde trabaja: Nombre, "Kwong Chong y Co"
Calle, 2 de Abril. Número,
Ciudad y Estado, Ensenada, Chic. En qué calidad está Ud. en la Casa mencionada,
Dirección de su Domicilio: Calle,
Número, Ciudad y Estado,
Casado, Nombre de su Esposa,
Edad de Ella, años. Dónde vive,
Hijos: Sus nombres y Edad,
Valor de sus propiedades, 2000.00 pesos.

A TODOS LOS QUE LA PRESENTE VIEREN.

Certifico por la presente, que el portador, Sr. Rafael Chang, un comerciante, cuya fotografía va adjunta, es Ciudadano Chino, debidamente registrado en esta Legación y su identificación es acompañada.

Por tanto, suplico muy atentamente a las Autoridades, tanto Civiles como Militares, se sirvan prestar a mi Connacional toda clase de seguridades y protección a que se hace acreedor un Ciudadano de una Nación amiga.

Dado en la Legación de la República de China en la Ciudad de México.

El Día, 11 de diciembre de 1919.

T. K. Tong

Encargado de Negocios de China.

Número -2555-

Documento 1. Registro de Rafael Chang, comerciante, «Ciudadano de una Nación amiga», expedido en 1919 y firmado por el Encargado de Negocios de China.

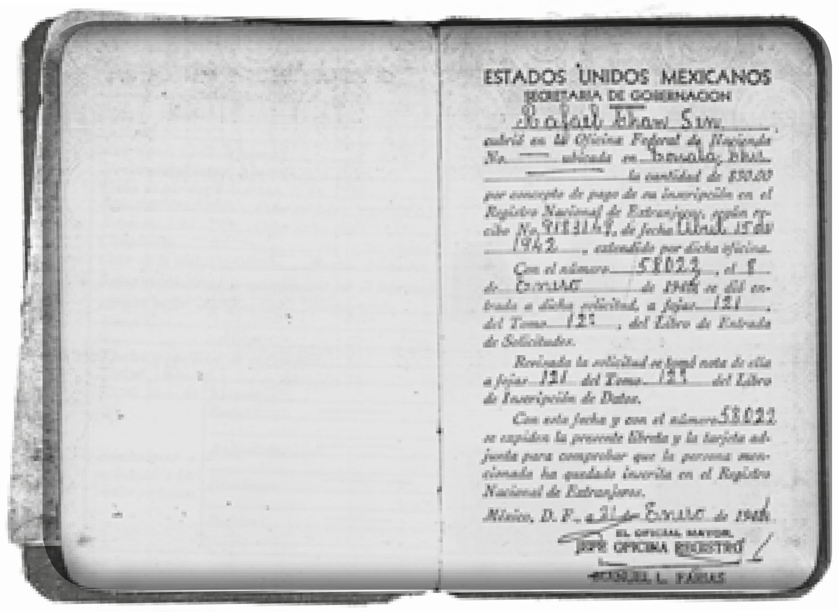

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE GOBERNACION
Rafael Chan Sen
cubrió en la Oficina Federal de Hacienda No. — ubicada en [illegible] la cantidad de $30.00 por concepto de pago de su inscripción en el Registro Nacional de Extranjeros, según recibo No. [illegible], de fecha Abril 15 de 1942, extendido por dicha oficina.

Con el número 58023, el 8 de Enero de 194[illegible] se dió entrada a dicha solicitud, a fojas 121, del Tomo 123, del Libro de Entrada de Solicitudes.

Revisada la solicitud se tomó nota de ella a fojas 121 del Tomo 123 del Libro de Inscripción de Datos.

Con esta fecha y con el número 58023 se expiden la presente libreta y la tarjeta adjunta para comprobar que la persona mencionada ha quedado inscrita en el Registro Nacional de Extranjeros.

México, D. F., a 31 de Enero de 194[illegible]

EL OFICIAL MAYOR.
JEFE OFICINA REGISTRO
[illegible] L. FARIAS

Documento 2. Inscripción de Rafael Chan(g) Sen en la Secretaría de Gobernación, Registro Nacional de Extranjeros, expedido en 1942.

IDENTIFICACION PERSONAL

Nombre y apellidos: Rafael Chang Sen
País donde nació: China
Nacionalidad actual: China
Fecha en que nació: Enero 2 de 19[illegible]
Sexo: masculino Color del pelo: negro
Estatura: 1.65 mts. Color de los ojos: café
Complexión: media Nariz: [illegible]
Color de la piel: [illegible] Mentón: [illegible]
Señas particulares proporcionadas por el interesado para su mejor identificación: Ninguna
Soltero
Nombre y apellidos de sus padres:
[illegible] Chang
[illegible] Sen de Chang

Asociaciones o sociedades a las cuales pertenece:
Social —
Mutualista —
Económica —
Política —

NOMBRE, APELLIDOS Y FIRMA DEL EXTRANJERO
HUELLAS DIGITALES
(IZQUIERDA) (DERECHA)

Documento 3. Identificación personal de Rafael Chang Sen.

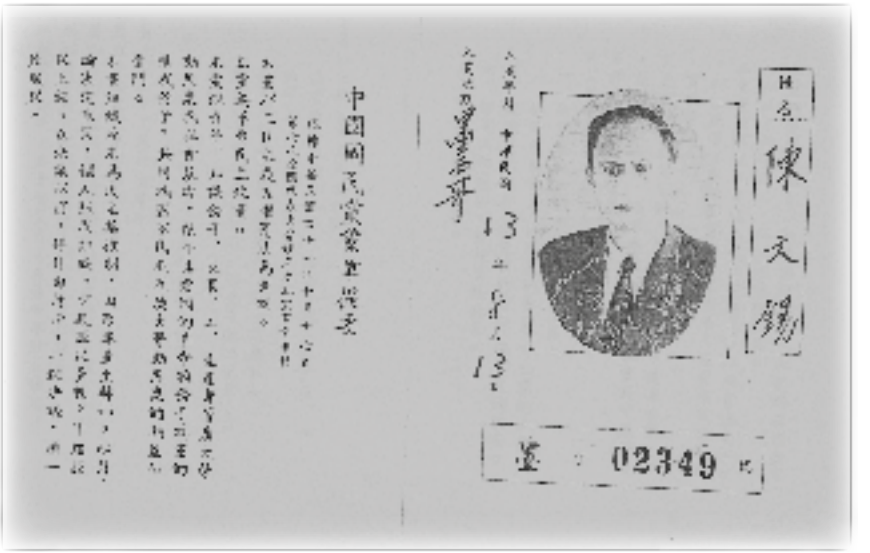

Documento 4. Identificación original de Rafael Chang.

Documento 5. La Ley de Extranjería y Naturalización de 1886 permitía la naturalización de extranjeros después de residir dos años en el país.

> Las dos Altas Partes Contratantes convienen en que será libre y voluntaria en lo futuro la emigración de sus respectivos súbditos, sólo o acompañados de sus familias: en consecuencia, reprueban cualquier acto de violencia o de engaño que pueda cometerse en los puertos o en cualquier otro lugar de China con el propósito de expatriar súbditos chinos contra la voluntad de éstos.
>
> Los dos Gobiernos se comprometen a perseguir con todo el rigor de las leyes cualquiera contravención de la estipulación precedente, y a imponer las penas establecidas por sus legislaciones respectivas a las personas o barcos que violen esta estipulación.[32]

Lo mismo se puede observar en su artículo XVII: «Los súbditos chinos en México tendrán libre acceso a los tribunales de justicia del país para la defensa de sus derechos legítimos. Gozarán, a este respecto, de los mismos derechos y concesiones de que gozan los mexicanos o los súbditos de la nación más favorecida».[33]

Lógicamente este Tratado, al igual que ocurrió con las leyes migratorias, se modificó y adaptó a las políticas que los nuevos gobiernos de ambos países propugnaban. Así, los iniciales ataques a poblaciones chinas residentes en México, ejemplificadas por la matanza de Torreón en 1911, dieron pie a la firma de dos convenios de compensación por daños a los asiáticos residentes en territorio mexicano, uno en 1911 y otro en 1912. Sin embargo, la política de restricciones al arribo de población china a suelo mexicano toma vuelo en los gobiernos de la posrevolución con la revisión del Tratado inicial en 1921.[34]

El nuevo Tratado firmado entre México y China en 1944, y su posterior ratificación en 1946, asumía plenamente las nuevas disposiciones migratorias de cada país, como se especifica en su artículo V.[35] Ello significaba, para el caso de los chinos que quisieran arribar a México, la práctica imposibilidad de hacerlo por las leyes existentes. Situación que se ratificará por las condiciones políticas que condujeron a la creación de la República Popular China en 1949.[36]

[32] Ibíd., p. 247.
[33] Ibíd., p. 252.
[34] Ibíd., pp. 265-269.
[35] Ibíd., p. 278.
[36] Para ejemplificar la historia de las relaciones diplomáticas entre China y México véase F. Pardinas, *Relaciones diplomáticas entre México y China*…

México no fue un caso excepcional, como ya se vio, a la hora de establecer relaciones con China en busca de mano de obra barata para diversos trabajos. Tanto las potencias europeas, Francia e Inglaterra, como los Estados Unidos de América firmaron diversos tratados y convenios destinados a legalizar el comercio de trabajadores chinos. En 1860 el Tratado de Pekín se establece con los europeos, mientras que el Tratado de Burlingame en 1868 es una adición al de Tientsin de 1858 que China no había ratificado con el país americano. Este tratado de Burlingame prohibía el comercio de coolies y favorecía la migración libre de trabajadores chinos.[37]

Otros países americanos no se quedaron atrás en la obtención de mano de obra sustituta de la esclava ya prohibida.[38] De esta manera, Perú lo hizo gracias a su Ley General de Inmigración de 1849;[39] España para el que todavía era su territorio colonial, Cuba, al firmar dos tratados, uno en 1873 y otro en 1877. Algo similar puede observarse en el vecino país de Guatemala, que a través de su Ley de Extranjería de 1894 no restringía a ninguna nacionalidad el libre tránsito, algo que los chinos ya habían iniciado en el país centroamericano a partir de 1872.[40]

En definitiva, el interés mostrado en el siglo XIX y principios del XX por captar población inmigrante para realizar trabajos que necesitaban mucha mano de obra barata se verá paulatinamente cercenado por las políticas migratorias de las restricciones, muchas de ellas basadas en criterios pseudocientíficos racialistas y, de forma paralela, con el auge de un nacionalismo que pretendía construir y definir los criterios de la nacionalidad en muchos casos a través de parámetros biológicos.

Leyes y prohibiciones: las cortapisas para el ingreso de ciertos inmigrantes

Antes de que estallara la Revolución mexicana y de que se produjeran los primeros brotes de violencia contra población china residente en territorio nacional, una alarma sanitaria provocada por un brote de peste

[37] V. Valdés Lakowsky, *op. cit*., 1981, p. 29 y R. Cardiel, «La migración china en el norte…» , p. 193.

[38] Para un resumen de las primeras migraciones chinas en el Caribe, donde la mano de obra esclava era fundamental, véase M. Checa Artasu, «Hacia una geografía de las primeras…».

[39] D. L. Chou, *Los chinos en Hispanoamérica*, p. 57.

[40] S. C. Barreno Anleu, *La huella del dragón*…, pp. 84-87.

bubónica en Manzanillo alertó a las autoridades sobre si los inmigrantes asiáticos, tanto japoneses como chinos, eran aptos y sanos. Tal situación provocó incluso que se enviara a una delegación especial a Hong Kong con la misión de inspeccionar a los migrantes que embarcaban en dirección al Pacífico mexicano.[41] Este tipo de problemas, en buena medida, fueron los que propiciaron que en 1908 se estableciera un nuevo marco jurídico para la inmigración. Funcionarios de nueva planta se encargaron de vigilar puertos y fronteras y se iniciaron las restricciones amparadas en la salud del cuerpo humano y del cuerpo social, es decir, además de las posibles enfermedades que afectaran a los que deseaban introducirse en territorio nacional también existía una cortapisa para aquellos que pudieran ser un problema por sus actividades relacionadas con juegos prohibidos, prostitución o hechos criminales.[42] Según Moisés González, el Consejo Superior de Salubridad fijó las bases para regir la inmigración e iniciar así las primeras restricciones en suelo nacional.[43]

Los convulsos años de conflicto armado interno del país, y la falta de cierta estabilidad política en los gobiernos, al parecer, desviaron la atención de los temas migratorios, hasta pasada la promulgación de la Constitución de 1917. Pero a partir de entonces, y en cierta manera coincidiendo con la crisis económica de los Estados Unidos de América y el regreso de muchos mexicanos que allá laboraban, se comienza a pensar en dos frentes para reestructurar el tema migratorio que afectó a la población china. Por una parte se efectuó una revisión del tratado firmado a finales del siglo XIX, una especie de *modus vivendi* de dicho tratado, en palabras de Gómez Izquierdo, con la finalidad de restringir la llegada de trabajadores chinos que compitieran con los nacionales,[44] y por otra se inició, en 1921, con el presidente Álvaro Obregón en funciones, la revisión de la Ley de Migración de 1908.[45] Una revisión que, en un principio, ponía énfasis en la prohibición de la entrada de trabajadores que se convirtieran en competencia de los nacionales:

> La inmigración de trabajadores extranjeros de cualquier nacionalidad estaba prohibida, en tanto trabajadores, no en cuanto tal o cual nacionalidad, por

[41] M. González Navarro, *Los extranjeros en México*…, v. 3, p. 29; P. Yanlelevich y P. Chenillo, «La arquitectura de la política…», pp. 189-190.

[42] M. Palma, *De tierras extrañas*…, p. 62; P. Yankelevich y P. Chenillo, *op. cit*., p. 190.

[43] M. González Navarro, *op. cit*., p. 29.

[44] J. J. Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México*…, p. 111.

[45] P. Yankelevich y P. Chenillo, *op. cit*., p. 192.

> consiguiente podían venir a México, si lo deseaban, hombres de negocios chinos. Esa era la diferencia esencial entre la política del gobierno y los antichinos, éstos deseaban la prohibición no en cuanto trabajadores, sino en cuanto chinos.[46]

Aunque tal circunstancia es palpable en los artículos II, III y IV de dicho tratado, es evidente que en el IX se incorporan ya las prerrogativas sanitarias de 1908:

> Todos los ciudadanos de una de las Altas Partes Contratantes a quienes se les permita entrar en el territorio nacional de la otra Alta Parte Contratante estarán sujetos, por todos conceptos, a las Leyes de Inmigración y Sanidad vigentes; pero serán tratados del mismo modo que los nacionales de los otros países amigos.[47]

Seguramente los problemas de política interna, como la asonada militar de Adolfo de la Huerta, difirieron la promulgación de la nueva ley migratoria que debió esperar las facultades extraordinarias para legislar, sin debate parlamentario, del presidente Plutarco Elías Calles. Esta nueva ley, que retomaba buena parte de las iniciativas del periodo obregonista, se promulgó en marzo de 1926 con la característica de que hacía hincapié tanto en la inmigración como en la emigración.[48] Ella sentó las bases de las cortapisas migratorias posteriores como son el pago de impuesto, la diferenciación entre turistas e inmigrantes y la necesidad de control de dichas personas mediante vigilancia y estadística que posibilitaron la creación de tarjetas de identificación obligatorias. Igualmente respetaba las prohibiciones sanitarias ya mencionadas y las ampliaba a migrantes analfabetos y al internamiento en el país cuando existiera escasez de trabajo para los nacionales.[49]

Las medidas de mayor control y restricción se fueron ampliando paulatinamente con circulares y acuerdos que hacían hincapié en dos aspectos fundamentales, el primero relacionado con las actividades económicas a

[46] M. González Navarro, *Población y sociedad en México*…, t. II, p. 66.

[47] V. Valdés Lakowsky, *op. cit*., 1981, p. 268.

[48] M. González Navarro, *op. cit*., v. 3, p. 31; P. Yankelevich y P. Chenillo, *op. cit*., pp. 193-194.

[49] M. González Navarro, *op. cit*., v. 3, pp. 32-33; P. Yankelevich y P. Chenillo, *op. cit*., pp. 194-195; M. Palma, *op. cit*., p. 65.

desempeñar,[50] y el segundo, decantado a los aspectos biológicos, con marcado carácter racial, que otorgaron incluso la categoría de «inasimilable» a ciertos migrantes llamados indeseables. La cuestión migratoria, por lo tanto, se había convertido en un problema de Estado y éste, además de crear puestos de funcionarios especializados en la materia, realizó varias convenciones migratorias y conformó un Consejo Consultivo de Migración, encargado de asesorar sobre los motivos de las restricciones a ciertos extranjeros y en el que convergieron funcionarios de distintas secretarías estatales, y entre cuyos integrantes figuraban personalidades como Manuel Gamio, Adolfo Ruiz Cortines o Daniel Cosío Villegas, al iniciar sus labores en diciembre de 1930.[51]

Como ya se apuntó, circulares y decretos fueron ampliando las restricciones de la ley aprobada en 1926; así aparecieron las prohibiciones absolutamente racistas que impedían la entrada en territorio mexicano de «negros, indobritánicos, sirios, libaneses, armenios, palestinos, árabes, turcos y chinos» a partir de julio de 1927, porque se debía «evitar la mezcla de razas que se ha llegado a probar científicamente producen una degeneración en los descendientes».[52] Algo que continuó siendo transmitido a los gobiernos locales y presidencias municipales en referencia a la naturalización de los extranjeros, quienes debían contar con certificados médicos «de acuerdo con los requisitos que establecen los reglamentos sanitarios en vigor, para evitar que personas indeseables sean naturalizadas mexicanas».[53]

Poco tiempo después, en 1933, la Circular 250 resumió las prohibiciones hasta entonces señaladas e incorporó nuevos elementos racistas al cerrar el paso a personas de «raza negra, amarilla, malaya o hindú»;[54] por

[50] Los acuerdos federales ya habían insistido en tal circunstancia, como se observa en temas relacionados con el «vicio del juego», puesto que se consideraba en la mayoría de los casos lo ejercían los extranjeros, por ello «esta clase de extranjeros deben ser calificados como perniciosos» desde la perspectiva del artículo 33 constitucional; AHE, Secretaría de Gobierno, sección Gobernación, t. I, Exp. 8, Correspondencia con los Ministerios de Gobernación, el subsecretario de gobernación por orden del secretario al Gobernador del estado México, 13 de mayo de 1922.

[51] P. Yankelevich y P. Chenillo, *op. cit*., pp. 202-203.

[52] M. González Navarro, *op. cit*., v. 3, pp. 34-35.

[53] AHE-CUID, Informes de Gobierno, Raymundo E. Enríquez, Tuxtla Gutiérrez, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, 1930, p. 7.

[54] Ya en la Segunda Convención de Migración, celebrada en 1931, el cirujano Ulises Valdés, «ex director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y secretario General del Departamento de Salubridad, quien en una sesión de aquella convención pro-

razones políticas a miembros de las «repúblicas soviéticas y a ministros de culto» y por sus malas costumbres a «gitanos y andarines».[55]

Incluso en la actualidad ciertas personas recuerdan lo vivido en carne propia debido a esas restricciones:

> Viví con mi esposo 37 años, tiene como 10 años que falleció. Solicitamos el casamiento pero no le daban a él papel porque era extranjero, entonces tuvimos que tardar 10 años para casarnos, hasta que él se nacionalizó. Yo también me tuve que nacionalizar porque había una ley de 1933 y una señora que se casaba con extranjero perdía la nacionalidad; según esa ley nosotras éramos extranjeras.[56]

Muchas de estas proposiciones de 1933 se vieron reflejadas en el Plan Sexenal que fue base de la campaña electoral del general Lázaro Cárdenas para optar por la Presidencia de la República; en dicho documento se enfatizó la necesidad de incrementar la inmigración pero de «extranjeros fácilmente asimilables a nuestro medio», especialmente los considerados latinos.[57] Sin embargo, una vez que el general llegó al poder se produjeron diversos cambios en las instituciones migratorias. Los más relevantes para el papel de los extranjeros fueron los reflejados en la Ley General de Población de 1936, en que se cuidaba el aumento de la población nacional a través de su redistribución en el territorio, la fusión étnica de sus integrantes y el fortalecimiento del mestizaje con extranjeros no indeseables.[58] No se impedía la llegada de extranjeros asimilables, siempre que cumplieran los requisitos establecidos, pero a partir de entonces la inmigración no se vería desde las instituciones estatales como una solución al despoblamiento o a una supuesta mejora racial, sino como un tema de cuotas ligado a factores productivos que coyunturalmente fueran solventados por los inmigrantes admitidos.

---

puso expulsar de México a todos los chinos a través del plan siguiente: el gobierno debía trasladarlos a Manzanillo, y el de China costear el resto del pasaje. Para que la medida no perdiera 'fuerza moral', hasta tanto se verificase la salida del territorio nacional se adoptaría 'el sistema de concentración que se utiliza en las guerras internacionales.' En los campos de concentración desarrollarían 'algún trabajo agrícola' […]», citado en P. Yankelevich y P. Chenillo, *op. cit*., p. 206.

[55] Ibíd., p. 211.

[56] Entrevista a Guadalupe Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

[57] P. Yankelevich y P. Chenillo, *op. cit*., p. 213; M. Palma, *op. cit*., p. 70.

[58] M. González Navarro, *op. cit*., v. 3, p. 41; P. Yankelevich y P. Chenillo, *op. cit*., p. 219; M. Palma, *op. cit*., p. 71.

Aunque no parece claro que estas prevenciones contra ciertos grupos humanos se hayan suprimido con facilidad, debe apuntarse que una Circular de 1937, en concreto la 930, anuló las restricciones «por razón de raza, nacionalidad y religión prevenidas en las circulares confidenciales 250 y 157»,[59] y a ello hay que añadir que el Consejo Consultivo Migratorio pasó a ser Consejo Consultivo de Población. En definitiva, la política migratoria, a pesar de abandonar paulatinamente los visos racistas que la caracterizaron en buena parte de principios del siglo xx, continuó atendiendo las referencias ligadas a la posible asimilación de los inmigrantes y el ejercicio de labores concretas por su «calidad migratoria».[60]

Como se hizo con la legislación que facilitó el ingreso de población china en otros países americanos, en este apartado también se señalan, a modo de breve ejemplo, algunas características de tales prohibiciones. En Costa Rica, en 1862, en la Ley de Bases y Colonización se señaló la prohibición de incorporar en la población a individuos de las razas africana y china. Esa afirmación sería más contundente unos años más tarde, al hacerse oficial un decreto con fecha 20 de mayo de 1897, en cuyo primer artículo se afirmaba que «Queda desde esta fecha absolutamente prohibida la inmigración de individuos de nacionalidad china».[61] Estas medidas continuaron en ese país centroamericano hasta 1943,[62] cuando la Ley núm. 51 declaraba «suprimida toda restricción referente a la inmigración china, basada exclusivamente en la nacionalidad o raza de los inmigrantes».[63]

Si Costa Rica puede considerarse uno de los primeros ejemplos de estas prohibiciones, no cabe duda que lo ocurrido en los Estados Unidos

[59] P. Yankelevich y P. Chenillo, *op. cit*., p. 221. Información que también fue publicada en la prensa chiapaneca, véase AHE-CUID, Hemeroteca, *El Sur de México*, núm. 671, Tapachula, 3 de junio de 1937, pp. 1 y 4.

[60] La prensa chiapaneca también se hace eco de los acuerdos de la Presidencia de la República del 30 de junio de 1937, que remiten a la calidad migratoria de los extranjeros la posibilidad de ejercer el comercio; AHE-CUID, Hemeroteca, «NO SE OTORGARÁN MÁS LICENCIAS A EXTRANJEROS PARA LA APERTURA DE GIROS COMERCIALES», en *El Sur de México*, núm. 678, Tapachula, 22 de julio de 1937, pp. 1 y 4.

[61] M. Loria y A. Rodríguez, *Los inmigrantes chinos*…, p. 259.

[62] Por ejemplo el decreto núm. 4, del 26 de abril de 1942, señaló que «No serán admitidos en el país, y por consiguiente deberán ser rechazados por las autoridades de los puertos, aeropuertos y fronteras de la República los extranjeros que vengan en calidad de inmigrantes o transeúntes, que se hallaren en las condiciones siguientes: a. Los de raza negra, chinos, árabes, turcos, sirios, armenios, gitanos, culies, etc.», citado en M. Loria y A. Rodríguez, Ibíd., p. 268.

[63] Ibíd., p. 269.

de América tuvo una notable repercusión en otros países del continente, pero especialmente en México, donde muchos de los chinos expulsados o que salieron del vecino país del norte intentaron y, varios lo lograron, recalar en suelo mexicano. En 1882, por ejemplo, el Congreso de los Estados Unidos de América prohíbe, por diez años, el ingreso de obreros, e impide la naturalización de los que ya vivían en territorio estadounidense. Dicha medida que se agudizará con el Acta Scott, de 1885, en la cual se rechaza el regreso de los inmigrantes chinos que habían salido del país, hecho coincidente con una de las matanzas de individuos de esa nacionalidad en Rock Springs, Wyoming. La presión sobre este grupo humano, al igual que ocurrirá en México unos años más tarde, aparece de nuevo con el Acta Geary, en la que después de ratificarse la prohibición de su entrada se exige certificado de residencia a los trabajadores instalados en el país.[64] Solo hasta 1943 la alianza militar establecida entre ambos países, en plena Segunda Guerra Mundial, abrió la llegada de chinos a los Estados Unidos, mediante cuotas de 105 chinos al año.[65]

En otros países centroamericanos, y en algunas islas caribeñas, se observan similares comportamientos y argumentos a la hora de materializar, en forma de ley, las restricciones a inmigrantes, donde los chinos ocupaban un negativo lugar de privilegio. Es así como en Honduras las leyes migratorias (1866, 1895 y 1906) que deseaban atraer a población europea permitieron la incorporación de chinos, algo que la Ley de Inmigración de 1929 prohibió con los mismos argumentos de indeseabilidad que se usaron en México.[66] Tal vez el caso de Panamá, donde la legislación colombiana permitía el tránsito libre de esta población, hasta la independencia del país en 1903, sea el que más se parece a su inicial benefactor, los Estados Unidos de América. Las prohibiciones continuaron, incluso con la nueva Constitución de 1941, en la que se señala que «Son de inmigración prohibida: la raza negra cuyo idioma originario no sea el Castellano, la raza amarilla y las razas originarias de la India, el Asia Menor y norte de

[64] J. Hung, *op. cit*., pp. 242-243.

[65] L. D. Taylor, «El contrabando de chinos en la frontera…», pp. 9-10.

[66] En 1930 se aprobó en Honduras el Decreto 143 del 19 de marzo que ponía los impedimentos mayores para la entrada al país de los extranjeros considerados «indeseables»: «Art. 1.-Los inmigrantes pertenecientes a las razas árabe, china, turca, siria, armenia, palestina, negra e individuos denominados colíes [*sic*] deben traer cinco mil pesos plata, harán depósito de 500 pesos por persona, antes de transcurridos dos meses en el país», véase J. A. Amaya, *Los chinos de ultramar*…, pp. 113-120.

África»;[67] a pesar de ello las leyes prohibitivas, como la de marzo de 1904, permitían permanecer en el nuevo país a los chinos que poseyeran «bienes raíces, finca agrícola, hacienda, establecimiento comercial o industrial u oficio lícito conocido».[68]

Cuba, como ocurrió en Panamá, fue reconocido rápidamente como país independiente por China. Sin embargo, las directrices del gobierno estadounidense, que había apoyado la independencia de la isla, propiciaron la prohibición de la inmigración china en 1902, como también ocurrió en Jamaica años más tarde,[69] y no será hasta 1942 cuando se cuente de nuevo con un tratado entre las repúblicas de China y Cuba que permita la libertad de tránsito por los respectivos países.[70] Es así que la dinámica de necesidad de mano de obra y prohibición se instala en buena parte de los países americanos que recibieron a población asiática, en muchos de ellos visible todavía a través de sus descendientes.

La distante China o los motivos para emigrar

La complejidad del continente asiático, cuando se desconoce su historia, parece agudizarse si se pretenden establecer puntos referenciales para hablar de la emigración de sus habitantes, en concreto hacia el continente americano. Lo que parece un hecho indudable es la confrontación de intereses que se produjo durante el siglo XIX entre los deseos de apertura comercial y control económico de las potencias europeas y las formas de organización política del país asiático. Tal circunstancia provocó graves conflictos bélicos de los que China salió derrotada en las famosas guerras del opio y tuvo que asumir, a través de diferentes tratados —1842 el de Nanjin con Inglaterra—, la apertura al comercio extranjero de diversos puertos marítimos, como los de Guanghou, Shanghai, Ningbo y Amoy, o la concesión de la isla de Hong Kong a Inglaterra por 155 años.[71] La apertura comercial significó, por lo tanto, un cambio en muchas de las formas económicas existentes y provocó graves crisis y un paulatino aban-

[67] D. L. Chou, *op. cit.*, pp. 28-35.
[68] Ibíd., p. 29.
[69] J. Hung, *op. cit.*, pp. 245-247.
[70] D. L. Chou, *op. cit.*, p. 54.
[71] Otras «prerrogativas también fueron otorgadas a Estados Unidos y a Francia, mediante la celebración de los tratados de Wangxia (1844) y Huangpu (1844), respectivamente», R. Cardiel, *op. cit.*, p. 190.

dono de las labores del campo por parte de los campesinos, así como el incremento de la competencia extranjera en las manufacturas.[72] A ello hay que añadir un notable crecimiento demográfico que no se correspondía con un aumento de la producción agrícola y que era paralelo al quiebre manufacturero y comercial expuesto.[73] Circunstancias que provocaron reiteradas protestas internas, coincidentes con conflictos bélicos como la guerra sino-japonesa (1894-95), o el levantamiento de los bóxers al inicio del siglo xx.[74]

Otro aspecto a destacar es la distribución de la tierra en lo que hoy es la República Popular China; mientras que en el norte del país solo 11% de la población no poseía tierras en propiedad, al menos en 1934, en las provincias costeras, que serán las que se convertirán en las expulsadoras de población fuera de sus fronteras, el número de «semipropietarios» y «peones» aumentaba.[75] Fue así como tanto en el siglo xix como a principios del xx la historia de la emigración china hacia América se fue articulando en zonas portuarias como Amoy y Fukién, mediante el enganche propiciado por agentes de contratación de países extranjeros, europeos y norteamericanos.[76] Acto seguido venía la firma de un contrato, de condiciones leoninas casi siempre, que los ataba en una relación laboral incierta.[77]

Estos trabajadores fueron denominados coolies o culíes, y aunque el origen del término no pone de acuerdo a todos los que lo utilizan, lo que parece claro es que era una voz ciertamente despectiva que identificaba a los chinos contratados para realizar trabajos muchas veces en condiciones de semiesclavitud. Tal comercio humano,[78] puesto que así debe considerarse especialmente en sus inicios, significó para América Latina una posibilidad de mano de obra alternativa a la población esclava.[79] Por ejemplo, los ingleses experimentaron con ellos en 1806, cuando 192 chinos fueron llevados al Caribe, en concreto a la isla de Trinidad.[80] De hecho el Caribe

[72] M. Connelly y R. Cornejo, *China-América Latina*…, p. 22.

[73] A. Morimoto, «Introducción», p. 3; L. D. Taylor, *op. cit*., p. 7.

[74] V. Valdés Lakowsky, *op. cit*., 1981, p. 29-30.

[75] J. Hung, *op. cit*., pp. 25-26.

[76] Ibíd., p. 77-78.

[77] Ibíd., pp. 83-84.

[78] «El comercio de trabajadores chinos en América Latina y el Caribe duró de 1847 a 1874. En este lapso, alrededor de 250 000 chinos vinieron a sustituir la mano de obra esclava africana o a apoyar nuevos proyectos que requerían trabajo intensivo a bajo costo», M. Connelly y R. Cornejo, *op. cit*., p. 22.

[79] J. Hung, *op. cit*., p. 26-27; E. Hu-DeHart, «Los culíes, los tenderos…», p. 16.

[80] E. Hu-DeHart, *op. cit*., p. 16.

y los Estados Unidos fueron, en un principio, los destinos de elección para esta mano de obra, en el primero por el trabajo en las plantaciones agroexportadoras;[81] en el segundo, debido a los hallazgos de oro y la expansión hacia el oeste del territorio a través del ferrocarril.[82]

De tal suerte que las primeras oleadas de población asiática, controladas y sujetas a través de contratos predeterminados, tuvieron continuidad hacia finales del siglo XIX con migraciones voluntarias a segundos destinos, iniciadas algunas de ellas en los Estados Unidos, donde las prohibiciones de inmigración estaban tomando cuerpo, y que se prolongaron hasta la década de los años treinta del siglo XX.[83]

Otra de las características de esta migración fue su carácter individual y masculino, así como el alto porcentaje de personas, más de 50%, con edades comprendidas entre 15 y 29 años.[84] Lo anterior propició motines y quejas violentas en muchos de los traslados a tierras americanas por las malas condiciones higiénicas y las carencias alimenticias.

Pero para que esta población procedente de Asia llegara a tierras mexicanas debían existir, también, motivos internos para que sucediera. Seguramente el principal está ligado a la apertura económica que México vivió durante el porfiriato. La llegada de inversión extranjera, en especial para la producción agroexportadora, requirió mano de obra capaz. El fracaso para captar a población europea, considerada la más apta para esa labor, para el desarrollo económico y, por otro lado, para la mejora racial, hizo que se escribieran informes positivos de la población asiática como resistente a la hora de poblar regiones del país, sobre todo en la tierra caliente. Francisco Díaz Covarrubias, Francisco Bulnes y Matías Romero mostraron estar de acuerdo.[85] Este último tenía, además, intereses personales puesto que contaba con propiedades cafetaleras en el Soconusco.[86] De esta forma, los chinos fueron utilizados inicialmente en la explotación agroexportadora de la tierra caliente, aunque también participaron en la construcción del ferrocarril, como había ocurrido en los Estados Unidos de América antes de que las leyes prohibieran su inmigración en 1882.[87]

[81] «Su ligazón a la actividad agroexportadora determinó que el ingreso y el volumen de esta mano de obra dependieran de los vaivenes de la demanda mundial de azúcar, algodón y café», A. Morimoto, *op. cit*., p. 4.

[82] J. Hung, *op. cit*., pp. 34-35.

[83] E. Hu-DeHart, *op. cit*., pp. 17-18.

[84] J. Hung, *op. cit*., pp. 170-171.

[85] Vera Valdés, 1983, pp. 13-14

[86] V. Valdés Lakowsky, *op. cit*., 1999, p. 92.

[87] J. Hung, *op. cit*., p. 112.

De ese modo, a finales del siglo XIX ya se veía a algunos trabajadores chinos en Chiapas y Tabasco, y en las haciendas henequeneras de Yucatán,[88] aunque en este último estado se discuta la relevancia de su presencia numérica en el trabajo de las plantaciones.[89] Esta inmigración encaminada a solventar trabajos muy específicos en México fue controlada mediante contratos establecidos en el país de origen, y el transporte lo realizaron compañías como la Mexicana de Navegación, la cual firmó con el gobierno mexicano un contrato, en 1884, para efectuar el transporte,[90] que solía desembarcar en puertos del Pacífico como Manzanillo, Mazatlán, Tampico, y especialmente en el de Salina Cruz,[91] Oaxaca (véase cuadro 3).[92]

Similitud de origen y diversidad de tiempos

Como lo señalaron Marisela Connelly y Romer Cornejo, afirmar que hubo posibles contactos previos a la conquista castellana o relaciones en el periodo colonial no significa que la presencia de población china fuera notable y perceptible. El arribo de un número destacado de habitantes de China debe tomarse en cuenta a partir del siglo XIX, cuando México y otros países del continente americano recibieron esta población por distintas vías y motivos.[93]

[88] J. Puig, *Entre el río Perlas y el Nazas*…, pp. 139-140.

[89] Véase F. S. Alanís, «La promoción de la inmigración de trabajadores…», p. 93. Sobre la presencia china en Yucatán también puede consultarse el libro de J. J. Cervera, *La gloria de la raza*...

[90] R. Cardiel, *op. cit*., pp. 196-197.

[91] «De lo que sí le digo es que mi padre, el Sr. Luis Chui arribó al estado de Oaxaca el 1 de julio de 1901 a la edad de 19 años, junto con otros hermanos, primos y no sé cuantas personas más hayan venido en ese barco…Ellos desembarcaron ahí [Salina Cruz] porque vinieron contratados por el gobierno mexicano, para la construcción del ferrocarril, el Chihuahua-Pacífico», entrevista a Esperanza Chui, Tapachula, 5 de febrero de 2007. «Yo tenía papeles en los que decía que mi papá había entrado a México en 1914, ignoro por qué se vino, nada más tenía el conocimiento de que él había ingresado por Salina Cruz, donde habían ingresado varios paisanos, varios chinos. Anteriormente aquí había vivido mi abuelo, aquí en México, en Chiapas, seguramente él vino tras de mi abuelo. Mi papá se llamaba Ignacio Liy y mi abuelo se llamaba Pablo Liy, que fue el que vino primero», entrevista a Olegario Liy, Tapachula, 11 de mayo de 2007.

[92] V. Valdés Lakowsky, *op. cit*., 1981, p. 151.

[93] M. Connelly y R. Cornejo, *op. cit*., p. 20.

Cuadro 3. Registro de población china residente en el municipio de Tapachula, según lugar de primera entrada, 1932

Lugar de primera entrada	*Absoluto*	*Porcentaje*
Salina Cruz, Oaxaca	47	49.5
Manzanillo, Colima	24	25.3
San Benito, Chiapas	11	11.6
Ciudad Juárez, Chihuahua	4	4.2
Mazatlán, Sinaloa	4	4.2
Guaymas, Sonora	1	1.1
Mariscal, Chiapas	1	1.1
Nacida en México	1	1.1
Veracruz, Veracruz	1	1.1
No esp.	1	1.1
Total	95	100.0

Fuente: AHM, Tapachula, 99-AG-03. Extranjeros residentes en Tapachula.

De hecho, Hung es contundente al aseverar que «durante el siglo XIX llegaron a América más de 500 000 obreros chinos contratados»,[94] es decir, aunque en México no fuera dicho periodo el de mayor inmigración china, no significa que para otros territorios americanos su presencia no se destacara ya en el siglo XIX. Por tal motivo es de observar cómo a principios de ese siglo tierras caribeñas como las de Trinidad recibieron a 200 chinos, aunque 20 años después solo quedaban una décima parte. Algo similar a lo ocurrido en Brasil, donde en 1810 arribaron 400 trabajadores chinos para participar en un proyecto de siembra de té poco exitoso.[95] En el Caribe otro caso de inmigración conocido, y donde todavía en la actualidad se encuentra presencia de descendientes chinos, es el de Cuba,

[94] J. Hung, *op. cit*., p. 92.

[95] M. Connelly y R. Cornejo, *op. cit*., p. 21.

a donde llegaron trabajadores para incorporarse a las plantaciones de azúcar, tabaco y algodón.[96]

El caso del Perú seguramente es de los más visibles por lo numeroso de la inmigración reportada entre 1849 y 1874, cerca de 100 000 chinos.[97] En este país la contratación de trabajadores de ese origen se distribuyó entre recolección del guano, construcción del ferrocarril, plantaciones azucareras y algodoneras costeras y labores del servicio doméstico.[98]

Otro país que ejemplifica la necesidad de mano de obra lo representa Panamá, con la construcción del Canal. El inicio de labores de una obra de tal envergadura propició la búsqueda de trabajadores, muchos de ellos chinos, que fueron reclutados por distintas vías y siguiendo diversas rutas, como lo especificó con claridad Chou.[99] A ello hay que añadir la construcción del Ferrocarril Transístmico de Panamá a mediados del siglo XIX.[100] En definitiva, la llegada de población asiática tuvo en diversos lugares del continente un impacto contrastado.

Si se regresa al territorio mexicano, se puede afirmar que fue en las tres primeras décadas del siglo XX cuando se produjo el mayor arribo de inmigrantes, de hecho Hung afirma que en ese periodo se concentra 84.6% de la migración china, y destaca la cifra de 70.8% entre 1902 y 1922.[101] Este dato conicide con lo que plantea Sergio Camposortega cuando señala que es entre 1910 y 1940 cuando mayor concentración de población china existe en el país, bajando los niveles de inmigración hasta prácticamente desaparecer entre los años de 1980 y 1990.[102]

Dicho esto, lo que parece un hecho documentado es que los chinos que llegaron a América no fueron una excepción en el movimiento migratorio desde Asia, sino que los nativos de China salieron a muy distintos destinos durante el siglo XIX:

[96] Chou, *op. cit*., p. 47; M. Connelly y R. Cornejo, *op. cit*., pp. 25-26.

[97] J. Hung, *op. cit*., p. 90.

[98] D. L. Chou, *op. cit*., p. 59.

[99] Según D. L. Chou, Ibíd., p. 27, «En 1902, el Congreso de EE.UU. aprobó el Acta del Canal de Panamá y se fundó una compañía para reclutar trabajadores. Enviaron agentes a Cuba, Jamaica, Guyana, Hong Kong y las Filipinas en procura de los trabajadores chinos. En 1905, solicitaron oficialmente al Gobierno chino que les autorizara contratar y llevar obreros a Panamá. Fue declinada la petición, pero unos 2.800 trabajadores de origen chino enganchados en Fujian y en sudeste asiático ya habían sido transportados a Nueva York, y fueron llevados más tarde a Panamá».

[100] L. Siu, «El ferrocarril, la tienda…», p. 80.

[101] J. Hung, *op. cit*., p. 175.

[102] S. Camposortega, «Análisis demográfico de las corrientes migratorias…», p. 35.

> Para 1852 el llamado «comercio de *coolies*» […] se desarrollaba en Guangzhou y en Hong Kong, pero el puerto principal de embarque era Amoy, de donde salió el primer grupo de *coolies* en 1847. En este lugar el comercio de *coolies* estaba en manos de dos compañías británicas: la Trait and Company y la Syme Muir and Company. Para 1855 algunas compañías estadounidenses también participaban en el comercio de *coolies*, como la Sampson and Tappan, de Boston, que enviaba *coolies* a Brasil y Perú.[103]

A ello hay que añadir que, en su mayoría, los primeros trabajadores bajo contrato, así como los posteriores emigrantes, procedían de «los distritos de la provincia de Guangdong (Cantón) al sur de China y un número bastante más pequeño era originario de la provincia vecina de Fujian (Fukién)».[104] En tal sentido, Connelly y Cornejo, que han trabajado los orígenes de esta inmigración, señalan la existencia de tres etapas de la política oficial de la dinastía china en el poder, hasta su final en 1911, para mostrar cuál fue la actitud al respecto:

> 1) desde el inicio del comercio hasta 1859, siguió su línea tradicional de prohibir la emigración, rehusándose a considerar el problema; 2) de 1860 a 1874 aceptó el derecho de los chinos de emigrar y distinguió entre emigración voluntaria y comercio de *coolies*, tratando de regulare este último; 3) de 1874 hasta el final de la dinastía en 1911, se prohíbe el comercio de *coolies* y se intenta proteger a los emigrantes mediante el envío de diplomáticos y funcionarios consulares.[105]

No debe extrañar, por lo tanto, que las referencias que se tienen sobre los inmigrantes que residían en Tapachula, cuando fueron registrados por la Presidencia Municipal de esa ciudad, respondan al mismo origen del sur de China (véase cuadro 4).

Dicho lo anterior, el caso chiapaneco ofrece pocos antecedentes de trabajos sobre la inmigración china, por lo que en el siguiente apartado se establecerá un acercamiento a losque existen en busca de algunas pautas comunes y ciertos disensos sobre lo que este texto presenta.

[103] M. Connelly y R. Cornejo, *op. cit*., pp. 22-23.
[104] E. Hu-DeHart, *op. cit*., p. 17.
[105] M. Connelly y R. Cornejo, *op. cit*., p. 25.

Cuadro 4: Registro de población china residente en el municipio de Tapachula, según lugar de origen, 1932

Lugar de origen	*Absoluto*	*Porcentaje*
Cantón, China	60	63.2
Chun San, Cantón China	7	7.4
Chun Can, Cantón China	1	1.1
Hong Sang, Cantón China	1	1.1
Kau Kong, China	1	1.1
Long Tu, China	1	1.1
Nam, hoy Cantón China	1	1.1
San Nin, China	1	1.1
San Woi, Canton China	1	1.1
Tapachula, Chiapas	1	1.1
No esp.	20	21.1
Total	95	100.0

Fuente: AHM, Tapachula, 99-AG-03. Extranjeros residentes en Tapachula.

Un debate abierto: el caso chiapaneco

El trabajo de Rosana Reyes es seguramente el más referido en lo tocante a la cuestión china en Chiapas;[106] sin embargo, no utiliza muchas referencias documentales. En un artículo de más reciente factura, los autores resumen algunos de los aspectos abordados en otras obras que hacen mención a la población china en Chiapas, especialmente el ya citado de Reyes.[107]

Otro texto, aunque acotado por su carácter de tesis de licenciatura, es el de Norma Laura Botello,[108] quien respaldada por una labor de recopilación bibliográfica utiliza para el caso de Chiapas algunas de las referencias

[106] R. Reyes, *op. cit*.
[107] B. Lorenzana y M. E. Escobar, «Inmigración china: otro color…», pp. 46-49.
[108] N. L. Botello, *Inmigración y colonización extranjera…*

explicitadas por Reyes, por ejemplo, la existencia de chinos en el Soconusco desde mediados del siglo XIX, procedentes de San Francisco, ciudad de los Estados Unidos, así como de Panamá y Perú.[109] Aunque la misma autora, unas páginas más adelante, señala que

> […] los primeros chinos que llegaron al Soconusco no provenían directamente de China, sino de los Estados Unidos, Perú, Panamá, Cuba o incluso de otras regiones del país como Manzanillo, Sonora, Veracruz o Oaxaca (en donde habían sido contratados para la construcción del ferrocarril de Tehuantepec). Algunos de ellos se encontraron parientes lejanos suyos que habían emigrado a Chiapas a principios del siglo XIX, por lo que su instalación fue un poco más fácil.[110]

Es decir, parece situar la llegada de los primeros chinos al Soconusco con posterioridad a la fecha ya señalada, aunque al final de la cita la contradicción se acrecienta al ubicar la existencia previa de inmigrantes asiáticos, además de añadir países de origen, como el caso de Cuba y la propia República mexicana.

En otra parte de su trabajo es más explícita, como ya lo hizo Reyes, puesto que señala que fue en 1870 cuando llegaron y se establecieron en Chiapas los primeros siete chinos, quienes desde Panamá,[111] en «una balsa de juncos», navegaron hasta tierras del Soconusco:

> La historia del señor Quon Loon y compañía se ha conservado gracias al señor Manuel Chang Arreola, quien me la contó durante una entrevista el 16 de enero de 1990. En ese grupo venía el abuelo de su esposa, de nombre Chiu

[109] N. L. Botello, Ibíd., p. 178, refiere la llegada de chinos a la costa chiapaneca procedentes de Panamá, aspecto que fue expuesto en la tesis doctoral de Chieng Chieh Chang, *The chinese in Latin American. A preliminary geographical survey with special reference to Cuba and Jamaica*, Univesity of Mariland, 1956. Dicha referencia es citada también por J. L. Gómez Izquierdo, *op. cit*.

[110] N. L. Botello, *op. cit*., pp. 179-180.

[111] Todavía en la actualidad están presentes las referencias a esta inmigración inicial: «Sé de algunas personas chinas que ingresaron por la parte de Guatemala, que venían de Panamá, parece ser que participaron en la construcción del Canal de Panamá. Eso lo escuché de oídas, parece ser que el papá de una señora que se llamaba Carolina Loon […] vino de por allá. En pláticas que alguna vez tuve con Manuel Juan, de Huixtla, era el chino más viejo que había ahí, él algunas veces me comentó que de los primeros chinos que ingresaron a Tapachula venía el papá de Carolina Loon», entrevista a Olegario Liy, Tapachula, 11 de mayo de 2007.

> Sam; la mujer que venía en la balsa era hermana de este señor Sam, ella se llamaba Shay Kang. Otro de los hombres era el señor Quon Long, quien dejó descendencia en Tapachula. En el Juzgado 1 local de Tapachula, Libro de Conocimientos, núm. 3, 21 fojas, año de 1891, se encuentra una Constancia de contrato de arrendamiento entre los señores Quon Loon y Antonio Bado de un terreno en San Benito, en donde el Sr. Loon (o Long), uno de estos primeros inmigrantes, tenía instalada una tienda.[112]

De ahí que dicha autora, y otros investigadores,[113] sitúen a estos siete primeros inmigrantes como los responsables de la formación de la colonia china en el Soconusco, y añada el origen geográfico de la mayoría de los inmigrantes chinos a Chiapas, dando el nombre de un pueblo de Cantón denominado Kaw Kong, en el municipio de Namhoi, como el lugar del que procedían también los siete chinos fundadores.[114] Tal información la completa con el testimonio de la llegada, después de 1890, de alrededor de 40 chinos desembarcados en el puerto de Salina Cruz, «procedentes de Hong Kong y de San Francisco».[115]

La mayoría de inmigrantes de Cantón puede comprobarse en el cuadro 4, así como en las entrevistas realizadas a descendientes de chinos en el Soconusco:

> La mayoría de los que estamos aquí somos de la provincia de Cantón, porque de la parte norte de Pekín y esa zona casi no hay. Como Cantón está pegado en la costa, de ahí se venían los paisanos y aquí tiene sus semejanzas a lo que hay allá. Y los paisanos luego mandaban traer a sus parientes, pero últimamente ya no como antes.[116]

No obstante, parece claro que la necesidad de mano de obra para el trabajo en las plantaciones cafetaleras y de hule del Soconusco provocó que a finales del siglo XIX, y coincidiendo con la política de atraer inmigrantes que colonizaran parte del país, los propietarios de grandes extensiones de tierra buscaran a 300 trabajadores extranjeros, en concreto «kanakas» po-

[112] R. Reyes, *op. cit*., p. 72.

[113] También M. Connelly y R. Cornejo, *op. cit*., p. 42, mencionan que los primeros chinos que llegaron a Chiapas procedían de Panamá a finales del siglo XIX y citan como fuente a Zhen Kuangmin, *Meizhou huaqiao tongjian*, Nueva York, 1950.

[114] R. Reyes, *op. cit., p. 77*.

[115] Ibíd., p. 79.

[116] Entrevista a Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.

linesios. El resultado no fue el esperado, pues cayeron víctimas de la viruela al llegar a puerto.[117] Esta información, reiterada en artículos y libros que hacen referencia a la franja costera de Chiapas, ha sido citada en diversas ocasiones para señalar que la población china también llegó a Chiapas para apoyar el trabajo en las plantaciones agroexportadoras. A pesar de ello, casos como el de los japoneses, en la misma región,[118] o los intentos por traer a chinos e italianos fue más un pensamiento que una realidad, sobre todo porque se consideró que era una propuesta muy costosa.[119]

Evidentemente, la población china no tuvo un peso demográfico ni a finales del siglo XIX ni en la primera década del XX (véanse cuadros 5 a 8), más bien fueron los norteamericanos primero, y luego alemanes, españoles y mexicanos quienes se hicieron cargo principalmente de las tierras dedicadas a la producción de café en el Soconusco.[120] Tal circunstancia no ofrece certezas sobre los destinos laborales iniciales de la población asiática. El trabajo en las fincas, como se verá en el siguiente capítulo, fue una posibilidad, pero no la única opción. Del mismo modo, en ningún caso queda claro en qué municipios se instalaron, solo los datos posteriores a su arribo ofrecen alguna pista al respecto.[121]

Tampoco puede deducirse con certeza si el motivo de su llegada a tierras chiapanecas está relacionado con la construcción del ferrocarril, aunque Botello y De León Orozco afirman que ocurrió, al señalar que los chinos participaron en la extensión de las vías que unieron las tierras del sur chiapanecas con el Istmo de Tehuantepec y Veracruz.[122] Se aprecia esta

[117] H. H. Seargeant, *San Antonio Nexapa*, p. 67.

[118] M.E. Ota, *Siete migraciones de japoneses*….

[119] F. Baumann, *op. cit*., p. 39.

[120] D. Spenser, «Los inicios del cultivo del café en Soconusco…», pp. 68-70. Solo se cuenta con una referencia contraria aportada por R. M. Gudiño, «Finqueros extranjeros en el Soconusco…», p. 75, cuando muestra cómo entre los extranjeros que solicitaron permiso para comprar terrenos en el Soconusco, entre 1877 y 1910, aparece un hombre de nacionalidad china llamado «Lee Louke», de profesión cocinero, y que tras llevar 14 en Tapachula recibe el permiso de comprar el lote de terreno llamado «San Francisco» el 28 de abril de 1910.

[121] La tesis doctoral de M. E. Tovar, *Los finqueros extranjeros en el Soconusco*…, p. 201, señala que en «las fincas cafetaleras estuvieron poco, puesto que se dedicaron al comercio. Arai Kinta menciona la existencia de tres compañías manejadas por chinos. Las casas comerciales principales fueron aquellas donde había estaciones ferroviarias, como Tapachula, Huixtla, Huehuetán y Escuintla».

[122] N. L. Botello, *op. cit*., p. 180; J. De León Orozco, «Presencia china en Tapachula», en *El Orbe*, núm. 150, Tapachula, 26 de enero, pp. 3-4.

Cuadro 5. Población extranjera y china censada en México, 1895-2000

Año	*Total*	*China*
1895	54 915	1 023
1900	57 588	2 837
1910	116 514	13 203
1920	100 854	14 472
1930	159 876	18 965
1940	177 375	6 661
1950	182 707	6 180
1960	223 468	5 085
1970	191 184	1 847
1980	268 900	54
1990	340 824	
2000	492 617*	

Fuente: Sergio Camposortega, «Análisis demográfico de las corrientes migratorias a México desde finales del siglo XIX», 1997, pp. 30 y 36.

Cuadro 6. Información corregida según Sergio Camposortega Cruz, 1997

Año	*Total*	*China*	*%*
1895	58 497	1091	1.87
1900	59 071	2910	4.93
1910	115 824	13187	11.39
1920	105 631	15665	14.83
1930	165 039	19579	11.86
1940	186 666	14095	7.55
1950	191 301	6496	3.40
1960	233 993	5348	2.29
1970	199 519	1928	0.97
1980	270 761	54	0.20
1990	352 821	50	0.10
2000	492 617*		

*XII Censo general de población y vivienda, 2000, INEGI, México, 2000-2001, p. 23.

Fuente: Sergio Camposortega, «Análisis demográfico de las corrientes migratorias a México desde finales del siglo XIX», 1997, p. 37.

Cuadro 7. Población china en México y Chiapas según nacionalidad, 1895-1960

	1895	*1900*	*1910*	*1920*	*1930*	*1940*	*1950*	*1960*
Total en México	942	2 833	13 140	14 472	18 965	4 856	5 124	2 151
Total en Chiapas	13	16	478	645	1 095	311	348	135

Fuente: Delia Salazar, *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los censos generales de población*, 1996, pp. 297-324.

Cuadro 8. Total de población china en Chiapas (1895-1970)

Año	*Número de chinos**	*Número de chinos***
1895	14	
1900	16	16
1910	478	478
1921	645	606
1927	1 265	
1930	1 095	715
1940	311	
1950		372
1960		386
1970		128
1980		1

Fuente: *José Jorge Gómez Izquierdo, El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana, INAH, México, 1991.[123]

** Evelyn Hu-Dehart, «Los chinos del norte de México, 1875-1930: la formación de una pequeña burguesía regional», en *China en las Californias*, Conaculta, Tijuana, 2002, pp. 11-44.

[123] La fuente consultada por el autor es la siguiente: Delia Salazar Anaya, *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los censos generales de población*, INAH, México, 1996, pp. 276-278.

Cuadro 9. Número de inmigrantes chinos en México (1900-1921)

Año	*Entrada*	*Salida*	*Ingreso neto*
1909	3 487	810	3 487
1910	4 681	550	4 681
1911	3 310	866	3 310
1912	4 973	460	4 973
1913	2 910	186	2 910
1914	1 491	313	1 491
1915	474	636	474
1916	228	519	228
1917	377	745	377
1918	774	1066	774
1919	1 151	1023	1 151
1920	2 669	7174	1 603
1921	1 320		1 257
1980	27 845	1	20 671

Fuente: Ze-Xien Chen, 'México', en Han-shen Chen (Ed.), *Documentaciones históricas sobre trabajadores chinos en Ultramar* (en chino), tomo VI, Pekín, 1984, p. 284. Citado en D. L. Chou, *Los chinos en Hispanoamérica*, 2002, p.15.

circunstancia porque la recopilación de tradición oral con la que se construye el libro de Patricia Ponce, otro de los referentes para recabar datos de la población china en Chiapas, cuestiona tal posibilidad.[124] De hecho, uno de los informantes entrevistados consideró que «En México los chinos no trabajaron en la construcción del ferrocarril como en los Estados Unidos [...] tal vez en el Norte hubo casos aislados; aquí, cuando llegaron, el ferrocarril ya estaba construido.[125]

Con respecto a la construcción del ferrocarril, otros testimonios, sin embargo, sí dan a entender que la población china tuvo participación, como es el caso de la narración de Wilfrido Gómez citada por Valente Molina.[126] Según sus apreciaciones, en 1902 desembarcaron, procedentes

[124] P. Ponce, *op. cit*.

[125] Entrevista a comerciante chino de Tapachula, en P. Ponce, *op. cit*., p. 81.

[126] V. Molina, *Por los rieles de Chiapas*…, pp. 57-58. Igualmente, las entrevistas efectuadas durante este siglo también hacen mención del trabajo en el ferrocarril de los inmigrantes: «Mi papá vino de Cantón, China. Eran varios los que vinieron; llegaron cuando

de California, trabajadores asiáticos que se distinguían «por usar coleta en la cabellera». Igualmente se señala que se produjeron decesos de chinos durante los trabajos de extensión de vías, en concreto el del «cocinero Tom, un chino de edad avanzada que llegó de California», así como de su ayudante, ambos asesinados.[127]

Por la información bibliográfica recabada parece claro que la inmigración china a Chiapas tiene un carácter indirecto. Es decir, que los chinos asentados en el Soconusco procedían de otros puntos geográficos de migración previa, y que no llegaron directamente procedentes de China.[128] Así que, salvo informaciones de archivo que demuestren lo contrario, no hubo un requerimiento numeroso de mano de obra asiática en el Soconusco, como ocurrió en otros países (Cuba, Perú o Panamá),[129] u otras regiones de México (California y Yucatán) a mediados del siglo XIX.[130]

Rosana Reyes, cuyo trabajo se ha mencionado,[131] hace hincapié también en esta posibilidad, pero respecto de dos tipos de emigración, una libre y otra de culis, estos últimos sometidos por algún tipo de contrato. Sin embargo, por lo que se conoce, la llegada a tierras chiapanecas estuvo relacionada, en la mayor parte de los casos, con esta inmigración libre e indirecta. Igualmente, la mayor afluencia de chinos ocurre, como bien lo señala esta autora, entre 1920 y 1930. Es el momento en que parientes o vecinos llegan a trabajar, con lo cual el carácter indirecto se amplía al directo una vez que se establecen redes personales con chinos ya residen-

---

estaban haciendo las vías del ferrocarril. Entraron por Puerto Madero, y estaban trabajando viendo dónde iban a colocar el ferrocarril. Ahí estuvo trabajando, después se vino a Acacoyagua y aquí a Escuintla», entrevista a Ricardo Puong González, Escuintla, 26 de abril de 2007. «La gran mayoría entró por Tampico, de eso sí me acuerdo porque mi papá me lo platicaba. Entonces, todos los chinos que vinieron acá vinieron en ese tipo de cosas: poniendo vías del ferrocarril, a otros los llamaron y otros venían huyendo de la guerra […]», entrevista a Genaro Chau Ordóñez, Pijijiapan, 16 de mayo de 2007.

[127] «Para 1904, cuando la primera sección [del ferrocarril] se abrió al tráfico comercial, la marcha hacia el Soconusco generó que se incorporara más gente de las regiones por donde se tendía la vía, entre ellos japoneses que llegaron en las corrientes migratorias de 1896 y 1901 y chinos que arribaron a la región en 1900 y 1903», V. Molina, *op. cit*., pp. 70-79.

[128] B. Ramírez Camacho, *Los chinos en México*…, pp. 15-16.

[129] W. Stewart, *La servidumbre china en el Perú*…, p. 28; R. A. Mon Pinzón, *Historia de la migración china*…

[130] M. González Navarro, *op. cit*., t. II, p. 57.

[131] R. Reyes, *op. cit*., p. 57.

tes en Chiapas.[132] A ello hay que añadir los desplazados por las políticas migratorias de otros estados de la República mexicana que se asentarán en dicho estado del sureste mexicano.[133]

En definitiva, la población china que se avecindó en un principio en Chiapas llegó procedente de otros estados o países a donde había arribado con anterioridad para realizar trabajos inicialmente precontratados. Ello significa que la estrategia de incorporación en el mercado laboral es divergente y responde a una dinámica de consolidación económica en el territorio de acogida que rebasa la simple acumulación de recursos original. El siguiente capítulo dará cuenta de esas modalidades laborales y de las formas organizativas de los chinos.

[132] «Dentro de esas corrientes migratorias mi tío ya tenía a un tío de él aquí en la ciudad de Huixtla, era comerciante […]. Él salió de su pueblo, se embarcó y llegó en barco casi después de un mes de travesía […]. El barco llega a Salina Cruz, ahí entra legalmente don Emilio Jan Tang, de ahí se va a Tehuantepec, ahí ya pasa el ferrocarril que lo trae a Huixtla […]», entrevista a Jan Roblero, Motozintla, 30 de abril de 2007. «Mi papá se vino porque aquí estaba un tío, un hermano de él, que fue de los primeros chinos que llegaron a poblar la costa de Chiapas, al parecer para hacer las vías del tren para el ferrocarril […]», entrevista a Leticia Chang Lau, Acapetagua, 9 de mayo de 2007. «Mi papá llegó en 1917, y mi mamá en 1956. Mi papá llegó en barco a Salina Cruz, Oaxaca, vino porque tenía un tío acá y éste lo mandó traer para que trabajara con él y pues ya se quedó. Llegó a trabajar en el comercio de su tío, que estaba en Cacahuatán, y después se vino a Tapachula. Mi papá se hizo el viaje para acá con su hermano mayor. Mi papá se llamaba Ricardo Ley», entrevista a Araceli Ley, Tapachula, 7 de febrero de 2007.

[133] R. Reyes, *op. cit.*, p. 83.

Trabajar para vivir en una nueva tierra: redes y organizaciones

> Si quieres hacerte un lugar has de hacer un sitio a los demás; si deseas triunfar, has de ayudar a otros a lograrlo.
>
> Confucio, *Analectas*, en E. L. Shaughnessy, p. 53.

Uno de los aspectos destacados en esta obra es la forma en que los inmigrantes chinos arriban a tierras mexicanas; también han aparecido algunas de las circunstancias del país asiático, así como las necesidades del receptor, pero tal vez unas palabras de Moisés González Navarro reflejan a la perfección lo que este capítulo mostrará:

> Probablemente ayude a explicar la oposición a los chinos el que se les permitió entrar para que sirvieran como «motores de sangre» de acuerdo con la frase acuñada por los positivistas, o sea, como simples peones, pero se transformaron, gracias a su laboriosidad y frugalidad, en pequeños y aun grandes propietarios.[1]

Lo que las siguientes páginas ilustran, por lo tanto, es la incorporación de los inmigrantes en el mercado laboral chiapaneco, como ocurre en otras partes de México y del continente americano, y también la forma en que los chinos se organizaron en su nuevo hogar a través de la creación de instituciones.

[1] M. González Navarro, *op. cit*., t. II, p. 59.

Vivir para trabajar

El caso mexicano —y el chiapaneco tampoco es la excepción— no reporta con tanta nitidez como la que se aprecia en otros países los inicios del trabajo desarrollado por los chinos cuando llegan a estas tierras. Existe el conocimiento de su participación en la economía de la agroindustria, trabajando en plantaciones, aunque no solamente como braceros, y en la construcción del ferrocarril,[2] pero al tratarse de arribos más bien dispersos y no tan concentrados como en otras latitudes, esa primera experiencia en el mercado laboral no puede concentrarse en una única actividad. Sin embargo, es significativa desde un principio la labor en la agricultura ajena y propia,[3] así como la provisión de servicios en los mismos terrenos dedicados a la agroindustria y un incipiente comercio al menudeo de forma itinerante, lo que se conoce como buhonería.[4] Es en esta modalidad

[2] Chafic Chamlati Peña al describir a Beto Lay, un inmigrante oriental en el municipio de Pijijiapan, mencionó su trabajo original en el ferrocarril de la siguiente forma: «Con la llegada de la tendida de rieles, vinieron junto con ella, cuadrillas de chinos que eran contratados por las compañías ferrocarrileras para construir las vías por donde pasaría el tren. Eran delgados, de mediana estatura, piel amarilla y se trenzaban grandes colas que les llegaban hasta la cintura; la penumbra de vivir una vida miserable, en condiciones infrahumanas, aunado al escorbuto que sufrieron por su desnutrición, los había dejado sin alma, sin dientes y con manchas en la piel; pero la tenacidad, de por sí característica entre los orientales, los había sacado adelante y no se doblegaron a tanta adversidad; colocaron uno a uno de los durmientes y clavaron encima de estos los rieles, hasta terminar con este tramo ferroviario que nos comunicó con el resto del mundo», «'Personaje' Beto Lay», en *La Ceiba. Expresión y Sentimiento Pijijiapanecos*, año 1, núm. 5, octubre, 2005, pp. 4-5.

[3] El gobernador del estado de Chiapas, Pablo Villanueva, señala que se remita «al Ayuntamiento de esta Ciudad, original, el escrito presentado por varios vecinos de esta propia localidad, quejándose de que los chinos al regar sus legumbres obstruyen la vía pública en la calle de Bravo, a efecto de que se sirva proceder en justicio informando con el resultado»; AHE, Secretaría de Gobierno, sección Gobernación, tomo XII, exp. 68, Departamento de Soconusco, Acuerdo del gobernador del estado de Chiapas, Tapachula, 30 de enero de 1919.

[4] «Cuando mi padre se viene aquí [Motozintla] empieza a trabajar como comerciante ambulante. Era de mucha lucha mi padre, y cuando ya tiene cierto capital se va a vivir a La Grandeza […]. Él tenía su tienda pero se iba a vender a otros lugares». Entrevista a Jan Roblero, Motozintla, 30 de abril de 2007. También para el vecino país de Guatemala Silvia Carolina Barreno Anleu, *op. cit*., pp. 194-195, señala que «Los primeros inmigrantes que no dispusieron de capital para establecer un negocio desde un principio […] empezaron como vendedores ambulantes, los que popularmente les llamaban 'marchantes', y la legislación de la época les llamó 'buhoneros'».

comercial en la que incluso establecen innovaciones, como el pilón o la distribución a domicilio de pedidos.[5]

En cuanto al cultivo propio destaca la faceta de hortelanos. Si en lugares como Sonora esta práctica facilitó la satisfacción de necesidades de abasto para el autoconsumo y se convirtió en una posibilidad de comercio en los mercados locales,[6] en tierras chiapanecas tal rubro está registrado a través de la información recabada desde el siglo pasado, como lo menciona Roxana Reyes al ubicar a un grupo de inmigrantes que se dedicaron «al cultivo de hortalizas, propias y ajenas, en Tuxtla Chico» tras su arribo a finales del siglo XIX.[7] La misma situación es resaltada por M. Rosa Gudiño, quien al señalar las solicitudes de tierras en el Soconusco a finales del siglo XIX y principios del XX menciona a un chino de nombre Lee Louke, cocinero casado, que pidió el terreno «San Francisco» en marzo de 1910, y cuya solicitud fue aprobada un mes y medio después.[8]

Algunas biografías sobre la vida en la región también destacan, como hizo Winifred Mahnken al referirse a la Tapachula de la primera década del siglo XX, cómo algunos chinos «usaban sus sombreros típicos y recorrían las calles varias veces al día, llevando sobre sus hombros una rama de árbol, de la que colgaba un canasto de cada lado para llevarse a sus huertas el estiércol que los bueyes, las mulas y los caballos dejaban en las calles».[9] Este trabajo en la agricultura, sin duda, tuvo distintas facetas que iban desde el autoconsumo y la venta al menudeo hasta la posterior creación de amplios negocios organizados en cadenas de distribución que se extendían más allá del territorio inicial de acogida. Uno de los casos más significativos en el Soconusco es el que representó la familia Chong, encabezada por

[5] C. Velázquez Morales, «Organización y ascenso de los chinos…», p. 106.

[6] E. Hu-DeHart, «La comunidad china en el desarrollo…», p. 195, ejemplifica el caso de Sonora al mencionar que «los chinos eran hortelanos activos, que transportaban sus granos, frutas y vegetales para venderlos en los mercados locales».

[7] R. Reyes, *op. cit*., p. 79; Ramírez Camacho, *op. cit*., pp. 51-52, ejemplifican el inicio del cultivo de hortalizas como un paso para ahorrar capital y establecer posteriormente otro tipo de negocios: «El aumento de la demanda de comestibles en general fue decisivo para los chinos habitantes de Tampico, pues los dueños de pequeños negocios de este tipo incrementaron considerablemente sus ventas, y los que contaban con un determinado capital decidieron invertirlo en almacenes de víveres. Ya para 1920 operaban setecientos comercios chinos dedicados a la venta al mayoreo y menudeo […]».

[8] M. R. Gudiño, *op. cit*., p. 75.

[9] W. Mahnken, *Mi vida en los cafetales*…, p. 23.

José. La narración de Francisco Chong facilita observar la construcción de un negocio familiar con múltiples alternativas económicas:

> Mi tío, el señor José Chong, fue el primero de la familia en llegar aquí, y eso fue como en 1932-1935 […]. Empezó a trabajar y a hacer negocios, se metió en el asunto de la agricultura, en la compra del café […]. Mi papá se asoció con mi tío y tenía una tienda de abarrotes acá, así estuvieron trabajando. En ese tiempo llegaban muchos chinos por Puerto Madero, se venían a la aventura […]. Esto ha de haber sido desde el 32, y pues luego eran situaciones difíciles porque llegaban muchos y ahí se iban, nada más ellos veían una tienda de chinos y ahí se metían para ver si los ayudaban [...]. Mi tío primero se dedicó a la tienda de abarrotes, después ya a la compra-venta del café, incluso tuvo su finca de café, San Lorenzo. Y hasta la fecha nosotros nos dedicamos al café […]. Aquí nosotros también cultivamos el algodón, fue como en el 65-70 […]. Incluso yo empecé lo del algodón con mi tío José Chong, empezamos a desmontar terrenos rumbo a Puerto Madero, desmontamos 100 hectáreas, era pura montaña, ya después mi papá se asoció con él […]. Así estuvimos hasta que se hizo incosteable por mucha fumigación y mucha plaga, era mucho el costo para producir […].[10]

El cultivo de la tierra fue una decisión de los inmigrantes, especialmente porque observaron la escasez de ciertos productos de consumo común. Pero no hay que olvidar directrices marcadas por el gobierno estatal que obligaban a «todo extranjero, nacionalizado o no, que tenga un capital catastral comercialmente de más de $10 000.00, tiene obligación de invertir un 30% por lo menos, de su capital existente, en cultivar la tierra», con la finalidad de «que las enormes extensiones de terrenos sin cultivo sean aprovechadas en beneficio general del Estado y la Nación». A pesar de estas nítidas órdenes, la inestabilidad gubernamental vivida en el periodo posrevolucinario no asegura que fueran realmente cumplidas por los inmigrantes, incluidos los chinos.[11] Dicho esto, la propiedad de tierras dedicadas a la agricultura, confirmada por la información oral, no sólo produjo posible riqueza para sus propietarios chinos, también conllevó denuncias de sus trabajadores en el Soconusco. Al respecto hay que afirmar que el fragor existente tras la creación del Partido Socialista Chiapaneco, fundado en 1920, facilitó este tipo de acusaciones de los trabajadores mexicanos hacia

[10] Entrevista a Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.

[11] AHE-CUID, Informes de Gobierno, César Córdoba, Tuxtla Gutiérrez, Imprenta del Gobierno, 1925, p. 11.

los propietarios chinos,[12] quienes, como en el caso de José Chaufón,[13] fueron tildados de explotadores, al no realizar pagos en efectivo y contar con una tienda de raya dentro de su propiedad;[14] incluso la denuncia ante las autoridades estatales y federales, y que provocó una investigación poco clarificadora desde la perspectiva actual,[15] tuvo la intervención de los grupos antichinos creados en la región y donde no sólo levantaban quejas contra el mencionado Chaufón sino también respecto de otros inmigrantes de los que se trata en estas páginas, como es el caso de José Chong.[16]

Regresar a las referencias sobre José Chong permite observar la creación de una cadena que va desde la producción hasta su distribución, incluso con avioneta, más allá de las fronteras chiapanecas. Pero la complejidad de negocios como el de la familia de José Chong no impide reconocer otras actividades ligadas al funcionamiento de la economía local en

[12] AGN, galería 5, Departamento de Gobernación, caja 3, exp. 41, 2.362.(2) 41, «Trabajadores de la finca 'San Ramón' piden la expulsión del chino José Chaufón del país por explotador», Tapachula, 1931.

[13] La propiedad de José Chaufón constaba de 42 hectáreas sembradas de café, seis de caña de azúcar y seis más de zacatón, Ibíd.

[14] «[…] quien desde hace mucho tiempo que ha venido lucrando con nuestro trabajo exigiéndonos más de las ocho horas de trabajo que es la que marca la Ley del Trabajo; pero el señor Chaufón es un déspota para sus trabajadores y muy refractario en cumplir con lo ordenado por nuestras leyes, lo cual es debido a que debido a su capital de que disfruta, cuenta en todos sus actos con la anuencia de algunas autoridades del municipio, […]. El señor José Chaufón tiene establecida en su mencionada finca 'San Ramón' una tienda de raya en la que forzosamente somos explotados inicuamente por el asiático de referencia y quien nos liquida nuestros salarios devengados con fichas de cartón, lo cual está penado por nuestras leyes […]», ibíd.

[15] Tal investigación fue ordenada por la Secretaría de Gobernación Federal el 19 de septiembre de 1931 y remitida a dicha Secretaría por el gobernador en funciones, José M. Brindis, el 22 de octubre del mismo año, Ibíd.

[16] Los miembros de la Liga Mexicana Antichina con sede en Tapachula dirigen un escrito a la Cámara de Diputados Federal con el fin de que interviniera contra tres chinos. Al primero, José Chaufón, por atacar al presidente de la mencionada liga; además se le señala «una historia de aventuras, de robos y de atropellos a mano armada a los peones que le trabajan en su fábrica de aguardiente […]. El segundo José Chong, yerno del anterior, es un pillo que robó dos carros de café en oro a los honrados agricultores de este lugar, señores Zamora Hermanos. Huyó y fue perseguido por uno de los dueños y que sabe por qué misterio se encuentra libre y rodeado de comodidades y de sus muy buenos amigos. El tercero, Luis Chiú, otro pillo fraudulento […], dejó en la calle a una mexicana del cercano pueblo de Mazatán que adoptara como su mujer, robándole y dilapidándole sus bienes […]», El Comité Ejecutivo de la Liga Mexicana Antichina en Tapachula al presidente de la Cámara de Diputados, Tapachula, 28 de mayo de 1932, ibíd.

las fincas agroexportadoras, y a la explotación de los recursos existentes al realizar algún tipo de manufactura, aunque fuera a pequeña escala. En primer lugar cabe mencionar el trabajo en algún tipo de servicio en las fincas, como lavanderos o cocineros;[17] otros chinos establecieron tiendas dentro de las fincas de la región para vender a los trabajadores ahí asentados;[18] mientras que también elaboraron aguardiente aprovechando los sembradíos propios de caña o comprando el alcohol y destilándolo:[19]

> Mi papá comenzó a trabajar en el comercio en Huehuetán, ahí puso su tienda, puso un tendajón, después se puso a trabajar en una destilación de aguardiente, de ahí ya se salió y se puso a trabajar lo propio. Ya se puso a vender abarrotes y aguardiente […]. Él lo preparaba, compraba las latas de alcohol […]. Mi padre se surtía en Huixtla y en una finca cafetera tenía su tienda de abarrotes […]. En la mera finca cafetera había una casita y ahí él [papá] tendía su negocio, nosotros nada más le llevábamos su mercancía a él, ahí se quedaba vendiendo con su tienda y su venta de aguardiente […]. Él trabajaba en la finca Santa Rosa, ahí tenía él permiso.[20]

Lo anterior deriva en dos perceptibles características de los inmigrantes, que es contar con alguna formación profesional u oficio aprendido o desempeñado en su país de origen, y la no especialización definitiva de sus actividades. Si en el primer caso su conocimiento ayudó en la obtención o el desempeño de un empleo de forma independiente o intermediada, en el segundo la gama de posibilidades debía adaptarse a las necesidades de la localidad donde se instalaron. Se afirma, en lo tocante a los oficios, que existieron intermediaciones locales. En 1911, un anuncio expuesto en un seminario tapachulteco presentaba claramente esa posibilidad:

[17] Para finales del siglo XIX Hipólito Rébora señala, en sus *Memorias de un chiapaneco*, p. 34, que «algunos chinos de escasos recursos trabajaban como cocineros en las fincas cafetaleras»; igualmente, y sin referirse a las fincas, W. Mahnken, *op. cit*., p. 28, menciona que a principios del siglo XX, en el hotel Europa de Tapachula, el cocinero era un súbdito chino.

[18] «Él [padre] tuvo una tienda en Niquivil.[…] Mi papá siempre buscó fincas, hasta después que yo viene a ayudarlo, estaban en El Edén. Después del Edén estuvo en Chamulapa». Entrevista a Audencio Ríos, Huehuetán, 19 de marzo de 2007.

[19] «Mi papá se dedicó a la agricultura, tuvo fábrica de aguardiente. Aquí también vinieron otros chinos, don Agustín Wong, también tenía una fábrica de aguardiente. Sembraban caña, después plátano», entrevista a Agustín Chong, Mazatán, 20 de marzo de 2007. Véase, también, R. Reyes, *op. cit*., pp. 81-82, sobre la fabricación de aguardiente.

[20] Entrevista a Gilberto Lai, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

> Chinos artesanos. En la casa de Doña Pantaleona Flores, sita en la calle de Allende número 293 de esta ciudad, existen chinos trabajadores en todas las artes, sastres, zapateros, lavanderos [*sic*], aplanchadores [*sic*], carpinteros, pintores, cocineros y herrero, agricultores para el cultivo de cereales y verduras de todas clases. ¡Ocurrid y os convenceréis! Entenderse con francisco luque. Tapachula, agosto 12 de 1911.[21]

Seguramente uno de los ejemplos más redundantes del primer caso citado en el anterior párrafo es el oficio de sastre.[22] Varias entrevistas demuestran cómo esa actividad fue una de las más recurrentes como primer trabajo en tierras chiapanecas:

> Ya aquí en Mazatán mi padre se dedicó a la sastrería. Fue el primer sastre de Mazatán. Cortaban con machete la mezclilla, hasta 6 pantalones de un jalón. Luego se dedicó a criar cochis, marranos, luego de la venta de los marranos se compró una propiedad de 10 hectáreas […]. Mi papá se dedicaba al ganado, a la compra-venta.[23]

La existencia de oficios, como el de sastre, no impide resaltar la diversificación de actividades que se observará más adelante. Igualmente, otros ejemplos refieren la adaptación a las necesidades del lugar, donde los inmigrantes incorporados al mercado laboral llevan a cabo trabajos según los beneficios que les reportara su desempeño.[24]

Una de las claves de la inmigración a Chiapas, pero en especial de la emigración china ajena a los primeros contratos de trabajadores masculinos ligados a una actividad determinada, es la red que se establece entre

[21] bnlb, Colección Latinoamericana, microfilme 25000, rollo 3, *El Progreso*. Seminario Independiente de Información y Variedades, núm. 113, Tapachula, 28 de agosto de 1911, p. 5.

[22] «Mi abuelo era comerciante, nunca trabajó de peón, trabajaba la pacota, cortaba los pantalones de mezclilla, tenía su taller, los cosía. Ese era su negocio. Cuando él llegó venía muy bien económicamente, llegó con su capital e hizo sus negocios aquí», entrevista a Héctor Chang, 7 de febrero de 2007.

[23] Entrevista a Natividad Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

[24] «Mi tío Ramón se dedicaba al campo, se dedicaba a andar en el campo cortando la caña y todo para el consumo de aguardiente. Así es de que se repartían, llegaron a adquirir unos terrenos que sembraron de plátano roatán. Fueron unos de los primeros plataneros que embarcaban en los carros del ferrocarril para México. Así fue como ellos se empezaron a abrir paso, ya después tuvieron negocios con el ganado», entrevista a Edilberto Cinco, Mazatán, 8 de marzo de 2007.

residentes en el país de acogida y familiares, amigos o vecinos del país de origen que utilizan la plataforma ya establecida por los inmigrantes para buscar trabajo.[25] Trabajo que en muchos casos estuvo condicionado por la compensación económica o a través de la prestación de servicio, por un tiempo determinado, como retribución del traslado al nuevo destino.[26] Este tipo de situación ha sido incluso considerada como una red de explotación entre coterráneos:[27]

> Cuando llegaban acá primero tenían que ver cómo trabajaban, se establecían, y si les iba bien mandaban traer a otro pariente para que les ayudara, después el pariente se independizaba y traía a otro. Y así. Un mi tío fue traído por su hermano y llegó a tener una de las tiendas de abarrotes más fuertes aquí en Tapachula, la tienda se llamaba Casa Lau.[28]

Laborar de esta forma y con el objetivo del ahorro significaba que comían y dormían, en muchas ocasiones, en los trabajos a los que se in-

[25] Véase la descripción similar que realizó D. L. Chou, «De culíes a profesionales», pp. 35-37, con respecto a los cantoneses que llegaron a Chile en el primer tercio del siglo xx.

[26] Por ejemplo J. Hung, *op. cit*., p. 54, muestra una red más compleja para el caso de los inmigrantes en el vecino país del norte: «Los comercios chinos servían como casa de contratación de trabajadores, de banco […], si bien pronto surgieron organizaciones más desarrolladas. Al principio, la estructura de éstas derivaba de la lealtad al clan y a la religión, y por ello las personas de un mismo pueblo se agrupaban juntas y ayudaban a emigrar a otras que se hubieran quedado allí. El *huigan* o asociación de distrito, llamada 'compañía' durante el siglo xix, se formó siguiendo el modelo de organizaciones semejantes de la dinastía Ming (1368-1644). Prestaba apoyo económico a sus socios cuando llegaban a América, en casos de necesidad».

[27] Referido al Soconusco de principios del siglo xx, M. Báez, *op. cit*., p. 160, afirma que «los chinos, en el renglón del abasto popular combinado con el agiotismo y otras prácticas propias de la esfera mercantil, comenzaron a fortalecer su presencia en la zona, los más poderosos utilizaron la filiación étnica no sólo para crear toda una red de tiendas en la costa a las cuales surtían, sino para explotar a muchos coterráneos que introducían ilegalmente al país y muchas veces mantuvieron en cautiverio dentro de sus bodegas, pagando la deuda que habían adquirido con sus patrones». Igualmente, la entrevista a Rosalio Chang Muñoz, Tapachula, 17 de mayo de 2007, devela aspectos similares: «Lo que hacían los paisanos chinos es que cuando traían a un familiar era como tener a un esclavo en esa época, en valores entendidos, porque no creo que hubiera algún documento firmado. Pero ellos sabían que tenían que pagar la venida para acá […]. Por ejemplo, los de la Casa Corlay traían a la gente pero trabajaban para ellos, era una manera de tener empleados».

[28] Entrevista a Nely Lau, Tapachula, 8 de febrero de 2007.

corporaban,[29] incluso una vez establecido algún negocio independiente, y siempre que requiriera de local específico, ese espacio económico se utilizaba como residencia.[30] Al mismo tiempo los comerciantes instalados también podían jugar el papel de banqueros de sus paisanos, creando reglas singulares que permitían a los nuevos inmigrantes obtener recursos pecuniarios o mercancías para iniciar negocios propios.[31]

Tal inmigración, que es a la vez inserción en el mercado laboral, y nada extraña en las migraciones contemporáneas desde cualquier país del mundo, muestra desde una perspectiva cotidiana la profusión de posibilidades laborales que los inmigrantes construyen para obtener su sustento y, sobre todo, un cierto ahorro que facilitara el cambio o la diversificación en sus actividades económicas iniciales por parte de individuos o familias.[32] Un ejemplo de esta forma de actuar lo representó César Siu en Huehuetán,

[29] Esa circunstancia fue duramente criticada por los detractores de la inmigración china, como lo reflejaba E. Flores, *Informe Flores: inmigración china*, p. 70, en su informe al citar un artículo de Serapio Dávila: «[…] en lugar de comerse una lata se comen una rata; viven de los desperdicios de la tienda; el peso que ganan nadie lo vuelve a ver. Allí donde nosotros vivimos uno o dos, ellos pueden vivir cuarenta».

[30] Véase R. Reyes, *op. cit.*, pp. 93 y 101-102 para Chiapas o, por poner otro ejemplo latinoamericano, la afirmación de H. Rodríguez Pastor, *op. cit.*, p. 128, quien señala que en Perú «Hoy las familias chinas han separado los negocios de las casas donde residen. Hasta hace pocas décadas el local comercial era su vivienda».

[31] C. Velázquez, «Los chinos y sus actividades económicas…», p. 85, señala que en Baja California «los chinos contaban con sus propios bancos y, por tanto, podían imponer sus propias reglas para préstamos bancarios. La Compañía Mercantil China Mexicana (Wa-Mak Sion Mu Kun Si) fue una de las empresas más fuertes entre las que prestaban dinero a los agricultores chinos».

[32] «Cuando llega mi abuelo su hermano ya estaba establecido, había empezado con la idea de hacer ganadería, porque tenemos un documento que hay un registro de un hierro para ganado a nombre del apellido Chong. Aunque ahí en La Grandeza más que nada eran borregos y chivos, eso era lo que se trabajaba mucho por la montaña […]. Ya con el tiempo se dedicaron a lo que fue el comercio de abarrotes, ahí en La Grandeza se hicieron de poder económico fuerte. De La Grandeza bajaban con recuas a Motozintla y de ahí hasta Huixtla. Ahí compraban toda la mercancía, compraban telas, peltre, abarrotes, yute, sombreros, ropa […]. Una vez que mi abuelo se casa y empieza a tener sus hijos y su tienda prospera todos trabajan ahí, eso es normal, pero llega un momento en el que mi papá dice: 'Yo quiero otra cosa mejor que esto, yo quiero salir de aquí, yo no quiero seguir con lo mismo de agarrar el caballo, ir a Huixtla a comprar mercancía, regresar y estar acá en la sierra, y luego otra vez'. Entonces se va a Huixtla y pide trabajar en la casa Corlay y sí le dan trabajo, ahí entra a trabajar como contador hasta que se casa y decide venirse a radicar a Tapachula», entrevista a Julio Raúl Chong, Tapachula, 22 de febrero de 2007.

donde destaca su papel de médico, actividad que realizaron inmigrantes chinos en otros lugares donde vivieron:[33]

> Él [padre] estuvo radicando en Chamulapa, ahí sembraba maíz, arroz, ese fue su trabajo cuando llegó. Ya después aquí en Huehuetán fue sastre, porque de chamaco aprendió todo eso allá de donde él era. Mucho tiempo fue sastre, tuvo sus operarios y sabía hacer trajes de hombre y de mujer, hacía las guayaberas así como las hacen en Yucatán […]. Y la comida […]. No tenía restaurante, lo hacía en la casa […]. Mi papá fue campesino, sastre, médico municipal y luego la comida china que él vendía.[34]

Esta especie de osadía profesional está íntimamente ligada a otra de características similares, la que muestra un itinerario de residencia en diversas localidades o centros de trabajo de los chinos. Asentarse en una población no significó, en ningún momento, la permanencia constante en ese lugar.[35] Allí donde se observara o se creyera que las posibilidades de crecimiento económico iban a ser las favorables para el desarrollo de sus actividades se puso rumbo al nuevo destino,[36] sin que ello significara que dicha búsqueda se detuviera hasta un grado de madurez etaria.

Enseñanzas y aprendizajes, alguno de ellos relacionado con los fogones y que ya se mencionaron en otro capítulo, forman parte de la trans-

[33] S. M. de Freitas, «Desde Hong Kong a São Paulo», pp. 106-107, señala la divulgación de la medicina tradicional, la acupuntura y la farmacología como aportes de los chinos inmigrantes en Brasil.

[34] Entrevista a Martha Siu, Huehuetán, 6 de marzo de 2007.

[35] Los comerciales que anuncian tiendas propiedad de chinos en Tuxtla Gutiérrez así lo demuestran: «La casa comercial de Ernesto Chong (frente al mercado público [1ª. Pte., núm. 18]) Ofrece a su numerosa clientela y público en general, un variado y nuevo surtido de mercancía y artículos de Lencería, Abarrotes, Esmaltado y 'Frescas frutas de california' con una perenne existencia. Todo a precio de Economía!», ahe-cuid, Hemeroteca, *Liberación*, núm. 79, Tuxtla Gutiérrez, 16 de febrero de 1936, p. 5. Véase también el anuncio de «Telas Nuevas» para la Feria Comercial de abril en *Chiapas Nuevo*, núm. 9, Tuxtla Gutiérrez, 28 de marzo de 1937, p. 2.

[36] «Su primer oficio que desempeñaron ellos fue la sastrería. Fabricaban muchas chompas, muchos pantalones, después ya se destacaron como comerciantes en general. Independientemente que después él hizo una fábrica de veles y veladoras en Motozintla, mi padre ya era sastre allá en China. Después en 1939 […], mi papá nos trajo a vivir a Hiuxtla. Ahí abrió su primer restaurante que se llamó El Oriental, y después volvió a abrir otra fábrica de velas y veladoras [luego sigue el periplo de trabajo de cocinero en el DF y de restaurantero en Tapachula]», entrevista a Gilberto Liy, Tapachula, 22 de marzo de 2007.

misión generacional de los primeros inmigrantes hacia sus hijos, pero no únicamente hacia ellos sino también hacia trabajadores recién llegados. Esta cualidad tampoco se debe tomar como automática o generalizada; no todos los descendientes de inmigrantes se han dedicado a continuar las actividades de abuelos y padres. La diversificación de trabajos, así como la formación en profesiones liberales, es bastante común en las segundas o terceras generaciones.[37]

Del mismo modo la actividad comercial, uno de los puntos de inflexión de la presencia china en suelo mexicano, es coincidente con el crecimiento o la consolidación de la oferta restaurantera, con certeza la más notoria en la actualidad, y muy especialmente en la capital del Soconusco chiapaneco. La visibilidad actual no significa que en sus inicios esa actividad fuera la que prevaleció entre la primera generación de inmigrantes. Más bien la puesta en marcha de negocios comerciales puede dividirse, como lo hizo Hu-Dehart para el norte del territorio mexicano,[38] en dos niveles, uno superior en que se incluiría la distribución al mayoreo, y otro inferior, donde están las tiendas de abarrotes, almacenes, cantinas, etc.[39] Tal circunstancia no se circunscribe, por supuesto, a la República mexicana; el mismo comportamiento se ha mostrado para Jamaica y otras islas caribeñas.[40] En Chiapas esta peculiaridad también es constatable. Desde principios del siglo XX aparecen registros de almacenes, como el Con Tay Chong o la casa Wong Chon,[41] y las referencias orales hacen hincapié en

[37] «Después mis hermanos regresaron de China y se fueron a estudiar a México, el más grande en la UNAM, y ya todos radican allá, luego mis papás se fueron para allá y yo soy el único que se quedó aquí. La idea fue que pusieran una tostaduría [de café] en México y yo les mandaba parte de la producción para que ellos la comercializaran. Así estuvieron varios años […]. Ya nada más quedaron mis hermanos allá pero ya no siguieron con el negocio del café porque ellos son profesionistas […]», entrevista a Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.

[38] E. Hu-DeHart, *op. cit*., 1997, p. 200.

[39] Las «manifestaciones de apertura y clausura de varios negocios de comerciantes chinos» en 1939 da una idea de esta concentración de pequeños comercios, denominados tendejones, y almacenes de mayor envergadura, aunque también aparecen una fábrica de vela, una refresquería, un expendio de leche y una cantina, AHM, Tapachula, sección Presidencia Municipal, exp. D (ref. 1) 13, 1939.

[40] E. Hu-DeHart, *op. cit*., 2004, pp. 26-27. También, como lo mostró, S. C. Barreno Anleu, p. 195, esta circunstancia fue perceptible en Guatemala: «También hubo algunos almacenes que eran los grandes importadores y que les suministraban a los pequeños comerciantes diversa mercadería, así como artículos importados de China, especialmente».

[41] R. Reyes, *op. cit*., pp. 76-77.

los múltiples negocios que se fueron estableciendo, con énfasis en los dedicados a los abarrotes (véanse figuras 27 y 28),[42] tal como se describe para Tapachula:

Figura 27. Tienda de abarrotes de principios del siglo XX, Pijijiapan. Foto cortesía de Arturo Sibajá Carbott, cronista de Pijijiapan, y reproducida en marzo de 2010 por Julio C. Sarmiento.

[42] Los anuncios en la prensa local de Tapachula así lo muestran: Kwon Chong & cia, Comerciantes en Abarrotes y Novedades. Ropa Hecha. Artículos del País y Extranjeros; Federico Wong, Comerciante, Importador, Surtido General de Mercancías del País y Extrangeras [*sic*], Especialidad en Sombreros y Calzado; Federico Yang, Comerciante y Comisionista, Almacén de Ropa, Novedades y Abarrotes en General, Compro Cereales de Todas Clases, Frente a la Estación-Arriaga, Chiapas; Con Tay Chong, Importador, Agente Exclusivo para la Venta del Famoso Tequila Cuervo, Almacén de Ropa, Abarrotes y Artículos de Fantasía; ahe-cuid, Hemeroteca, *Orientación*, núm. 110, Tapachula, 15 de abril de 1925, p. 2. Anuncios similares pueden observarse en *Chiapas. Bisemanario de Información*, núm. 22, Tapachula, 29 de diciembre de 1929, pp. 2-3, 4 y 6.

Figura 28. Tienda de abarrotes, misma época, Pijijiapan. Cortesía de Arturo Sibajá Carbott, cronista de Pijijiapan, reproducida en marzo de 2010 por Julio C. Sarmiento.

> Todos los abarrotes chiquitos que estaban en la octava estaban ahí porque en la esquina de lo que es la trece y la quince, sobre la octava, llegaba la gente de los ejidos y pues desde ahí empezaban a caminar para hacer sus compras [...]. También había cantinitas de paisanos que vendían alcohol, y pues ahí la gente se quedaba. Así fue como empezaron a progresar los chinos, después algunos se fueron especializando […].[43]

Tampoco resulta extraño enterarse, a través de un juicio celebrado en Tapachula, de la existencia de representaciones comerciales de establecimientos con sede en otros países, como es el caso del contrato celebrado entre «los señores Pon Yok y Juan Chee para establecer en esta ciudad de Tapachula una tienda de abarrotes, ropa y efectos del país y del extranjero como sucursal de la casa principal establecida en San Francisco, California»,[44] situación que no fue el único caso en la capital del Soconusco.[45]

[43] Entrevista a Julio Raúl Chong, Tapachula, 22 de febrero de 2007.

[44] AHM, Tapachula, sección Alcaldía Primera, caja 8, exp. 20, 1911, copia certificada de la sentencia pronunciada en el juicio sumario seguido por Kowng Chang y Cía de S. Francisco en Tapachula.

[45] «Las principales casas que manejaban el comercio en general y que estaban conectadas con poderosas casas comerciales de San Francisco, California, y China, eran las casas de Con Tay Chong, Kwong, Chong y Tock Lee», H. Rébora, *op. cit.*, p. 35.

La concentración de los comercios en manos de los chinos es un hecho nítido a principios de la década de los veinte del siglo pasado, a pesar de los conflictos sociales provocados por la inestabilidad de los gobiernos revolucionarios, según aireaba un informe del mismo Presidente Municipal de Tapachula.[46] Esta concentración también fue, en algunos lugares, un hecho territorial. Los espacios ocupados por estos comercios llegaron a ser bautizados con el nombre de barrios chinos;[47] esa circunstancia ya era perceptible en países como Perú que, a finales del siglo XIX, y según la mirada de un funcionario estadounidense, mostraba cómo

> A lo largo de las calles aledañas a los mercados se encuentran bodegas de chinos, sastres, zapateros, panaderos, carniceros y otros comerciantes, al punto que caminando por ellas, mirando a la gente, sus tiendas y sus avisos, uno se imagina de pronto estar en una ciudad china.[48]

La actividad al menudeo no fue incompatible con el surgimiento de negocios de mayor envergadura, como la famosa casa Corlay, una con sede en Tapachula y otra en Huixtla.[49] En ambas se ejemplifican con claridad algunas de las características que se apuntaron arriba, como son la inserción de nuevos trabajadores chinos de reciente arribo en su negocio, así como la distribución de sus productos a pequeños comerciantes del mismo origen esparcidos en el Soconusco y la Sierra Madre. Lo narrado por Martín Chang, referente a su padre, da una idea de la forma en que esa empresa familiar establecía las relaciones entre sus paisanos:

[46] AHE-CUID, sección Hacienda, tomo XII, 1920, Informe del Presidente Municipal de Tapachula, referencia citada por Benjamín Lorenzana Cruz, «Afectaciones económicas de la rebelión mapache…», p. 10.

[47] De nuevo J. Hung, *op. cit*., p. 53, señala que en los Estados Unidos de América «A causa de la segregación y la discriminación, los barrios chinos proliferaron como hongos y en ellos se establecieron […], conformando una sociedad, que se aproximaba mucho a la que habían dejado atrás, en su país».

[48] W. Stewart, *op. cit*., p. 178.

[49] «La casa Corlay fue la empresa más fuerte de Tapachula, y la casa Corlay en Huixtla fue la tienda más importante de Huixtla. En Huixtla estaba don Carlos Corlay, y en Tapachula estaba don Manuel Corlay, eran hermanos, cada quien con su negocio. Ellos en un principio, cuando llegaron de China, se iniciaron en Cacahoatán, cuando crecen ellos don Manuel se viene a Tapachula y don Carlos se viene a Huixtla. Crecen como la espuma», entrevista a Jan Roblero, Motozintla, 30 de abril de 2007.

> Mi padre entró como en 1927 […]. Anteriormente [a fabricar velas] trabajaba como chef, fue cocinero de una empresa muy grande, de una comercializadora que en Tapachula fue la más grande, la Casa Corlay. Él era cocinero de ellos […]. El dueño de la Casa Corlay era amigo de mi papá y eran del mismo pueblo, fue él quien lo trajo, pero venían varios […]. En la Casa Corlay estuvo como unos 8-10 años, ya después se independizó, puso su propio negocio […].[50]

Como contraparte a esta forma de trabajar de empresas fundadas por chinos, como la dirigida por Manuel Corlay, se encuentran las quejas sobre sus prácticas monopólicas, que impedían a otros comerciantes establecerse en municipios de la costa. Quejas que ya no se encuentran ubicadas en los años de las políticas antichinas o de las instituciones fundadas para repeler la presencia de pobladores asiáticos en tierras mexicanas:

> En Cacahotán existen nueve o diez casas comerciales regenteadas por chinos que están bajo el control de la casa de Manuel Corlay de esta ciudad. Personas radicadas en aquella población nos aseguran que cada lunes va un connacional y empleado de confianza de la firma Corlay a recoger las ventas de la semana y a levantar un balance de las existencias de mercancías para mantener un perfecto control. Esto significa un serio obstáculo para los comerciantes mexicanos que deseen establecerse en Cacahotán, ya que en ninguna forma podrán competir con tan poderoso monopolio como lo es «La Tapachulteca».[51]

Similar orientación tuvieron, con algunos años de diferencia, las quejas sobre el carácter inflacionario de los negocios de la misma empresa,[52] o la sustitución de mano de obra nacional por la de chinos que llegaban a trabajar en sus diversos establecimientos.[53] Seguramente uno de los he-

[50] Entrevista a Martín Chang, Tapachula, 20 de marzo de 2007.

[51] AHE-CUID, Hemeroteca, *El Tábano*, núm. 67, Tapachula, 26 de julio de 1947, p. 1.

[52] «Una vez más el principal hambreador de esta ciudad como de todos los pueblos de la costa, Manuel Corlay, vuelve a señalarse como el encarecedor número uno de los artículos de primera necesidad», AHE-CUID, Hemeroteca, *Diario Popular*, año V, núm. 8, Tuxtla Gutiérrez, 21 de junio de 1953, p. 1.

[53] «Entre los diversos comentarios que hemos escuchado se señala duramente el hecho que el millonario Manuel Corlay, hace aproximadamente un año importó más de veinte compatriotas suyos colocándolos como empleados de mostrador de la casa comercial 'La Tapachulteca', desplazando a los trabajadores mexicanos a trabajos de inferior categoría

chos más destacables, ya entrados los años cincuenta del pasado siglo, fue el emplazamiento a huelga que los trabajadores de la casa Corlay realizaron en Tapachula,[54] acción que movió a las autoridades de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje de la capital de Chiapas,[55] y mostró que el negocio se reproducía en el seno familiar, puesto que la queja de los empleados era contra J. Guadalupe Corlay, sobrino de Manuel, quien se negó a firmar el contrato colectivo de trabajo.[56]

Si se regresa a la inserción en el mercado laboral de los inmigrantes chinos hay que afirmar que una de las formas más recurrentes para referirse a ellos, tanto desde las instituciones gubernamentales como por parte de particulares, fue la creencia en su reproducción ilícita o su entrada ilegal con documentos falsos. Es decir, en el primer caso la percepción se sostuvo a través de la utilización, por parte de ilegales, de papeles que dejaban los fallecidos, mientras que en el segundo caso la falsificación estaba relacionada con su expedición por parte de autoridades locales;[57] así, los chi-

---

tales como cargadores y cuidadores de bodegas, pese a que dichos trabajadores mexicanos se encontraban y se encuentran amparados por el Sindicato de Empleados de Comercio miembro de la Federación Regional de Trabajadores del Soconusco dependiente de la tan cacareada CTM. Para lograr su objetivo el astuto chino, supo mover sus 'influencias' ante las autoridades del Trabajo y líderes perversos que se vienen enriqueciendo a la sombra del sindicalismo», AHE-CUID, Hemeroteca, *Diario del Sur*, núm. 1460, Tapachula, 28 de junio de 1953, p. 1.

[54] «[…] problema obrero-patronal suscitado por el movimiento de huelga del Sindicato de Trabajadores de Comercio, contra el chino J. Guadalupe Corlay, Agente de la Cervecería Cuauhtémoc, y quien se niega a firmar un contrato colectivo de trabajo con sus empleados», AHE-CUID, Hemeroteca, *Diario de Chiapas*, núm. 369, Tuxtla Gutiérrez, 1 de febrero de 1956, p. 1.

[55] «La Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado declaró inexistente el movimiento de huelga promovido en contra de la Casa Corlay en la Ciudad de Tapachula, aduciendo que Raúl Santos, en su carácter de secretario general del Sindicato de Empleados del Comercio, no acreditó su personalidad como lo establece la Ley Federal del Trabajo y por lo tanto, se consideró que la empresa no fue emplazada legalmente […]», AHE-CUID, Hemeroteca, *Diario de Chiapas*, núm. 371, Tuxtla Gutiérrez, 3 de febrero de 1956, p. 1.

[56] «El sindicato de empleados de Comercio de la Ciudad de Tapachula emplazó nuevamente a un movimiento de huelga a la agencia disfrazada de la Casa Corlay, aunque es del dominio público que este es otro de los jugosos negocios que está en manos del millonario asiático Corlay, y que el sobrino únicamente está encargado de manejarlo», AHE-CUID, Hemeroteca, *Diario de Chiapas*, núm. 376, Tuxtla Gutiérrez, 9 de febrero de 1956, p. 1/4.

[57] «[…] necesario que se giren órdenes terminantes a los Agentes de Migración y a los C.C. Gobernadores de los Estados, para que éstos a su vez lo hagan del conocimiento de

nos ingresaban en el país con documentación falsa alegando que lo habían abandonado momentáneamente para visitar su tierra natal,[58] y regresaban a recuperar los negocios que habían creado en suelo mexicano.[59] Formas ilícitas de reproducción que se constituyen en prejuicio biológico cuando se afirma que la similitud de los orientales complicaba su identificación por parte de las autoridades correspondientes,[60] ante lo cual una medida para subsanarla era tomar fotografías de los chinos expulsados del país.[61]

---

los Ayuntamientos respectivos, en el sentido de que se abstengan de expedir a los extranjeros y principalmente a los de nacionalidad china, documento alguno que pueda servir para intentar hacerlo pasar como pasaporte», AHE, Secretaría de Gobierno, sección Gobernación, tomo IV, exp. 14, continuación de Circulares, Circular núm. 24 de la sección de Gobernación de la Secretaría General del Gobierno Constitucional del estado de Chiapas, dirigida a los presidentes municipales, Tuxtla Gutiérrez, 12 de julio de 1921.

[58] «Una de las formas empleadas consiste en otorgar pasaportes a ciudadanos chinos que nunca han venido a nuestro país, pero que declaran ser residentes del mismo, que van a China y regresan a México a reanudar sus negocios. Para lo sucesivo según se ha convenido con el Ministro de China, no se les expedirá pasaporte a menos que comprueben su residencia en nuestro país y para ello deberán mostrar un certificado de la primera autoridad política del lugar en que residieron», AHE, Secretaría de Gobierno, sección Gobernación, tomo I, exp. 8, Correspondencia con los Ministros de Gobernación, el subsecretario de Gobernación al gobernador del estado, México, 24 de noviembre de 1922, sección Migración, circular 77.

[59] Se produjo una solicitud de información referida a súbditos chinos de Tapachula (Victoriano Choy, Adolfo Coi y Lee Lam Shing), Huehuetán (Agustín Wong) y Escuintla (Agustín Sen). En la averiguación los señores Lee Lam Shing y Agustín Sen «no poseen giros en aquel Distrito», AHE, Secretaría de Gobierno, sección Gobernación, tomo I, exp. 9, Relaciones Exteriores, Correspondencia entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Gobierno del estado de Chiapas, nov.-dic. de 1922.

[60] Para G. Nieto, *op. cit*., p. 155, esta forma de estigmatizar, que se prolonga hasta la actualidad española en este caso, significa que «El cuerpo también se interpreta como un instrumento de ocultación, un símbolo de la astucia y el engaño. La representación de un colectivo que intenta escapar del control estatal se codifica corporalmente. En algunas noticias se indica que el físico de los chinos no facilita las investigaciones policiales porque los funcionarios no pueden distinguir el sexo de las personas ancianas. Tras esta idea subyace la imagen de un colectivo homogéneo, sin variaciones físicas […]. La representación de la astucia china mediante la transfiguración corporal alcanzó su máxima expresión en la divulgación que los medios realizaron de la frase: *los chinos no mueren*. […], tras la hipótesis de que los pasaportes de los fallecidos se reutilizaban en el blanqueo de inmigrantes ilegales, desconociendo la suerte que corrían los cuerpos».

[61] AHE, Secretaría de Gobierno, sección Gobernación, tomo IV, exp. 14, Circulares, Circular 41, firmada por el oficial mayor encargado, Dr. Francisco Rincón, Tuxtla Gutiérrez, 26 de octubre de 1922.

Si el trabajo y la conformación de redes laborales entre parientes o vecinos significaron el hecho más visible de la presencia china en Chiapas, tampoco hay que olvidar que lo vivido en el sureste mexicano no es algo excepcional de la inmigración, y en concreto de la china. Las formas de organización económica para trabajar o construir negocios en una tierra ajena tampoco son extrañas a lo que se conoce en la literatura especializada como «economía étnica»,[62] aunque este último concepto cada vez se encuentra más manoseado. En el caso abordado de los chinos en Chiapas la distinción entre minorías intermediarias y empresarios de enclave se decanta muy nítidamente hacia los últimos. Si los primeros están representados por vendedores o prestadores de servicios que permanecen poco tiempo en un lugar en busca de ganancias rápidas, los segundos más que diferenciarse de la sociedad de acogida, aspecto primordial en esta clasificación, se caracterizan por construir su apuesta económica mediante redes entre personas «del mismo grupo étnico».[63] Es así como la «solidaridad étnica» promueve las relaciones interpersonales dentro del grupo de inmigrantes y hace que «los empresarios étnicos» prefieran «hacerse socios de sus parientes y otros miembros de su grupo étnico, así como contratar a trabajadores de su grupo étnico» porque esa pertenencia orienta la toma de decisiones dada la creencia en que entre coterráneos existe una mayor confianza que entre otros posibles socios o trabajadores.[64] Igualmente, las relaciones económicas y la solidaridad manifestada redundan en la creación y el funcionamiento de «instituciones étnicas como las sociedades de ayuda mutua a la familia o el clan y las asociaciones de crédito rotativo».[65] El objetivo deseado al crear estas asociaciones, como se verá a continuación, no se limita únicamente a intereses económicos, sino que también tiene fines políticos, aunque en algunos casos ambos están interrelacionados y asumen tanto actividades políticas y de representación nacional en el extranjero como de defensa de las actividades productivas y comerciales.

[62] M. Zhou, «Una recapitulación del espíritu empresarial…», p. 234-240, revisa la construcción de este concepto mediante la relectura de los sociólogos que le dieron su impulso inicial.

[63] Para el caso de los chinos veáse M. Zhou, ibíd., pp. 232-233. Sin embargo, la idea de la conformación de redes migratorias es algo ya estudiado desde hace años para la migraciones europeas, véase para el caso hispano, por ejemplo, Ana Fernández, *Mineros, sirvientas y militantes*… Ahora también se escuchan tales reflexiones para casos más cercanos en el tiempo y geográficamente, como ha sido expuesto por D. S. Massey, J. Durand y N. J. Malone, *Detrás de la trama*…

[64] M. Zhou, *op. cit*., p. 240.

[65] Ibíd.

El asociacionismo chino como tradición

En la obra de Gladys Nieto sobre la reciente presencia china en la Península Ibérica se anota que el estudio del asociacionismo es un tema recurrente cuando se investiga a los chinos de ultramar, además de mencionarse los trabajos iniciales que sobre esa realidad se han llevado a cabo. Si para esta autora la temática facilita el conocimiento de «la promoción de la identidad nacional» fuera de las fronteras chinas, convirtiéndose en un «objeto privilegiado para el análisis antropológico del nacionalismo en la diáspora»,[66] en el caso de América Latina los textos que analizan este fenómeno se fijan en diversos aspectos de su conformación y funcionamiento, aunque destaca el papel de aglutinante étnico de los inmigrantes.[67]

Conocer las obras que versan sobre estas asociaciones permite establecer una distinción entre las de carácter voluntario «*shetuan*» y las compañías o empresas. Las primeras no tienen como principal motivo para su creación los fines de lucro, a pesar de que «pueden actuar como gremios o cámaras de comercio». Igualmente, otra de las características de las asociaciones voluntarias es su conformación, puesto que muestran un carácter plutocrático por ser sus miembros «los sectores que mayor riqueza y poder detentan dentro del colectivo».[68] En definitiva, desde tal perspectiva los miembros destacados de estas asociaciones y quienes las controlan destacan por su poder económico, algo que facilita la acumulación de beneficios simbólicos entre los chinos de ultramar.[69]

Esta distinción entre asociaciones voluntarias y empresas también posee otra forma de mencionarse cuando se utilizan conceptos surgidos de la Europa medieval, como es el caso de las llamadas *guildas*. Para algún investigador este fenómeno asociativo de orígenes religiosos, y posteriormente derivado a intereses comerciales, incluía en su funcionamiento la posibilidad de ayuda mutua entre sus miembros.[70] En definitiva, el aso-

[66] G. Nieto, *op. cit*., p. 67.

[67] Un ejemplo de esta visión la ofrece J. J. Cervera, *op. cit*., pp. 133-134, para el caso yucateco: «[…] la Liga de Trabajadores Chinos se propuso la defensa de los intereses gremiales y étnicos de sus miembros, en tanto que la Asociación China de Yucatán evocó tan sólo con su nombre los componentes básicos de su identidad nacional trasplantada a nuestra región».

[68] G. Nieto, *op. cit*., p. 67.

[69] Ibíd., p. 195.

[70] «Estas asociaciones también se ocupaban del bienestar y la ayuda mutua de los miembros y se asistía con subsidios a la familia de los miembros difuntos y, a veces, a los miembros enfermos, incapacitados o desocupados. Los fondos provenían de las cuotas

ciacionismo creado fuera de las fronteras chinas, y en este caso en tierras mexicanas, no fue una excepción dentro de este tipo de manifestaciones. Ello facilita comprender que algunas agrupaciones surgidas fuera del territorio chino tuvieran nexos con el país de origen, mientras que otras se conformaron de manera local. Dentro de estas últimas existen clasificaciones como la realizada por Catalina Velázquez para el norte del país en la que destaca la pertenencia de sus miembros por región de origen, linaje o profesión;[71] las señaladas por Trueba para Sonora están agrupadas por «tendencias»: mutualistas, comerciales y cooperativas.[72] Mientras que en Cuba José Baltar amplió esta tipología local, aunque mezclada con las que mantenían nexos con China.[73]

Es decir, además de mostrar la diversidad de asociaciones existentes hay que señalar el constante interés por crear otras de todo tipo,[74] como las que agrupaban a agricultores,[75] o las que bajo el nombre de Cámaras de Comercio prestaban asesorías contables y jurídicas; sobre todo estas últimas cuando los inmigrantes debían enfrentar trámites en las instancias gubernamentales.[76] Igualmente, en los estados y ciudades donde el número de chinos y de sus asociaciones era relevante, en su interior o en la institución que las agrupaba se resolvían buena parte de los problemas

---

pagadas regularmente por los miembros, de los derechos de admisión y de las donaciones, multas y comisiones cobradas sobre las transacciones»; M. K. Chan, «Guildas tradicionales y sindicatos modernos…», p. 155.

[71] C. Velázquez, «Diferencias políticas entre los inmigrantes chinos…», pp. 471-472.

[72] J. L. Trueba, *Los chinos en Sonora*…, pp. 22-23.

[73] J. Baltar, *op. cit*., pp. 60-77.

[74] C. Velázquez, *op. cit*., 2002, p. 109, ejemplifica esta diversidad para el caso de Baja California en México: «Entre las primeras agrupaciones establecidas en Baja California se encuentran la Ming Chih Tang, Logia Masónica, establecida en 1914; la asociación Chung Shan, de Baja California, fundada en 1915, con 200 miembros; también se le llamaba Ton San. En 1918 se cambió el nombre a Hion San. En 1920 se estableció una representación del Kuo Min Tang, con 13 miembros, hasta que en 1922 se organizó la sucursal de Baja California con 80 socios. La asociación Chew Lun se organizó en 1920. La asociación Gee How Oak Tin se organizó antes de 1923». En concreto en Mexicali existían 28 agrupaciones chinas en 1919, ibíd., p. 115.

[75] Por ejemplo, en 1925, integrantes de la colonia china de Baja California se dirigieron al Palacio de gobierno estatal para solicitar la «[…] certificación del acta constitutiva de la asociación de agricultores que se llamaría Cámara Agrícola China del Distrito Norte de Baja California»; sin embargo, tal intento no prosperó porque el entonces secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda, «No autorizó la fundación de dicha agrupación», C. Velázquez, *op. cit*., 2008, pp. 82-83.

[76] Véase, para la ciudad de Tampico, B. Ramírez Camacho, *op. cit*., p. 53.

o conflictos suscitados. Así ocurrió en la Asociación China de Mexicali, por ejemplo.[77]

Tal vez las asociaciones más conocidas y que tuvieron mayor peso en ultramar a principios del siglo xx fueron las que sí mantenían alguna relación con China o que, incluso, surgieron al amparo de acontecimientos que allá ocurrían. Con seguridad los casos más conocidos y documentados, aunque todavía existen amplias lagunas sobre el conocimiento de esas asociaciones, son los planteados por dos de ellas: Chee Kung Tong y el Kuo Ming Tang. La primera controló hasta 1911,[78] en el caso de Sonora, todas las asociaciones que se agruparon con el nombre de Unión Fraternal Asociación China.[79] Uno de los rasgos de esta sociedad era «reconocer los privilegios de las potencias extranjeras asentadas» en territorio chino,[80] así como su secretismo interno, algo heredado o imitado de las logias masónicas, de las que adoptaron prácticas rituales, símbolos e incluso la denominación de sociedad masónica.[81]

Por su parte el Kuo Ming Tang surge con el nacimiento de la República China en 1911, establecida por el político Sun Yat-Sen tras derrotar a la dinastía Qing. El Kuo Ming Tang o Partido Nacionalista Chino empezó a organizar a los chinos emigrantes que encontraron un vínculo nacional mediante el nuevo proyecto político surgido en su tierra natal, vínculo que no siempre ha tenido la misma característica desde que inició la diáspora de chinos a diversos continentes.[82] De forma rápida, sin embargo, este par-

[77] «La Asociación China de Mexicali era la agrupación regional que contaba con la máxima representatividad entre la colonia china. Cada asociación enviaba un representante ante ésta, que era considerada como la autoridad suprema. Los problemas de la comunidad china se ventilaban en las asociaciones. Cuando no se podían resolver, entonces las agrupaciones pequeñas se presentaban ante la Asociación General para que les ayudara a encontrar la solución más adecuada», en C. Velázquez, *op. cit*., 2002, p. 113.

[78] J. L. Trueba, *op. cit*., p. 19, señala que la Chee Kung Tong, surgida en 1903 en Cananea, controlaba la inmigración ilegal entre los Estados Unidos de América y México.

[79] Véase J. L. Trueba, Ibíd., p. 22-23. También para C. Velázquez, *op. cit*., 2005, p. 463, la Unión Fraternal China desempeñó, incluso, funciones consulares.

[80] C. Velázquez, *op. cit*., 2005, p. 463.

[81] Ibíd., pp. 479-480.

[82] G. Nieto, *op. cit*., pp. 53-54, observa cuatro etapas en la relación del Estado chino con sus coterráneos emigrantes. La primera antes de 1840, donde destaca la despreocupación por los compatriotas; de 1840-1949, la segunda, caracterizada por «[…] los requerimientos del apoyo de la diáspora a la causa revolucionaria del *Guomindang* y a la salvación de la nación del imperialismo occidental. En esta etapa el gobierno movilizó el patriotismo, requirió la lealtad y el apoyo económico de los emigrantes que fueron decisivos para la

tido tuvo un impacto en los lugares donde la presencia de población china era significativa. Esta organización siguió con mayor vigor todavía cuando el general Chiang Kai-Shek sustituyó al líder histórico fallecido en marzo de 1925,[83] momento que no pasó inadvertido para los chinos residentes en Chiapas.[84] Incluso en los primeros años del exilio del general y sus partidarios en la isla de Formosa, ahora conocida como Taiwán, a donde llegaron tras la derrota a manos del ejército encabezado por Mao Tse-Tung, el auge del Partido Nacionalista Chino entre los inmigrantes fue notable. Alguno de estos hechos será retomado al tratar el caso chiapaneco, mas ahora es pertinente mencionar que la aparición y pujanza de esta nueva asociación significó un grave enfrentamiento o divisionismo en lugares donde la Chee Kung Tong tenía influencia.[85] Las prácticas desleales entre ambos grupos llegaron incluso a las confrontaciones violentas, con acento en el norte del país,[86] donde se han descrito en forma puntual y detallada;[87] informaciones que, incluso, ubican estas discrepancias violentas en el estado de Chiapas, aunque no se tenga constancia de ellas.[88]

---

victoria de los nacionalistas en 1912». La tercera es la maoísta, en que se afirma su similitud con la primera etapa y, por último, la más reciente, que está auspiciada por las reformas de 1978 que recuperarán el papel de los chinos allende sus fronteras.

[83] El interés de los inmigrantes chinos en Chiapas, representados por el vicecónsul de la República China en Tapachula, Check Kwong Wong, hizo que distribuyeran los discursos del general Chiang Kai-Shek en la región, como se ejemplifica al enviarlos a la redacción de un periódico de Tapachula, AHE-CUID, Hemeroteca, *El Sur de México*, núm. 829, Tapachula, 11 de junio de 1940, p. 3.

[84] «El Partido Nacionalista Chino de esta ciudad […] celebró la noche del domingo pasado, a las 20 horas, en la residencia del mismo, una velada funeraria en honor del expresidente de la República China, Dr. Sun Yat Sen, cuya muerte, sentida por todo el país, acaeció el día doce del pasado mes de marzo», AHE-CUID, Hemeroteca, «El Partido Nacionalista Chino 'Kuo Min Tang' tributó un homenaje a la mememoria [*sic*] del gran estadista chino Dr. Sun Yat Sen», en *Orientación*, núm. 110, Tapachula, 15 de abril de 1925, p. 2.

[85] La misma legación china en México solicitó información sobre estos disturbios y confrontaciones; ASRE, exps. 6-3-1 (I), 6-3-1 (II), 6-3-1 (III), Informes y comunicaciones de la legación china en México a la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, s. f.

[86] Véanse J. L. Trueba, *op. cit*., pp. 22-23; C. Velázquez, *op. cit*., 2005, p. 484. Esta última señala que «La magnitud del enfrentamiento alcanzó a los inmigrantes residentes en México donde la intolerancia entre los bandos llegó a tal grado, que sólo se puede tener una idea de su magnitud cuando se revisa la documentación que se generó durante el violento proceso».

[87] C. Velázquez, *op. cit*., 2005, pp. 489-496.

[88] J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., p. 122, señala los enfrentamientos entre miembros de las asociaciones de la Chee King Tong y la asociación Lung Sing Tong, estos últimos

Sin embargo, ese tipo de altercados entre las diversas agrupaciones no se dieron en toda la República mexicana ni en otros países de América Latina; más bien, las investigaciones relacionadas con las asociaciones encontraron que éstas jugaron el papel de nexo con su país de origen,[89] como red de ayuda mutua entre los inmigrantes,[90] y como mediadoras con la sociedad local de inserción y reproductoras de aspectos culturales chinos.[91] Este último aspecto muestra un auge notable en el periodo en que el Partido Nacionalista Chino se encuentra en el poder:

> […] para los nacionalistas, los chinos de la diáspora constituían la fuerza que podría avanzar el triunfo revolucionario. Sus políticas privilegiaron la enseñanza de la lengua china y la divulgación de sentimientos de lealtad a la nación. El aprendizaje de la lengua no podía separarse de sus orientaciones nacionalistas, a tal punto que los partidarios del *Guomindang* entendían que no podía haber chinos de ultramar sin la existencia de una educación china.[92]

Los papeles desempeñados cuando existe un número representativo de inmigrantes, así como recursos económicos para el mantenimiento del asociacionismo, muestran distintos trayectos cuando entran en escena los descendientes de los primeros migrantes. La creación de nuevas asociacio-

---

emparentados con el Kuomintang en Baja California durante el año 1924, e igualmente afirma que «los chinos también se enfrentaron en el estado de Chiapas, en Chihuahua, en Coahuila y en Tampico».

[89] Véase el trabajo de M. Loria y A. Rodríguez, *op. cit*., p. 202, para el caso de Costa Rica.

[90] S. C. Barreno, *op. cit*., p. 206, muestra con claridad cómo en Guatemala las incipientes asociaciones tuvieron, incluso en su nombre, la característica de ayuda mutua entre los inmigrantes: «Los primeros inmigrantes formaron un grupo que los aglutinara, el cual fue conocido como Colonia China. Una de las primeras alusiones a la existencia de este grupo se encuentra en 1901 y 1902, sin embargo transcurrieron varios años después de la existencia de este grupo, hasta que en 1922 esta organización se constituyó legalmente con el nombre de 'Sociedad de Auxilios Mutuos y Beneficencia China'; aunque fue más conocida popularmente como Colonia China».

[91] Lo dicho por B. Ramírez Camacho, *op. cit*., p. 55, para Tampico es constatable en otros lugares donde las asociaciones políticas, en especial, tuvieron destacada influencia: «El Kuomintang auspició la formación de una escuela donde los hijos de los inmigrantes pudieran aprender el idioma de sus padres. Procuraron contratar a maestros venidos directamente de China para asegurarse del buen chino enseñado a sus hijos. Los niños y jóvenes asistían a tomar sus clases a las cinco de la tarde».

[92] G. Nieto, *op. cit*., pp. 54-55.

nes controladas por la segunda generación,[93] casi siempre fruto de matrimonios mixtos, y la paulatina desaparición de las primeras instituciones que agrupaban a los migrantes originales es un trayecto recurrente en los países americanos.[94] Dicho lo anterior, un aspecto de fundamental relevancia para el funcionamiento de las sedes del Partido Nacionalista Chino en tierras mexicanas fue la ruptura del Estado mexicano con la China nacionalista de Taiwán para reconocer a la República Popular China en 1972. Dicha actitud dio al traste, en muchos casos, con los locales y el propio funcionamiento de esta asociación política ligada al Partido Nacionalista Chino.[95]

Kuo Ming Tang, logia masónica y otras agrupaciones en el Soconusco

Antes del fallecimiento de Sun Yat-Sen en 1925, fundador del Partido Nacionalista Chino, el Kuo Ming Tang del Soconusco ya contaba con estatutos, tal como aparece en una circular que enumera a los miembros que formaban parte del Comité Central Ejecutivo de esa institución.[96] Representación que no se reducía a una única organización, puesto que también se informó

[93] D. L. Chou, *op. cit*., 2004, p. 41, muestra el surgimiento de estas agrupaciones en Chile: «En 1932 un grupo de jóvenes fundó el Club Deportivo Chung Hwa. Posteriormente, en 1943, en plena guerra chino-japonesa se fundó el Club Cheng Ning Hui (*i.e*. Centro Juventud de Descendientes Chinos)».

[94] Véase lo señalado por J. Baltar, *op. cit*., p. 105, para el caso cubano y por S. C. Barreno, *op. cit*., pp. 224-228, para el guatemalteco.

[95] En Mexicali esta decisión política hizo que el Kuo Ming Tang dejara «[…] automáticamente de funcionar, apresurándose a rematar el edificio que les servía de sede, ante el temor de ser expropiado y entregado para uso de los funcionarios de China Popular. Asimismo, las celebraciones del 10 de octubre, aniversario del triunfo de la República —fecha en la que se reunían casi todos los integrantes de la comunidad china a comer juntos y a ver la exhibición de películas sobre Formosa— se suspendieron intempestivamente y los archivos fueron guardados celosamente. La única festividad china que algunas familias continúan celebrando es la del Año Nuevo Lunar, pero en forma privada, sin salir a la calle en desfile, como lo acostumbraba la comunidad de Mexicali», B. Ramírez Camacho, *op. cit*., p. 83.

[96] Presidente, Samuel Juan; secretario general, José Chong; secretario, Francisco Chee; subtesorero, Rafael Corlay. En el Comité Central Legislativo el presidente era Benito Wong; secretario, Arturo Chang; pro-secretario, Manuel Lau y Vocales, Pedro J. Canthon, Porfirio Sing, José Cau, Federico Puon y Alberto Yam, AHE-CUID, Asuntos Religiosos, tomo I, Circular del Kuo Ming Tang, Tapachula, 2 de febrero de 1925.

del Comité Local Ejecutivo correspondiente a la ciudad de Tapachula.[97] Es decir, existió, al menos en un principio, una asociación regional y otra local para el mismo partido, lo que contradice algunas informaciones previas sobre la conformación del Kuo Ming Tang en Chiapas.[98]

La certeza sobre la existencia de los estatus del partido lleva a pensar que lo expresado por Javier de León Orozco sobre la creación del Kuo Ming Tang en tierras chiapanecas, el 10 de agosto de 1924, sea muy probable,[99] aunque el desaparecido cronista de Tapachula no señale ninguna fuente documental que apoye la afirmación. Igualmente sitúa su ubicación inicial sobre la cuarta avenida norte, entre la calle central y primera poniente de la capital del Soconusco. Ubicación abandonada una vez que se levantó un edificio propio en la cuarta avenida número seis, «construido con aportaciones económicas de todos los socios» y que hoy en día sigue siendo una casa sin definición de su futuro uso (véase figura 29).[100]

Esta incipiente organización de los chinos en Chiapas no significa que con anterioridad no hubiera algún tipo de representación de esa índole, puesto que informes de 1911 hablan de la existencia de un «Presidente de la Colonia China» en Tapachula con nacionalidad norteamericana,[101] además de haber una referencia a la «Asociación Comercial e Industrial de Tapachula»,[102] a pesar de que no se cuenta con ningún dato más para aseverar su existencia y saber su funcionamiento. Algo similar ocurre con la mención, en 1920, de la «Unión Fraternal» china de Tapachula, representante de una homónima existente en la capital del país.[103] Lo conoci-

[97] Presidente, Alfonso Choy; secretario, Mario J. Genchack; pro-secretario, Ricardo Anthor; tesorero, Rafael Corlay. En el Comité Local Legislativo el presidente era Andrés Joo; secretario, Porfirio Lam y vocales, Jacinto Ley, Francisco Chee y Alberto Yam, AHE-CUID, Asuntos Religiosos, tomo I, El presidente del Comité Local Ejecutivo del Kuo Ming Tang al gobernador de Chiapas, Tapachula, 2 de febrero de 1925.

[98] Según R. Reyes, *op. cit*., pp. 123-124, en el Kuo Ming Tang «Sólo había tres cargos, presidente, vicepresidente y secretario».

[99] Para R. Reyes, Ibíd., p. 84, en «1926 se creó en Tapachula el Partido Nacionalista Chino, Kuo Min Tang», hecho que queda desmentido por la información documental.

[100] «Album tapachulteco», en *Semanario Cultural*, *El Orbe*, núm. 150, Tapachula, 26 de enero de 1998, p. 3.

[101] ASRE, exp. 16-4-34, 1911, el embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, al subsecretario de Relaciones Exteriores, México, 2 de junio de 1911.

[102] ASRE, exp. 16-4-56, 1911, Chang Yin Tang al subsecretario de Relaciones Exteriores, México, 23 de agosto de 1911.

[103] ASRE, exp. 17-12-88, 1920, el presidente de la Unión Fraternal-Asociación China de la República Mexicana al encargado de la Cancillería mexicana, México, 19 de mayo de 1920.

Figura 29. Antigua casa que albergó la última representación del Kuo Ming Tang, Tapachula, noviembre de 2006. Foto de Miguel Lisbona Guillén.

do, eso sí, es que los inmigrantes asiáticos tuvieron alguna representación para asuntos consulares. Tarea que pasó de los agentes estadounidenses a los franceses,[104] hasta que tal actividad fue llevada a cabo por los represen-

[104] En 1914 se informó al gobernador chiapaneco que los cónsules y agentes consulares franceses se harían cargo de los asuntos relacionados con los súbditos chinos, hecho que con anterioridad realizaban los agentes de los Estados Unidos de América, AHE, Secretaría de Gobierno, sección Gobernación, tomo III, exp. 8, Secretaría General, Circular núm. 3 dirigida al gobernador del estado y firmada, por orden del subsecretario encargado del despacho, por el oficial mayor en funciones de subsecretario, México, 23 de julio de 1914.

tantes chinos, llegando a existir un cónsul o vicecónsul en Tapachula.[105] Es decir, la dispersión de informaciones, algunas sin constancia documental, conduce en algunos casos a afirmaciones como la que la «Honorable Colonia China en la República Mexicana», señaló en 1957: «La primera agrupación china fue instituida en la ciudad de Tapachula en el año de 1884, cuando esa población contaba con unos cuantos cientos de habitantes[…]. La primera Directiva tomó posesión en el año de 1906».[106]

Dicho lo anterior es pertinente mostrar que la actividad política del Partido Nacionalista Chino tuvo diversas vertientes, condicionadas, en buena medida, por la situación internacional. Si como representación local de un partido político realizaba reuniones periódicas en forma de convención, como la que apoyó de manera contundente al general Chiang Kai-Shek, sucesor de Sun Yat-Sen,[107] también se llevaron a cabo actividades que reflejaron la crisis provocada por la segunda guerra mundial, que significó la invasión japonesa de territorios chinos. Es decir, la calidad de inmigrados no significó desentenderse de los asuntos propios de su país de origen. Ejemplo de ello fue la recolección de fondos entre los chinos residentes en Chiapas para luchar contra el invasor nipón,[108] o la celebración del triunfo de las tropas aliadas y la derrota de Japón, evento que incluso fue compartido con autoridades locales del Soconusco.[109]

Como complemento a estas preocupaciones políticas hay que destacar que, como ocurría con otros migrantes chinos fuera de sus fronteras, el partido en Chiapas enviaba, cuando ello era posible, una representación a la convención del Kuo Ming Tang en Formosa, representante que solía ser elegido entre aquellos miembros del partido que contaban con los recursos materiales para costear el viaje y la estancia, así como el tiempo disponible para efectuar el largo recorrido.[110]

[105] Aunque con anterioridad ya estaba instalado en Tapachula el vicecónsul, según información documental, el presidente Lázaro Cárdenas le concedió un Exequatur a Check Kwong Wong para «que pueda ejercer las funciones de vicecónsul de carrera de China en Tapachula, Chis., con jurisdicción en los estados de Chiapas y Yucatán», *POCH*, tomo LIV, núm. 12, 24 de marzo de 1937, p. 13.

[106] *La Honorable Colonia China en la República Mexicana*, p. 47.

[107] AHE-CUID, Hemeroteca, «El Partido Nacionalista Chino celebra su Cuarta Convención en esta Ciudad», en *Adelante*, núm. 7, Tapachula, 15 de febrero de 1941, p. 4.

[108] AHE-CUID, Hemeroteca, «La Colonia China coopera en la derrota de Japón», en *Chiapas Nuevo*, núm. 451, Tuxtla Gutiérrez, 10 de marzo de 1945, p. 3.

[109] AHE-CUID, Hemeroteca, «El H. Ayuntamiento Felicita a la Colonia China», en *Piedra de Huixtla*, núm. 175, Huixtla, 16 de septiembre de 1945, p. 2.

[110] R. Reyes, *op. cit*., pp. 123-124.

El Kuo Ming Tang en el Soconusco no sólo fue la representación del partido político preponderante en China cuando se creó, sino que desempeñó, como en otros lugares de la República mexicana, muy diversas funciones, y algunas de ellas se enumerarán en próximos párrafos. Sin embargo, tal vez la más visible, por estar incluso reflejada en otro de sus nombres, fue la de asesorar y apoyar económica y jurídicamente a los chinos residentes en la región. Es por ello que esta organización también se denominó Cámara China de Comercio y Agricultura del Estado de Chiapas, y como peyorativamente lo señalaron sus detractores en Tapachula:

> En un edificio moderno, en esta ciudad, propiedad de los asiáticos, en la fachada, entre caracteres chinos y formando relieve se lee en letras grandes de nuestro alfabeto: PARTIDO NACIONALISTA CHINO. En el lado izquierdo del pórtico se ostenta una gran placa de metal, ovalada, incrustada con letras chinas y resplandecen en el fondo y en círculo estas palabras en español: KUO MING TANG. PARTIDO NACIONALISTA CHINO. ESTADO DE CHIAPAS. Y en el lado derecho del mismo pórtico está fijo un letrero tosco en cartón de algunas dimensiones, que dice: CÁMARA CHINA DE COMERCIO Y AGRICULTURA DEL ESTADO DE CHIAPAS.[111]

Lógicamente, al hablar de un partido que representaba los intereses de su país en tierras extranjeras es pertinente mencionar a los miembros que lo componían y las actividades que desempeñó hasta su desaparición. En cuanto al número y las características de la militancia no se cuenta con datos fidedignos que certifiquen la cantidad de participantes, al menos hasta el momento, pero sí existe una visible percepción entre descendientes de los primeros inmigrantes que

[111] «Allí en sus reuniones secretas practican sus vicios; allí, encerrados en la escuela del fraude y de la corrupción, combinan sus artimañas conocidas; allí, libres del público y de las autoridades, a puerta cerrada, con toda libertad y en el lenguaje que ningún otro entiende; allí, en su fortaleza inexpugnable, como su centro de operaciones, dicha sociedad tenebrosa conspira contra los mexicanos nacionalistas amantes de su patria. Y hasta aquí trasciende la historia de hechos punibles y de arrogancia que otros gobiernos ignoraran pero que el gobierno actual, creemos, no verá con indiferencia», AGN, galería 5, Departamento de Gobernación, caja 3, exp. 41, 2.362.(2) 41. El Comité Ejecutivo de la Liga Mexicana Antichina en Tapachula al presidente de la Cámara de Diputados, Tapachula, 28 de mayo de 1932.

> No todos los chinos iban al Kuo Ming Tang, yo creo que iban sólo los pudientes económicamente hablando, no era un arrastre de gente. Era una élite especial. Mi papá no quería a Chang Kai Shek, tampoco profesaba mucha devoción a Mao Tse Tung, era más apolítico.[112]

Lo expresado se reafirma cuando se toman en cuenta las referencias a los integrantes destacados del partido y al papel jugado por los cónsules en Tapachula. Si la presencia del cónsul Check Kwong Wong «se recuerda como una época de bailes en las terrazas de la casa de un acaudalado cafeticultor chino [José Chong], los banquetes de cuarenta platillos a los que asistía la mejor sociedad de Tapachula, [y] la guapa esposa francesa de Mr. Wong»,[113] tampoco hay que olvidar que tal circunstancia era posible porque habían chinos con los fondos suficientes para solventar este tipo de dispendios, como ocurrió con el cafeticultor José Chong:

> […] don José Chong vestía muy elegantemente. Era muy respetado y se llevaba con toda la crema y nata política de Tapachula. El título de embajador se lo ganó por su manera de ser […]. Para mí ese señor, el tío de don Francisco Chong, fue el que le dio la oportunidad al pueblo de difundir lo que es la comida y la categoría de ser oriental […]. Don José Chong tenía sus cocineros y cuando hacía sus banquetes agasajaba a todas esas personalidades […].[114]

Afirmaciones que remiten a dos aspectos de indudable interés para comprender la labor del Kuo Ming Tang en el Soconusco, el primero es que el papel directivo y de representación del partido y de la Cámara China de Comercio y Agricultura lo ostentaron inmigrantes con una posición económica superior a la de todos sus compatriotas asentados en tierras chiapanecas; aquellos que podían cubrir cuotas y asumir ciertos gastos de representación hacia el exterior y en la sociedad de acogida. Este mismo hecho conduce al segundo aspecto: el creciente vínculo con una cierta aristocracia local, en que se incluían los funcionarios gubernamentales y las autoridades municipales en turno, relación que visibilizó a la que empezaba a llamarse «Colonia china» entre la población local y los medios de comunicación escritos.

[112] Entrevista a Rosalío Chang Muñoz, Tapachula, 17 de mayo de 2007.
[113] R. Reyes, *op. cit*., p. 120.
[114] Entrevista a Rosalío Chang Muñoz, Tapachula, 17 de mayo de 2007.

Afinidad que trascendió la ciudad de Tapachula para hacer extensivo el alcance del partido a otros municipios del Soconusco. Mazatán,[115] Huixtla,[116] Pijijiapan[117] y Escuintla[118] son algunos ejemplos corroborados mediante entrevistas, pero no hay que dudar que en los inicios del partido, y especialmente en los momentos críticos vividos en China, como es la invasión japonesa en la segunda guerra mundial y el conflicto entre las fuerzas nacionalistas y comunistas que, finalmente, llevaron a Mao al poder, el asociacionismo representó un punto de referencia para los chinos de ultramar (véanse figuras 30 a 32).

Lo señalado en párrafos anteriores reafirma que las actividades del Kuo Ming Tang tuvieron características incluyentes y de ayuda mutua entre los inmigrados y que diversificaron las formas de relación con la sociedad local. Entre las primeras se puede iniciar con una que es recordada por muchos de los descendientes de inmigrantes chinos, aquella que posibilitó que alguno de ellos se acercara al idioma chino, que rara vez era transmitido de padre a hijos. Rossana Reyes afirmó que en 1957 llegaron desde la isla de Formosa dos integrantes del Kuo Ming Tang con la instrucción de formalizar la enseñanza del chino y otras «costumbres orientales» en tierras chiapanecas.[119] Este interés por perpetuar, a través del idioma, los vínculos de los descendientes de chinos con el terruño de su padre o padres, es una acción que se ha prolongado en otros lugares que se han convertido en

[115] «Mi papá aportó mucho a esta comunidad de Mazatán, él se llevaba muy bien con los miembros del Kuo Ming Tang de Tapachula, era la organización nacionalista que estaba en Tapachula y que pertenecía al general Chang Kai Shek… En Tapachula el Kuo Ming Tang nos invitaba a los mazatecos para que les fuéramos a ayudar en la danza […]», entrevista a Andrés Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.

[116] «Había un señor que por la calle Morelos tenía su restaurante, Kin Chang, él hacía las reuniones. Tenía un cafecito y ahí hacía las reuniones del Kuo Ming Tang acá en Huixtla, pedían cooperación y editaba una revista de Formosa, *China nacionalista*», entrevista a Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007.

[117] «Aquí antes se reunían los paisanos, hasta llegaron los cónsules chinos a Pijijiapan, en la casa de don Emilio Wong, en la tienda era el punto de reunión, era donde hacían las grandes comilonas. Esas reuniones las hacían los que eran originarios de China, ya nosotros los mestizos no», entrevista a Carolina Chang Hernández, Pijijiapan, 16 de mayo de 2007.

[118] «La casa de mi abuelo era donde se reunía toda la comunidad china, venían de Tapachula, de Huehuetán, los de aquí de Escuintla y los de Huixtla. Hacían sus reuniones, pero ninguno de los hijos participaba, las reuniones eran exclusivamente de chinos y regularmente eran en la noche», entrevista a Silvia Jo Pérez, Escuintla, 24 de abril de 2007.

[119] R. Reyes, *op. cit*., p. 100.

Figura 30. Miembros de la comunidad china, Mapastepec. Foto cortesía de Carlos Juan y reproducida en abril de 2007 por Jorge Cano.

Figura 31. Miembros de la comunidad china, Tonalá. Foto cortesía de Carlos Chang y reproducida en mayo de 2007 por Jorge Cano.

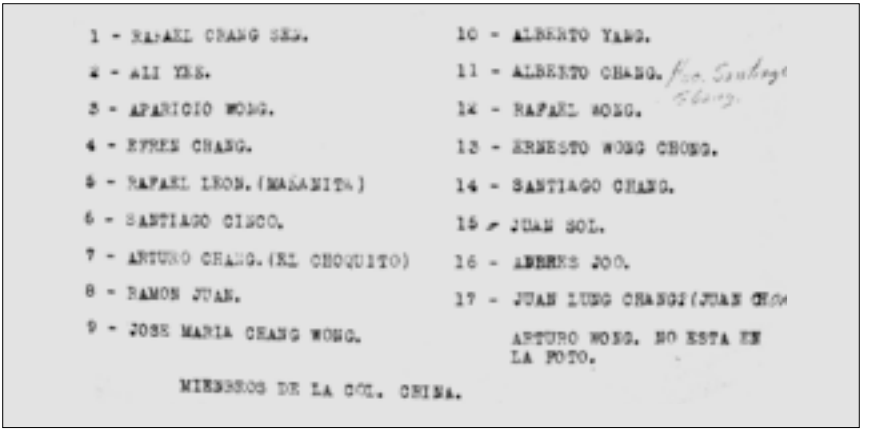
1 - RAFAEL CHANG SEG.
2 - ALI YEE.
3 - APARICIO WONG.
4 - EYREE CHANG.
5 - RAFAEL LEON.(MANANITA)
6 - SANTIAGO CINCO.
7 - ARTURO CHANG.(EL CHOQUITO)
8 - RAMON JUAN.
9 - JOSE MARIA CHANG WONG.
10 - ALBERTO YANG.
11 - ALBERTO CHANG.
12 - RAFAEL WONG.
13 - ERNESTO WONG CHONG.
14 - SANTIAGO CHANG.
15 - JUAN SOL.
16 - ABRHAM JOO.
17 - JUAN LUNG CHANG(JUAN CHO
ARTURO WONG. NO ESTA EN LA FOTO.
MIEMBROS DE LA COL. CHINA.

Figura 32. Listado de miembros de la comunidad china de Tonalá que aparecen en la figura 31. Foto cortesía de Carlos Chang y reproducida en mayo de 2007 por Jorge Cano.

países de reciente acogida para los chinos, como es el caso de España,[120] y es también un hito recordado a través de la información oral de personas entrevistadas para la presente investigación.[121]

Junto a estos matices que muestran la preocupación por tener vínculos con el país de origen y que se aúnan a los ya mencionados en este libro, a través de los viajes para recibir educación en China por parte de miembros de la segunda generación de inmigrantes, hay que resaltar el papel que el Kuo Ming Tang, y su edificio, jugó como catalizador de integración en la sociedad de acogida y espacio para brindar ayuda cuando no se contaba con redes laborales o una familia que apoyara a algún inmigrante con problemas. Las referencias a la integración serán abordadas en el capítulo séptimo; sin embargo, es destacable, en este apartado, cómo esta organización política se significó por atender problemas que enfrentaron sus coterráneos en tierras chiapanecas. Negocios fallidos o quiebras,[122] hospedaje a visitantes de municipios vecinos,[123] ancianidad y problemas de salud, e

[120] Véase G. Nieto, *op. cit*.

[121] «En este lugar también se impartían clases de chino para los muchachos de acá que querían aprender», entrevista a Nely Lau, Tapachula, 8 de febrero de 2007.

[122] «[…] cuando mi papá se quedó sin tienda ya esperando los movimientos para irse, ahí fue a dar, ahí dormía. Porque ahí no pagaban renta de hotel y todo eso. Por eso estaba el Kuo Ming Tang para todos los chinos o los que estaban muy viejitos», entrevista a Audencio Ríos, Huehuetán, 19 de marzo de 2007.

[123] «Ahí en el Kuo Ming Tang había un estrado donde se paraba alguien a hablar ahí, estaba a uno de los lados, no me acuerdo si al izquierdo o al derecho, también había un

incluso la muerte,[124] fueron algunos aspectos que se atendieron desde el Partido Nacionalista Chino en Tapachula y en sus instalaciones:

> Era un salón bastante grande y al fondo tenía habitaciones, llegó a servir de asilo; muchos paisanos que no tenían familia ahí se quedaban ya cuando estaban grandes. Aquí muchos llegaron a la aventura y no tenían familia, ahí se quedaban hasta que morían, había quien les cocinaba y tenían todos los servicios. Se ha de haber construido como en el 35, más o menos.[125]

Referir la impronta clasista de los líderes del Kuo Ming Tang y el perfil solidario de la organización no impide mencionar otras actividades que se llevaban a cabo en su local o en otros, siempre bajo el amparo de la organización. En tal sentido las celebraciones ligadas al año nuevo chino, las correspondientes a la denominada independencia por los inmigrantes,[126] o comidas y bailes con motivo de alguna visita o recepción política son recordadas como momentos en que la «Colonia china» se mostraba hacia el exterior como un grupo cohesionado y activo en la sociedad local, principalmente tapachulteca.

Sin embargo, el papel del Kuo Ming Tang como imagen y representación de los inmigrantes chinos en el Soconusco fue paulatinamente menguando hasta su desaparición por dos motivos primordiales. El primero fue el ineludible envejecimiento de la población que originalmente lo había conformado o constituido,[127] y el segundo, el establecimiento de relaciones entre la República mexicana y la República Popular China en febrero de 1972, como ya se afirmó. Este último suceso desencadenó el desamparo de los miembros del partido, puesto que el reconocimiento

---

mimeógrafo, todavía se me viene el olor de la tinta, y en la parte de enfrente había como un templete y en la parte de atrás estaban unas escaleras para subir a una guardilla, ahí dormía con mi papá cuando llegábamos a ir. Ahí quedaban varios paisanos, era angosto, no era tan grande», entrevista a Genaro Chau Ordóñez, Pijijiapan, 16 de mayo de 2007.

[124] «Cuando mi esposo murió; ahí murió […]. Ahí lo velamos porque ahí estuve yo también», entrevista a Guadalupe Vera Solís, Huixtla, 19 de marzo de 2007.

[125] Entrevista a Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.

[126] «Ahí en el Kuo Ming Tang se celebraba el año nuevo chino, que es con la primer luna nueva del año […]. Y el 10 de octubre se celebra una especie de independencia, es como la independencia de China», entrevista a Martín Chang, Tapachula, 20 de marzo de 2007.

[127] «También teníamos el Kuo Ming Tang, era de los paisanos viejos, antiguos de acá de Tapachula. Era la comunidad del Kuo Ming Tang, pero como ya todos murieron […]», entrevista a Guadalupe Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007.

del régimen comunista implicaba, de forma prácticamente automática, el rompimiento con la isla de Taiwán.[128]

Si el Kuo Ming Tang representó un hito organizativo para los chinos que emigraron de su país de origen a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, ello no significa que no existieran o no se crearan otras organizaciones que involucraran a inmigrantes de primera generación o a su descendencia. En este último caso, puesto que la referencia a la logia masónica cerrará el presente apartado, hay que mencionar la conformación, todavía cuando el Partido Nacionalista Chino tenía presencia en la región, del Club de Mestizos Chino-Mexicano Social y Deportivo. Su origen remite a dos rasgos que pueden considerarse concatenados. Uno relacionado con el quiebre generacional, aquel que significó una acentuada diferencia de edad e intereses entre la primera y la segunda generación de inmigrantes, y el otro, el mismo recelo de los chinos nacidos en Asia hacia su descendencia, ajena en su mayoría al conocimiento del país de origen y a los motivos que propiciaron la creación del Kuo Ming Tang:

> Pero antes de esta asociación teníamos un club que se llamaba «Club de Mestizos Chino-Mexicano», pero ya después analizando se oía muy feo eso de mestizo chino-mexicano, porque también nuestros antepasados eran un poco recelosos de los mestizos, como que no era muy del agrado. Por eso se formó el club de mestizos, porque eran puros jóvenes, entre esos andaba yo […]. Yo no era mestizo pero me identificaba con muchos que sí eran mestizos […]. Todavía existía el Kuo Ming Tang y este club se hizo aparte, pero no duró mucho, tal vez unos cinco años. Ya después que cerraron el Kuo Ming Tang y el club de mestizos, formamos la Asociación China del Soconusco A. C.[129]

La diferencia de edad, el desconocimiento del idioma y los intereses distintos que en muchos casos se evidenciaban mediante las propias actividades realizadas por este Club, como, por ejemplo, los bailes en que participaban los miembros de la agrupación y otros vecinos de Tapachula,[130] revelaban que los «chinos viejos, los originarios, no sentían lo que noso-

[128] «Ya después que se rompieron las relaciones con Taiwan cerraron la sede del Kuo Ming Tang […]», entrevista a Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.

[129] Entrevista a Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.

[130] «En los bailes poníamos 6 banderas chinas y 6 banderas mexicanas. Hacíamos los bailes en el Centro Deportivo Internacional, hoy Club de Leones, esa era nuestra sede de los bailes», entrevista a Rosalio Chang Muñoz, Tapachula, 17 de mayo de 2007.

tros como mestizos».[131] Incluso el carácter perfilado por la mestizofilia en el país, convertida en política del Estado mexicano posrevolucionario, se hizo presente en su constitución y funcionamiento, puesto que «en aquel entonces la situación era más marcada, porque muchas personas querían entrar. Y pues nada más aceptábamos a los mestizos […]».[132] Es decir, la cuota de sangre, a pesar de las diferencias entre las generaciones, resultó fundamental para la membresía del Club, y a lo mejor también significó su fracaso dado que su vida se limitó a alrededor de un lustro.

Tras la desaparición de estas dos asociaciones hubo que esperar al año 1983, como se señaló en el capítulo primero, para que se conformara legalmente la Comunidad China del Soconusco A. C., que, como ya se indicó, solicitó ser de origen chino para poder participar. La cuota de sangre ponía el dedo en la llaga en uno de los aspectos que a los mismos descendientes de los primeros inmigrantes les ha llevado a reflexionar: la conformación de una «comunidad fuerte y poderosa», independiente de su ascendencia: «Tal vez yo estaba equivocado, […] yo aceptaría a todo mundo, aunque sea que nada más tenga afecto por la comunidad o la comida china: vente».[133]

Seguramente el caso de las denominadas logias masónicas, que ya fue nombrado en este apartado, representa en el ejemplo chiapaneco una incógnita documental, aunque algunas referencias escritas, y también orales, permiten aseverar su existencia. Marisela Connelly describe este tipo de sociedades en China como alejadas del «marco social confuciano» y organizadas en logias independientes. Su carácter voluntario, pero con ciertos secretos para sus miembros, y la cercanía a actividades como el contrabando, la prostitución y los juegos de azar otorgaron un cierto halo de misterio sobre sus miembros y, por supuesto, sobre sus posibles actividades ilícitas.[134]

En Chiapas no existe ninguna certeza de que controlaran dichas actividades o que tuvieran siquiera relación con ellas. Sólo Rossana Reyes afirma su existencia con anterioridad al Kuo Ming Tang. La llama Chee Jung Tong;[135] y una entrevista al «sujeto 14», en el trabajo de Rebeca Lau, también comenta la presencia de una logia masónica china en Tapachula con

[131] Entrevista a Rosalío Chang Muñoz, 17 de mayo de 2007.
[132] Ibíd.
[133] Ibíd.
[134] M. Connelly, «El levantamiento de Ping Liu Li», p. 186.
[135] R. Reyes, *op. cit*., p. 84.

el nombre de Chi Kung Tong.[136] Al respecto, la información documental muestra cómo en 1926 ya estaba registrada en el catastro de fincas urbanas de Tapachula la logia masónica denominada «Logia Masona China 7ª», en la calle Arista del barrio de San Jerónimo.[137]

En cuanto a su formación, de nuevo es Reyes quien, a través de las entrevistas que realizó, señala que la logia tapachulteca fue fundada por chinos que ya eran masones antes de arribar a suelo chiapaneco. Sus referencias sitúan la vigencia de la logia hasta principios de los años sesenta, y no le da la relevancia que tuvo el Kuo Ming Tang por ceñirse su membresía a residentes en Tapachula o porque existían chinos que «preferían afiliarse a la logia mexicana del lugar en que vivían».[138]

El recuerdo de esta logia masónica china, cada vez más lejano para la memoria de los informantes,[139] no impide considerar que, ratificando la idea de un menor número de miembros y una presencia más discreta en las actividades de la sociedad local, también mantuvo actitudes que comportan una nítida ayuda mutua entre paisanos. Si para el caso del edificio del Partido Nacionalista Chino se apuntó su carácter de hospedaje o refugio para miembros de la colonia china, algo similar es destacado para el local de la logia:

> Los masones era un grupo de beneficencia mundial, siempre andaban buscando hacer el beneficio. Por eso mi papá se metió ahí también, pero él era católico. Fue aquí donde se convirtió en masón […]. Mi papá llegó a tener el grado 33 porque él no cometió ningún error […]. Ellos hacían el bien, si venía un refugiado de tal e iba ahí lo aceptaban mientras arreglaba sus papeles, ahí le daban de comer, le ayudaban. Pero ya después creo que lo convirtieron como cosa común y corriente porque ya mi papá no iba […].[140]
>
> Me acuerdo que ahí se refugiaban muchos viejitos, incluso muchos han de haber muerto ahí, y claro, los llevaron al panteón. Parece ser que ahí les daban cuidado sus mismos hermanos masones […].[141]

[136] R. Lau, *op. cit*., p. 53.

[137] AHE, Secretaría de Gobierno, sección Gobernación, tomo VIII, exp. s.n., Catastro de fincas […] urbanas, Tapachula, 17 de agosto de 1926.

[138] R. Reyes, *op. cit*., pp. 122-123.

[139] «De hecho, por ejemplo, el caso de mi abuelo paterno, Luis Chiu, creo que él fue el primero, aquí en Tapachula, en formar la Gran Logia Masónica»; entrevista a Guillermo Chong, Tapachula, 7 de febrero de 2007.

[140] Entrevista a Gilberto Liy, Tapachula, 22 de marzo de 2007.

[141] Entrevista a Olegario Liy, Tapachula, 11 de mayo de 2007.

Lógicamente, ninguna de las entrevistas remitió a alguna actividad ilícita de los miembros de la masonería china, muy por el contrario, y como se demuestra en las anteriores citas, los entrevistados otorgaron a la logia un carácter de solidaridad entre los chinos inmigrantes. Sin embargo, otros aspectos destacan también entre quienes hablaron de esta asociación. En primer lugar, la iniciación a la masonería ya en tierras mexicanas y la visita al local de Tapachula, aunque no residieran en esa localidad,[142] al mismo tiempo que se ratifica la idea de que chinos residentes en Chiapas se incorporaron a logias en que los miembros no eran en su mayoría extranjeros, sino chiapanecos o residentes en la localidad respectiva (véase figura 33).[143] Dicha circunstancia es avalada, al menos en un caso, a través de la documentación histórica, cuando en 1930 el Gran Maestro de la Gran Logia «Valle de México» se queja al secretario de Gobernación por las amenazas que sufren sus afiliados chinos en Tonalá, Chiapas.[144]

Conocer aspectos puntuales de las organizaciones conformadas por chinos en el Soconusco da pie para saber de su contraparte, aquellas asociaciones que se conformaron para contrarrestar o evitar su presencia en el país.

[142] «Mi papá me platicaba que era masón, él asistía a la gran logia que está en Tapachula, allá iban ellos. Nosotros seguimos esa idea, yo también soy masón. Luego se reunía con sus paisanos, se iba a Tapachula y se quedaba toda la noche », entrevista a Gonzalo Chan Espíndola, Cacahoatán, 12 de febrero de 2007.

[143] «Mi papá era católico, igual que nosotros, y fue miembro de la masonería, creo que el grupo se llamaba El Faro del Male, creo que así se llamaba la logia. Ahí había más mexicanos que chinos, pero sí había unos 10 chinos dentro de la logia. Mi papá aquí se hizo masón, asistía a las sesiones que hacían, pero mi papá era católico», entrevista a José Carlos Ley, Motozintla, 30 de abril de 2007.

[144] «Nuestra subordinada, la Resp. Logia 'Fraternidad', # 55, de Tonalá, Chis. […], nos dice lo siguiente: En atención a que últimamente individuos poco escrupulosos, con el pretexto de un nacionalismo mal entendido, vienen llevando a cabo una propaganda antichina en este […], que ha llegado hasta las amenazas con la acción directa a infelices asiáticos que hace tiempo están radicados en esta ciudad, trabajando honradamente y entre los cuales se encuentran algunos hermanos; esta Resp. Logia acordó, entre otras cosas, pedir a quien corresponda, por vuestro conducto, las debidas garantías para los comerciantes chinos avecindados en este Municipio, que por intolerancia racial y envidia comercial son molestados», AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Vicente Ocampo, gran maestro de la Gran Logia «Valle de México» al secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, México, 26 de noviembre de 1930.

Figura 33. Chino vestido con símbolos masónicos, Tapachula. Foto cortesía de Guillermo Chong y reproducida en febrero de 2007 por Jorge Cano.

De requeridos a odiados: el movimiento antichino en la República mexicana

Zi Gong preguntó: —¿Existe algún dicho que podamos poner en práctica a lo largo de nuestras vidas?
Confucio respondió: —Tal vez ponerse en el lugar del otro. No hagas a los demás lo que no desees para ti mismo.

Confucio, *Analectas*, en E. L. Shaughnessy, p. 36.

[…] la cruzada antichina.

J. A. Espinoza, *El problema chino en México*, p. 10.

Como se anticipó en el tercer capítulo de esta obra, la política gubernamental mexicana respecto a los inmigrantes chinos no fue constante en su definición y aplicación. Lo que en un momento, especialmente en el siglo xix, significó contar con mano de obra barata para un país que se decía, de forma reiterativa, despoblado, pasó a ser un problema articulado mediante distintas temáticas que por separado, o de manera conjunta, otorgaron un carácter inconveniente a la presencia china en suelo nacional. La paulatina adecuación de la legislación del país, así como la participación de grupos de ciudadanos en las manifestaciones antichinos son ejemplo de un momento histórico al que Chiapas no fue ajeno, a pesar de que en su territorio no se escenificaron situaciones tan graves como las ocurridas en el norte de México. Es por ello que, antes de pasar al caso de la entidad federativa chiapaneca, se ejemplifica lo ocurrido en la República mexicana o en otros territorios del continente americano. Conocimiento necesario para adentrarse en el caso local.

Un decir y hacer continental. Primeras manifestaciones y violencia contra los chinos

México no estuvo solo a la hora de generar manifestaciones y conflictos provocados, o al menos así quisieron entenderse, por la existencia de inmigrantes chinos en su suelo. Desde el vecino país del norte hasta el Caribe, pasando por Sudamérica, diversos fueron los incidentes que muestran cómo se construyó de manera progresiva un clima poco propicio para el vivir cotidiano de los chinos.

Si en el siglo xx estas circunstancias alcanzan su máxima expresión, no debe olvidarse que se remontan al periodo decimonónico, como se vio en los ejemplos registrados en el territorio americano. Es así como un conflicto laboral que lucha por mejores condiciones de trabajo de los chinos en la década de los sesenta del siglo xix,[1] y un movimiento contra los obreros chinos en California, suscitado en 1875, dan pie, en palabras de Juan Hung, al surgimiento del «germen del movimiento antichino, dirigido por elementos racistas en los sindicatos obreros, apoyado por la pequeña empresa y vociferado por demagogos y oportunistas políticos de toda laya». Dicho movimiento marcó una pauta para la revisión de los tratados migratorios entre Estados Unidos y China,[2] e inició en el país del norte dos vertientes para atacar a los inmigrantes orientales, una centrada en la competencia laboral que significaban,[3] y la otra dirigida a construir un discurso degradante sobre la condición humana de los chinos y fundamentado en supuestas referencias científicas.[4] Lo ocurrido en los Estados Unidos de América ha llegado a significar, para algunos historiadores, antecedente y referencia para analizar el caso mexicano, al señalar que los hechos vividos durante el siglo xx fueron un reflejo de lo acontecido más

[1] J. Hung, *op. cit*., p. 40.

[2] Ibíd., pp. 52-53.

[3] «Afirmaban que los chinos no podían integrarse en la sociedad norteamericana por ser demasiado serviles y sumisos, que hacían bajar los salarios, aumentar el paro y, además, eran los causantes de todos los males económicos y sociales, creándose así asociaciones contra los *coolies* en muchas ciudades», ibíd., p. 51.

[4] J. Hung, Ibíd., p. 40, parafrasea las palabras expresadas en 1862 por Stew, presidente de la Asociación de Tratamientos y Medicinas de América, para quien la china era «la raza más propensa a contagiar enfermedades». Declaraciones a las que deben sumarse aquellas que consideraban a los chinos «gente salvaje y cruel que se alimentaba de ratas y perros, de extraña indumentaria, corruptos y propensos a los juegos de azar, de coleta trenzada y completamente desconocedores de la higiene […]».

allá de la frontera nacional. Éstas y otras interpretaciones serán analizadas en su momento en el capítulo dedicado a ello.

Los acontecimientos vividos en el vecino país no pueden considerarse excepcionales en el continente puesto que también en el siglo XIX se produjeron los intentos de restricción en Perú y discursos antichinos entre políticos,[5] escritores y académicos.[6] Algo que también provocó intensos debates en los medios públicos de opinión en Brasil,[7] y en países más cercanos de Centroamérica, como ocurrió en Costa Rica.[8] En todos los lugares mencionados, como siguió sucediendo en la primera mitad del siglo XX, el prejuicio sustentado en la biología y el tema de la degeneración racial mostraban un consenso generalizado para el continente.

No debe extrañar, por lo tanto, que México mostrara similares problemas y actitudes, algo que aseveró con claridad Moisés González al comentar los debates en torno al desplazamiento de trabajadores mexicanos por parte de los chinos en el estado de Sonora durante el porfiriato.[9] Hay que recordar que Sonora, además de ser uno de los bastiones de la Revolución mexicana, se convirtió en ejemplo nacional de la lucha contra los chinos,[10]

[5] P. García Jordán, «Reflexiones sobre el darwinismo social…», p. 966, refiere palabras del Presidente peruano Castilla en 1861, quien afirmó que los chinos eran «débiles, enfermizos, degradados y corrompidos», al mismo tiempo aseguraba que al unirse con los peruanos «pervierten su carácter, degradan nuestra raza e inoculan en el pueblo y especialmente en la juventud, los vicios vergonzosos y repugnantes de que casi todos están dominados».

[6] «Era tradicional entre los escritores peruanos hablar de la inmigración de los culíes como de una 'calamidad nacional'. El tema de la inmigración atrajo la atención de muchos intelectuales y fue materia de numerosas tesis doctorales de la Universidad Mayor de San Marcos», W. Stewart, *op. cit*., p. 179.

[7] Véanse S. M. De Freitas, *op. cit*., pp. 99-100 y M. Connelly y R. Cornejo, *op. cit*., p. 39.

[8] M. Loría y A. Rodríguez, *op. cit*. p. 7, señalan cómo en los primeros dos lustros del siglo XX en Costa Rica «[…] se generaron sentimientos antichinos, expresados con imágenes de estos como raza degenerada y nociva que contaminaría la sangre de los nacionales y debilitaría la fuerza del país».

[9] M. González Navarro, *op. cit*., 1974, p. 57.

[10] Los mismos descendientes de chinos en Chiapas tienen tal apreciación de lo ocurrido en Sonora: «De ahí, como los norteños son muy racistas, corrieron a los chinos y entonces se vino para acá [mi abuelo], al sur, porque acá todavía estaba virgen, no había población», entrevista a Enrique Juan Inchón Barrios, Cacahoatán, 13 de febrero de 2007. «Aquí en el sur no hubo persecución china, la hubo en Sonora. Los cabrones sonorenses cuando se dieron cuenta de los grandes sembradíos de arroz de los chinos, y como se habían dedicado a la cuestión ganadera-agrícola, les entró celo a los sonorenses y los empezaron a perseguir […]. Por quedarse con esas tierras hubo masacres de chinos», entrevista a Hermelindo Jan Roblero, Motozintla, 30 de abril de 2007.

algo que ya adelantaba la presencia en 1911 de Plutarco Elías Calles como secretario del Club Democrático Sonorense, en cuyo programa político estaba inserta la prohibición de la inmigración china.[11]

Pero antes de entrar en el convulso periodo revolucionario, cuando el régimen porfiriano agonizaba, en el año 1903, se mandó hacer, desde las instancias gubernamentales, un estudio para conocer el papel de la migración asiática —china y japonesa— y discernir si era beneficiosa o perjudicial para el país.[12] Los resultados, basados en dudosas consideraciones raciales, según José Luis Trueba, indicaron que la inmigración debía frenarse y motivaron, incluso, el envío de un inspector a China para discutir las condiciones migratorias por parte del gobierno mexicano.[13]

Incluso antes de la caída del régimen porfirista, y anticipando lo que iban a ser las campañas antichinos y los hechos violentos que se produjeron contra los inmigrantes, una agrupación política con aires progresistas, el Partido Liberal de los Flores Magón, estableció en su Manifiesto a la Nación de 1906 que

> La prohibición de la inmigración china es, ante todo, una medida de protección a los trabajadores de otras nacionalidades, principalmente a los mexicanos. El chino, dispuesto por lo general a trabajar por el más bajo salario, sumiso, mezquino en aspiraciones, es un gran obstáculo para la prosperidad de otros trabajadores. Su competencia es funesta y hay que evitarla en México. En general, la inmigración china no produce a México el menor beneficio.[14]

Lo expresado augura, en gran medida, las dificultades que progresivamente fueron enfrentando los chinos al estallar el conflicto armado nacional conocido como Revolución mexicana. Los múltiples frentes de esta confrontación, que avivaron los iniciales resquemores hacia los inmigrantes tuvieron, con toda seguridad, un punto de referencia nacional e internacional en la matanza de chinos producida en Torreón durante el

[11] M. González Navarro, *op. cit*., 1974, p. 61.

[12] J. L. Trueba, *op. cit*., p. 19, cita las instrucciones de la comisión encargada de realizar el estudio desde el punto de vista de «la salubridad y bajo los aspectos legal, económico y social, o sea, en relación con el progreso moral, intelectual y físico del país».

[13] Ibíd., p. 19.

[14] S. Hernández Padilla, *El magonismo: historia*…, p. 224.

año 1911.[15] Las fuerzas maderistas que ocuparon la capital de Coahuila saquearon establecimientos y asesinaron, según Juan Puig, a 249 chinos,[16] aunque la representación china consideró que habían sido 303.[17] Las interpretaciones, centradas sobre este arranque xenófobo,[18] remiten en muchos casos al racismo, muy al estilo de un «pogrom»,[19] relacionado con los temores de los habitantes nacionales cuando deben enfrentar la sobrevivencia económica en un momento de crisis, como el producido al iniciarse el conflicto bélico revolucionario.[20]

Estos planteamientos iniciales muestran ya múltiples frentes a la hora de abordar las motivaciones que dan pie a la actitud antichinos de miembros de la sociedad mexicana, de sus instituciones y de las que se crearon de forma expresa para ello. En los siguientes apartados se desglosarán dichos frentes.

«Como una piedra...» en el trabajo y el comercio

Señalar la competencia económica que representaron los inmigrantes chinos en distintas partes del país, pero con especial énfasis en el norte, donde se han realizados estudios concretos al respecto, significa destacar dos aspectos primordiales. El primero relacionado con el florecimiento del comercio en manos de estos inmigrantes,[21] y el segundo, conectado en muchas ocasiones con el primero, que hace hincapié en la ocupación de empleos en los negocios de chinos por sus mismos compatriotas, situación

[15] Llama la atención cómo la prensa nacional también reflejó acontecimientos que ocurrían en otros países, como es el caso de unos sucesos acontecidos en Liverpool, Inglaterra, donde chinos atacaron e injuriaron a damas en el barrio chino, «bajo la influencia del opio». «Los chinos estaban descontentos por los artículos publicados por algunos periódicos relativamente [*sic*] a las inmoralidades que se efectúan en su zona», BNLB, microfilme 25 000, rollo 113, *La Opinión*, tomo XIV, núm. 2 119, Veracruz, 15 de abril de 1911, p. 1.

[16] J. Puig, *op. cit*., p. 69.

[17] Ibíd, p. 199.

[18] M. González Navarro, «Introducción a la historia de las migraciones…», p. 19.

[19] J. Meyer, «Un cas de rage xenophobe…», pp. 68-80.

[20] J. Meyer, E. Krauze y C. Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana*…, p. 203.

[21] Éxito comercial que no es exclusivo de México, y que se puede ejemplificar en distintos territorios continentales de América Latina o con islas, como es el caso de Jamaica, donde tal prosperidad acarreó acciones violentas contra los chinos en 1918, 1938 y 1965, E. Hu-Dehart, *op. cit*., 2004, p. 25. Véase también para el caso de esta isla M. Connelly y R. Cornejo, *op. cit*., pp. 30-31.

que supuestamente impedía a los trabajadores nacionales acceder a ellos. Por lo tanto, desde esta visión la disputa laboral se incrusta en los devastadores años de conflicto armado, hasta llegar a la Constitución de 1917, aunque su promulgación no fuera parámetro para el fin de la violencia y mucho menos de las campañas contra los chinos. La maltrecha economía nacional, más visible en lugares donde la Revolución fue escenario constante, permite entender que en 1919 se solicitara de nuevo un informe sobre la presencia china en territorio nacional, el conocido Informe [Esteban] Flores, cuyo autor ocupaba el cargo de jefe de la sección de Conciliación del Departamento de Trabajo, en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Al referirse a los estados norteños de Sinaloa y Sonora afirma que los chinos «han invadido casi todas las esferas de la actividad mercantil»,[22] además de destacar que su prosperidad «se debe a la laboriosidad, constancia y economía de los colonos y sobre todo a la unión con que trabajan».[23] Su conclusión, que no toma en cuenta ciertas afirmaciones xenófobas en boga, es que el principal problema suscitado por los chinos en México es haberse convertido en comerciantes y, por ende, desplazar a los mexicanos en ese renglón económico.[24]

Por supuesto que dicho informe y cualquier defensa de la actividad comercial y económica de los chinos en el país hacía poca mella en las visiones que tenían ciertos grupos de presión que se sentían afectados por la presencia de los orientales, y menos en los políticos que tomaron la bandera del conflicto con los chinos como una postura nacionalista. Si la familia Elías Calles se ha convertido en referente para conocer la situación que se generó o permitió la actitud de los gobiernos estatales en Sonora, no hay que olvidar acciones como las de Adolfo de la Huerta, quien siendo gobernador de ese estado se significó por querer expulsar en 1919 a los chinos residentes en su territorio, pasando por encima aun de la legislación nacional, parte de la cual era el Tratado de Amistad y Comercio entre China y México.[25]

[22] E. Flores, *op. cit.*, p. 11.

[23] Ibíd., p. 45.

[24] Ibíd., pp. 73-74.

[25] «La Unión Fraternal China protestó ante la Cámara de Senadores por los actos del gobernador de Sonora y por las declaraciones que calificaban de viciosos a los chinos; señalaba que los ataques eran arbitrarios. Ello ponía al gobierno federal en una situación conflictiva. El secretario de Gobernación se veía precisado a declarar que el Tratado de Amistad y Comercio entre China y México, por entonces a punto de caducar, seguiría vigente, y las autoridades locales debían respetar ese acuerdo, pues formaba parte de la le-

Tal era la decisión del gobernante norteño que el mismo año dirigió un extenso telegrama a la Cámara de Diputados nacional para convencer a sus miembros de expulsar del territorio nacional, y en concreto de su estado, a los pobladores procedentes de Asia:

> Como ha publicado prensa, desde hace más de un año, han venido verificándose tumultuosas manifestaciones, que cristalizan antagonismo intenso entre pueblos Sonora y Sinaloa con asiáticos […]. Leaders [*sic*] han aprovechado sentimiento hostil, pero no han formado opinión, que viene cimentándose desde hace más de veinte años, con motivo del número abrumador de mongoles que en este estado disputan a nuestras mujeres en lavado y planchado, en costura y en servicios de cocina, sus medios de subsistencia […].[26]

Todo ello para decir que su antecesor cerró comercios chinos en Cananea por no cumplir con la Ley del trabajo de su estado, la que señalaba que 80% de los trabajadores deben ser mexicanos. Igualmente afirma que en su actuar político para solventar el problema les permitió abrir sus establecimientos a los comerciantes chinos con la finalidad de liquidar mercancías, a la vez que les ofrecía tierras donde trasladarse, aunque hubiera sido mejor que dijera segregarlos puesto que esa era su intención. La aceptación inicial de los chinos se esfumó, a su entender, cuando abogados tomaron la causa china para obtener beneficios, además de visitar al vecino país del norte con el objetivo de lanzar campañas contra lo que estaba ocurriendo en Sonora. Y continúa:

> Habiendo fracasado sus gestiones en país extraño, hoy, por medio de su representante Centeno Bárcena, movido por los intereses chinos, pretenden convencer a esa H. Cámara, según me comunican en noticias telegráficas de prensa de que ocurriendo a la Secretaría de Guerra, se envíen fuerzas a ametrallar al pueblo de Cananea, creyendo que las armas que ha empuñado el pueblo mexicano para defender la libertad y el bienestar del proletariado, han de volverse en su contra, evitando la realización de uno de sus anhelos:

---

gislación nacional. La Suprema Corte intervino a favor de los chinos cuando el gobernador De la Huerta trató de expulsarlos de su territorio, pretextando razones de salubridad y de beneficio local para evitar la degeneración de la raza al mezclarse sonorenses y asiáticos», A. Matute, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924*…, p. 87.

[26] DDHCD, Legislatura XXXVIII, año legislativo II, periodo ordinario, 22 de diciembre de 1919, pp. 44-46.

> su mejoramiento social […]. Hago notar a esa H. Asamblea que el Tratado de Amistad con el Gobierno de China terminó el presente año y que si alguna indemnización hay que pagar, el gobierno del estado está dispuesto a cubrirla dentro de los términos legales.[27]

La cita extensa de este telegrama muestra cómo desde ciertas regiones del país, y en ámbitos concretos de poder, el problema de la población china se había convertido en una causa de Estado, algo más que una discusión entre posiciones encontradas por la presencia de ciertos extranjeros en suelo nacional. Igualmente, mostrar este ejemplo será un referente comparativo para lo que ocurrió en Chiapas en esos mismos años. Qué mejor Para corroborar las afirmaciones precedentes que lo expuesto por alguno de los diputados que glosaron el telegrama parcialmente reproducido en estas páginas. En concreto el diputado Gildardo Gómez señaló, sin empacho, que «Yo vengo ahora a llamar altamente la atención de ustedes, porque esta cuestión es un peligro inminentemente nacional»,[28] al que había que prestar atención antes de que ocurrieran situaciones más graves.[29]

Los años veinte y treinta del siglo XX se tiñen de peroratas que ubican los problemas económicos de algunos estados en la presencia china;[30] tal situación se verá acrecentada a partir de 1929 con la Gran Depresión nor-

[27] Ibíd.

[28] DDHCD, Legislatura XXXVIII, año legislativo II, periodo ordinario, 22 de diciembre de 1919, p. 46.

[29] Según el diputado por Sinaloa, Casas Alatriste, en los estados del norte del país «[…] se está creando día por día un sentimiento antichino muy marcado que puede dar lugar en fechas no lejanas a serias dificultades, y aquí aprovecho esta oportunidad para desde esta tribuna llamar la atención de las autoridades que estén llamadas a resolver este asunto, para que paren mientes en él y oportunamente den una remedio y no esperen a que la situación sea tal que vaya a originar conflictos muy graves de una trascendencia que no podemos prever todavía», DDHCD, Legislatura XXXVIII, año legislativo II, periodo ordinario, 22 de diciembre de 1919, p. 48.

[30] Por ejemplo, M. González Navarro, *op. cit*., 1974, p. 68, señala cómo el ingeniero Gustavo P. Serrano, jefe de la Junta de Aguas Internacionales, informó al secretario de Relaciones Exteriores, con fecha 20 de marzo de 1923, «del peligro de la inmigración de razas no 'asimilables': chinos, japoneses, negros, hindús, mormones y menonitas. En el caso particular de la colonización en las cuencas de los ríos internacionales le parecía preferible no colonizar a hacerlo con personas 'que de antemano sabemos que no llegarán a ser ciudadanos mexicanos'. Precisamente uno de los argumentos más usuales en Estados Unidos para negar a México el agua en el delta del Río Colorado, había sido el de que se estaba formando allí 'un imperio asiático'».

teamericana que permitió a los sonorenses proyectar «esta vez con éxito, su última campaña en contra de los chinos».[31] Lógicamente la crisis económica del país del norte afectó de manera más ostensible a los estados norteños, pero no fueron los únicos. La repatriación por parte de los Estados Unidos de trabajadores mexicanos desempleados aumentó la presión sobre los temas laborales nacionales, lo que en cierta manera motiva la promulgación de la Ley Federal del Trabajo en 1931. Su aprobación, sin embargo, no estuvo exenta de debate en el Congreso, puesto que renombrados diputados antichinos, como Juan de Dios Bátiz,[32] pretendían que la ley explicitara, cuando se refería a mexicanos, que éstos sólo podían serlo por nacimiento y no por naturalización.[33]

Finalmente, en su artículo noveno se estableció que los puestos de trabajo correspondientes a trabajadores técnicos y manuales de las empresas con más de cinco personas debían ser ocupados en 90% por mexicanos, quedando reducido a 80% el número cuando el negocio contaba con menos de cinco empleados. Esa legislación, para Pablo Yankelevich, potenció las campañas antiextranjeras en los lugares con notable presencia china.[34] La aprobación de esta ley dio pie a la satisfacción de destacados miembros del movimiento antichino en el Congreso de la Unión,[35] así como de gobernantes, tal como ocurrió con Francisco S. Elías, familiar del jefe máximo y predecesor en el cargo de gobernador de Sonora de Rodolfo Elías Calles, hijo del expresidente Plutarco. Por tal motivo el diputado

[31] E. Hu-DeHart, *op. cit*., 1997, p. 209.

[32] Su carrera política continuó durante el cardenismo y fue uno de los fundadores del Instituto Politécnico Nacional.

[33] «En 1920, compañero Pesqueira, compañero Ramos, el que habla y otros elementos de significación de los estados citados, hemos estado trabajando constantemente, de una manera decidida, por restringir la inmigración china […]. Se han dictado leyes en esos estados prohibiendo el matrimonio de los asiáticos, que es una raza degenerada, con las mexicanas. Hemos agotado todos los medios y hemos estado exigiendo, como último recurso, que estos elementos, en sus industrias y en sus comercios, ocupen el ochenta por ciento de los trabajadores mexicanos a que se refiere la Ley de los estados de Sonora y Sinaloa, sin haberlo conseguido por la sencilla razón de que, como lluvia, llegan las cartas de naturalización de estos individuos a la Secretaría de Relaciones Exteriores […]», DDHCD, Legislatura XXXIV, año legislativo I, periodo extraordinario, 21 de julio de 1931, pp. 14-16.

[34] P. Yankelevich, «Nación y extranjería…», p. 21.

[35] Reñique, 'En el Congreso nacional, los diputados y senadores pertenecientes al 'bloque antichino' formaron un Comité Director de la Campaña Antichina, afiliado al PNR, encaminada a la creación de nuevos comités, y la coordinación de acciones entre las instituciones estatales y las organizaciones antichinas', p. 281

Walter Pesqueira pidió en la Cámara de Diputados que se diera lectura a un telegrama enviado por el gobernador sonorense Francisco S. Elías:

> Enterado con satisfacción su mensaje, ruégole hacer presente H. Cámara de Diputados mi calurosa felicitación por aprobación dictamen artículo 9º Ley Trabajo, que establece obligación ocupar noventa por ciento mexicanos, adicionando condición deben ser por nacimiento. Estos momentos en que gobierno mi cargo lucha por acabar de una vez por todas con el predominio que en esta entidad ha adquirido el chino y que enérgicamente hace cumplir Ley de Trabajo, considero que es un verdadero triunfo dentro de labor nacionalista emprendida en toda la República […].[36]

No hay que olvidar, como se presentó en el tercer capítulo, que aunadas a estas reformas existieron las establecidas desde la perspectiva únicamente migratoria, destinadas a endurecer el arribo al país de nuevos inmigrantes asiáticos. Es difícil afirmar si los motivos para estas disposiciones estaban sustentados en la necesidad de ocupar espacios económicos en manos de «los comerciantes en pequeño, los profesionistas liberales y los obreros de las compañías transnacionales»,[37] aunque los chinos expulsados fueran en su mayoría comerciantes,[38] y en el caso de otros países ésta también haya sido la interpretación, como se ejemplifica en Honduras.[39]

[36] Telegrama fechado el día 23 de julio de 1931 en Hermosillo, Sonora, DDHCD, Legislatura XXXIV, año legislativo I, periodo extraordinario, 28 de julio de 1931, pp. 2-3.

[37] Para A. Gojman de Backal, *Camisas, Escudos y Desfiles Militares*…, p. 155, «Todos esos movimientos 'nacionalistas' intentaban resolver, a través del rechazo y la expulsión de los extranjeros 'indeseables', un conjunto de problemas que los aquejaban como clase. Uno de ellos se relacionaba con la necesidad de ir ocupando posiciones superiores dentro de la estructura productiva, previamente ocupada por los inmigrantes».

[38] P. Yankelevich, «Extranjeros indeseables en México…», pp. 719-720, señala que los chinos expulsados entre 1911 y 1940 eran en su mayoría comerciantes y dueños o empleados de tiendas de abarrotes, de instrumental agrícola, de vestido y calzado, restaurantes, cafés, lavanderías y sastrerías.

[39] Según J. A. Amaya, *op. cit*., pp. 120-121, «La marcada discriminación y xenofobia de la Ley de Inmigración de 1929 respondía a una maniobra de la élite local ante su fracaso para conformar la burguesía nacional, como producto del control que ya ejercían los árabes, los judíos y los chinos sobre el pequeño y mediano comercio en el país. Esta xenofobia, que muchas veces se transmutó en un nacionalismo muy *sui generis*, partía de la idea de que 'nos estamos convirtiendo en la cloaca racial de las otras naciones', como sugería un periódico de Tegucigalpa en 1930. Estas manifestaciones coincidían en el tiempo con el surgimiento de un pensamiento nacionalista en el seno de la intelectualidad hondureña […]».

Sin embargo, se señaló la dificultad de secundar ese motivo porque la aplicación del artículo 33 constitucional —Yankelevich observa que la mayoría de extranjeros expulsados entre 1911 y 1940 corresponde a chinos, españoles y estadounidenses—, no podía representar un gran número si Álvaro Obregón fue el responsable de firmar 71.4% de las expulsiones de chinos y como presidente de la República firmaba, aproximadamente, una orden de expulsión a la semana. De todas formas la imposibilidad de pagar el transporte a muchos de estos expulsados que ya contaban con familia, hizo que autoridades gubernamentales del norte del país los encaminaran hacia los Estados Unidos, lo cual, sin duda, habrá sido motivo de quejas tanto de las autoridades del país vecino como de la República China.[40]

Restricciones laborales desde la federación y los estados y transformaciones legislativas que involucraron a diversos aspectos de la realidad nacional, pero enfocadas al control de los extranjeros, redujeron de manera drástica el ingreso de población china y expulsaron a inmigrantes ya establecidos en tierras mexicanas hasta finales de los años treinta del siglo XX, lo cual no impidió, sin embargo, manifestaciones de la opinión pública que todavía insistían en cargar las tintas sobre los males provocados por la población china. Sin embargo en 1944, cuando en la tribuna legislativa todavía resonaban las embestidas contra los chinos residentes en México, el jurista Andrés Serra Rojas, de Pichucalco (Chiapas), subió a la Tribuna Legislativa para dar «nuestra bienvenida más atenta y cordial al excelentísimo señor Chen Chiew, ministro plenipotenciario y embajador extraordinario de la República de China», y decir que «No es esta recepción un acatamiento regular a los cánones diplomáticos o una ceremonia del ritual oficial. Simbólicamente son dos pueblos hermanos en la lucha, que comparten en efusivo abrazo un alentador momento de amistad y esperanza».[41]

Ciencia sin ciencia, raza sin raza o cómo deshumanizar a los chinos

Desde el periodo porfiriano, cuando el positivismo alcanzó casi un carácter de política de Estado, la influencia de la «ciencia» se dejó sentir en

[40] «Washington advirtió a México a mediados de 1932 que de continuar con las prácticas ilegales de expulsión, sus agentes le devolverían a los chinos, puesto que legal y moralmente eran su responsabilidad», véase J. Meyer, R. Segovia y A. Lajous, *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934*…, pp. 243-245.

[41] DDHCD, Legislatura XXXIX, año legislativo I, periodo ordinario, 22 de diciembre de 1944, pp. 5.

todos aquellos debates políticos que involucraban al presente y futuro de los habitantes de México. Por supuesto, esta realidad no fue una excepción en América, puesto que la impronta de los pensadores europeos y de las incipientes disciplinas académicas se dejó sentir en todo el continente como una ola de modernización, inclinada a sustentar cualquier proceso de cambio de las naciones. Los descubrimientos y las nuevas teorías que brotaban en la euforia del desarrollismo industrial y sus transformaciones tecnológicas acompañaron al redivivo colonialismo que apuntaba hacia nuevos, o poco explorados, horizontes geográficos como fueron los continentes asiático y africano. Es en este contexto donde fue analizada, aunque sería mejor decir estereotipada, la población china residente en México a través de ciertos parámetros amparados en una ciencia con muchas carencias en algunos aspectos, o manipulada y decantada por intereses determinados en otros.[42]

No resulta extraño, por lo tanto, que uno de los primeros aspectos utilizados para empezar a denostar a los chinos fuera el relacionado con la pujante medicina, en proceso de institucionalización en todos los países americanos. La preocupación por la salud, que iniciaba por la higiene personal, se convirtió en un motivo de protesta por la presencia asiática en México. Si en un principio fueron las quejas por las enfermedades que transportaban los inmigrantes recién desembarcados,[43] sin tomar en cuenta las condiciones inhumanas de su viaje,[44] después esta condición enfermiza de los chinos, y la transmisión sanguínea a sus descendientes,[45]

[42] Véase, por ejemplo, el trabajo clásico de S. Jay Gould, *La falsa medida del hombre*.

[43] Por ejemplo, en Mazatlán fueron acusados a principios del siglo XX de portar la peste bubónica a dicho puerto, véase G. Sánchez Rosales, «El modelo histórico-epidémico: el caso…», pp. 142-144.

[44] En el informe realizado por E. Flores, *op. cit*., p. 50, se afirmó que «En Sinaloa y Sonora, donde se ha iniciado la campaña contra los inmigrantes chinos, se les hace el cargo de que traen al país enfermedades desconocidas o poco comunes aquí, determinando con ello un peligroso aumento de la morbilidad nacional».

[45] El militante antichino Juan de Dios Bátiz manifestó en la tribuna del Congreso de la Unión que «Durante el tiempo que estuve en el gobierno de mi estado, se hizo una estadística por los médicos de Salubridad del estado, y éstos comprobaron que, en el noventa y cinco por ciento de los casos, los hijos de chinos traen enfermedades muy serias en la sangre y otras como la tracoma, el beri-beri [*sic*] y la lepra, etcétera […]», DDHCD, Legislatura XXXIV, año legislativo I, periodo ordinario, 30 de septiembre de 1930, pp. 4-6.

se extendió entre los profesionales de la medicina tanto como entre políticos y periodistas, aunque no todos tuvieron esa opinión negativa.[46]

Seguramente las expresiones dadas por destacados miembros de los movimientos antichinos en el norte del país resume lo manifestado durante varias décadas sobre estos inmigrantes; por tal motivo es lógico que José Ángel Espinoza, autor de dos libros contra los chinos en la década de los treinta del siglo xx, ubicara «la falta de higiene […] en los chinos» como «un atavismo»;[47] reproducción de costumbres secundada por otro destacado antichino ya nombrado en estas páginas, Juan de Dios Bátiz quien, además de diputado por Sinaloa al Congreso de la Unión, era jefe del Departamento de Enseñanza Técnica Comercial e Industrial de la República cuando en 1931 escribió en una de esas obras que:

> […] no conviene la inmigración de chinos por estas razones torales: por sus costumbres retrógradas y su cultura inferior; por su miserable modo de vivir; por sus vicios que culminan con el uso de las drogas enervantes, y que constituyen graves contagios; por su raquitismo físico y lacerante y porque no traen los chinos ninguna enseñanza que los pudiera hacer deseables a la sociedad, cualquiera que sea de ésta el grado de cultura.[48]

Es decir, la reproducción de las enfermedades, inscrita en su propia condición de chinos, se prolongaba hacia otros «vicios» que hacían aun más precaria su supuesta condición física, algo que derivó en una propuesta de «higiene racial» especialmente a finales de los años treinta del siglo pasado.[49] En definitiva, el desprecio por los chinos se justificó, como le ha ocurrido a otras minorías en la historia mundial en el decir de Ernest

[46] Sin embargo, no todas las opiniones recogidas en el informe Flores, Ibíd., señalaban lo mismo. Por ejemplo el doctor Andrés Vidales le manifestó que «El chino es en general sano y lo debe seguramente a su sobriedad. Se alimenta de preferencia con vegetales, pues hace poco uso de la carne, y no bebe vino ni trasnocha. Tiene el hábito de tomar diariamente un baño de esponja y aunque parece desaseado, porque no se cambia de ropa con frecuencia, no lo es en realidad. Las enfermedades que padece son las propias de la región […].

[47] J. A. Espinoza, *El problema chino en México*, p. 137.

[48] Ibíd., p. 28.

[49] Véase L. L. Suárez y López Guazo, *Eugenesia y racismo en México*, pp. 140-141, para el caso mexicano. Sobre Chiapas puede consultarse el texto de M. Lisbona Guillén, «'Mejorar la raza'. Cuerpo y deporte….», pp. 67-76.

Gellner, atribuyéndoles «cierta inferioridad moral» que iba desde las tendencias criminales hasta sus hábitos repugnantes en lo higiénico y sexual.[50]

Como ya se manifestó en este apartado, los médicos jugaron un papel primordial a la hora de señalar los problemas higiénicos de estos inmigrantes, pero no se limitaron a esas referencias sino que las ampliaron al discurso racial que también había tenido un auge desorbitado desde el siglo XIX y se prolongó de forma dramática hasta, por lo menos, mediados del siglo XX. Es por ello que en el órgano de difusión de la Academia Nacional de Medicina de México, la *Gaceta Médica de México*, aparecen referencias constantes a la idea de «mejorar la raza»,[51] y un aspecto contrario a ello era la supuesta mezcla racial, entendida para el caso como una combinación de la sangre mexicana y la china. Aunque al final de esta obra se aborda con mayor profundidad esta discusión, es imprescindible señalar que tales opiniones no nacían por generación espontánea, sino que tenían un bagaje teórico sumamente disperso y enredado, algo que se complejizó todavía más al insertarse el tema del mestizaje como proyecto nacional, con las figuras de Andrés Molina Enríquez y José Vasconcelos como referentes constantes.

En busca de las fuentes teóricas del racismo latinoamericano del siglo XIX, aunque también podría añadirse de buena parte del siglo XX, Steven Palmer encuentra tres corrientes europeas que se imbrican en el terreno fértil de la herencia colonial de clasificación y exégesis racial. La primera basada en autores románticos, como Arthur de Gobineau e Hippolyte Taine. La segunda la establece en el concepto de raza construido a partir de la teoría evolucionista, la que cobró gran ímpetu entre 1859 y 1871 con la publicación de las dos obras más importantes de Darwin. Y la tercera, al abrigo de lo expuesto en la obras del historiador sobre el liberalismo mexicano, Charles Hale,[52] la sitúa en las nociones de evolución y degeneración racial de Herbert Spencer.[53]

La combinación de los dislates pseudocientíficos expuestos por estos teóricos fue utilizada por políticos, pensadores y plumas periodísticas, además de incorporar las nuevas disciplinas antropológicas que también echaron mano de la biología para corroborar las diferencias humanas, así

[50] E. Gellner, *Lenguaje y soledad*…, p. 170.

[51] L. L. Suárez y López Guazo, *op. cit*., p. 98.

[52] Ch. Hale, *El liberalismo mexicano en la época*… y *La transformación del liberalismo en México*…

[53] S. Palmer, «Racismo intelectual en Costa Rica…», pp. 104-105.

como registrar las posibilidades de mezcla entre individuos de diferente origen geográfico.[54] Por ejemplo, José María Dávila, afamado antichino y diputado por el distrito norte de Baja California al Congreso de la Unión en 1931, se mostraba seguro al aconsejar a los interesados en la temática la «lectura de Huxley, en todos sus trabajos sobre biología y etnología […]»,[55] o el mismo Espinoza establecía con claridad la amalgama sanguínea, articulada en la raza y la diversidad etnográfica, como si los rasgos culturales fueran transmitidos a través de una especie de transfusión intravenosa:

> La raza amarilla, la raza china, muy especialmente, está tan distante de la indolatina en civilización, en costumbres, en religión y en idealidades políticas y morales que los chinos parecen entre nosotros seres llegados de otro mundo. Luego, pues, desde los puntos de vista somático y etnográfico la mestización de estas dos razas es un fracaso.[56]

Como ocurrió en otros países latinoamericanos,[57] la construcción del discurso nacional osciló entre el modelo político de ciudadanía y el cultural, más romántico este último y teñido de biologismos en muchos casos. La homogeneidad del país, entendido como organismo vivo, pasaba por una cierta uniformidad sanguínea de sus miembros o por una mezcla fundadora, aquella que hizo del «mestizo sanguíneo» la raza de bronce nacional y latinoamericana en la expresión vasconceliana. De ahí que el clamor nacionalista, más exacerbado tras el conflicto revolucionario y absolutamente ligado a la paulatina definición de la nación mexicana, viera

[54] M. L. Tucci Carneiro, «Inmigración en Brasil: racismo y racistas», p. 65, ejemplifica lo expuesto al escribir que «Una amplia y continua producción de estudios de etnografía y ciencias naturales — que puede rastrearse entre 1870 y 1950— comprueba que la adaptación de modelos teóricos raciales europeos ofreció respuestas alternativas para la construcción de la idea de lo nacional. La élite brasileña, movida por intereses económicos, dio prioridad al discurso sobre la etnicidad que, en su esencia, colaboró en la consolidación de estereotipos y el fortalecimiento de prejuicios. Inspirándose en el imaginario portugués, puso en el orden del día la 'cuestión china', centrada en las cualidades positivas y negativas de los asiáticos. Inmigracionistas, republicanos y abolicionistas encendían la polémica en busca del hombre ideal para componer la nación brasileña: ¿orientales u occidentales?».

[55] J. A. Espinoza, *op. cit*., p. 16.

[56] Ibíd., p. 159.

[57] Por solo poner un ejemplo, en Honduras, señala J. A. Amaya, *op. cit*., p. 122, que los descubrimientos científicos, y los conceptos biológicos ya utilizados por los positivistas hicieron que se introdujera «dentro de las concepciones de nacionalidad una preocupación por la pureza racial de una nación, entendida como un organismo homogéneo».

en los diversos discursos racialistas, incluidos los propuestos cuando Hitler tomó las riendas de Alemania en 1933,[58] un indudable soporte que dificultaba la discusión al escudarse en las expresiones científicas del momento.

De hecho, el concepto de raza, utilizado como sinónimo de «nacionalidad» según Palmer, también clasificó supuestas diferencias etnobiológicas y aglutinó poblaciones más amplias, como la del continente americano a través del término «raza latina».[59] Es decir, el concepto iba de lo concreto, en forma de grupos humanos minoritarios, a lo general expresado en un continente, pasando por aquellas sociedades que quedaron incluidas dentro de las fronteras establecidas en los Estados nacionales: los indígenas.

Por su parte, el mestizaje solo podía ser posible, por efectivo, con individuos o grupos humanos considerados compatibles con los mexicanos, y en este grupo no se incluía, por supuesto, a los chinos, clasificados dentro de las razas de «mala calidad» que sólo crearían «un retroceso en la escala antropológica que busca al 'HOMBRE TIPO'».[60] Está por demás decir que el resultado del mestizaje con chinos, desde esta perspectiva, solo produciría un «tipo de mestizos cuyas cualidades antroposociológicas y etnográficas son un desastre al simple examen superficial»,[61] muy al contrario de lo ocurrido allí donde «razas de ideales idénticos» se juntaron, como en el caso argentino.[62] México, y otros países latinoamericanos,[63]

[58] Véase A. Gojman de Backal y G. Carreño Alvarado, «Minorías, estado y movimientos…», p. 17 y Yankelevich, *op. cit*., 2004a, p. 23.

[59] S. Palmer, *op. cit*., pp. 104-105.

[60] El antichino J. M. Dávila en el texto de J. A. Espinoza, *op. cit*., p. 16.

[61] J. A. Espinoza, *op. cit*., p. 157.

[62] Ibíd., p. 158.

[63] S. C. Barreno Anleu, *op. cit*., pp. 165 y 169, ejemplifica muy bien el caso de países que contaban con población indígena e inmigrantes chinos. Dos referencias de hemeroteca muestran el discurso sobre la degeneración unido a la construcción nacional. En el *Diario de Centro América*, 'Contra la inmigración China', 10 de junio de 1919, p. 3: «Por un lado se trata de una raza de costumbres nada higiénicas […]. Las mujeres del pueblo, seducidas por falaces promesas, se unen con frecuencia a estos inmigrantes y de ahí resulta una descendencia degenerada, producto de dos razas de suyo harto inferiores y degeneradas, como son el indio y el chino»; mientras que el semanario *Renovación Obrera*, 'La ley del setenta y cinco por ciento de empleados nacionales', 7 de octubre de 1926, p. 3 afirma: «[…] no nos atrevemos a decir si son chinos o guatemaltecos, pues por sus facciones son aquello, por la tierra en que nacen son esto; y, es oportuno que recordemos, y si es que no se desprecia la autoridad del decir de todo un [Carlos Octavio] Bunge, que los hijos de la mezcla de dos razas distintas (la amarilla y la nuestra en este caso) son inferiores intelectual, moral y físicamente a sus progenitores, es decir, degenerados […]».

sólo encontraría con estas mezclas llamadas raciales o étnicas, aunque se referían en realidad a mixturas sanguíneas, resultados o «productos» —así denominados— degenerados por «la enorme diferencia de cualidades somáticas y etnográficas de las razas china y mexicana»,[64] y ejemplo de ello eran los hijos de chinos y mexicanas, al que desde esta perspectiva se les consideraba

> […] un ser extraño, […] un individuo que siente y piensa y vive de manera distinta al ser humano, sino más bien como un perro de rancho que se aventura por primera vez en una urbe inmensa con automóviles y luz eléctrica y hasta se afirma que los dolientes y gastados cuerpos de estas míseras criaturas, causan repugnancia, por un insoportable y nauseabundo hedor que despiden.[65]

Al igual que el tratamiento de la raza y el mestizaje, el concepto de degeneración establecido por pensadores europeos como Gustave Le Bon, Max Nordau o Bénédict A. Morel fue retomado en América Latina como problema nodal para la definición nacional de sus ciudadanos. Los connotados antichinos, como Walterio Pesqueira, no dudaban en señalar la degeneración racial en México como el problema capital del futuro,[66] y más si se toma en cuenta que algunos de estos convencidos escritores o políticos consideraban a los hijos de chinos y mexicanas una contradicción o «una ironía de la naturaleza», burla que permitía casualmente que esta descendencia anduviese «en dos pies», tal como manifestó el senador y coronel Tomás A. Robinson.[67]

Degeneración ligada a otros aspectos, también de resonancias europeas, como los propuestos por el médico italiano, e influyente criminalista, Cesare Lombroso, quien ubicó en la biología y en el aspecto físico de los individuos la proximidad o lejanía para cometer un delito. Así, los chinos también entraron en esta categoría de criminal violento, «de corsarios, extraños sans-coulottes»,[68] al contar con un aspecto y unas características biológicas que para los antichinos se ocultaban «en su alma impenetrable

[64] Ibíd., p. 63.

[65] J. A. Espinoza, *El ejemplo de Sonora*, pp. 192-193.

[66] DDHCD, Legislatura XXXIV, año legislativo I, periodo ordinario, 30 de septiembre de 1930, pp. 4-6.

[67] J. A. Espinosa, op. *cit*., 1931, p. 30.

[68] Ibíd., p. 77.

los gérmenes fulminantes del supercriminal, del destripador frío y sanguinario […]».[69]

Para evitar las consecuencias que, se asumía, portaban los inmigrantes chinos, así como otros dotados de las mismas características negativas, y junto a las leyes migratorias o laborales y los códigos sanitarios, se promulgó la Ley General de Población en 1936, resultado de previas reflexiones sobre aspectos demográficos. Si la política migratoria fracasó, según el político Gilberto Loyo, había que pensar en poblar el país a través de un crecimiento interno resultado del mestizaje nacional.[70] Es decir, en menos de un siglo los intereses por incrementar la población en el territorio nacional pasaron de la confianza y necesidad de recibir inmigrantes a la necesidad de un aumento propio de los habitantes, algo que en algún país americano, y con las mismas preocupaciones, se llamó «autoinmigración».[71]

Preocuparse, desde las instancias gubernamentales, por construir la nación mexicana condujo a establecer restricciones contra la presencia de inmigrantes pero, sobre todo, de aquellos que las supuestas teorías científicas habían ubicado en una inefable escala evolutiva cargada de prejuicios sin sustento alguno. Algo que políticos, sectores de la sociedad civil y la opinión pública acrecentaron mediante la creación de estereotipos de la población china.

Imágenes e ideas, a fuerza de repetirse, crearon una serie de estereotipos ligados a los problemas achacados a la inmigración china y a la misma condición de personas de los asentados en México. En tal sentido, los estándares utilizados para referirse a ellos surgen en los espacios disputados por los mexicanos en el sector laboral, o recrean las diatribas xenófobas con tintes de desprecio humano, sustentadas en un racismo barnizado de cientificidad. De esta manera la actitud hacia su desempeño en el traba-

[69] Ibíd., p. 68.

[70] Citado por P. Yankelevich, *op. cit*., 2004a, pp. 21-22.

[71] M. Loría y A. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 170-171, ejemplifican el caso de Costa Rica: «A pesar de esta flexibilidad legal, en 1910, se impulsó lo que luego Cleto González Vízquez denominaría 'la autoinmigración', que significó bajar la mortalidad infantil y aumentar la 'reproducción nacional', esto último bajo la concepción de una idea de nación Blanca, singular, homogénea y nacional por naturaleza […]. La idea en el imaginario liberal consideró que la unidad política solo podría llegar a obtenerse mediante la homogeneidad étnica, por eso era necesario expulsar a ciertos extranjeros e integrar a los 'nacionales', haciéndolos participar e identificarse como una cultura desarrollada, alfabetizada, común a toda la unidad política y a toda su población».

jo, las prácticas comerciales, las redes de ayuda mutua entre paisanos o de reproducción familiar se convirtieron en blancos fáciles para construir discursos desdeñosos de estos inmigrantes.

El carácter monopólico de sus negocios, la usura y la explotación de sus trabajadores, originarios de China o no, fueron argumentos de sus detractores para resaltar la competencia económica que representaban, básicamente centrada en la actividad comercial. En este tipo de razonamiento «los éxitos profesionales de la minoría en cuestión se deben a que están organizados en algo parecido a una mafia, ya que todos son miembros de una eficiente red, una penetrante sociedad de ayuda mutua […], mientras que sus rivales son sistemáticamente excluidos de esta secreta hermandad».[72]

Los detractores de los chinos, atrincherados en un libreto que no necesariamente ofrecía datos fidedignos, convirtieron a estos inmigrantes en un mal para la sociedad que veía desplazadas sus aspiraciones laborales o debía pagar mayores precios por los productos de consumo. Si a ello se le añade la apreciación de las supuestas condiciones inhumanas en los lugares de residencia, muchos identificados con los propios negocios regenteados por los inmigrantes, se entiende perfectamente que las preocupaciones por la salud personal se extendieran a un especie de higiene

[72] E. Gellner, *op. cit.*, p. 171.

social que pretendía eliminar las causas de los problemas económicos vividos sobre todo tras el inicio de la Revolución mexicana. Este último aspecto permite comprender cómo en 1924 una de las consignas antichinos en Sonora fuera «Por higiene, no le compre al chino».[73]

Las enfermedades que fueron señaladas como transmitidas por los chinos, incluso de una manera genética sin referir entonces dicho término, serán ampliadas a otras no portadas por personas sino por animales, en una traslación tristemente común en los brotes xenófobos y racistas en que los perseguidos o atacados se alejan de su condición humana para acercarse a la bestialidad del reino natural. Si en lo individual podían ser considerados pulpos cuando se trataban cuestiones comerciales, por abarcar con sus tentáculos las actividades económicas, la gama de comparaciones se ampliaba cuando la referencia era a todo el grupo de inmigrantes que fue equiparado a algún animal carroñero, venenoso o parasitario.[74] La lógica derivación de ello era que la llegada de los inmigrantes y su asentamiento se consideraba una plaga, como una «invasión de las langostas»,[75] o que su persona fuera equiparada a «esas insaciables sanguijuelas que calzan sandalias y llevan trenza».[76]

Animalidad que desde dos vertientes se dirige a una de las actividades humanas por excelencia como lo es la transformación de los alimentos. El manejo de la comida con productos propios del consumo animal ha sido desde los inicios de la creación de este estereotipo, a finales del siglo XIX, reiterativo hasta nuestros días,[77] y Espinoza lo ejemplificó a la perfección: «Se asegura que los chinos elaboran chorizos de perros, gatos, ratas y otros muchos animalejos».[78] La otra vertiente se refiere a los señalamientos, o incluso a que se podían encontrar señales de antropofagia practicada por chinos en sus comidas y restaurantes.[79] Ese hecho provocó, por supuesto, la queja de los representantes chinos:

[73] M. Rabadán, «Discurso vs realidad en las campañas…», pp. 83-84.

[74] Ibíd., p. 89.

[75] E. Hu-Dehart, *op. cit*., 1997, p. 206.

[76] *J. A. Espinoza, op. cit*., 1931, p. 290.

[77] Un ejemplo de ello lo apunta J. A. Amaya, *op. cit*., p. 125, quien refiere el artículo «Comel donde los chinos: guácala» publicado en *El Heraldo*, Tegucigalpa, 22 de febrero de 1996, y que está plagado de injurias contra los restaurantes chinos.

[78] J. A. Espinoza, *op. cit*., 1931, p. 140.

[79] M. Loria y A. Rodríguez, *op. cit*., p. VI, apuntan que «En abril de 1896, un periódico nacional [Costa Rica] emprendió otra de las tantas cruzadas que se dieron durante esa época, contra 'los discípulos de Confucio'. En esa ocasión, se acusó a dos humildes inmigrantes chinos dedicados a la fabricación de tamales por sustituir uno de sus ingredientes:

> Con la mayor sorpresa y pena supe que los principales periódicos de la Ciudad de México, […] son capaces de dar a la publicidad noticias tan enteramente infundadas y absolutamente falsas como las que aparecieron […], en las cuales se acusa a los ciudadanos chinos residentes en la ciudad de Zacatecas, y especialmente a las mujeres de mi país que forman parte de la colonia china en dicha ciudad, del delito de antropofagia.[80]

Toda la serie de ataques e improperios contra los chinos, articulados a través de instituciones creadas especialmente con esta finalidad, como se verá en siguientes páginas, tuvieron sobre todo en la prensa escrita, además de en panfletos especialmente elaborados para ello,[81] su lugar culminante de expresión. Si en el caso de Sonora seguramente *El Tráfico: semanario de comercio y anuncios* fue el principal órgano de la campaña antichinos en ese estado,[82] no hay que olvidar que la prensa capitalina tuvo una enorme influencia en lo tocante a la toma de decisiones políticas del país; ejemplo de ello, y que también habla de la precariedad de los análisis que se realizaban, lo ofreció en 1920 el diputado Andrés Magallón, al proponer las reformas a la Ley de Inmigración y al Código Sanitario de la República. El sustento de estas reformas lo estableció con citas periodísticas de *El Heraldo de México*, fechado en la Ciudad de México el 23 de mayo del año referido. Por supuesto, entre sus afirmaciones se encontraba el «deber de alto nacionalismo y de salvación y mejoramiento de raza» por ser el «chino […] un tipo étnico extraño y complicado».[83]

Si la mencionada prensa y los textos panfletarios jugaron su papel en las campañas antichinos, no cabe duda que lo expuesto trascendió los espacios políticos o de los intereses económicos para convertirse en *vox populi* que se llevó, incluso, al teatro de revista o a los corridos. Los ejemplos

---

la carne de cerdo por la de niños. Ante esas aseveraciones, un grupo de vecinos armados buscaron sin cesar por todas las calles de su vecindario a los supuestos infames'. W. Stewart, *op. cit*., pp. 106-107, muestra ejemplos de Perú, a finales del siglo XIX, donde ya se corría el rumor de que restaurantes-fondas de chinos utilizaban carne humana.

[80] ASRE, exp. 16-9-69, 1913, Woo Chung Yen, encargado de Negocios de la Legación China a Federico Gamboa, ministro de Relaciones Exteriores, México, 14 de septiembre de 1913.

[81] H. Monteón y J. L. Trueba, *Chinos y antichinos en México*…, reproducen en su obra documentos de las campañas antichinas en México.

[82] J. L Trueba, *op. cit*., pp. 34-41 y E. Hu-DeHart, *op. cit*., 1997, pp. 200-206.

[83] DDHCD, Legislatura XXIX, año legislativo I, periodo ordinario, 21 de septiembre de 1920, pp. 8-10.

mostrados por Ricardo Pérez Montfort así lo registran. La canción «Viva México» dice en una de sus estrofas:

> Allá por Puebla sobra el camote
> y por Oaxaca todo es virote,
> a mí los chinos ni me los nombren,
> los mexicanos todos somos hombres.[84]

Por su parte, un corrido dedicado a la nacionalización del petróleo «afirmaba su nacionalismo incluyendo cierta xenofobia entre sus versos»:

> Ahora quieran o no quieran
> nos tienen que respetar
> todo extranjero que anhele
> en nuestra Patria habitar.
> Los avarientos judíos
> los estultos españoles
> y hasta los cochinos chinos
> que han subido los frijoles.[85]

Por supuesto, estos ataques tuvieron una dirección más expansiva cuando se institucionalizaron a través de organizaciones contrarias a la inmigración, y en concreto a la china.

La furia antichinos se institucionaliza

Como se ha comprobado en este capítulo, las instituciones federales tuvieron actuaciones ambiguas con respecto a la población china. Por una parte secundaron la promulgación de decretos y leyes o sus respectivas reformas y, por otra, intentaron mantener las relaciones con China llamando la atención a las autoridades locales cuando los excesos cometidos en contra de los chinos alcanzaban niveles internacionales, aunque realmente nunca actuaron con decidida convicción, al menos en el caso de los estados del norte; y también participaron de forma individual, y al amparo de las

[84] R. Pérez Montfort, *Estampas de nacionalismo popular mexicano*…, pp. 118-119.
[85] Ibíd., p. 194.

instituciones que representaban, dando soporte a las campañas, comités o ligas que se crearon para dar una institucionalidad a movimientos que fueron constituidos por diversos grupos de ciudadanos mexicanos. Dicho esto, y antes de pasar a comentar sobre estos grupos, es pertinente hacer mención de actuaciones políticas que tuvieron lugar en el norte del país.

Para una de las especialistas en la temática, y conocedora de lo ocurrido a los chinos en los estados norteños, desde 1916 se puede observar un movimiento político «estudiado y deliberado» para organizar a las localidades con la finalidad de emplear medios legales para confrontar a los chinos. Las ordenanzas locales «intolerablemente discriminatorias» fueron uno de esos medios y estaban destinadas a dificultar los negocios y la vida a los inmigrantes. A ello, por supuesto, hay que añadir leyes estatales como las relacionadas con las cuestiones laborales y las de carácter segregacionista que pretendían delimitar la residencia de los chinos a barrios propios o a guetos alejados de la población mexicana.[86] La separación, que «inscribe el racismo en el espacio»,[87] reafirmaba también el ideal de separar a los impuros cuyos vicios corrompían el cuerpo y, por lo tanto, podían transmitir las enfermedades contaminantes de las que ya se habló, hecho similar al vivido por otras minorías como los judíos, de los que habla Richard Sennett.[88]

Desde la perspectiva de los creadores e impulsores de las campañas antichinos, como es el caso del ya citado José Ángel Espinoza, la llamada por él «primera cruzada» contra los chinos,[89] entre 1916 y 1925, no tuvo el impacto esperado porque no se midió la fuerza de los «enemigos» ni las dificultades legales y económicas que enfrentarían; por ejemplo, no se pensó en el papel que jugarían los «chineros»,[90] y no se tuvo la suficiente

[86] E. Hu-DeHart, *op. cit*., 1997, pp. 206-207. Sobre las propuestas de creación de guetos puede consultarse H. Monteón y J. L. Trueba, *op. cit*., pp. 41-42. Para revisar leyes y decretos dados en Sonora para el control y restricción de la población china en la entidad véase J. A. Espinoza, *op. cit*., 1932.

[87] M. Wieviorka, *El espacio del racismo*, p. 131.

[88] R. Sennett, *Carne y piedra*…, p. 232.

[89] En esta «primera cruzada» destaca la participación de uno de los principales impulsores del antichinismo en el norte del país, José María Arana, presidente municipal de Magdalena, Sonora, y a quien se describe como «el viejo tenaz de recia y dinámica personalidad», J. A. Espinoza, *op. cit*., 1932, p. 32.

[90] Chineros fueron llamados los mexicanos que no se oponían a la presencia china o que tenían algún tipo de relación con ellos, aspecto este último que los acercaba a brindarles ayuda si era necesario.

organización de los participantes, en especial de los comités que se estaban creando para luchar contra los chinos. Incluso al final de su autocrítica considera que fue un error esperar todo el apoyo y la organización del gobierno en turno.[91] Seguramente por ello al final de su obra escribe un proyecto de acta constitutiva para la creación de Ligas Nacionalistas,[92] además de incluir un proyecto de Estatutos para el Régimen y Funcionamiento de las Ligas Nacionalistas de la República,[93] puesto que su iniciativa no estaba pensada para Sonora o los estados del norte, sino que debía abarcar todo el país, para que estas instituciones vigilaran «los actos de las autoridades para denunciar todo procedimiento antipatriótico y ejercer acción efectiva y popular contra las autoridades que les muestren hostilidad […]».[94]

Por lo tanto, con el soporte de la información documental y bibliográfica se puede afirmar que al iniciar los años veinte del siglo pasado empiezan a aparecer diversos comités antichinos en los estados del norte;[95] periodo coincidente con la finalización del gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924) y el inicio del de Plutarco Elías Calles (1924-1928). Es decir, la presencia de comités antichinos en los años veinte está secundada, en la década de los treinta del siglo xx, por el surgimiento de diversas organizaciones en la capital del país. Es así como en 1930 aparecen el Comité Nacional Pro-Raza, la Unión de Comerciantes Mexicanos, la Liga Mexicana Antichina y Antijudía, la Juventud Nacionalista Mexicana o la Legión Mexicana de Defensa.[96] Con cifras infladas, de hecho, por quien emite el dato y es presidente del recién fundado Comité Pro-Raza de la Ciudad de México, José Ángel Espinoza,[97] son 215 las organizaciones antichinos que

[91] J. A. Espinoza, *op. cit*., 1931, pp. 190-191.

[92] Ibíd., pp. 233-238.

[93] Ibíd., pp. 239-274.

[94] Ibíd., pp. 198-199.

[95] Véase H. Monteón y J. L. Trueba, *op. cit*., pp. 81-83, sobre la existencia y las actividades del Comité antichino en Mazatlán, Sinaloa, durante el año 1924.

[96] A. Gojman de Backal, *op. cit*., pp. 174-175.

[97] Como presidente del Comité Pro-Raza del D. F., José Ángel Espinoza mandó al secretario de Gobernación las «Consideraciones fundamentales» y la «Declaración de Principios» de tal comité, aprobadas en 23 de septiembre de 1933. Entre ellas señala que dicho comité: «considera una necesidad humana y un deber de todos los mexicanos, evitar la degeneración racial; por lo tanto, con base de [*sic*] teorías genéticas universales y con la experiencia, evitará, por todos los medios correctos posibles, la mestización de mujeres de raza mexicana con individuos de raza china», AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 28, 2.360 (29) 8103, José A. Espinoza, presidente del Comité Pro-Raza del D. F. al secretario de Gobernación, México 29 de septiembre de 1933.

existen en el país en el año 1932, «distribuidas en los estados de Sinaloa, Nayarit, Chiapas, Veracruz, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, San Luis Potosí, Territorios Norte y Sur de la Baja California».[98] No cabe duda que fue en esos años cuando en distintos municipios y estados de la República surgieron con más fuerza y con cierta organización interna entidades que tenían en el nacionalismo exacerbado, xenófobo en la mayoría de casos, su fundamento primordial, emperifollado con las conocidas referencias a la competencia laboral de los chinos, la lucha por la higiene o el temor a la degeneración proveniente de un mal mestizaje.[99]

Un hito también en este movimiento contra la presencia de extranjeros «indeseables» en el país fue el inicio de la Campaña Nacionalista aprobada en junio de 1931, y amparada por el gobierno federal que, en palabras del presidente de la República en turno, Pascual Ortiz Rubio, afirmaba: «nacionalismo que no es xenófobo, pues no combate sino al extranjero importador de vicios o extorsionador de trabajadores».[100] La directiva de esta campaña, encaminada a promover los productos nacionales por encima de los importados, así como resaltar las virtudes propias en plena construcción de las nuevas instituciones del país, estaba conformada por destacados antichinos, alguno de ellos ya aparecido en estas páginas. El presidente del Comité General de la Campaña Nacionalista era Rafael E. Melgar; el secretario general, el entonces diputado José María Dávila; el secretario de Acción Comercial, otro diputado, Walterio Pesqueira; mientras que el secretario de Producción Industrial era el licenciado Rafael Sánchez Lira.[101]

Pasados los años, José Manuel López Victoria criticó los brotes xenófobos ligados a la campaña. Puso como ejemplo la fundación de la Unión Nacionalista Pro-Raza y Salud Pública que «hizo una guerra sin cuartel a los hijos de naciones hermanas, sin recordar siquiera la postura tradicional de México».[102] Pese a sus reflexiones posteriores al respecto, no cabe duda que esta campaña, activada en la opinión pública a través de la prensa y

[98] J. A. Espinoza, *op. cit*., 1932, p. 177.

[99] Para conocer más sobre estas organizaciones en estados de la República y a nivel federal véanse R. Cardiel Marín, *op. cit*., A. Gojman de Backal, *op. cit.*, A. Gojman de Backal y G. Carreño, *op. cit*., J. Bokser, «El México de los años treinta: cardenismo…».

[100] Carta enviada por el presidente de la República, fechada el 16 de junio de 1931 y reproducida en el trabajo de J. M. López Victoria, *La campaña nacionalista*, pp. 21-22.

[101] Ibíd., p. 75.

[102] Ibíd., pp. 144-146.

la radio, y con conferencistas ligados al movimiento antichino y a su directiva, como Walterio Pesqueira y Juan de Dios Bátiz, representó un hito en la exaltación de las nuevas imágenes de la nación, y también mostró en algunas de sus actividades y logística la participación del gobierno federal, a veces de forma solapada, por ejemplo, cuando al cumplirse un año de la campaña, y con el fin de efectuar una manifestación conmemorativa, quienes la encabezaban designaron una comisión que se entrevistaría con el secretario de Gobernación y le pediría su «ayuda moral» para llevarla a cabo; entre los miembros de esa comisión se encontraba un futuro gobernador de Chiapas que, además, ya había tenido visibilidad pública al atentar contra la iglesia de Guadalupe en la ciudad de Guadalajara, poco antes del conflicto cristero,[103] Juan M. Esponda.[104]

Esta amalgama de movimientos y organizaciones caracterizados por su nacionalismo, en buena medida xenofóbico, tenía en común, si se resume lo expuesto por Gojman de Backal, representar a las clases medias y medias bajas; declararse grupos de acción cívica; considerar la obligación de ensalzar moralmente a México a través de completar la obra de la Revolución mexicana y, en definitiva, recurrir al patriotismo apoyados en conceptos como los de «raza, patria, familia, moral, progreso, orden y civismo».[105]

Tampoco hay que olvidar que en aquellos años de conformación de estas agrupaciones subió al poder Adolfo Hitler en Alemania, en concreto en 1933, y muchos de estos movimientos, y otras agrupaciones surgidas al calor de las propuestas contra la competencia que significaban los extranjeros, vivieron la fascinación de sus ideales relacionados con el discurso racial:

> La campaña ofensiva que nosotros tenemos emprendida contra estos extranjeros está más que justificada: No consumen nada de lo que el país produce, y sí lo explotan a más no poder […]. Un gran hombre en Alemania —Hitler—, ya dio el ejemplo a todas las naciones, expulsando a los judíos, que no son otros que los citados.[106]

[103] Véase M. Lisbona Guillén, *Persecución religiosa en Chiapas*…

[104] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 28, 2.360 (29) 8103, Rafael E. Melgar al secretario de Gobernación, Juan José Ríos, México, 25 de julio de 1932.

[105] A. Gojman de Backal, *op. cit*., p. 166.

[106] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 28, 2.360 (29) 8103, Comerciantes, Industriales y Profesionistas Honorables al presidente de la República, Abelardo L. Rodríguez, México, 25 de mayo de 1933.

Incluso agrupaciones como el Comité Pro-Raza, la Acción Revolucionaria Mexicanista y la Unión Nacionalista Mexicana «Patria, Justicia y Libertad», se acercaron a los modelos organizativos del partido germano en el poder al exhibir emblemas paramilitares y mostrarlos públicamente en desfiles.[107] Al igual que otros movimientos en México —recuérdense los *camisas rojas*— o que se producían en Europa entonces —los *camisas negras* italianos—, surgieron para ese entonces las *guardias verdes* como grupos de choque para reprimir a las colonias chinas,[108] en acciones que, por ejemplo, impedían el acceso de compradores a los comercios chinos.[109] Algunas propuestas fueron más allá, incluso, en sus puntos de partida, como la fundación del primer escuadrón de la Legión Mexicana de Defensa, en abril de 1934, que se «proponía hacer efectiva su lucha contra los extranjeros indeseables en el país».[110]

En esta coyuntura visible en muchos estados de la República y orgullosa de la denostación al extranjero y persecución a la población china en particular, pensadores como Antonio Caso eran capaces de reconocer, en 1936, el impacto que la lectura de Confucio y Lao-Tse habían representado para él, lecturas propiciadas gracias a la disposición del que fuera ministro de China en México, el doctor Yo-Sat-Yeu.[111] También, pocos años más tarde, en 1942, el diputado Alejandro Carrillo contrariaba en la tribuna del Congreso de la Unión lo que había sido un discurso extendido, el que se basaba en la idea de raza como soporte de la distinción de pueblos, o que permitía clasificar a los seres humanos en una escala de evolución que enlazaba lo biológico con lo cultural. La condena al nazismo era explícita en su exposición:

> Yo no vengo a hacer la defensa de ninguna raza, no vengo a defender ni a los judíos ni a los franceses, ni a los ingleses; yo no estoy de acuerdo, sin embargo, en que haya una raza que merezca nuestra execración o nuestra condenación porque explote a sus trabajadores, porque estoy en contra de todos los explotadores de los trabajadores, independientemente de la raza que ellos tengan […]. Por esta causa, nosotros que hemos defendido la igualdad de las razas, no podemos venir aquí a injuriar a ninguna raza; el problema es hondo, es fundamental. México no acepta la doctrina de la diferencia de razas;

[107] A. Gojman de Backal, *op. cit*., p. 164.
[108] J. L. Trueba, *op. cit*., p. 27.
[109] R. Cardiel Marín, *op. cit*., p. 244.
[110] J. Bokser, *op. cit*., p. 389.
[111] A. Caso, «Lao-Tse y el pensamiento chino», pp. 273-275.

> nosotros no queremos que haya una raza superior, la raza aria y las razas inferiores. La tesis de la superioridad racial es una tesis nazi y el que acepta esta tesis está adoptando una doctrina nazi […]».[112]

A pesar de estos ejemplos y de otras posiciones que no tuvieron la virulencia y la xenofobia de las organizaciones mencionadas en este apartado, la marca del conflicto en el norte del país y las posiciones de políticos e instituciones del gobierno federal también se hicieron visibles en estados del sureste mexicano, aunque Chiapas, por el número de inmigrantes recibidos y por las actividades económicas a las que se dedicaban, es con certeza su ejemplo más ilustrativo, como se verá en el siguiente capítulo.

[112] DDHCD, Legislatura XXXVIII, año legislativo III, periodo ordinario, 6 de octubre de 1942, pp. 11-12.

¿Chiapas también es México? Similitudes y desencuentros

> En la prensa de este país ha circulado recientemente el retrato de Hsu-Chih-Chang, último y actual presidente de la República China: es una figura desteñida y lamentable, de ojos oblicuos y bigotes caídos, vestido de frac y con guantes blancos...[aunque vista a la europea] sigue siendo tan chino como cuando gastaba coleta y se vestía con túnicas de bellos colores, del propio modo que sus compatriotas con sufragio universal y demás alifafes de la democracia, por espacio de muchos siglos todavía seguirán siendo idénticos a las turbas desharrapadas que huían abyectamente bajo el látigo de los servidores del mandarín.
>
> Querido Moheno, *Cartas y Crónicas*, 1920, pp. 19-21.

> Fomentar la colonización extranjera, principalmente de aquellas razas que mayor afinidad tienen con la nuestra, y que son, por lo tanto, más susceptibles de asimilarse.
>
> Álvaro Obregón, *Discursos del General …*, t. II, p. 80.

Un hecho notorio al hablar de la presencia china en Chiapas durante los últimos años del siglo xix y las primeras décadas del xx es la práctica inexistencia de referencias a ellos en las pocas obras de historiadores que han estudiado dichos periodos. Los conflictos políticos entre facciones rivales en el estado; las controversias entre la modernización y la apuesta por la continuidad de modelos económicos ligados a formas de explotación de la tierra; el papel de las fincas y el trabajo indígena o la supuesta inexistencia de la Revolución mexicana en la entidad han acaparado, en gran medida, las aportaciones al conocimiento del pasado reciente chiapaneco. Repensar estas temáticas con nuevos datos documentales

o perspectivas surgidas por la comparación de fuentes están empezando a surgir;[1] sin embargo, el vacío de información ha provocado que ciertos temas queden al margen, como es el caso de las migraciones históricas y los conflictos surgidos por su presencia en momentos críticos de la Revolución mexicana y los años posteriores. Las siguientes páginas pretenden aportar algunas luces sobre lo ocurrido en Chiapas en relación con los movimientos antichinos de carácter nacional.

Un desbarajuste inicial: los primeros brotes violentos contra la competencia comercial

Que a Chiapas no llegara la Revolución mexicana, como ha sido recurrente escuchar y leer, no significa que la historia no pueda analizarse desde otras perspectivas a través de hurgar en fuentes y temas diversos.[2] Este es el caso de los chinos, quienes se convirtieron, seguramente sin imaginárselo, en actores de un periodo que incorporó a muchos en una escena de acontecimientos que todavía costará desgranar a cabalidad.

Si las convulsiones militares que sacudieron el norte del país en un principio, y después el centro de México, no pueden compararse con los iniciales conflictos en Chiapas, ceñidos a hechos de armas entre grupos políticos de los Altos de la entidad, incluidos indígenas, y las élites políticas y comerciales de la capital, Tuxtla Gutiérrez,[3] eso no indica que en otros territorios del estado los descontentos y conflictos latentes no existieran. Luchas entre facciones en pugna por el poder o reprimendas a sectores de la sociedad contemplados como posibles causantes de los problemas que se vivían aparecieron en suelo chiapaneco con distinta periodicidad en las primeras décadas del siglo xx. En este caso, los chinos en el Soconusco vivieron tal situación como realidad parecida a la que ocurría en otras regiones del país, sumamente alejadas de la frontera mexicana con Guatemala.

Los gobiernos rabasistas, llamados por los cantos de los discursos de la modernización y el progreso en boga, no tuvieron la capacidad durante

[1] Véanse por ejemplo los trabajos que aparecen en la obra de J. Fenner y M. Lisbona Guillén (coords.), *La revolución mexicana en Chiapas*…

[2] Sobre el debate historiográfico de la Revolución mexicana en Chiapas véase M. Lisbona Guillén, «La Revolución mexicana en Chiapas…».

[3] S. Washbrook, «El Estado porfiriano en Chiapas en vísperas…», aporta datos novedosos para reinterpretar el conflicto entre Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas en 1911.

sus gestiones, que inician en el siglo XIX y finalizan con la caída del régimen porfiriano, de construir instituciones estatales que fueran más allá de la consolidación de la agroindustria exportadora y realmente otorgaran sentido a la modernidad política pregonada. Es ahí donde entran los chinos, reales chivos expiatorios en muchos lugares del territorio nacional,[4] y que en Chiapas también jugaron un papel similar desde el mismo año en que inició la caída del régimen encabezado por Porfirio Díaz.

Como ya se informó en este libro, hubo momentos en que la representación diplomática de los chinos en México estuvo en manos de otros países, como es el caso de los Estados Unidos de América; y fue de la pluma del inquietante embajador de ese país en la República mexicana, Henry L. Wilson, de donde salió la primera protesta en junio de 1911. Las noticias del cónsul norteamericano en Tapachula señalaban que había «una completa carencia de autoridad en dicho lugar, y que la situación es allí grave». El temor a la anarquía afectaba, según «el presidente de la colonia china» y ciudadano americano, a «500 individuos» que temían «ser sacrificados» por haber recibido «amenazas de parte de las clase bajas»: «Parecería que, por humanidad, deberían tomarse las medidas que fuere posible en favor de los chinos, con objeto de evitar una repetición del lamentable incidente que ocurrió recientemente en Torreón».[5]

Esta preocupación —que se sumaba a otras, ese mismo año, para ratificar la descomposición institucional, a pesar de lo opinado por las autoridades— ofrece datos de sumo interés que trascienden los hechos violentos para informar de aspectos tratados en estas páginas. Uno de ellos es la presencia de nexos entre los comerciantes de origen chino procedentes de Estados Unidos y las casas comerciales de inmigrantes en tierras chiapanecas, así como las reflexiones por parte de observadores foráneos que veían la competencia de los chinos como un problema para «las clases bajas», siguiendo la idea de que la violencia contra la población asiática era cuestión de ocupación de espacios laborales que debían ser de los trabajadores chiapanecos. Ese aspecto es al menos dudoso para el caso del Soconusco, dada la preeminencia de la explotación agroindustrial como práctica en que la mayoría de empleados en las fincas eran de origen indígena.

[4] Para J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., p. 10, «[…] se encontraba en la población china al chivo expiatorio que tendría que pagar por la incapacidad de los gobiernos de la revolución para llevar la justicia social a los mexicanos».

[5] ASRE, exp. 16-4-34, 1911, el embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, al subsecretario de Relaciones Exteriores, México, 2 de junio de 1911.

Pero de vuelta a lo ocurrido al inicio de la Revolución mexicana, en 1911, fueron distintos portavoces los que temieron por la vida y los negocios de los chinos durante ese año. El encargado de negocios en China manifestaba temor por lo ocurrido en Tapachula;[6] el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de China en México por la situación en Motozintla,[7] o por lo ocurrido en Tuxtla Chico y Huixtla según la legación japonesa en México: «El día 8 en Tuxtla Chico de este Departamento muchas tiendas chinas fueron saqueadas por bandidos y cuatro extranjeros matados. En Huixtla dos tiendas chinas saqueadas el día 9. Siendo escasa aquí la fuerza de la autoridad local, tememos desórdenes futuros».[8]

Lo que no se puede negar es que el gobierno federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitió constantemente las solicitudes de protección para la población china al gobierno de Chiapas,[9] aunque sus respuestas no siempre tuvieron el resultado esperado.[10] Aquello seguramente no tenía satisfecho al inestable gobierno federal, puesto que la situación en Tuxtla Chico demandó el envío de «un destacamento a Tuxtla Chico compuesto por 20 hombres, el que va a ser reforzado con el de Jáltipan».[11]

[6] ASRE, exp. 16-4-34, 1911, el Encargado de Negocios de China en México, Shung Ai-Sune, al ministro de Relaciones Exteriores, México, 3 de junio de 1911.

[7] «[…] los funcionarios nuevos y antiguos en la referida población [Motozintla] están discutiendo y luchando por el poder, en un grado alarmante», ASRE, exp. 16-4-56, 1911, Chang Yin Tang al subsecretario de de Relaciones Exteriores, México, 23 de agosto de 1911.

[8] ASRE, exp. 16-4-60, 1911, la compañía japonesa a K. Horigoutchi, Legación de Japón en México, Escuintla, 11 de septiembre de 1911.

[9] «En respuesta a la atenta nota de Vuestra Excelencia fecha de hoy, relativa a la protección que solicita para los súbditos chinos residentes en Motozintla, Estado de Chiapas, tengo la honra de comunicarle que ya me he dirigido al Señor Gobernador del Estado pidiéndole otorgue toda clase de garantías a los extranjeros residentes en dicho lugar y de manera especial a los nacionales de Vuestra Excelencia», ASRE, exp. 16-4-56, 1911, el subsecretario encargado del despacho a su excelencia Chang Yin Tang, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China, México, 22 de agosto de 1911. Para el caso de Tuxtla Chico véase ASRE, exp. 16-4-60, 1911, el subsecretario encargado del despacho al Gobernador de Chiapas, México, 8 de septiembre de 1911.

[10] El gobernador de Chiapas dice en telegrama: «He continuado haciendo investigaciones sobre si tiene algún peligro la colonia china en Tapachula y puedo asegurar a Ud. que no tiene el más remoto peligro. Tengo informes hasta de Cónsul extranjero», ASRE, exp. 16-4-34, 1911, telegrama del gobernador de Chiapas al subsecretario de Relaciones Exteriores, Tuxtla Gutiérrez, 8 de junio de 1911.

[11] ASRE, exp. 16-4-60, 1911, el subsecretario encargado del despacho de la Secretaría de Estado al subsecretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores, México, 13 de septiembre de 1911.

Durante los años comprendidos entre 1910 y 1920 al parecer continuaron los incidentes con la población china y sus comercios, aunque no existe constancia documental de ello. Puede inferirse en función de la inestable situación política del estado chiapaneco, que experimentó la llegada de tropas carrancistas decididas a tomar las riendas de aquella entidad sacudida primero por el levantamiento pinedista y posteriormente por el grupo conocido como mapachista. Este último se mostraba deseoso de expulsar al ejército revolucionario por considerarlo invasor del territorio y la soberanía locales, al menos en su declaración de origen: el Acta de Canguí. Al respecto, la opinión de los historiadores no necesariamente concuerda a la hora de discernir aquella modalidad de xenofobia esgrimida por los carrancistas,[12] pero ello no resta certeza a que chinos y españoles concentraban sus odios, tal como ocurría también en prácticamente todos los grupos revolucionarios.[13]

Este vacío de información, sin embargo, empieza a llenarse a partir de la década de 1920, concretamente en ese año, en coincidencia con el periodo en el que unos de los líderes mapachistas, Tiburcio Fernández Ruiz, llega a la gubernatura gracias a la anuencia del entonces presidente de la República, Álvaro Obregón. Aunque en los datos de la presidencia de este gobernante norteño no aparecen expulsiones de chinos residentes en Chiapas, ni tampoco en años posteriores,[14] ello no significa que dejaran de manifestarse brotes violentos en esa entidad del sureste mexicano o en otras partes del país, como recuerdan los descendientes de inmigrantes al rememorar las situaciones vividas por sus progenitores.[15] Igualmente, la inexistencia de expulsiones no implica que dejaran de producirse arrestos de chinos, acusados de dedicarse a los prohibidos juegos de azar o de ser opiómanos.[16]

[12] D. Brading, *Caudillos y campesinos*…, p. 77, opina que los carrancistas «[…] estaban dispuestos a aprender de los ejemplos extranjeros […]», mientras que D. W. Richmond, *La lucha nacionalista*…, p. 193, considera que algunos destacados carrancistas, como Pastor Rouaix, tenían un nacionalismo excluyente que se oponía a cualquier tipo de inmigración.

[13] D. Brading, *op. cit*., p. 77.

[14] P. Yankelevich, *op. cit*., 2004b, p. 726.

[15] «Pero cuando se fue a México [padre], ahí puso una panadería, sólo que los zapatistas y los revolucionarios le robaron todo lo que pudieron. Desorientado como estaba se vino a salto de mata hasta llegar a Tapachula», entrevista a Gonzalo Chang Espíndola, Cacahoatán, 12 de febrero de 2007.

[16] J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., p. 124.

De vuelta a los actos violentos, la primera noticia que se tiene de ellos es de 1920, cuando desde la «Unión Fraternal» china de Tapachula se informa a su homónima en la Ciudad de México de los ataques al comercio chino de Huehuetán y el temor existente de que se extendieran a Tapachula debido a que esta ciudad «no cuenta sino con muy escasa guarnición».[17] Ese dato provocó una nueva solicitud, de resguardo a los inmigrantes, al gobierno federal.[18] La ausencia, de nuevo, de fuentes documentales que informen sobre más actos violentos en la década arriba mencionada no tiene por qué llevar a pensar que fueron inexistentes. La misiva que el presidente de la República en turno, Plutarco Elías Calles, mandó en 1925 a diversos gobernadores, entre ellos al gobernador de Chiapas, para encomiar la protección de los chinos en suelo mexicano lleva a pensar que las quejas o las tensiones no cejaron.[19] Se volverá sobre la carta de Calles más adelante. [20]

En concreto, dos informaciones de finales de esa década enlazan perfectamente con los actos de mayor virulencia producidos en Chiapas a partir de 1930, puesto que es entonces cuando se establecen las instituciones antichinos en la entidad, que realizarán sus actividades en contra de los inmigrantes asiáticos de forma más organizada.[21] Las informaciones

[17] ASRE, exp. 17-12-88, 1920, el presidente de la Unión Fraternal-Asociación China de la República Mexicana al encargado de la Cancillería Mexicana, México, 19 de mayo de 1920.

[18] ASRE, exp. 17-12-88, 1920, el encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores al jefe de las Armas (Tapachula), México, 19 de mayo de 1920.

[19] La legación china se dirigió a la Secretaría de Relaciones Exteriores para participarle la queja recibida por ciudadanos chinos de Huixtla, Luis Ley y Ching Chan. Dicen haber sido detenidos y su negocio, denominado Ton Sing Long Cia., clausurado; AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 1, exp. 16, 2.367 (5) [5], El Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores al Oficial Mayor Encargado del Despacho de Gobernación, México, 15 de enero de 1930. Según información judicial Luis y Federico Liy y Antonio Chang fueron procesados por «robo de alhajas, valores y documentos correspondientes a la tienda comercial 'TONG SING LONG' de Antonio Fong; el segundo proceso es por falsificación de documentos en el cual Antonio Chang aparece como comprador de los muebles de la casa citada…», AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 1, exp. 16, 2.367 (5) [5], El gobernador interino de Chiapas, Moisés E. Villers, al secretario de Gobernación, Tuxtla Gutiérrez, 24 de abril de 1930.

[20] AGN, galería 3, fondo Presidentes, ramo Obregón-Calles, caja 28, exp. 104-CH-1, legajo 2.

[21] El Ministro de China en México pide garantías para sus súbditos por posibles ataques en la manifestación anunciada en Tapachula y Huixtla contra los chinos, AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El subsecretario de Gobernación al jefe del Departamento de Gobernación, México 22 de febrero de 1932.

citadas son de 1928 y 1929,[22] años en los que ya estaban funcionando las organizaciones chinas que durante varias décadas tuvieron un papel fundamental a la hora de asumir la representación política y comercial de los chinos. Una de ellas, el Kuo Ming Tang, a través del presidente de su Comité Central Ejecutivo, Samuel Juan, tuvo que dirigirse en telegrama al secretario de Gobernación federal para señalar que:

> Día veintiuno mes actual fue asesinado alevosamente C. Chino Lorenzo Chang en camino público Mazatán a esta ciudad año próximo pasado sucumbió otro paisano nuestro análogas circunstancias y años anteriores registráronse atentados parecidos contra connacionales nuestros. Ineficacia autoridades locales para esclarecer atentados aludidos y castigar delincuentes hacennos temer repetición hechos criminales contra nosotros.[23]

La otra institución, ligada a la anterior, la Cámara China de Comercio y Agricultura, fue la que informó de diversos asesinatos y agresiones ocurridos en 1931:

> Durante los últimos meses ya ha habido varios asesinatos en las personas de Nacionalidad China, primero en Pueblo Nuevo, fue asesinado uno, después en Villa Flores fue asesinado dos [*sic*], en San Pedro (Tonalá) fue asesinado uno herido gravemente otro, aquí en Tapachula uno y últimamente en Huehuetán fue asesinado uno y gravemente herido otro, todos comerciantes chinos miembros de esta Cámara.[24]

El caso del llamado en los documentos Pueblo Nuevo, que es el actual municipio de Villa Comaltitlán, se convirtió en el referente del pueblo que ejerció con mayor decisión la violencia contra los chinos, hasta el grado de que en él no se asentaron, ni siquiera hoy en día, chinos o descendientes de

[22] El Agente de Información y Propaganda Agrícola en Tapachula, de la Comisión Nacional Agraria, informa de la violencia en El Edén (Tapachula). Entre esos actos está el saqueo de dos tiendas de chinos en 1927, AHE-CUID, Secretaría de Gobierno, tomo I, sin expediente, El secretario general de Gobierno al juez del ramo Penal en Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, 19 de febrero de 1929.

[23] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 1, exp. 8, 2.368 (5) 3, Telegrama de Samuel Juan, presidente del Partido Nacionalista Chino, al secretario de Gobernación, Tapachula, 27 de noviembre de 1928.

[24] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El presidente de la Cámara China de Comercio y Agricultura al presidente de la República, Tapachula, 19 de octubre de 1931.

ellos. Algo que los entrevistados para esta obra tienen muy claro a través de la información transmitida en forma oral:

> Mi papá me dijo que allá por los años 11-12, en el pueblito que se llamó Pueblo Nuevo, que ahora se llama Villa Comaltitlán, ahí sí hubo la matanza de chinos, porque tenían en mente que los chinos tenían una enfermedad incurable, entonces esa gente mató a muchos comerciantes chinos, porque ahí también se posesionaron.[25]
>
> Caso raro, en Villa Comaltitlán no hay chinos; ahí no querían a los chinos, los mataban. Dos o tres paisanos mataron ahí. Por cierto se les conocía como «los matachinos.[26]
>
> Pero los paisanos contaban que en Villa Comaltitlán no podían ver a un chino porque lo mataban. Cuentan que así, abiertamente, había un chino que estaba durmiendo y le prendieron fuego, lo rociaron con gasolina y le prendieron fuego. Nada más por ser chino.[27]

Estos tres testimonios porque reflejan el conocimiento que ha existido de los acontecimientos, y cómo un municipio se convirtió en el emblema de la actitud antichina en la zona costera chiapaneca. También en líneas precedentes se ha comentado que los actos violentos no tenían por qué realizarse en forma organizada, pero que la existencia de instituciones antichinos posibilitó llevarlas a cabo con mayor precisión. Es el caso que detalla Gómez Izquierdo al referir la manifestación que el 27 de septiembre de 1932 llevó a cabo la Liga Antichina de Tapachula, acto se supone culminado con la lapidación de dos chinos mientras se vociferaba «unidos deschinizaremos México».[28]

Las acciones de las distintas autoridades gubernamentales o municipales fueron muy dispares en los últimos casos referidos en este texto. La contestación del gobierno de Chiapas a la federación, en el supuesto homicidio de Lorenzo Chang, fue negar cualquier conocimiento del hecho,[29] negativa similar a la expresada por el presidente municipal de Tuzantán,

[25] Entrevista a Gilberto Liy Pérez, Tapachula, 22 de marzo de 2007.

[26] Entrevista a Carlos Juan, Mapastepec, 8 de mayo de 2007.

[27] Entrevista a Carolina Chang Hernández, Pijijiapan, 16 de mayo de 2007.

[28] J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., p. 158.

[29] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 1, exp. 8, 2.368 (5) 3, El jefe de Departamento por acuerdo del Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación al señor Samuel Juan, presidente del Partido Nacionalista Chino en Tapachula, México, 14 de diciembre de 1928.

quien achacó a ladrones los robos a negocios chinos, además de afirmar con rotundidad que lo que reclamaban los asiáticos no se correspondía a la mercancía que almacenaban.[30] Estas afirmaciones son muy distintas de las ocurridas tras la manifestación antichinos arriba apuntada y que estableció una serie de prohibiciones a los grupos xenófobos en suelo chiapaneco.[31]

Tal vez como enlace con el siguiente apartado sea conveniente mostrar un caso que, por extraño en las fechas —1948—, llama la atención por reflejar un acto de violencia junto con uno de los distintivos de la actividad profesional de los chinos y causante de las mayores protestas por su presencia en Chiapas: es una nota periodística que informa del asesinato de un comerciante chino, Pablo Happ, en el pueblo de Cacahotán, siendo el supuesto móvil del crimen las «diferencias comerciales»,[32] diferencias que formaron parte de las mayores protestas por la presencia china, sobre todo a partir de los años veinte del siglo pasado.

El espejo nacional para mirar lo local

Si la violencia física contra los chinos fue uno de los acontecimientos más reprochables de lo ocurrido en los primeros decenios del siglo xx, no hay que olvidar que estas actitudes se produjeron a la par de las protestas contra inmigrantes expresadas desde algunos medios de comunicación escrita, y también por parte de las agrupaciones de comerciantes regionales preocupados por la competencia que los inmigrantes representaban para sus negocios. Por tal motivo no es casual el título de este apartado, porque lo ocurrido en ciertos lugares del país, sobre todo en los estados del norte, parece un espejo al que recurrieron los quejosos en tierras chiapanecas. Por supuesto, ni la intensidad de los reclamos y la violencia, ni necesariamente la estructura de la sociedad de ambos territorios pueden equiparar-

[30] «No omitimos informar a Ud. que la noche del día diez del mes de abril próximo pasado, una gavilla de ladrones penetraron a este pueblo […], por consiguiente ese caso se deja ver que no son campañas Antichinas. Que los Chinos Vera y Wong y Ramón Puon, hayan perdido las cantidades que se mencionan; esta Presidencia Municipal de mi cargo lo ignora pues efectivamente tenían muy poca mercancía que no llegaba a lo que hoy reclaman», AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El subsecretario de Gobernación al secretario de Relaciones Exteriores, México, 13 de junio de 1932.

[31] J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit.*, p. 158.

[32] AHE-CUID, Hemeroteca, *El Tábano*, núm. 99, Tapachula, 24 de abril de 1948, p. 1.

se, pero es innegable que la figura del comerciante chino, con los múltiples denuestos atribuidos hacia su comportamiento, competencia desleal y desacato a la normativa vigente,[33] estuvo presente de similar forma.

La creación de organizaciones de comerciantes locales, a la vez que los grupos formados para protestar e incluso actuar contra la presencia de inmigrantes asiáticos, es primordial para definir el discurso que estas agrupaciones se encargaron de ventilar o dirigir hacia las autoridades políticas, a las que decían seguir y respetar por sus proyectos nacionalistas,[34] y que en gran medida era un constructo de lamentaciones por la competencia feroz que significaban los chinos.[35] Igualmente los aditamentos para recubrir los alegatos en contra de los chinos recurrían a todos los aspectos reiterados de la pseudociencia racialista y las cuestiones de higiene corporal y social propios del momento.[36] En efecto, la vehemencia

[33] Aunque el carácter anónimo de la protesta la desautorizó ante las autoridades estatales, un vecino de Acapetahua se quejó de que los vendedores de licor mexicanos deben cerrar los domingos, por normativa, «pero todos los establecimientos mercantiles (de chinos) permanecen abiertas sus puertas los domingos y despachando a todo mundo. Esto, Señor Gobernador, es pisotear nuestras leyes […]», AHE-CUID, Asuntos Religiosos, tomo I, 1925, Anónimo al Gobernador de Chiapas, Acapetahua, 24 de octubre de 1925.

[34] «Que siendo todos en su mayoría comerciantes en abarrotes y en artículos de primera necesidad, establecidos en el mercado público de esta ciudad y en distintas partes de la misma población, y no siendo posible poder soportar el grandecimo [*sic*] peso que sobre nosotros mexicanos tenemos con la gran competencia que nos hacen los asiáticos (chinos) ya que estamos dispuestos a ayudar a la gran reconstrucción nacional que lleva a cabo el ilustre y probo ciudadano presidente de la República, ingeniero Pascual Ortiz Rubio, pedimos ante Ud. con todo respeto la desocupación de los chinos que están establecidos en el propio mercado a fin de que sea el mercado antes mencionado netamente nacional, es decir por puros comerciantes mexicanos, como los mercados en distintas partes de nuestra República», AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Varios comerciantes y vecinos de Tapachula al secretario de Gobernación, Tapachula, 15 de mayo de 1930.

[35] Los denuestos contra la «Conquista» de los chinos que se ejemplifican en el municipio de Mazatán donde «el Presidente Municipal es UN CHINO, de nombre FEDERICO CHON y en la pobre población de Tapachula, existen 145 tiendas de individuos de esa nacionalidad que ha desplazado a nuestros compatriotas, ya que no es posible soportar la competencia con ellos, debido a que viven hacinados, no pagan empleados y sus gastos son tan raquíticos que no constituyen una carga», AGN, galería 3, fondo Presidentes, ramo Pascual Ortiz Rubio, documentación de la Administración Pública, caja 38, exp. 215, el General Norberto Rocín, presidente de la Unión Nacionalista Mexicana (Pro-Raza y Salud Pública) al presidente de la República, México, 4 de noviembre de 1930.

[36] Un ejemplo se observa cuando el gobierno estatal interroga a las autoridades municipales de Tapachula sobre la entrada a más de 25 comercios chinos para ser

con la que se alegó contra la presencia de chinos en Chiapas antecedió la conformación de asociaciones exclusivas con la finalidad de excluirlos de su territorio. Es por ello que la prensa se constituyó en un referente de estas ideas, transmitidas desde las páginas de los diarios nacionales,[37] pero sobre todo en suelo chiapaneco. Coincidiendo con la conmemoración del centenario de la Independencia nacional, en 1910, se produce una protesta de los chinos residentes en Tapachula por los insultos vertidos por el orador oficial, Manuel Monterrubio, al llamar plaga a los inmigrantes, el día 16 de septiembre.[38] Años más tarde, y aunque extensa, una carta enviada al director del periódico *Evolución,* de Tuxtla Gutiérrez, Santiago Serrano, muestra el talante de los argumentos:

> Y digo más que cierta, por que [*sic*] no se está entronizando, sino que está ya ENTRONIZADA desde hace tiempo, y cual una nube de CHAPULÍN, ha invadido todo el campo comercial del estado, muy especialmente de todo este departamento; sin que hayan dejado el más pequeño rincón, el más insigni-

---

saqueados, entre ellos los de Juan Kee, Angel Chang, Hse Sang, Pau Sing, Rodolfo Loo, además de imponérseles una multa de 50 pesos a cada uno. Incluso el denunciante, Luis Chiu, afirmó que ese dinero fue repartido entre el presidente municipal y sus ayudantes, AHE-CUID, Asuntos Religiosos, tomo I, 1925, el secretario general de Gobierno al presidente del Concejo Municipal de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, 26 de enero de 1925. La contestación del munícipe vía telegrama fue contundente en la argumentación: «Inspección Salubridad, sorprendió 12 casas chinos vendiendo latas carnes podridas. Cincuenta pesos multa, impúseles a vista y conocimiento público, entregando Tesorería recibos correspondientes, conservando cuerpo delito esta Oficina; por esto chino Luis Chiu, calumnióme centro», AHE-CUID, Asuntos Religiosos, tomo I, 1925, el gobernador provisional de Chiapas al secretario de Gobernación, Tuxtla Gutiérrez, 31 de enero de 1925.

[37] J. Meyer, *op. cit*., p. 73, reproduce parte de un artículo del periódico *Excelsior* fechado el 25 de junio de 1923 en su primera página: «El peligro amarillo no sólo ha sido una plaga en los estados de Sonora, Sinaloa y Nayarit, sino que es ya una calamidad en Chiapas, donde más de un millar de mujeres han contraído matrimonio con individuos chinos. Esto ha provocado la alarma de los habitantes de la entidad, pues dentro de 20 años habrá, sin duda 20 000 o 30 000 descendientes de una raza caduca y en opinión de fisiólogos, visiblemente degenerada. Desgraciadamente nuestras ignorantes mujeres han acogido con simpatía a los asiáticos y contraído matrimonio con ellos, contribuyendo así a la degeneración de la raza sólo por tener marido con dinero […]. Nuestras autoridades no se preocupan por esta lamentable mezcla de razas ni hay quien llame la atención a las mujeres sobre el triste porvenir que espera a sus hijos, al nacer de padres que traen en sí la degeneración de sus ascendientes en muchos siglos de vicios […]».

[38] AHE-CUID, Hemeroteca, *El Progreso*, núm. 66, Tapachula, 21 de septiembre de 1910, p. 3.

> ficante negocio al alcance del mexicano que quiera honradamente dedicarse al comercio […], sin considerar el gran perjuicio presente para el mexicano que quiera dedicarse a algo lucrativo y honrado, restando así elementos a la revolución y al desorden, y el perjuicio venidero por la mezcla de sangre asiática con la nuestra, mezcla para todos conceptos espúrea [*sic*] y que debemos rechazar en cualquier forma. Tapachula está ya plagada de niños y niñas de ojos oblicuos y faz inexpresiva, que jamás serán ciudadanos mexicanos, en primer lugar porque son raquíticos y de sangre viciada, y en segundo lugar porque no defenderán jamás al país en que nacen y al cual, como sus padres, detestan en el fondo de sus almas, y lo que nosotros necesitamos es mejorar nuestra raza, no empeorarla […]. Necesitamos una raza que nos traiga sangre de glóbulos rojos, no horchata llena de microbios y de sedimentos de opio […]. A mi juicio, y en forzosa disyuntiva, es preferible mil veces la colonización negra a la asiática, pues en ella hay siquiera virilidad, energías, elementos de fuerza, a la inversa de la asiática, antipática y repulsiva, viciosa, inadaptable a nuestra sangre y a nuestro medio […]. Un Chiapaneco.[39]

Es decir, la opinión pública antecedió a las organizaciones dirigidas a la repulsa de los inmigrantes, en especial asiáticos, en esta tarea por querer demostrar la insalubridad social de los inmigrantes, como lo ejemplifican con posterioridad los miembros de la Unión de Comerciantes Mexicanos en Pequeño del Soconusco:

> Esta clase de extranjeros con sus costumbres raquíticas ruines y egoístas, que no cuadran con nuestra ideosincracia [*sic*], con su desastroso estado de salud, sus vicios del juego el opio y demás drogas, sus costumbres antihigiénicas e inmorales, son una verdadera rémora para la prosperidad del país, y una pesada carga para la economía nacional y un peligro para la salud pública, degenerando nuestra hermosa raza de valientes […], ya no nos es posible resistir por más tiempo la desigual competencia del comercio CHINO, pues sabido es que estos individuos no tienen mayores gastos, pues viven a base de miseria y en estas circunstancias están en condiciones de abrir una competencia ilícita, matando en poco tiempo nuestros raquíticos comercios.[40]

[39] AHE-CUID, Hemeroteca, *Evolución*, núm. 9, Tuxtla Gutiérrez, 8 de junio de 1922, p. 2.

[40] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Alejandro Garmendia y Humberto Poumián, presidente y secretario, respectivamente, de la Unión de Comerciantes Mexicanos en Pequeño del Soconusco al presidente de la República, Tapachula, 1 de julio de 1935.

El papel de las organizaciones antichinos, que durante la década de 1930 tuvieron el periodo de mayor auge, no sólo se demuestra en sus acciones, sino también en el reclamo de una mayor participación en la vida pública. Algunos de los militantes contra la presencia asiática reclamaban esa participación por considerarla no solamente necesaria, sino de marcado bien nacional.[41] Algo que la campaña nacionalista iniciada en 1931 se había encargado de reiterar con las propuestas de consumir productos nacionales o de comprar a comerciantes mexicanos.

Muchos años después llegó a afirmarse, al analizar dicha campaña, que «Chiapas ofreció a la nación gran ejemplo de mexicanismo arraigado»,[42] y al mismo tiempo se subrayaba lo hecho en Tapachula a través de la venta de productos nacionales o producidos en México.[43] En definitiva, y como se mencionó, el ataque a los chinos y la defensa de lo nacional se entendía como una barricada establecida ante la invasión de los enemigos, algo que dejó muy claro el periódico *El Toro del Once* de Guaymas cuando anunció los motivos de su aparición: «Hacer una labor tenaz por que nuestro pueblo vaya comprendiendo que la invasión china es un verdadero peligro nacional».[44]

A pesar de que en el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas este tipo de actitudes, y sobre todo de acciones punitivas contra los chinos, fueron desapareciendo paulatinamente, en Chiapas las protestas contra los inmigrantes, aunque de forma desigual y no organizada, salvo excepciones incluso cercanas al corporativismo incipiente de los trabajadores

[41] Véase el caso de Escuintla en 1936, donde algunos militantes antichinos señalan que «Mientras llegamos a una razonable organización, con conocimientos y modalidades prácticas para el desarrollo de nuestras ideas y de nuestras actividades; necesitamos de momento dirigentes capacitados para tales fines, máxime que nos encontramos en una región dominada lamentablemente por grandes colonias de la raza CHINA, que ha explotado hasta hoy todas las fuentes de producción y principalmente el comercio, imposibilitándonos con su absorción absoluta para ni siquiera mejorar en algún tanto nuestra mala situación». Por tal motivo solicitan que el gobierno federal otorgue remuneración a uno de los activistas contra la presencia china, Helí Tovar, para que pueda seguir desarrollándola, AGN, galería 3, fondo Presidentes, ramo Lázaro Cárdenas, caja 640, exp. 521.6/28, José E. Espinosa y varios firmantes al presidente de la República, Escuintla, 22 de enero de 1936.

[42] J. M. López Victoria, *op. cit*., pp. 59-60.

[43] Ibíd., pp. 191-192.

[44] ASRE, exp. 18-7-162, 1919-1922, *El Toro del Once*, tomo I, núm. 1, Guaymas, 23 de marzo, s.a., p. 1.

mexicanos,[45] se repitieron más como iniciativa personal o ataques de plumas periodísticas que como producto de agrupaciones dedicadas en exclusiva a discursos o actos xenófobos.[46]

No todo, en este periodo, se reduce a las quejas contra los comerciantes, por supuesto, también las décadas de mayor persecución a los chinos, como destacó Rossana Reyes, fueron las que mostraron un crecimiento y una consolidación de sus negocios en el caso del Soconusco chiapaneco.[47] Y por supuesto no faltaron, en los momentos de mayor intensidad de la campaña antichinos, referencias a la confianza que causaban sus productos y la forma en que manejaban los comercios.[48] Trabajo y dedicación, en buena medida, que desde la actualidad de los descendientes de chinos es considerado el motivo por el cual eran envidiados en aquel momento.[49]

Organizaciones antichinos y actitudes gubernamentales

Si con anterioridad se vio lo ocurrido en el país y cómo se construyeron ciertas organizaciones tendientes a luchar, con violencia verbal y efectiva,

[45] Una publicación aparecida en el órgano de la Federación Regional Revolucionaria del Trabajo señaló que el asesinato de Roque Lemberg, delegado de la confederación [CTM seguramente], tuvo como trasfondo los grupos opositores a su labor: «[…] los comerciantes de la localidad, principalmente los comerciantes chinos que abundan en aquel lugar, y las autoridades del pueblo, las que obstruían el desempeño de su cometido a tal grado, que trataron de evitar el registro del Sindicato de Oficios Varios, el que a pesar de la oposición, logró organizarse», AHE-CUID, Hemeroteca, *Alborada*, núm. 9, Tuxtla Gutiérrez, 14 de mayo de 1938, pp. 1-2.

[46] «No obstante nuestro comentario anterior acerca de la magnitud del peligro que para el pueblo y el comercio nacional representan los grandes negocios chinos de esta ciudad que cual sanguijuelas insaciables se adhieren al cuerpo famélico de nuestro pueblo hoy las cosas siguen igual y tal vez peor. No quitaremos el dedo del renglón en nuestra tarea de señalar el peligro, ya que hemos apuntado que además de lo absorbente y monopolizador que es, es una barrera tremenda para que se desarrolle el comercio nacional».AHE-CUID, Hemeroteca, *El Tábano*, núm. 62, Tapachula, 14 de junio de 1947, p. 1.

[47] R. Reyes, *op. cit*., pp. 115-116.

[48] «El público ha sentido una confianza en sus compras de artículos, con los orientales por la forma empleada por ellos», AHE-CUID, Hemeroteca, *El Eco del Sureste*, núm. 26, Huixtla, 17 de diciembre de 1933, p. 1.

[49] «Claro, siempre se hablaba del chino por aquí, chino por allá, pero tal vez era por envidia, porque los chinos trabajaban y guardaban su dinero, y a la larga tenía dinero», entrevista a Olegario Liy, Tapachula, 11 de mayo de 2007. «Pero al ver la prosperidad de los chinitos la gente los envidió y algunos fueron asaltados, les robaron todo, pero lo peor

frente a la presencia china, no cabe la menor duda de que tal circunstancia fue peculiar para el estado de Chiapas. En septiembre de 1930 se confirmaba la Unión Nacionalista Mexicana (Pro-Raza y Salud Pública), presidida por el general Norberto Rochin,[50] y motivada como afirma su acta constitutiva por «circunstancias de interés nacional, con respecto a las inmoderada invasión de asiáticos (chinos) a nuestra República y la necesaria eliminación de ellos, así como a la depuración de otros extranjeros perniciosos que han invadido nuestro País, perjudicando nuestros intereses sociales y a la salubridad pública».[51] Esta efervescencia nacionalista, con claros tintes xenófobos, no tardó en verse reflejada en el estado del sureste mexicano con más presencia de pobladores chinos. Fue así como el 11 de octubre de 1930, un mes después del surgimiento de la anterior Liga, se constituyó la Liga Mexicana Antichina en Tapachula (véase documento 7). Su registro en la Presidencia Municipal y el Acta Constitutiva de esta asociación, conformada por «50 ciudadanos mexicanos por nacimiento», la convirtió en una organización visible además de afiliada a «todas las Ligas y Comités similares de la República». Los ideales perseguidos eran similares a los de otras agrupaciones coetáneas que fueron, incluso, su inspiración como sus mismos fundadores afirmaron:

> La formación de un agrupación antichina, la primera y única actualmente en esta entidad, donde la invasión de los individuos chinos constituye un gravísimo peligro para la raza, ya que sin exageración tienen acaparado todas las actividades de la región, nos fue inspirada por la labor patriótica de las ligas y comités antichinos establecidos en los diferentes estados […].[52]

A pesar de las afirmaciones vertidas por los firmantes no parece que el ejemplo cundiera de manera inmediata por la geografía chiapaneca, o

---

fue que al no poder hacerlos desistir de esa entereza que tenían, gente sin escrúpulos los mandó matar […]», entrevista a Amanda Esther Chon, Cacahoatán, 19 de febrero de 2007.

[50] AGN, galería 6, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 28, 2.360 (29) 8103, Norberto Rochín al secretario de Gobernación, México, 2 de octubre de 1930.

[51] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 28, 2.360 (29) 8103, *Acta Constitutiva y Estatutos de la «Unión Nacionalista Mexicana» (Pro-Raza y Salud Pública)*, México D. F., 1930, pp. 3-4.

[52] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360(5) 8007, El presidente de la Liga Mexicana Antichina en Tapachula, Juan Rodríguez Loza, y el secretario, Ezequiel Garduño Velásquez, al secretario de Gobernación, Tapachula, 15 de octubre de 1930.

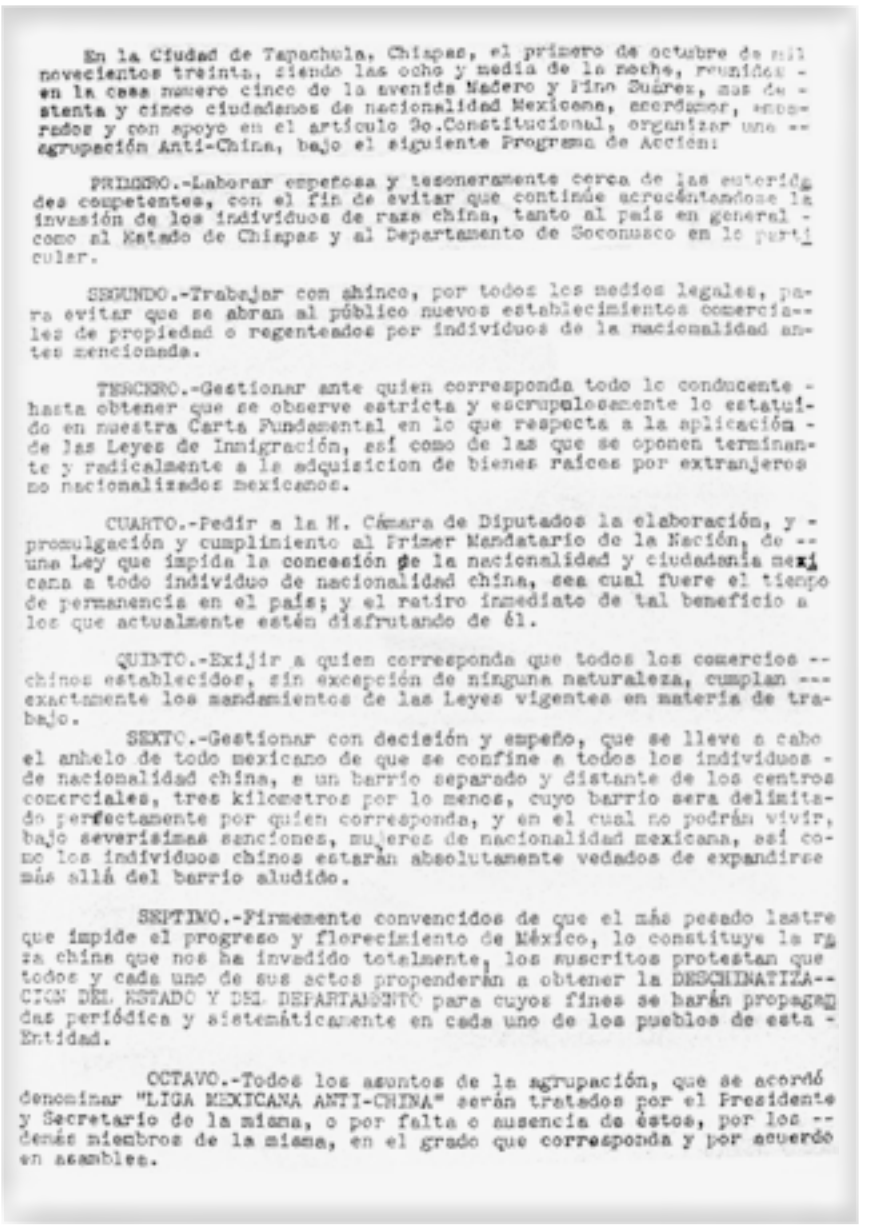

En la Ciudad de Tapachula, Chiapas, el primero de octubre de mil novecientos treinta, siendo las ocho y media de la noche, reunidos en la casa numero cinco de la avenida Madero y Rino Suárez, mas de setenta y cinco ciudadanos de nacionalidad Mexicana, acordamos, empoderados y con apoyo en el articulo 3o.Constitucional, organizar una agrupación Anti-China, bajo el siguiente Programa de Acción:

PRIMERO.-Laborar empeosa y tesoneramente cerca de las autoridades competentes, con el fin de evitar que continúe acrecentandose la invasión de los individuos de raza china, tanto al país en general como al Estado de Chiapas y al Departamento de Soconusco en lo particular.

SEGUNDO.-Trabajar con ahinco, por todos los medios legales, para evitar que se abran al público nuevos establecimientos comerciales de propiedad o regenteados por individuos de la nacionalidad antes mencionada.

TERCERO.-Gestionar ante quien corresponda todo lo conducente hasta obtener que se observe estricta y escrupulosamente lo estatuido en nuestra Carta Fundamental en lo que respecta a la aplicación de las Leyes de Inmigración, así como de las que se oponen terminante y radicalmente a la adquisicion de bienes raices por extranjeros no nacionalizados mexicanos.

CUARTO.-Pedir a la H. Cámara de Diputados la elaboración, y promulgación y cumplimiento al Primer Mandatario de la Nación, de una Ley que impida la concesión de la nacionalidad y ciudadanía mexicana a todo individuo de nacionalidad china, sea cual fuere el tiempo de permanencia en el país; y el retiro inmediato de tal beneficio a los que actualmente estén disfrutando de él.

QUINTO.-Exijir a quien corresponda que todos los comercios chinos establecidos, sin excepción de ninguna naturaleza, cumplan exactamente los mandamientos de las Leyes vigentes en materia de trabajo.

SEXTO.-Gestionar con decieión y empeño, que se lleve a cabo el anhelo de todo mexicano de que se confine a todos los individuos de nacionalidad china, a un barrio separado y distante de los centros comerciales, tres kilometros por lo menos, cuyo barrio sera delimitado perfectamente por quien corresponda, y en el cual no podrán vivir, bajo severisimas sanciones, mujeres de nacionalidad mexicana, así como los individuos chinos estarán absolutamente vedados de expandirse más allá del barrio aludido.

SEPTIMO.-Firmemente convencidos de que el más pesado lastre que impide el progreso y florecimiento de México, lo constituye la raza china que nos ha invadido totalmente, los suscritos protestan que todos y cada uno de sus actos propenderán a obtener la DESCHINATIZACION DEL ESTADO Y DEL DEPARTAMENTO para cuyos fines se harán propagandas periódica y sistemáticamente en cada uno de los pueblos de esta Entidad.

OCTAVO.-Todos los asuntos de la agrupación, que se acordó denominar "LIGA MEXICANA ANTI-CHINA" serán tratados por el Presidente y Secretario de la misma, o por falta o ausencia de éstos, por los demás miembros de la misma, en el grado que corresponda y por acuerdo en asamblea.

Documento 7. En octubre de 1930, un mes después del surgimiento de la anterior Liga, se constituyó la Liga Mexicana Antichina en Tapachula

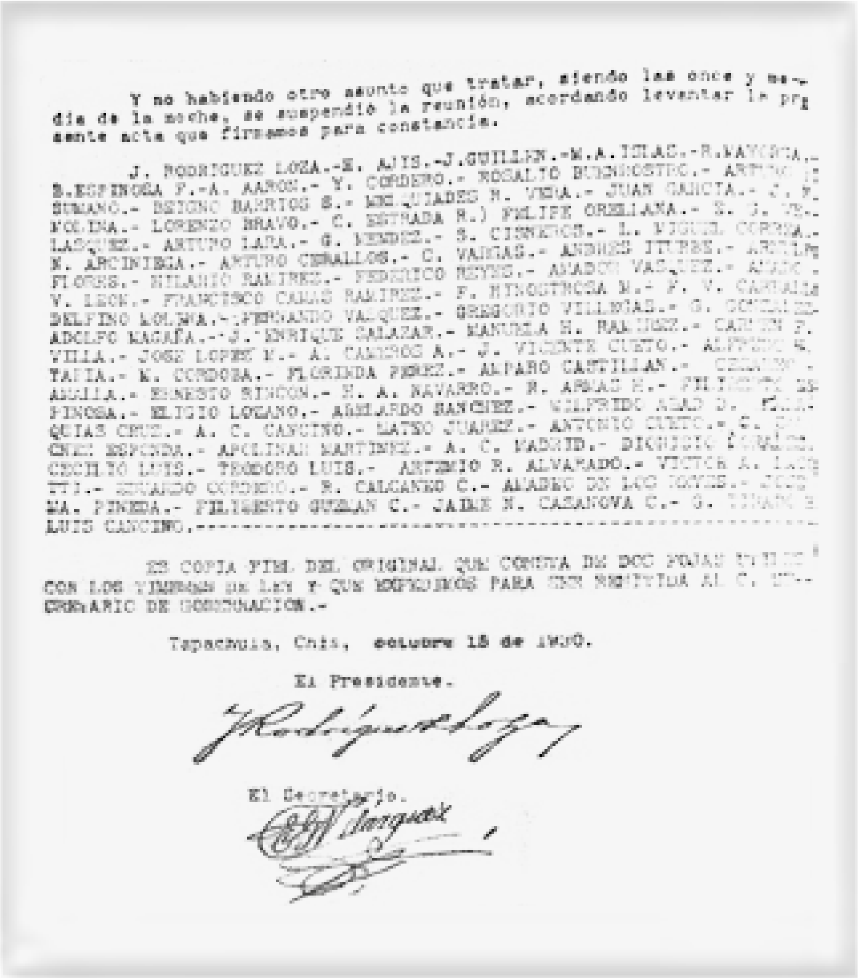

Y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once y media de la noche, se suspendió la reunión, acordando levantar la presente acta que firmamos para constancia.

J. RODRIGUEZ LOZA.-E. AJIS.-J.GUILLEN.-M.A.[illegible].-R.[illegible].- B.ESPINOSA F.-A. AARON.- Y. CORDERO.- ROSALIO [illegible].- ARTURO [illegible] SUMANO.- [illegible] BARRIOS S.- MELQUIADES M. VERA.- JUAN GARCIA.- [illegible] MOLINA.- LORENZO BRAVO.- C. ESTRADA R.) FELIPE ORELLANA.- [illegible] LASQUEZ.- ARTURO LARA.- G. MENDEZ.- S. CISNEROS.- L. MIGUEL CORONA.- N. ARCINIEGA.- ARTURO CEBALLOS.- C. VARGAS.- ANDRES ITURBE.- [illegible] FLORES.- HILARIO RAMIREZ.- FEDERICO REYES.- AMADOR VASQUEZ.- [illegible] V. LEON.- FRANCISCO CAMAS RAMIREZ.- F. HINOSTROSA M.- F. V. [illegible] DELFINO LOMBNA.- FERNANDO VASQUEZ.- GREGORIO VILLEGAS.- G. GONZALEZ.- ADOLFO MAGAÑA.- J. ENRIQUE SALAZAR.- MANUELA H. RAMIREZ.- CARMEN F. VILLA.- JOSE LOPEZ M.- A. CAMEROS A.- J. VICENTE CUETO.- [illegible] TAPIA.- M. CORDOBA.- FLORINDA PEREZ.- AMPARO CASTILLAN.- [illegible] AMALIA.- ERNESTO RINCON.- H. A. NAVARRO.- R. ARMAS H.- [illegible] ESPINOSA.- ELIGIO LOZANO.- ABELARDO SANCHEZ.- WILFRIDO ABAD D.- [illegible] QUIAS CRUZ.- A. C. CANCINO.- MATEO JUAREZ.- ANTONIO CUETO.- [illegible] ESPONDA.- APOLINAR MARTINEZ.- A. C. MADRID.- DIONISIO [illegible] CECILIO LUIS.- TEODORO LUIS.- ARTEMIO R. ALVARADO.- VICTOR A. [illegible] [illegible].- EDUARDO CORDERO.- R. CALCANEO C.- AMADEO DE LOS [illegible].- JOSE MA. PINEDA.- FILIBERTO GUZMAN C.- JAIME N. CASANOVA C.- G. [illegible] LUIS CANCINO.---

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CONSTA DE DOS FOJAS [illegible] CON LOS TIMBRES DE LEY Y QUE EXPEDIMOS PARA SER REMITIDA AL C. [illegible]-CRETARIO DE GOBERNACION.-

Tapachula, Chis, octubre 18 de 19[illegible].

El Presidente.

El Secretario.

al menos eso refleja la creación de estos movimientos, sólo registrados por Gojman de Backal en Motozintla y Huixtla en 1937. En el primer municipio con una Delegación de la Unión Nacionalista del Estado Pro-Raza y Salud Pública, mientras que en el segundo con la creación de la Cámara Nacional de Comercio e Industria.[53] La documentación consultada, sin embargo, ofrece al menos la existencia de una Liga Nacionalista Pro-Ra-

[53] A. Gojman de Backal, *op. cit.*, pp. 174-175.

za en Arriaga ya en 1932,[54] y de otra muy beligerante en Tonalá en 1938 (véanse documentos 8 a 10).[55]

De la acción de estos grupos se encuentra información relacionada con las protestas de los propios involucrados, los chinos, o los representantes legales del país asiático en México, así como por la actitud tomada por los gobiernos estatales en turno. Ejemplo de los primeros es cómo la legación china estuvo al pendiente de las campañas antichinos y de la persecución que estaban sufriendo sus connacionales, aunque algunos de ellos ya se hubieran naturalizado mexicanos. Dado lo anterior, su actitud fue no cesar de enviar comunicados a la Secretaría de Relaciones Exteriores solicitando la protección de los chinos residentes en México, además de que se controlaran las actividades de las Ligas, o las reuniones que tenían lugar entre sus miembros, algunas de ellas incluso en la Cámara de Diputados. Tal preocupación incluía al estado de Chiapas en 1930,[56] a cuyo gobernador se turnaron las respectivas quejas y quien contestó, por obra del propio titular, Raymundo E. Enríquez, que el gobierno estatal «ha girado enérgicas disposiciones a fin de que se presten toda clase de garantías a los ciudadanos chinos y que la campaña que contra ellos se haga sea dentro de las normas que las leyes conceden».[57] Es decir, en los inicios de la Liga Mexicana Antichina de Tapachula, representantes de los pobladores chinos, como el máximo dirigente de la Cámara China de Comercio y Agricultura en Tapachula, Samuel Juan, usarán todos sus recursos para contrarrestar lo que veían como un ataque similar al producido en los estados del norte del país. Por tal motivo no dudó en dirigirse al secretario

[54] Dicha Liga de Arriaga apoya, en un documento, la actitud nacionalista de la Cámara Nacional de Comercio, galería 6, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El presidente de la Liga Nacionalista Pro-Raza, Vicente Vázquez Romero al presidente de la H. Cámara Nacional de Comercio, Arriaga, 2 de agosto de 1932.

[55] «Solicitan garantías a fin de poder hacer una depuración de la raza china, explotadora y perniciosa que ha sentado sus reales en territorio mexicano. Agregan que los mexicanos que han formado en las filas de la Liga Antichina, sobro todo los que hacen cabeza, han sido asesinados», AGN, galería 3, fondo Presidentes, ramo Lázaro Cárdenas, caja 640, exp. 521.6/28, Manolo Cuet, presidente de la Liga Antichina al presidente de la República, Tonalá, 14 de diciembre de 1938.

[56] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 2, 2.360 (29) 8104, El Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores al secretario de Gobernación, México, 6 de noviembre de 1930.

[57] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 2, 2.360 (29) 8104, Raymundo E. Enríquez al secretario de Gobernación, Tuxtla Gutiérrez, 27 de noviembre de 1930.

de Gobernación federal,[58] y al mismo presidente de la República.[59] Iniciativas que no sólo fueron tomadas por las asociaciones chinas constituidas, sino también por residentes de algunos municipios.[60]

Creadas las organizaciones antichinos y vistas algunas de las respuestas de los agraviados es momento de observar el papel de los distintos gobiernos chiapanecos a la hora de enfrentar esta situación, aspecto que sin duda retrotrae a las diversas circunstancias que atravesó la región y el país.

Los testimonios del periodo convulso que antecede la llegada de Tiburcio Fernández Ruiz a la gubernatura de Chiapas no son demasiado frecuentes;[61] sin embargo, una vez instalado en el gobierno el mandatario mapache puede deducirse que no desentonó con la posición que Álvaro Obregón mantenía sobre los chinos, y que fue claramente expuesta por el periódico *Evolución* de Tuxtla Gutiérrez, vocero del gobierno en turno, bajo la dirección de Santiago Serrano:

[58] «Respetuosamente ponemos en conocimiento usted que algunas personas mal intencionadas han iniciado en esta Ciudad injusta campaña contra ciudadanos Chinos residentes en el estado, provocando el asesinato proditorio de dos ciudadanos Chinos, acaecidos en las poblaciones de Tuxtla Chico y Pueblo Nuevo, protestamos enérgicamente por estos atentados y pedímosle nos den garantías de acuerdo con las leyes, a cuales la colonia china siempre se ha manifestado sumisa y respetuosa […]», AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Telegrama de Samuel Juan, Presidente de la Cámara China de Comercio y Agricultura al secretario de Gobernación, Tapachula, 30 de octubre de 1930.

[59] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Samuel Juan, presidente de la Cámara de Comercio y Agricultura China al presidente de la República, Tapachula 24 de noviembre de 1930.

[60] «Los suscritos originarios de la República de China, comerciantes, vecinos del pueblo de Mapastepec […]: El día primero del corriente mes llegó a esta población un Delegado del grupo que se denomina Campaña antichina, procedente de Tapachula, quien entrevistó desde luego al C. presidente municipal señor Leopoldo Alfaro. Este señor en unión del Sindicato procedieron a formar en esta una Junta también para la campaña en contra de los chinos, citando con policías a los vecinos y a gente ignorante para hacer una manifestación pronunciando discursos en los que no solo se nos insulta sino también se amenaza con proceder a las vías de hecho para atacar nuestro comercio […]», AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Varios firmantes al gobernador de Chiapas, Mapastepec, 10 de noviembre de 1930.

[61] Mucho antes de la aparición de los grupos organizados contra residentes chinos en el Soconusco, Gómez Izquierdo señala que tras la caída del dictador Victoriano Huerta las autoridades militares carrancistas «obligaban a los comerciantes chinos a recibir, como pago, vales […]» de la administración saliente, J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., p. 96.

Documento 8. Ubicación física de la Liga Mexicana Antichina en Tapachula.

CAMPAÑA ANTI-CHINA

¡DESPERTAD CHIAPANECOS!

El peligro chino es cada día más amenazador: hemos perdido $420, 000, 000. 00 (cuatrocientos veinte millones de pesos) que en mercaderías tienen en su poder, amén de los efectivos que tienen en los bancos, en sus casas y lo que han remitido a su país. Hemos perdido 16,000 diez y seis mil establecimientos comerciales que controlan, en los que no obtienen trabajo ni el empleado, ni el obrero ni el peón mexicano. Hemos perdido 5000 cinco mil seiscientas mujeres que se han casado con ellos y que conforme a las leyes de nuestro país, se consideran chinas, y como huella imborrable de su odiosa estancia entre nosotros nos dejan el legado de 16000 diez y seis mil mestizos que tarde o temprano maldecirán su origen asiático y la lividandad de la mujer que sin escrúpulo mezcló la heroica y noble sangre de Cuahutemoc con la de Confucio.

El resultado que esperamos de nuestra campaña, es tardía pero segura. Confiamos en el éxito porque somos jóvenes y a la juventud se debe la libertad de muchos pueblos, la destrucción de muchos imperios y la fundación de muchas repúblicas.

ES DE BUENOS MEXICANOS CONTRIBUIR AL ENGRANDECIMIENTO DE SU PATRIA. El peso gastado con los chinos desaparece del país aumentando la miseria; gástelo con un mexicano y siempre estará en circulación. Compre en establecimientos mexicanos y hará obra nacional, además de que se evita el peligro de contagiarse con las enfermedades que padecen los chinos.

Liga Mexicana Anti-China. Frente al Teatro Cervantes, calle Zaragoza Tapachula, Chis.

Documento 9. Desplegado y campaña de advertencia: «El peligro chino es cada día más amenazador», y se sugiere comprar «en establecimientos mexicanos».

39

Campaña Anti-China

El señor Enrique Mejía, Presidente del Comité Municipal del P. N. R., en Guaymas, Sonora, y diputado suplente al Congreso de la Unión y quien se encuentra en esta Capital desde hace algunos días, en breve entrevista tenida con uno de nuestros reporteros, nos informó sobre el palpitante asunto de la cuestión china en Sonora, que durante los últimos meses ha tomado un serio cariz, debido a la creciente inmigración de dichos ciudadanos y a la mala situación económica de la región del noroeste.

Nos dice el señor Mejía que según estudios presentados al señor don Carlos Riva Palacio, Secretario de Gobernación, desde el mes pasado, y por investigaciones hechas cuidadosamente, se viene a la conclusión que los chinos han seguido penetrando al territorio nacional a pesar de la estricta vigilancia de las autoridades de inmigración.

En Guaymas, el señor Mejía, entonces con su carácter de Agente del Ministerio Público Federal, capturó a unos asiáticos que salían furtivamente y por medio de intérpretes, pues los detenidos no hablaban una sola palabra de español, se vino a descubrir que en Cantón, China, existía una Oficina de Pasaportes, que se encargaba de tramitar todos los asuntos relacionados con la entrada ilegal de mongoles a México.

Un chino llamado Fock Chong aparece como el jefe de [illegible] Oficina y quien, mediante el pago de $2.200.00 por persona extendía su correspondiente tarjeta de inmigración, con todos sus sellos, firmas y numeración naturalmente falsificada.

Nuestro entrevistado dice que recogió la documentación apócrifa y la remitió a la Secretaría de Gobernación, la que inmediatamente siguió obteniendo una información detallada y completa, no solamente sobre los asiáticos residentes en dicho Estado, que ya es sabido por las estadísticas sino de los medios ilegales de que se valen para introducirse a la República burlando las disposiciones legales.

Nuestro informante nos demostró con estadísticas por él formuladas, que los chinos controlan un 98 por ciento del comercio en Sonora, que la horticultura se encuentra totalmente en su poder; los mercados públicos indirectamente son suyos, a pesar de la enérgica campaña que le ha hecho el pequeño comercio nacional.

La preponderancia comercial del asiático se debe, en primer lugar, al bajo nivel social y económico en que vive y a que personalmente o por medio de sus parientes o socios atiende sus negociaciones, lo que hace que los nativos se queden sin trabajo.

El chino traído "enganchado" por los comerciantes fuertes de dicha nacionalidad no devenga un sueldo mayor de $30.00 mensuales y sus comidas, les son ministradas en comedores de las casas comerciales donde permanecen casi presos desde las cinco de la mañana hasta las 22 horas, tras de los mostradores.

Un esfuerzo concertado entre las diferentes agencias gubernamentales, como Inspectores del Trabajo, Sanidad, Inmigración y oficinas de Rentas Federales, pueden poner término rápido a este enorme peligro.

El señor Secretario de Gobernación, don Carlos Riva Palacio, nos dice el señor Mejía, ha estado estudiando el plan de acción que se debe tomar, que debe ser radical y efectivo, amén de costosísimo, pues hay que advertir que la deportación de diez a quince mil chinos que residen en Sonora, Sinaloa y Nayarit costará a la Nación una fuerte suma de dinero.

Opina nuestro entrevistado que lo que la República erogue en librar a México de esta verdadera plaga, será bien invertido, pues desaparecerán la falta de trabajo en una región extensa del noroeste, se evitará la propagación de multitud de enfermedades tales como el beri-beri tracoma, tuberculosis y además, dado que la clase de chinos que se internan a México no son de los mejores de esa República asiática, sino verdaderos propagandistas de vicios desconocidos en nuestro medio, tales como el uso del opio que muchos de ellos lo fuman y comen.

Es tal el problema y la penetración del chino en nuestra estructura social, que muchísimas personas ya se están acostumbrando a ver chinos conviviendo con mexicanos; los alimentos de ese país ya tienen su fuerte cantidad de adeptos y se están dando casos de que los chinos fomenten movimientos políticos.

Es tal la preponderancia de los chinos en nuestro país, que se han establecido dos fuertes asociaciones políticas denominadas "Kwo Ming Tan" "Chi Kung Tong" algunos de cuyos miembros regentean fumaderos de opio y casas de juego en la República.

Nos dice el señor Mejía que ya el tratado de amistad y comercio con china ha sido denunciado y por lo mismo sus obligaciones han terminado, nuestro Gobierno, por medio de las Cámaras, debe de legislar para restringir a su mínima expresión tan indeseable inmigrantes, pues hay que el pueblo de Sonora sabe que no tiene México ninguna traba legal para obrar, la excitación por su procedimiento enérgico se ha exacerbado y los Comités del Partido Nacional Revolucionario así como el Comité de Estado están laborando porque se cumplan los deseos de la inmensa mayoría de nuestros connacionales.

-Tomado del Nacional Revolucionario-

Ahuyente de su casa el peligro de la lepra, tracoma, sífilis, beri-beri, tuberculosis y demás enfermedades endémicas en los chinos, no comprando en sus establecimientos.

Liga Mexicana Anti-China

Bravo y Ocampo 25 -:- Tapachula, Chis.

Documento 10. El argumento para alejar al consumidor de los comercios de chinos advierte: «Ahuyente de su casa el peligro de la lepra, tracoma, sífilis, beri-beri, tuberculosis y demás enfermedades endémicas en los chinos, no comprando en sus establecimientos» Es un mensaje de la Liga Mexicana Anti-China, con domicilio en Bravo y Ocampo 25, Tapachula.

> La invasión de asiáticos en todo el estado se está volviendo peligrosa. Es una enfermedad que debemos combatir a brazo abierto, ya que constituye un serio peligro, no solo para nuestras costumbres sino para nuestra raza. Debido a la tolerancia que se ha tenido para esta clase de gentes, ellos creen estar en su propia patria, combatiendo al comercio nacional, que debemos fomentar para la grandeza de México; propagando enfermedades contagiosas, que deben ser combatidas enérgicamente por las autoridades de Salubridad, y lo que es peor, uniéndose en matrimonio con mujeres mexicanas para depravar nuestra raza.[62]

Por tal motivo, la posición gubernamental, en los años obregonistas, no difirió de la expresada en el centro del país o en Sonora, donde Adolfo de la Huerta luchaba con encono por aplicar medidas radicales contra los pobladores chinos de su estado. Algo similar a lo que ocurrió durante el mandato de Plutarco E. Calles en la Presidencia de la República, coincidente con Carlos A. Vidal en Chiapas.[63] Sin embargo, el sino de los tiempos y los entresijos de la política en los años revueltos del país y el concierto internacional de naciones muestran cómo un antichino militante y convencido, y que apoyó en la década de los treinta la política de sus familiares al frente de los gobiernos sonorenses, afirmaba, incluso antes de su mandato, lo inconveniente del maltrato a los chinos o su expulsión,[64] especialmente porque el tratado de amistad expiraba y no se debían tomar medidas agresivas que perjudicaran los intereses nacionales hacia el exterior. En definitiva, antes de ocupar la máxima investidura republicana ya tenía una

[62] AHE-CUID, Hemeroteca, *Evolución*, núm. 9, Tuxtla Gutiérrez, 8 de junio de 1922, p. 2.

[63] Véase, por ejemplo, cómo la legislatura chiapaneca en 1925 apoyó al Comité Antichino de Nogales para que se derogara el Tratado chino-mexicano, M. González Navarro, *op. cit*., 1994, pp. 91-92.

[64] Plutarco E. Calles, como secretario de Gobernación, se dirige a la Secretaría de Gobernación para comentar la solicitud realizada por la Junta Nacionalista de Culiacán, Sinaloa, para expulsar a los chinos. Su negativa a la propuesta, porque tiene «marcado sabor medieval», y porque México debe incorporarse a la Liga de las Naciones y China era un país que reconoció al gobierno mexicano: «Estas consideraciones sugieren al suscripto la opinión de que debe desecharse la iniciativa de la Junta Central Nacionalista de Culiacán; pero que deben adoptarse con urgencia, enérgicas medidas restrictivas de la inmoderada inmigración china, para lo cual justamente es el momento oportuno, ya que el término del tratado que nos ligaba a aquel país, ha expirado […]», ASRE, exp. 17-12-75, 1920, el subsecretario por orden del secretario de Gobernación al secretario de Relaciones Exteriores, 28 de diciembre de 1920.

estrategia disuasoria de su propia actuación, y la confirmó en su gestión presidencial cuando optó por llamar la atención de forma enérgica a ciertos gobernadores del país, incluido el chiapaneco, por permitir que las agrupaciones antichinos cometieran «un sinnúmero de atropellos en las personas e intereses de los nacionales chinos que viven en nuestro país y que tienen derecho, conforme a los principios establecidos por nuestra Constitución, a gozar de las mismas garantías individuales que los mexicanos. […]». Esa postura no le impidió, por otro lado, decir que el «Ejecutivo Federal ha tomado y seguirá tomando todas las medidas necesarias para impedir la llegada de nuevos inmigrantes chinos y puede afirmarse que, por los acuerdos tomados, desde 1921 la inmigración china está prohibida […]».[65]

Si la contradicción era la manera de tratar el tema de los inmigrados a nivel federal, a nivel estatal no se alejó de ese tenor, cuando el gobernador de Chiapas, sin aparecer como firmante, tuvo que dar una respuesta sobre la interrogación que respecto al problema de los chinos planteó el Comité Antichino de Torreón a todos los gobernadores del país. Y nada mejor para persuadir y dirigir la respuesta que señalar que las respuestas de

> El C. presidente de la República, Gral. P. Elías Calles, y los Sres. Alejo Bay y Carlos Garza Castro, Gobernadores de los estados de Sonora y Coahuila, respectivamente, nos dieron personalmente su opinión relativa a tan trascendental asunto, y los más calurosos elogios han vertido estos funcionarios, sobre los trabajos que están llevando a cabo, dentro del orden y la Ley, los diferentes Comités Antichinos que se han fundado en diferentes partes de la República con el único propósito de contrarrestar esta pacífica invasión […].[66]

Las palabras del gobernador reflejaron su ambigua intención, similar a la manifestada por el presidente de la República, en contra de la presencia china en el país, pero disuadido de que la buena cara de México hacia

[65] «Por todo lo expuesto, dirijo a usted esta excitativa para que, por todos los medios legales y administrativos que estén a su alcance, coadyuve con el Ejecutivo Federal a impartir a los nacionales chinos residentes en ese estado las garantías a que tienen derecho, evitando así los peligros mencionados y cooperando así también a mantener el orden y sostener el prestigio y buen nombre de México […]», AGN, galería 3, fondo Presidentes, ramo Obregón-Calles, caja 28, exp. 104-CH-1, legajo 2.

[66] AHE-CUID, Secretaría de Gobierno, tomo XIII, exp. 116, Correspondencia con el presidente de la República, 1925, el presidente del Comité Antichino de Torreón al gobernador de Chiapas, Torreón, 25 de agosto de 1925.

el exterior pasaba por un maquillaje dialéctico sobre las agresiones y las campañas contra los chinos:

> […] por su orden, me permito manifestarle: que en el fondo simpatiza con la idea de ese Comité, en el sentido de sujetar a determinadas restricciones la introducción de chinos a nuestro territorio, considerando que en lo general son elementos que no producen y que sí absorben, y que también pueden ser medios transmisores de enfermedades, de lacras y de vicios que causan la degeneración de la raza.
>
> Por lo que su introducción, si no prohibida por completo, cuando menos debería ser estricta y cuidadosamente vigilada o inspeccionada por los empleados de migración en las fronteras y en los puertos, no permitiéndose la entrada más que a los que aportando al país capital suficiente, puedan ser factores importantes de producción, dando vida a industrias y a negocios en que pueda emplearse el trabajo de nuestros nacionales, y a quienes después de escrupuloso reconocimiento se les pueda certificar que no tengan las enfermedades, las lacras, los defectos y los vicios que causan la degeneración de la raza.[67]

La respuesta satisfizo a los interrogadores, pues leyeron lo que querían escuchar.[68]

Si lo anterior ocurrió en el mandato del jefe máximo en la Ciudad de México y del depuesto Carlos A. Vidal en Chiapas, no debe extrañar que el sucesor del primero, Emilio Portes Gil y sus funcionarios, así como Raymundo E. Enríquez como gobernador chiapaneco, tuvieran también

[67] AHE-CUID, Secretaría de Gobierno, tomo XIII, exp. 116, Correspondencia con el presidente de la República, 1925, el Oficial Mayor por el secretario general de Gobierno de Chiapas al presidente del Comité Antichino de Torreón, Tuxtla Gutiérrez, 10 de septiembre de 1925.

[68] «Nos complace sobremanera haber recibido contestación de la mayoría de los altos funcionarios de cada estado, y todas ellas han sido favorables y halagadoras, pues en todas se pone de manifiesto el interés que existe en los gobernadores sobre este asunto, y esto nos hace ver que la lucha que estamos emprendiendo es justa y debemos continuarla sin escatimar esfuerzo, para salvar a un pueblo que agoniza en las garras de los amarillos. Creemos que, dentro de poco tiempo, las Cámaras Legislativas dictarán Leyes adecuadas que satisfagan este ya clamor nacional, y en nombre de nuestra Patria, pedimos a Ud., como buen mexicano, interponga su valiosa influencia, a fin de que cuanto antes sea resuelto este problema, que de no hacerlo, será la ruina del pueblo mexicano», AHE-CUID, Secretaría de Gobierno, tomo XIII, exp. 116, Correspondencia con el presidente de la República, 1925, el presidente del Comité Antichino al gobernador de Chiapas, Torreón, 2 de octubre de 1925.

una actitud beligerante contra los chinos, tal vez incluso más visible que cuando Elías Calles ocupó la silla presidencial. No hay que olvidar que será con Portes Gil y con Enríquez cuando se consoliden las agrupaciones nacionalistas y antichinos del país; pero si los primeros pasos del gobernador local demuestran una sumisión a las directrices federales, al menos en este tema, ello no significa que tal actitud tuviera continuidad en Chiapas.

Se afirma sumisión en el anterior párrafo porque en la primera iniciativa que un gobierno chiapaneco toma para frenar la presencia china en su territorio el gobernador manda al presidente de la República, antes de remitir al Congreso local, un texto «para que lo revise», porque su contenido pretende restringir la inmigración china en el estado del sureste y le asaltan las dudas sobre «la conveniencia o inconveniencia de que el H. Congreso trate este asunto». Tampoco el tono de los motivos para tratar el asunto ofrece la beligerancia de los gobernantes norteños, más bien muestra un talante moderado: «Como se ha venido notando una degeneración en nuestra raza, motivada por los enlaces de mexicanas con asiáticos, y por otras muchas causas, este Gobierno que me honro en presidir desea restringir hasta donde sea posible, de acuerdo con la Ley, la entrada de asiáticos en esta entidad».[69]

No parece excesivamente convincente la escritura del mandatario chiapaneco, pero hay que situar su iniciativa en un informe que el Delegado Sanitario de Salubridad Federal mandó a sus pares chiapanecos tras efectuar una visita de «Inspección Sanitaria y Propaganda» a Tapachula, Tonalá, Arriaga, Pijijiapan y Huixtla. Del tono rotundo de las afirmaciones de este informe sobre los prejuicios causados por los chinos en Chiapas, y la propuesta de que el tema sea abordado por las autoridades federales, con la colaboración de las civiles del estado chiapaneco, hay que establecer los nexos que llevaron al gobernador en turno a subirse al carro de la hostilidad contra los inmigrantes asiáticos.

Entre lo que dicho informe señala, como era de esperarse, está «el control económico que tienen», además de agregar otras que, por reiteradas en las diatribas antichinos, no pueden pasarse por alto y que incluso son enumeradas:

> I.-Son agentes que traen consigo la importación de enfermedades transmisibles en nuestro país tales como Tracoma, Beri-Beri, Beri Sodoku, Peste Bu-

[69] AGN, galería 3, fondo Presidentes, ramo Emilio Portes Gil, documentación de la Administración Pública, caja 44, exp. 2/549/104, el gobernador de Chiapas al presidente de la República, Tuxtla Gutiérrez, 31 de octubre de 1929.

bónica, además de sífiles [*sic*] y Tuberculosis muy frecuentemente por las condiciones antihigiénicas en que viven.- Toxicomanías (opio preparado para fumar), juegos prohibidos por la Ley y existencia de Sociedades Secretas que acuden frecuentemente al asesinato.
II.- Es regla invariable y casi la mayoría de las veces viven en amasiato con las mujeres mexicanas, es factor no despreciable en el número creciente de la existencia de hijos naturales en esta zona […].
III.- No es de recomendarse la unión de asiáticos con mexicanas por que [*sic*] ninguno de los postulados de la Eugenesia se realizan en vez de constituir un progreso étnico es una evolución regresiva […].
IV.- El dinero primero acumulado es inmobilizado [*sic*] por el asiático en su primer etapa es luego exportado a su lugar de origen constituyendo en resumen una diminución [*sic*] de la riqueza nacional.
V.- El asiático debido a las duras condiciones de la existencia en él es sobrio hasta la exajeración [*sic*] una verdadera vestia [*sic*] de trabajo, inferior al chamula fisiológicamente, se constituye en un competidor formidable del trabajador nacional, el cual de su misma casa es expulsado, pudiérase decir, en la competencia no por personas mejor dotadas sino tan solo por que [*sic*] sus condiciones medias de vida se reducen a la mínima expresión. Se debe tener en cuenta que el asiático excepcionalmente se ocupa de labores agrícolas, por lo regular en esta zona de Chiapas se dedican a todas clases de negocios comerciales; no es productor de riqueza es un especulador intermediario entre productos y consumidores un verdadero parásito que especula con ambos.[70]

A la repetición de argumentos ya vistos en estas páginas se agregan las comparaciones con los chamulas o los llamados a las reglas eugenésicas tan en boga durante décadas de reflexión sobre el futuro del ser mexicano,[71] observado desde el punto de vista biológico, aunque la confusión entre biología y cultura esté presente de forma constante, algo que también se aprecia en las medidas propuestas en el informe de referencia:

[70] AGN, galería 3, fondo Presidentes, ramo Emilio Portes Gil, documentación de la Administración Pública, caja 44, exp. 2/549/104, El jefe de la Sección de Beneficencia y Salubridad del Gobierno de Chiapas al presidente de la Comisión Permanente del H. Congreso de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 13 de mayo de 1929.

[71] «Me horrorizo al pensar que quizá uno de mis nietos llegará a unir sus destinos con un chino, muy ricachón, muy vivaracho; pero muy degenerado y fumador de opio», AHE-CUID, Hemeroteca, *La Vanguardia,* núm. 79, Tuxtla Gutiérrez, 31 de agosto de 1930, pp. 1/4.

> PRIMERO.- Modificar los artículos respectivos de las Leyes de inmigración prohibiendo [*sic*] terminantemente la inmigración asiática; en caso de que no sea posible tal cosa, establecer cuota máxima para individuos de dicha procedencia y zonas en que se les permite establecerse sin perjuicio para las comunidades nacionales (semejantes a las colonias mormonas que se establecieron en el estado de Chihuahua).
> II. Prohibir los enlaces de mexicanas con asiáticos por los notorios perjuicios que originan (evolución regresiva).
> III. Las confederaciones de cámaras nacionales y organizaciones sindicales deben boycotiar [*sic*] al comercio chino.
> IV. Medidas restrictivas del orden sanitario no tan solo para impedir la entrada sino para expulsar a los que residen en el país (enfermos de tracoma y aquellas enfermedades que el Departamento juzgue que merezca tal sanción).
> V. Aplicación del artículo 33 a toxicómanos, tahúres y gente poco deseable.
> VI. Aplicar deportaciones en masa en forma semejante como lo hacen las autoridades Norte Americanas con los Mexicanos.[72]

La extensión de estas sentencias, alineadas con un censo realizado a vuelapluma como se observa en el cuadro 9, tienen interés porque palpan la similitud con lo dicho en otras partes del país y en cierta manera obligan al gobierno chiapaneco a tomar una posición más clara que la asumida hasta entonces. Incluso, el informe fue publicado unos meses más tarde en el periódico *La Vanguardia* de la capital del estado, síntoma de que las autoridades estatales lo querían circular para hacer cómplice a la opinión pública.[73]

Esa información no concuerda demasiado con lo que señaló Gómez Izquierdo para el caso chiapaneco. Según él la publicación, en junio de 1929, de un alegato antichino en *El Heraldo* de Huixtla,[74] reproducción de un artículo aparecido en otros periódicos del país,[75] motivó la queja

[72] AGN, galería 3, fondo Presidentes, ramo Emilio Portes Gil, documentación de la Administración Pública, caja 44, exp. 2/549/104, El jefe de la Sección de Beneficencia y Salubridad del Gobierno de Chiapas al presidente de la Comisión Permanente del H. Congreso de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 13 de mayo de 1929.

[73] AHE-CUID, Hemeroteca, *La Vanguardia*, núm. 79, Tuxtla Gutiérrez, 31 de agosto de 1930, pp. 3-4.

[74] *El Heraldo*, núm. 1, Huixtla, 8 de junio de 1929.

[75] Artículo que era reproducción de uno publicado en el bisemanario *El Istmo* de Puerto México, Veracruz, en su número 14, y que a su vez se había replicado de una hoja

Cuadro 10: Número aproximado de chinos residentes y de habitantes en municipios de Chiapas según informe del Delegado Sanitario de Salubridad Federal (1929)

Población	*Número de habitantes en la población estimado por la fuente*	*Número de chinos residentes en la población estimado por la fuente*
Tapachula	20 000	800 a 1000
Huixtla	10 000	100
Cintalapa	4 000	300
Mapastepec	3 000	100
Pijijiapan	3 000	30 (y 198 hijos naturales)
Jiquipilas	< 1 000	10
Motozintla	3 000	30
Arriaga	1 000	50

Fuente: AGN, fondo Emilio Portes Gil, documentación de la Administración Pública, caja 44, exp. 2/549/104, el jefe de la Sección de Beneficencia y Salubridad del Gobierno de Chiapas al presidente de la Comisión Permanente del H. Congreso de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 13 de mayo de 1929.

de la legación china ante las autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores —hecho comprobable de manera documental—[76] y la salida de circulación del periódico, por orden de las autoridades judiciales.[77] Sin embargo ello no quiere decir que la actitud de las autoridades estatales fuera siempre la misma y estuviera totalmente alejada del papel de los gobernantes del norte de México y de la federación,[78] puesto que como se mostró, meses más tarde apareció en la capital de Chiapas el drástico in-

editada en Tampico, Tamaulipas, por la Liga Nacional Pro-Raza, AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El gobernador de Chiapas, Raymundo E. Enríquez al subsecretario de Gobernación, Tuxtla Gutiérrez, 1 de agosto de 1929.

[76] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores al secretario de Gobernación, México, 17 de junio de 1929.

[77] J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., p. 157.

[78] Ibíd., p. 137, según el autor a principios de los años treinta «En Chiapas, a diferencia de los estados del Norte y de la Costa del Golfo de México las autoridades asumieron una actitud que parecía coincidir con lo que propugnaba la Secretaría de Relaciones Exteriores en cuanto a brindar protección y respeto a los súbditos chinos».

forme federal contra los pobladores chinos en el Soconusco. Es decir, no se equivocó el autor arriba nombrado en sostener que el gobierno de Raymundo E. Enríquez y ciertas autoridades locales se mostraron, después de 1930, renuentes a apoyar las campañas antichinos, pero ello no quiere decir que no las asumieran cuando estuvo en juego el apoyo al presidente de la República en turno o si sus subordinados de las instituciones federales daban directrices precisas contra los chinos. No es la rotundidad o la claridad de las acciones lo que caracterizó sus decisiones desde un principio, como parece avalar Gómez Izquierdo,[79] sino que éstas parecen tomar un rumbo más claro a partir de la formación de las agrupaciones antichinos en territorio chiapaneco.

No son casuales entonces las quejas de los miembros de estas agrupaciones contra el comportamiento de las autoridades locales.[80] Y tampoco el continuo malestar de esas mismas agrupaciones por la intervención gubernamental,[81] estatal y alguna municipal, por la forma en que se desarrollaba la campaña contra los chinos residentes en Chiapas.[82] La contestación

[79] Ibíd., p. 157, para Gómez Izquierdo «El gobierno estatal bloqueó las labores de la liga antichina de Chiapas. R. E. Enríquez, gobernador de la entidad, consideraba intolerable el ataque contra los chinos y se negaba a apoyar una campaña contraria a la Constitución y al Derecho de Gentes. Quería evitarle al país dificultades internacionales».

[80] Queja de la Liga Mexicana Antichina de Tapachula por considerarse hostigada por autoridades locales desde que inició la campaña nacionalista en el estado a finales del año 1930, por ello solicitan apoyo en la Cámara de Diputados, AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Diputados al secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, México, 21 de noviembre de 1930.

[81] Dos quejas paralelas de la Unión Nacionalista Mexicana (Pro-Raza y Salud Pública) respecto al trato que reciben sus miembros. Una sobre el intento de asesinato de miembros adscritos a tal Unión en la ciudad de Huixtla, mientras que en otra el problema se manifiesta con el comité ejecutivo de su Unión en Tonalá, al acusar a la Presidencia Municipal y al Gobierno de Chiapas de persecución, AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 28, 2.360 (29) 8103, El Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación al gobernador de Chiapas, México, 5 de noviembre de 1930 y AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 28, 2.360 (29) 8103, Norberto Rochín al secretario de Gobernación, México, 6 de marzo de 1931.

[82] «Con pena manifestámosle que hoy once horas, chino, gendarme y correccional recorrieron calles esta ciudad borrando letreros propaganda nacionalista escritos en banquetas por esta Liga Mexicana Antichina.- Suplicamos manera respetuosa ordenar necesario a fin no se entorpezcan trabajos redundan bien de la patria y la raza […]», AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, telegrama de Arturo Lara al secretario de Gobernación, Tapachula, 27 de marzo de 1931.

del gobernador provisional chiapaneco, Moisés E. Villers, a alguno de estos casos corresponde en buena medida a la actitud que prevaleció en casi todos los mandatarios del estado:

> […] este Gobierno ha tenido que reprimir en cierto modo las actividades del Comité de Tonalá, así como las de otros del Estado, en virtud de que la campaña, con la cual está anuente este Gobierno dados sus altos y nobles fines, la emprendían denigrando de hecho y de palabra a las Colonias Chinas, llegando no solo al insulto sino a la acción directa, procedimientos estos enteramente contrarios no solo a la Constitución sino al derecho de gentes y que no es posible tolerar sin hacerse solidario y que pueden dar margen a dificultades internacionales.[83]

Como se comprueba con las anteriores palabras la asunción de los postulados antichinos, desde los correspondientes a la competencia económica pasando por los de higiene personal y social hasta llegar a los más claramente eugenésicos, no significó que se considerara pertinente el modelo de campaña agresiva que se llevaba.[84] Situación que condujo a un momento culminante cuando la presidencia municipal de Tapachula acordó retirar los rótulos de la Liga Mexicana Antichina en el local que ocupaban, así como amenazó de consignación a sus miembros si seguían con la campaña de hostigamiento agresivo hacia los asiáticos.[85] Así lo constató el antichino radical José Ángel Espinoza en una obra publicada en 1932, en que se quejaba de que los nacionalistas mexicanos estaban «sujetos a torpes censuras, a infames ataques» por llevar a cabo su labor contra la presencia

[83] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 28, 2.360 (29) 8103, El gobernador interino de Chiapas, Gral. Moisés E. Villers al secretario de Gobernación, Tuxtla Gutiérrez, 19 de marzo de 1931.

[84] Frente a la solicitud de las autoridades locales que piden que se abstengan de seguir la campaña como la realizaban, ellos contestan que siguen las normas constitucionales y los volantes repartidos fueron enviados por el Centro Director de la Campaña Nacionalista, distribuido a 250 agrupaciones similares en el país, AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Extracto del Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, México, 21 de enero de 1931.

[85] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación informa al gobernador de Chiapas de la queja de la Liga Nacional Pro-Raza de Tampico, Tamaulipas, México, 23 de enero de 1931; El presidente de Sub-Comité Antichino al presidente de la República, Cárdenas, San Luís Potosí, 2 de diciembre de 1931.

de población oriental en suelo nacional.[86] Aun así, ese mismo año se celebró el segundo aniversario de la Liga Mexicana Antichina de Tapachula, celebración pronacionalista presidida por Sóstenes Ruiz.[87]

Si se regresa al tema de las cortapisas vividas por la agrupación antichinos, la actuación del presidente Municipal de Tapachula parece clara al respecto:[88]

> Los procedimientos a que aludo, por estar al margen de nuestra legislación actual de la moral y de las buenas costumbres, son intolerables por parte de la autoridad y es por ello que el H. Ayuntamiento que presido no puede menos que reprimirlas. Por lo tanto les ruego tomar nota de que para lo sucesivo, quedan prohibidos los volantes impresos que contengan literatura insultante o que en alguna forma denigre a los extranjeros, cualquiera que sea su nacionalidad; las manifestaciones o mítines públicos o privados que entrañen estos mismos actos y en general, todos aquellos que no sirvan más que para incitar o predisponer a nuestras clases a ejercer actos violentos contra dichos extranjeros […].[89]

A pesar de estas circunstancias el hostigamiento organizado contra los chinos no cesó hasta la desaparición de la Liga Antichina de Tapachula en el año 1935.[90] Manifestaciones públicas,[91] o actitudes de sindicatos o comerciantes mostraron cómo las políticas contra los extranjeros,[92] y en

[86] J. A. Espinoza, *op. cit*., 1932, p. 178.

[87] AHE-CUID, Hemeroteca, *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez, 2 de octubre de 1932, p. 2.

[88] Situación que ya había sido documentada por J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., p. 158.

[89] AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El gobernador de Chiapas, Raymundo E. Enríquez, al secretario de Gobernación, Tuxtla Gutiérrez, 10 de marzo de 1932.

[90] J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., p. 158.

[91] El General encargado de la Comandancia Militar de la Zona Militar sita en Tapachula informa de una manifestación antichina en el municipio: «[…] habiendo insultos soeces […]. En previsión actos violentos se acercaron ante mí varios chinos pidiendo garantías vida e intereses. Como veo que esto es un atropello en perjuicio del prestigio creo razonable otorgar las garantías salvo más recto criterio de Ud. en su fondo no se trata de una manifestación antichina en debido orden sino más bien de una sinvergüenzada», AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Radiograma de la Secretaría de Guerra al secretario de Gobernación, México, 20 de julio de 1934.

[92] Un ejemplo de la actitud de un sindicato lo muestra la respuesta del gobernador de Chiapas, Victórico R. Grajales, al secretario de Gobernación cuando fue inquirido sobre la

especial los de origen asiático, se habían convertido en un tema nacional en los lugares donde tenían presencia. Una cierta conflictividad, como se ha mostrado en algunos apartados, no cesó tan rápidamente como era de esperarse, pero no hay que despreciar los resultados del hostigamiento hacia los chinos en las décadas de 1920 y 1930. Los cuadros del capítulo tres de esta obra confirman cómo la población china en Chiapas se redujo de manera significativa al llegar a los años cuarenta, aunque aquellos que permanecieron no sólo tuvieron como mecanismo de defensa las constituidas organizaciones chinas, también a través de acciones individuales o como grupo fueron creando formas de relación e inclusión en la sociedad de acogida, aspecto que se tratará en las próximas páginas.

---

situación de los chinos en Mapastepec, quienes se quejaban del Sindicato de Oficios Varios del municipio. El mandatario chiapaneco manifestó que la «Junta de Conciliación establecida recientemente en el Municipio de referencia, solucionó conciliatoriamente dentro de la Ley Federal del Trabajo las dificultades que había motivado la actitud del Sindicato mencionado», AGN, galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El gobernador de Chiapas al secretario de Gobernación, Tuxtla Gutiérrez, 17 de diciembre de 1935.

Caminos para la integración y el empeño por la definición étnica de los inmigrantes chinos

> Aquí los paisanos antes eran muy unidos, de hecho estaba una colonia china. Yo vi unas fotos de que en una ocasión hicieron un barco grandísimo, de papel, y lo exhibieron en el parque, hasta mi tío se vistió de capitán, de blanco; había unas bancas en el parque que decían que habían sido donadas por la colonia china.
>
> Leticia Chang Lau, Acapetagua, 9 de mayo de 2007

Hablar de integración o asimilación de personas o grupos humanos en una sociedad parece tema trasnochado en estos tiempos en que las migraciones de los últimos decenios se han convertido en ejemplo y referente de conceptos de amplio debate, pero también de sumisa aceptación, como el multiculturalismo o la inconmensurabilidad, definidos casi siempre bajo la sombra herderiana del concepto *cultura*. No cabe duda que usar desde esa perspectiva dichos conceptos impermeabiliza a los inmigrantes frente a las sociedades de recepción, y convierte a los seres humanos involucrados en mutuos exóticos con escasa relación. Sin negar esta histórica posibilidad en algunos casos, y reciente en otros, tampoco es cuestión de hacerla extensiva como una máxima irrefutable; muchas migraciones conocidas dan al traste con esta segregación irreconciliable y facilitan la comprensión de lo que se expondrá en este capítulo, dedicado a mostrar cómo los chinos se posicionaron principalmente en la costa chiapaneca, y los mecanismos que utilizaron para lo que se seguirá llamando integración, aunque no esté de moda usar el término. El establecimiento de alianzas matrimoniales, la activa participación en la sociedad civil y

política del territorio de recepción, o el recurso a las reclamaciones legales son algunas de las posibilidades que se exponen para asentar que en ningún caso se está hablando de un grupo completamente marginalizado y, al mismo tiempo, que la prístina inmigración debe ser vista con otros lentes que los aplicados a sus descendientes.

Igualmente, y como ya señaló Catalina Velázquez, su participación en la vida social de los municipios de acogida no puede esconder que en gran parte estuvo relacionada con su ascenso económico y financiero, junto con la creación de organizaciones propias. Ello incluso llegó a marcar la pauta de la realización de actividades cívicas y culturales que se llevaban a cabo en las regiones donde residían.[1]

¡Aquí me caso y allá también!

Este apartado inicia con un recordatorio a lo que ya expuso Macrina Rabadán para el caso de Sonora. La autora menciona la perceptible contradicción entre el discurso antichino establecido en el estado norteño y la experiencia vivida por los actores del momento. Por tal motivo ella considera que, a pesar de prohibiciones, ataques violentos o expulsiones, «hubo un nivel considerable de integración» de los chinos en la sociedad sonorense.[2] Hecho que por deducción debería ser visible en otros lugares donde estos pobladores asiáticos fijaron su residencia, o al menos trabajaron de forma temporal. El Soconusco y su capital Tapachula son espejo de ello.

El transcurrir del tiempo y los cambios generacionales no permiten tener un panorama completo de cómo se establecieron las alianzas matrimoniales de los inmigrantes, pero a través de las entrevistas y los datos documentales es posible revelar algunas posibilidades que escogieron. Una de ellas nada tenía que ver con el matrimonio en el territorio de acogida puesto que algunos de los inmigrantes estaban casados en China cuando llegaron a México. Esta circunstancia significó que ciertos inmigrantes se regresaran después de un tiempo de trabajo, y otros, los menos, optaron por ir a buscar a su original esposa o por contraer nupcias con mujer mexicana. En un principio no parece que esta última fuera la principal opción de los chinos puesto que la preferencia inicial era conseguir una mujer de su país de origen, alguien con quien transmitir los

[1] Catalina Velázquez Morales, *op. cit*., p. 105.
[2] M. Rabadán, *op. cit*., p. 77.

pocos o muchos conocimientos de China a su descendencia.[3] Casos de estos matrimonios trasatlánticos no fueron escasos, sobre todo porque el compromiso del enlace estaba establecido previamente entre las familias de los futuros esposos. El viaje en busca de mujer, con la amplia erogación de gastos que comprendía, además del pago de la novia a sus respectivos padres, sólo podía suplirse gracias a una forma impersonal de llevarlo a cabo: el casamiento por poderes.[4] Pero los imponderables económicos de los interesados, la conflictividad social en el país de salida y una paulatina adaptación fueron descartando, como parece lógico, este tipo de trasiegos en pos de obtener pareja:

> Hay varios señores chinos que tienen sus hijos mestizos que tal vez en otro tiempo hubieran pensado traerle una chinita para que se casara con ellos y seguir conservando la pureza de la raza. Antes así lo hacían: iban y hacían sus compromisos allá en China y se traían a la novia, o se casaban allá para facilitar el ingreso. Eso lo hacían los más pudientes, los demás iban agarrando de aquí del país.[5]

Así que si las primeras intenciones estaban relacionadas con la reproducción de modelos chinos de comportamiento familiar, éstos tuvieron que adaptarse a las condiciones de los matrimonios con mujeres chiapanecas o residentes en dicho estado. De hecho, en el registro ya mencionado de chinos residentes en Tapachula durante 1932 más de 40% de los que señalaron su estado civil estaban casados. Lógicamente los registros no expresan si con connacionales o con extranjeras o si el matrimonio vivía junto, pero es significativo que un buen número de chinos tuviera una relación matrimonial declarada y es posible que otros, sin mencionarlo, también compartieran techo con una mujer sin tener que pasar por el registro civil o la vicaría.

El porcentaje, se insiste, sigue siendo respetable cuando se produce en plena campaña contra los chinos en todo el país, y también por las restric-

[3] «La pareja o el matrimonio necesita ser de origen chino para que vayan transmitiendo el conocimiento a los hijos. Y a veces hasta eso es difícil porque la gente que llegó en esa época no tenía suficiente preparación académica, pues qué le podían transmitir a los hijos si no las costumbres cotidianas de los alimentos, el idioma, pero nada más», entrevista a Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007.

[4] R. Reyes, *op. cit*., pp. 96-97.

[5] Entrevista a Olegario Liy, Tapachula, 11 de mayo de 2007.

ciones que el gobierno chiapaneco quería lanzar contra los matrimonios con asiáticos a través de su legislación. Destaca la idea de restringirlos al máximo si se tomaba en cuenta su «necesidad, porque tales uniones conducen a la degeneración, empobrecimiento, y degradación de la raza».[6] Así que el gobierno protector de los chinos, en algunos aspectos señalados en el anterior capítulo, cumplía con la reproducción de los discursos eugenésicos y pseudocientíficos reiterados por alguna de las instituciones federales o por destacados políticos en boga.

A pesar de los intentos de socavar los matrimonios de chinos y mexicanas en Chiapas éstos no dejaron de producirse. Pero que ello ocurriera no frenó el temor por la integridad física de estas familias ya consumadas, algo que movió a algunas de éstas a abandonar el país y huir hacia China, actitud que propició uno de los episodios más complejos y lamentables en la historia personal de ciertas mexicanas y sus descendientes. Testimonios orales narran la huida de suelo chiapaneco y los años que tardaron en regresar:

> Como en esa época los zapatistas entraron a robar e iban a colgar a mi abuelo, y como vio que había mucha inseguridad, mandó a sus dos hijos y a su esposa mexicana a China, en un barco de vapor; hicieron dos meses para llegar a China… Mi padre y mi tío mexicanos, nacidos aquí, y mi abuela nacida en Tuxtla Chico fueron unas de las primeras gentes en llegar a China. Mi padre y mi abuela estuvieron 22 años en China, como hubo una guerra en esa época el General Lázaro Cárdenas sacó a los mexicanos que estaban allá: ahí se vinieron nuevamente mi papá, mi tío y la abuela […].[7]

Situaciones comunes en el norte de México y que, se repite, no fueron ajenas a Chiapas,[8] como lo demostró Amable Palacios, viuda de Chong, cuando en 1940 solicitó que la Secretaría de Gobernación acordara la repatriación de seis de sus hijos, que según ella se encontraban en Cantón,

[6] AHE-CUID, Hemeroteca, «Proyecto de Ley de Relaciones Familiares», en *La Vanguardia*, núm. 128, Tuxtla Gutiérrez, 20 de agosto de 1931, p. 3.

[7] Entrevista con Enrique Juan Inchon Barrios, Cacahuatán, 13 de febrero de 2007.

[8] «Mi esposo sí nació en China […]. Su papá [de su esposo] vino acá, se casó con una señora de Sinaloa y se fueron para allá [China], allá el señor se murió y se quedó con su mamá, solos […]. Cuando la señora se vio sola recurrió a la embajada para que la trajeran porque su marido había muerto y pues ya la trajeron […]. No sé cuando regresó a México, ni platicamos de eso, para ellos son recuerdos difíciles, por eso ese tema no muy lo tratamos», entrevista con Rosalinda Jo, Pijijiapan, 24 de mayo de 2007.

puesto que no contaba con los recursos pecuniarios para pagar los gastos del traslado.[9]

La aceptación del matrimonio, aunque algunas mujeres mexicanas lo cuestionaron,[10] conduce seguramente a situaciones extremas de emparejamientos, como la ocurrida en Perú cuando, y mediante la intervención de intermediarios, mujeres serranas aceptaron contraer nupcias y bajar a las zonas costeras donde residían los trabajadores chinos.[11]

A pesar de que las relaciones establecidas con la nueva parentela de la esposa, o la misma aceptación social del matrimonio, no fueron sencillas, es fácil deducir que la construcción de una institución de mestizos —hijos de estos matrimonios mixtos—, y que se ha tratado en páginas anteriores, indica que paulatinamente se observaron resultados en la incorporación de los originales chinos y su descendencia. A través de bailes abiertos a población no necesariamente de origen chino, u organizando actividades de distinta índole, los descendientes pretendían mostrar una cierta distancia con los originales inmigrantes a pesar de que no fuera su propósito inicial. Algo que también es visible, entre los chinos católicos —la mayoría de ellos convertidos en tierras mexicanas—, gracias a la participación en el parentesco ritual representado por el padrinazgo y compadrazgo, modalidad tan frecuente para sellar relaciones sociales o para establecerlas, pero que en esta circunstancia iban más allá al definir una elección de la forma de organizarse y vivir en sociedad.[12]

El don que espera un reconocimiento social

La lectura sobre un caso reciente de migrantes chinos, en concreto a España, remite, como si no hubiera pasado el tiempo a lo ocurrido en Chiapas prácticamente desde que los asiáticos se asentaron en sus tierras. Las incipientes formas de organización o, al menos, de mostrarse hacia la sociedad receptora tuvieron actitudes similares a las que describe Gladys

[9] AGN, galería 3, fondo Presidentes, ramo Lázaro Cárdenas, caja 925, exp. 549.5/40, Amable Palacios viuda de Chong al presidente de la República, Tapachula, 17 de enero de 1940.

[10] Entrevistas realizadas en Yucatán aseveraban tal situación: « Ninguna mujer de acá se casó con ellos porque los chinos puro arroz comen […]», Comunidades eclesiales de Chablekal y Dzibilchaltún (comps.), *Nuestros abuelos nos contaron*, p. 8.

[11] M. Gonsales, *op. cit*.

[12] I. Lausent-Herrera, «La cristianización de los chinos en el Perú…», p. 994.

Nieto, la investigadora que analiza el caso español en los últimos lustros; ella señala cómo la lógica del don subyace a las actividades altruistas que las asociaciones chinas muestran hacia otras instituciones hispanas con la finalidad que «ellas devuelvan al grupo un mayor respeto y deferencia. En estas formas de intercambio se pone en juego el reconocimiento esperable de los sectores autóctonos hacia las élites de las asociaciones chinas», en definitiva, que dichas asociaciones se convierten en parte fundamental de la idea de construcción «de un imaginario más benigno» del colectivo chino.[13]

Si lo anterior es perceptible en la actualidad, otros casos históricos y coetáneos al chiapaneco ilustran cómo en América Latina los grupos chinos, organizados o en proceso de organización, encontraron en el don un modo de «granjearse la simpatía de la comunidad donde residían».[14] Los donativos a necesitados o a construcciones locales, la participación en instalación de escuelas o cementerios son destacados por Diego Lin Chou para el caso chileno,[15] e incluso su colaboración en la celebración del Centenario de la Independencia de ese país, ejemplo con el que se inicia un repaso a estas formas de actuar en tierras chiapanecas.

Las fuentes indican que en 1910 había 478 pobladores chinos en el estado de Chiapas. La llamada «Colonia China» en Tapachula celebró el Centenario de la Independencia de México con una fiesta que en palabras de Frégoli Vargas, orador en el acto de agradecimiento, «cautivan el corazón de los buenos patriotas mexicanos y por su actividad son tenidos como grandes factores del progreso engrandecedor de los pueblos, por su aciduo [*sic*], laborioso y activo trabajo en el comercio de primera necesidad en la República».[16] Hecho corroborado por una de las memorias escritas por un tapachulteco.[17]

Es decir, aunque no exista constancia cierta del tipo de organización formal entre los chinos en 1910, tal como se mencionó en el capítulo anterior, los propios inmigrantes se refieren a ella como Colonia, colectivo consciente de que una forma de obtener reconocimiento, y más en un periodo convulso para ellos, era la participación en la cobertura de necesidades de la sociedad. A pesar de los ataques que ya empezaban a recibir y que

[13] G. Nieto, op. *cit*., pp. 167 y 173.

[14] Diego L. Chou, *op. cit*., p. 37.

[15] Ibíd., pp. 37-42.

[16] AHE-CUID, Hemeroteca, *El Progreso*, núm. 66, Tapachula, 21 de septiembre de 1910, p. 4.

[17] H. Rébora, *op. cit*., pp. 55-56.

con toda certeza frenaron sus contribuciones, existen datos que muestran cómo ya hay donaciones para planteles escolares,[18] creación de ferias comerciales,[19] o los famosos relojes, que en el caso de la capital chiapaneca fue entregado por alemanes, españoles, sirio-libaneses y chinos durante el gobierno de Tiburcio Fernández Ruiz,[20] algo que el mismo gobernador recordó de manera elogiosa en su informe de gobierno.[21] De estos datos son conscientes los descendientes consanguíneos de los chinos cuando hablan de las obras sociales que sus antepasados impulsaron en Chiapas: «La colonia china hizo una restauración de la Escuela de Huixtla, hizo una donación del reloj que está en el palacio municipal; es uno de los pocos relojes que existen en la República junto al reloj de Bucareli en México, cerca de Gobernación […]».[22]

Seguramente uno de los casos más recordados de las donaciones efectuadas por el colectivo chino, o por alguno de sus miembros con poder adquisitivo suficiente, es el del parque chino, ya en la década de los cuarenta del siglo pasado. Los problemas burocráticos relacionados con la posesión de una parte de terreno por la Dirección General de Caminos dilataron la ejecución de dicha obra,[23] aunque el ayuntamiento tapachulteco insistió en que se acelerara el proceso de desocupación o expropiación de los terrenos propiedad de particulares y de instituciones públicas, proceso fundamental para llevar a cabo el trabajo.[24] La confirmación de la desocu-

[18] AHE, Secretaría de Gobierno, sección Gobernación, tomo I, Ayuntamientos, exps. 1-14, Arriaga, Sesión ordinaria del día 10 de agosto de 1917, Presidencia del C. Mariano Díaz.

[19] Hermelindo Jan Roblero, *Aquel Motozintla. Generación 1930*, sin editorial, lugar ni fecha, señala que los chinos tuvieron una participación destacada para conformar la celebración de la feria comercial de Motozintla, a la que se pone fecha de inicio en 1935 y se nombra a los organizadores-creadores: Francisco Aranda, Juan Dardón, Héctor Castellanos, Jesús López, Manuel Liy y Refugio Fu Kuy.

[20] AHE, Secretaría de Gobierno, sección Gobernación, tomo V, exp. 19, Festividades Cívicas, 1921.

[21] AHE-CUID, Informes de Gobierno, Tiburcio Fernández Ruiz, Tuxtla Gutiérrez, Imprenta del Gobierno, 1921, p. 6.

[22] Entrevista a Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007.

[23] AHM, Tapachula, sección Presidencia Municipal, caja 3, exp. I-N, 1944 terrenos nacionales, el presidente municipal de Tapachula al jefe de la Dirección Nacional de Caminos, Div. Tapachula-Comitán, Tapachula, 15 de noviembre de 1943.

[24] Unos meses más tarde se insistirá en la solicitud especificando que «este H. Ayuntamiento ya entregó a la H. Colonia China el que ocupa el parque infantil y solo se espera el terreno que ustedes ocupan para que aquella H. Colonia, proceda a la construcción de

pación de los predios, por parte de la Dirección de Caminos en la región,[25] fue el paso definitivo para que se iniciase la construcción del parque,[26] aunque no tuvo larga vida por ser sustituido años más tarde por otra obra impulsada por las autoridades municipales en turno.[27]

Construir el parque en cuestión o las otras obras públicas, entre las que destacan escuelas, empata con la visibilización de lo chino en la región, una forma de hacerse ver dirigida en dos direcciones. Por una parte los inmigrantes se mostraban integrados en los municipios en los que vivían, como ciudadanos activos y, al mismo tiempo, esa participación tenía rasgos de positiva y agradecida. Positiva por construir infraestructura o espacios para la educación y el recreo frente a los intentos de considerarlos unos extractores de riqueza, como ocurrió en los momentos críticos de las manifestaciones antichinos, y agradecida por establecer un don a la sociedad de acogida, aunque para ser más exactos debiera ser considerado un intercambio, por responder a la posibilidad que tuvieron de quedarse en suelo chiapaneco. Tal vez las palabras expresadas por José Chong Wong, como representante de los chinos en Tapachula, muestren con mayor claridad lo expresado:

---

su Parque Chino que expontáneamente [*sic*] ha ofrecido construir en agradecimiento a la hospitalidad que han recibido de los habitantes de Tapachula», AHM, Tapachula, sección Presidencia Municipal, caja 3, exp. I-N, 1944 terrenos nacionales, El presidente municipal de Tapachula al jefe de la Dirección Nacional de Caminos, Div. Tapachula-Comitán, Tapachula, 5 de enero de 1944. Para la construcción del parque el presidente municipal de Tapachula se dirigió al gobernador para suplicar que se expropiaran terrenos pertenecientes a Benigno Corrales y Carmen Vázquez de Reyes, todo ello con la finalidad de ampliar la superficie del parque infantil chino, AHM, Tapachula, Ibíd., Telegrama del presidente municipal al gobernador constitucional del estado de Chiapas, Tapachula, 3 de diciembre de 1943.

[25] AHM, Tapachula, Ibíd., José Mariano Pontón, jefe del Departamento de Proyectos y Construcción de la Dirección Nacional de Caminos a Fernando Balboa, jefe de la División Tapachula, México, 6 de marzo de 1944.

[26] AHM, Tapachula, Ibíd., Fernando Balboa, jefe de la División de Caminos a Belisario Vila Constantino, presidente municipal, Tapachula, 24 de marzo de 1944.

[27] «Incluso en tiempo del Kuo Ming Tang donó una escuela, pero desgraciadamente después en el cambio de gobierno hasta el nombre le cambiaron; a un lado de la estación del ferrocarril había un parquecito chino, muy bonito, y de repente lo desaparecieron e hicieron un mercado […], pero en particular los chinos nunca han dejado de aportar de alguna u otra forma a la sociedad», entrevista a Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.

> Nuestro afán de colaborar por el engrandecimiento de esta ciudad, ha sido efectivo y hemos respondido con gran entusiasmo siempre que nos han honrado solicitando nuestra cooperación. Hemos deseado que este entusiasmo nuestro, sea bien visto a los ojos de sus habitantes, patentizando así nuestra gratitud. Por medio del presente estamos recordando su ofrecimiento de adicionar al parque COLOMBA una placa con la inscripción «Construido por la Colonia China», además del terreno para la construcción de una escuela.
>
> Nuestra Asociación, desde luego está dispuesta a la construcción de la escuela que ofreció; sus miembros ya han venido cubriendo sus aportaciones correspondientes, a fin de llevar a cabo esta benéfica obra encomendada por ese H. Ayuntamiento.[28]

Si desde principios del siglo XX se observa esta forma de intercambio, no resulta extraño que en los años setenta de ese mismo siglo un personaje tan controvertido como Manuel Corlay donara una fracción del predio rústico «San José el Edén» al municipio de Tapachula para que se construyera una escuela.[29] En definitiva, mientras una cierta organización se mantuvo entre los chinos, o mientras seguían vivos los inmigrantes originales, prevaleció la actitud de hacer visible su presencia como colectivo, pero sobre todo como colectivo que en su participación en la sociedad no pasaba inadvertido en su carácter de grupo humano bien intencionado. Pero estas formas de acción no fueron las únicas para dejarse ver.

Obediencia, intereses y escenificación política

Tampoco el caso chiapaneco es una excepción en los puntos que aparecen en este apartado, aquellos que transitan de la asunción y el cumplimiento de la legislación mexicana, pasando por la defensa de los intereses propios amparados en las leyes, hasta llegar a lo conocido popularmente como «colmillo político», actitud que implica un comportamiento condescendiente, siempre adecuado, con los miembros de la clase política en turno.

[28] AHM, Tapachula, Concentración, José Chong Wong y Gustavo M. Lau al presidente municipal, Tapachula, 29 de abril de 1958.

[29] «Asimismo deseo dejar aclarado que todos los gastos, impuestos y en su caso honorarios que se causen con motivo de la Escritura de traspaso, serán exclusivamente por cuenta del Cesionario», AHM, Tapachula, Manuel Corlay al H. Ayuntamiento Constitucional, Tapachula, 15 de octubre de 1971.

Posturas que, por supuesto, no se desligan de lo expresado en el anterior apartado.[30]

Lo primero significó aceptar las leyes locales a través de un aprendizaje colectivo e individual.[31] El cumplimiento de los impuestos o de la normativa era destacado muy temprano por los chinos en Tapachula;[32] ese accionar les permitió ser reconocidos por las instancias legales y las autoridades políticas.[33] Tal asunción de la legislación no impidió, sin embargo, que mostraran la otra cara de la moneda, la utilización de las mismas leyes para defender sus intereses cuando se sentían o creían agredidos. Seguramente el caso de la queja por impuestos excesivos es el más reiterado en las primeras décadas del siglo xx. Ya fuera en Tapachula por el aumento del impuesto anual a negocios comerciales chinos;[34] o en Tuxtla

[30] Catalina Velázquez, *op. cit*., 2008, p. 86, lo ejemplifica para Baja California: «Un aspecto muy claro es que desde los primeros años la comunidad china se preocupó por establecer una infraestructura administrativa, política y social propia, de tal manera que construyeron mecanismos para enfrentar y resolver diversos problemas de sus miembros. Todo esto sin descuidar las relaciones con las autoridades municipales, pues con ellas estableció una tradición de cooperación para el desarrollo de obras públicas, como parques y jardines; al final ese nexo se tradujo en beneficios para los habitantes en general».

[31] H. Rodríguez Pastor *op. cit*., p. 119, lo ejemplifica bien para el caso peruano: «Como desde el arribo a tierras peruanas habían pasado algunas décadas, los exculíes aprendieron y asumieron como propios aspectos culturales, legales y políticos de la sociedad a la que se integraban por decisión propia. Aprendieron así cuál era la mejor forma de desempeñarse en ambientes judiciales y de realizar gestiones administrativas en las oficinas públicas […]»..

[32] « Bajo el punto de vista económico tampoco lo son; porque pagan con religiosidad los gravaménes [*sic*] que el Supremo Gobierno impone a todo ciudadano; y bajo el punto de vista político, sabemos respetar al gobierno constituido, siendo los primeros en reconocer los relevantes méritos de una sabia administración, acatando las leyes vigentes», AHE-CUID, Hemeroteca, *El Progreso*, núm. 66, Tapachula, 21 de septiembre de 1910, p. 3.

[33] Cumplimiento de la legalidad que también puede observarse en el cambio de domicilio de los inmigrantes residentes en el país, AHM, Tapachula, sección Presidencia Municipal Extranjeros, exp. s.n., f. 56, 1954, Manuel Juan Chang a Dirección General de Población de la Secretaría de Gobernación, Cacahoatán, 27 de febrero de 1959.

[34] AHE, Secretaría de Gobierno, sección Gobernación, tomo VIII, exp. s.n., Kwong Sing Lee, Chang Kee e hijos y Hon Yick al gobernador del estado, Tapachula, 2 de enero de 1926. Véanse también los ejemplos de quejas en pleno periodo revolucionario en Benjamín Lorenzana Cruz, «Afectaciones económicas de la rebelión mapache…», p. 11. Años más tarde los hermanos Chong, propietarios del establecimiento El Pacífico, se quejaron con las autoridades municipales por quererles gravar con un impuesto nuevo a su negocio, igualmente alegaron que cumplían con su cuota anual de impuestos, misma «que a principio del

Gutiérrez, por transportación de mercancías fuera del estado,[35] los comerciantes chinos rara vez dejaron de expresar sus quejas a los representantes de su país y a las autoridades que consideraban encargadas cuando eran ellas las involucradas. Algo similar se observa cuando las actuaciones que consideran perjudiciales para sus intereses involucran a civiles. El recurso se dirige, entonces, a los juzgados pertinentes y usan a los abogados o intermediarios necesarios para lograr sus propósitos.[36] Hecho este último que ya había comentado Rossana Reyes en su trabajo de investigación.[37]

Es decir, los inmigrantes chinos a través de los representantes de sus organizaciones o mediante iniciativa propia enfrentaron lo que entendían como atropellos o injusticias, especialmente referidos a sus negocios, y el hacerlo a través de los mecanismos que la propia sociedad de acogida les ofrecía era un síntoma de aceptación e innegable integración. Algo que, por supuesto, estuvo secundado por las obras y donaciones mencionadas en este capítulo pero, sobre todo, por la relación cada vez más estrecha

---

año en curso se nos aumentó más de 50% de lo que veníamos pagando anteriormente, por lo que no creemos justo otro nuevo impuesto máxime si se toma en cuenta la mala situación que el comercio en general viene atravesando…», AHM, Tapachula, exp. s.n., Chong Hermanos al presidente municipal, Tapachula, 12 de julio de 1940.

[35] Julio Juan, comerciante residente en Tuxtla Gutiérrez, no comprende por qué debe pagar por cada lata de manteca que traslada fuera del estado un impuesto de tránsito al municipio. La autoridad estatal no permitió el cobro de tal impuesto, como fue comunicado al presidente municipal, AHE, Secretaría de Gobierno, sección Gobernación, tomo I, exp. s.n., el secretario general de Gobierno al presidente municipal, Tuxtla Gutiérrez, 20 de febrero de 1929.

[36] Como en el caso de un juicio por una propiedad rentada por un inmigrante chino, propiedad que había sido heredada por una persona que no era la arrendataria. Acción legal que transcurrió, al menos, entre 1908 y 1910 y en la que el avecindado asiático usó todos los medios legales a su alcance para dilatar la resolución en su contra, como así ocurrió, AHM, Tapachula, sección Juzgado de ramo Civil, caja 7, exp. s.n., 1908, Juicio verbal ordinario que promueve el C. Maclovio de León, como apoderado de la Sra. María Lara de Jiménez, contra el chino Yuin Lee [Lee Yuin o Lee Yuing]. Algo similar a lo ocurrido en 1918 por el representante legal de la casa Con Tay Chong en Tapachula, con la finalidad de cobrar unas facturas impagadas por compra de mercancía para las fincas rústicas «Las Nubes» y «El Pacayal», de cuyo adeudo se hace responsable al Licenciado J. Ranulfo Cruz, apoderado de la sucesión de Francisco G. Palacios. El juicio final dio la razón a los demandantes, aunque no se evitara el amparo de los demandados, AHM, Tapachula, sección Alcaldía Primera, caja 9, juzgado 1, exp. 3, 1919, Sres. Con Tay Chong, representados por el Sr. José M. Benítez, demandan a la sucesión de D. Francisco G. Palacios, representada por el Lic. J. Ranulfo Cruz, Tapachula, 23 de enero de 1919.

[37] R. Reyes, *op. cit*., pp. 127-129.

entre los representantes de los pobladores chinos, escogidos entre en sus miembros económicamente más pudientes, y los políticos que ya habían trascendido los momentos difíciles de la persecución a pobladores asiáticos y el furor mostrado por las ligas antichinos. No cabe duda que durante estos complejos momentos los representantes chinos tuvieron contactos con los gobernantes chiapanecos, estatales o locales, como se refleja en la documentación presentada en esta obra, pero es con posterioridad cuando se hacen más visibles y muestran su interés por percibirse como miembros activos de la sociedad.

Seguramente el caso de la visita del general Lázaro Cárdenas a Chiapas en 1940 ejemplifica esta realidad. El vicecónsul de China en Chiapas, Check Kwong Wong, no dudó en anunciar que la «LA H. CÁMARA CHINA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE HUIXTLA se honra en hacer presente sus respetos, admiración y gratitud, al Sr. Gral de Div. LÁZARO CÁRDENAS […], con motivo de su Jira [*sic*] a esta ubérrima Entidad, la que recibirá grandes y efectivos beneficios con su visita».[38] Anuncio que se reprodujo asumiendo otra de sus representaciones:

> LA H. COLONIA CHINA DE CHIAPAS hace presente al Sr. General de División LÁZARO CÁRDENAS, Presidente Constitucional de la República Mexicana, su más profunda simpatía y admiración, con motivo de su visita a esta hospitalaria y rica Entidad Federativa; formulando sus sinceros y fervientes votos por que su estancia le sea grata.[39]

Expresiones que, además de prolongarse en el tiempo como se verá a continuación, implicaron en muchas ocasiones la recepción en los municipios visitados de políticos federales y estatales por los representantes de los inmigrantes chinos, como es recordado por los entrevistados para esta obra,[40] o aparece en la prensa estatal a través de los corresponsales locales.[41]

Reconocimientos públicos a los políticos, ágapes en su honor, o reuniones para celebrar festividades o donaciones mostraron la presencia

[38] AHE-CUID, Hemeroteca, *Piedra de Huixtla*, núm. 73, Huixtla, 24 de marzo de 1940, p. 4.

[39] Idem.

[40] «Yo era el ayudante del cocinero en la tienda, y cuando venía algún político grande de México ahí se hacían los banquetes», entrevista a Agustín Chong, Mazatán, 20 de marzo de 2007.

[41] «El 14 se ofreció aquí una comida campestre al diputado federal Gil Salgado Palacios, organizado por la liga de comunidades agrarias del Soconusco y grupo de amigos

china como una minoría visible social y económicamente, así como preocupada por el porvenir del territorio de acogida, tal como ocurrió en otros países del continente americano.[42] Y es posiblemente en una de estas celebraciones en que México y China como países se hermanaban en el triunfo de los aliados en la segunda guerra mundial, cuando se aprecia tanto el cambio de actitud hacia los pobladores asiáticos como su posición al involucrarse en la sociedad. El discurso de Alberto Chong así lo refleja:

> China. No solamente es en la actualidad la China legendaria, sino que es parte de las Américas, que en momentos de prueba, supieron dar albergue a sus hijos. Por esta razón la Colonia China, por mi conducto, os recibe con los brazos, para compartir abiertos, para compartir la feliz consolidación de la paz, suprema aspiración de todos los pueblos libres, que a base de sacrificios y de una intensa lucha, lograron implantar en el universo los principios libertarios, fundamento del Ideal Democrático.[43]

Las resonancias de la celebración no deben centrarse únicamente en la propia Colonia China, sino que remiten a la percepción que personas ajenas, como los periodistas, plasman de estos extranjeros:

> […] en que antes que nada, se rindió homenaje y pleitesía a las insignias patrias de China y de México, las que eran izadas y arriadas diariamente a los acordes de los himnos patrios de ambas naciones.
>
> Pero lo que más admiramos y aplaudimos nosotros de los agasajos dados por los cc. chinos, es que estos fueron en su mayoría dados a los trabajadores organizados, a los pobres, a los humildes, al pueblo en general; pues tanto en la ciudad, como en esta, se dieron bailes en la Federación y en el parque de los que la concurrencia enorme fue atendida gentil y espléndidamente. Ríos de cervezas, vimos correr plácidamente en los bailes de Tapachula, Arriaga, Acapetahua, Escuintla, Cacahotán […]. En esta ciudad, y la mañana del 15

---

que vinieron de Tapachula. Fue notoria la presencia de la Colonia China en Cacaohatán: Manuel Kor-Lay, Juan Chang, Manuel Kiu y Pedro Tin-Tan», AHE-CUID, Hemeroteca, *El Heraldo*, núm. 9, Tuxtla Gutiérrez, 18 de julio de 1947, pp. 1 y 4.

[42] «Desde que se había fundado la República de China en 1912, la colonia siempre aprovechaba las celebraciones del aniversario (el 10 de octubre, la Fiesta de Doble Diez) para realizar donaciones, participar en fiestas de caridad y para efectuar erogaciones a favor de los necesitados», D. Lin Chou, *op. cit*., p. 42.

[43] AHE-CUID, Hemeroteca, *Piedra de Huixtla*, núm. 175, Huixtla, 13 de septiembre de 1945, pp. 2 y 7.

> un grupo de señoras y señoritas de nuestra mejor sociedad, sirvieron un suculento desayuno a los reclusos, a quienes se les donó también dinero en efectivo y se les obsequiaron cigarros. A los Agentes de Policía Municipal, a más de 20 se les obsequiaron también cortes de kaki de dos metros y medio a cada uno y a los niños refrescos y dulces.[44]

Su información expone el fasto de los festejos pero también el deseo de los inmigrantes chinos de incorporarse a la tierra de acogida con muestras de generosidad, de una reciprocidad muy ligada a la que Marcel Mauss,[45] el sobrino de Emile Durkheim, dibujó al referirse al don. No cabe duda que la participación en estos festejos de las autoridades municipales locales o de visibles miembros del comercio nacional e internacional significaba un espaldarazo para la presencia china en la región.[46] La Colonia China en Chiapas, un calificativo no peyorativo para un grupo minoritario, se hacía visible a través de sus destacados hombres de negocios. También, y para todo el país, los propios chinos se regocijaban de su presencia y del papel de sus coterráneos en las sociedades locales, no sin antes, por supuesto, elogiar en nombre de «Las H. COLONIAS Y ASOCIACIONES CHINAS en la República Mexicana» a políticos y su labor: «se complacen en brindar un VOTO DE ADHESIÓN y un efusiva felicitación al Sr. Dn. Adolfo Ruiz Cortines, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, por su excepcional y fecunda obra constructiva en beneficio de la Gran Nación Mexicana».[47]

Las formas de integración o al menos de consideración de su presencia, hasta ahora mencionadas, conducen a reflexionar sobre uno de los aspectos que ha resultado redundante a la hora de hablar de los inmigrantes chinos en México; se trata de su conformación como grupo, pero también

[44] También se realizó una recepción por parte del vicecónsul de China «Señor Tsung Woo Ding y su distinguida esposa señora de Ding, dieron en el gran hotel Internacional de la Ciudad de Tapachula, fue en verdad algo excepcional y a este Cocktail Party asistieron los cc. Cónsules de todas las naciones acreditadas en la perla del Soconusco, así como representantes de todas las naciones acreditadas en la perla del Soconusco, así como representantes de la Banca, el Comercio, la Industria y todo lo más granado de la élite tapachulteca», AHE-CUID, Hemeroteca, *Piedra de Huixtla*, núm. 175, Huixtla, 13 de septiembre de 1945, pp. 1 y 6.

[45] Marcel Mauss, *Sociología y Antropología*, 1979.

[46] Ejemplo de ello ocurrió en Escuintla, donde participó el presidente municipal, Ismael Palacios, y su esposa; AHE-CUID, Hemeroteca, «Escuintla pasó lista de presente en esta hora de la victoria», en *Piedra de Huixtla*, núm. 175, Huixtla, 13 de septiembre de 1945, p. 7.

[47] *La Honorable Colonia China en la República Mexicana*, s. p.

de las distintas maneras en que las generaciones de descendientes pueden y deben iluminar a los que deseen adentrarse en la investigación sobre esta migración histórica.

Del acomodo generacional al grupo étnico

En las páginas de este libro se han ofrecido modalidades de organización de los chinos en México, con sus respectivos ejemplos; asimismo, se ha destacado la importancia que tuvieron entre los inmigrantes asentados en Chiapas las redes constituidas para facilitar el arribo de parientes o vecinos desde el país de origen. Las famosas cadenas migratorias que suelen realizarse de manera sincrónica o a corto plazo.[48] Sin embargo, estas certezas no resuelven uno de los principales aspectos del debate en torno a inmigraciones históricas y que surge cuando grupos humanos abandonan sus países de origen, especialmente de otros continentes, para vivir en territorios con idiomas y expresiones culturales disímiles. La especialista Hu-Dehart ejemplificó la múltiple composición de ideas que giran en torno al resultado de este trasiego humano, que mezcla componentes biológicos y culturales, al tomar las expresiones que sobre la presencia china en el Caribe afirman tres distintos descendientes:

> Según las palabras del destacado historiador trinitario de origen chino Walton Look Lai, durante el curso de los 150 años de experiencia en el Caribe, los chinos han pasado de ser una «comunidad de inmigrantes extranjeros» a convertirse en una «minoría étnica nacional». La colega y especialista chino-trinitaria Christine Ho sostiene la tesis de que los chinos en las Indias Occidentales británicas se han criollizado o asimilado, mientras que el artista jamaiquino de origen afrochino, Albert Chong, describe su mezcla racial y étnica como un aspecto inseparable de ser jamaiquino.[49]

Tales aseveraciones, absolutamente divergentes, utilizan los aspectos sanguíneos y culturales de muy distinta manera. De la misma forma, las denominaciones aplicadas al resultado de la inmigración van desde la preeminencia de la etnicidad hasta la asimilación en la sociedad de acogida. Es posible que una visión desde la idea de las generaciones o de la «ley de

[48] W. A. Douglass, «Factores que intervienen en la formación…», p. 32.
[49] E. Hu-Dehart, *op. cit.*, 2004, p. 18.

la tercera generación» del sociólogo Hansen, si se desea mayor precisión,[50] ayudaría a entender que en muchos casos el paso de la primera generación de migrantes a la segunda, esta última tal vez autodefinida como china pero de vivir occidentalizado, implica que la tercera generación muestre claros síntomas de asimilación,[51] aunque «el nieto desee recordar», si se sigue la ley arriba mencionada.[52] Es decir, la asunción de las diferencias generacionales ayuda a comprender aspectos de los procesos vividos por los inmigrantes y sus descendientes, si bien no siempre expresan el proceder de todos los involucrados y tampoco condensan las definiciones utilizadas por ellos para presentarse o las que otros miembros de la sociedad y los mismos académicos señalan.

Es en el último punto, el de las definiciones, donde el debate sobre la etnicidad ha tomado ímpetu y se ve reflejado en los comentarios que involucran a los chinos asentados en Chiapas y en otros lugares de México. Para el caso chiapaneco Rossana Reyes no tuvo empacho en decir que su visión de la etnicidad de los inmigrantes se fue construyendo con parámetros diferentes a los pensados cuando inició su trabajo. Por supuesto, no eran un grupo étnico al llegar a Chiapas, desde su perspectiva, porque no necesariamente representaban homogeneidad grupal en su origen; igualmente, la definición de grupo era en un principio ajena a los chinos porque procedía de la sociedad de acogida. Además de ello, diferenció a los asiáticos de otros inmigrantes que se asentaron en el Soconusco, quienes «nunca llegaron a formar un grupo».[53] Para Reyes, y a pesar de las diferencias que puedan existir con un grupo indígena, la afirmación de que los chinos conformaron un grupo étnico deviene de la necesidad de «autoafirmación con la sociedad de llegada»,[54] una especie de posicionamiento visible que utiliza la heteropercepción para mostrarse y convertirse en un grupo organizado, como lo estuvo, e influyente en el Soconusco.

Las reflexiones de Reyes van a la par de ciertos enfoques que dejan de lado los parámetros biologistas o culturales de las definiciones étnicas,[55]

[50] M. L. Hansen, «The Third Generation».

[51] Hecho que, por ejemplo, mencionan M. Connelly y R. Cornejo, *op. cit.*, p. 29, para el caso de Guyana.

[52] J. P. Mathy, «Del regionalismo a la etnicidad…», pp. 80-81.

[53] R. Reyes, *op. cit.*, pp. 48-49.

[54] Ibíd., pp. 47-48.

[55] También expuesto por N. Glazer y D. P. Moynihan, *Beyond the Melting Pot*…, al señalar que lo biológico y lo cultural eran trascendidos por afectos, intereses y aspectos organizativos que mantenían al grupo unido.

algo que ya Barth había realizado al hablar del grupo étnico como grupo organizacional marcador de diferencias,[56] para hacer hincapié en que lo importante es establecer fronteras entre grupos y, por ende, el grupo étnico puede entenderse como «una construcción cognitiva de la identidad colectiva basada en símbolos culturales a través de los cuales se autodefinen grupos e individuos».[57] Definiciones que contrastan con aquellas visiones que otorgan el carácter de grupo étnico prácticamente desde el arribo de los inmigrantes chinos,[58] o que establecen las relaciones entre ellos y la sociedad receptora como de una mezcla biológico-cultural al modo de una especie de trenzado entre seres humanos,[59] muy al estilo de las propuestas aculturativas.

Sin caer en el culturalismo redivivo actual que señala Appadurai, se ha instalado «como el principal escenario donde se representan fantasías de pureza, autenticidad, fronteras y seguridad» al haberse desmoronado las creencias en las ficciones de las economías nacionales;[60] es innegable que ciertos símbolos culturales se han convertido en referencias innegables para el caso de los chinos y sus descendientes en Chiapas; seguramente el caso de la comida visto en estas páginas sea el más llamativo por haber trascendido a un colectivo humano de inmigrantes para convertirse en bandera del territorio de acogida. Símbolo de identidad que habla de la flexibilidad que éstos pueden tener en la realidad construida por los seres humanos. Pero dicho esto es pertinente establecer tres puntos para la reflexión que surgen de la discusión étnica y de las generaciones, además de haberse mostrado como parte del material de esta obra.

En el primer punto hay que ser claros y señalar que la definición de grupo étnico de los chinos, como es aplicada por Reyes, es comprensible

[56] F. Barth, *op. cit*.

[57] M. C. Blanco, «El inmigrante como sujeto marginado…», p. 50.

[58] «El estudio de los grupos étnicos extranjeros en México ha cobrado relevancia debido al surgimiento de diversas inquietudes por entender cómo se ha constituido nuestro país y qué grupos han intervenido en ese proceso, que parten del reconocimiento de que vivimos en una nación pluricultural, en donde coexisten tanto etnias de origen prehispánico como originarios de pueblos de distintas partes del mundo, que en conjunto han contribuido a la formación de la cultura mexicana», C. Martínez Assad y O. Montes, «De extranjeros a inmigrantes», p. 15.

[59] «La composición étnica de la nueva nación, así como su genética cultural, está constituida por lo indígena y lo español y aquello que los otros núcleos, que por minoritarios son negados o desconocidos, también depositaron en el crisol mexicano», L. M. Martínez Montiel y A. Reynoso Medina, «Inmigración europea y asiática…», pp. 246-247.

[60] A. Appadurai, *El rechazo de las minorías*…, p. 38.

por el hecho de darle contenido a través de la organización interna y la función de frontera entre inmigrantes y la sociedad de acogida. Dicho esto parece imposible dar continuidad a la idea de grupo étnico a los descendientes de chinos en Chiapas cuando la asimilación individual y social fue un proceso constante e, incluso, propiciado por los primeros inmigrantes. Es decir, y como ya se apuntó al principio de este libro y con los ejemplos expuestos a lo largo de sus capítulos, es posible observar una asimilación pluralista, una influencia mutua entre los inmigrantes y los residentes del lugar de destino, pero tal circunstancia no habla de un grupo humano chino absolutamente diferenciado en su actualidad sino que remite a una distinción que funda, sin tener conciencia de ello, una singularidad de la sociedad de acogida. La diferenciación inicial, a través de las organizaciones propias o gracias a la heteropercepción del lugar de acogida se han diluido por no ser una migración con flujo constante o porque los mismos mecanismos de diferenciación y visibilización que utilizaron son los que facilitaron la asimilación hoy observable. Lo chino, en este contexto, es más un discurso plagado de reminiscencias que un vivir cotidiano, y las dificultades para reconfigurar la comunidad china en la actualidad así lo demuestran.

Para las referencias a la asimilación social es indudable la necesidad de remitir a las generaciones de descendientes, conscientes de su origen muchos de ellos, pero incrustados en la sociedad de acogida como cualquier miembro de ella. Algunas diferencias, sin embargo, se establecen y son las que nos conducen al segundo punto.

Aquí es clave entender que los no nacidos en China acuden a lo chino más como un sentimiento y una tradición familiar que como un contenido cotidiano. Así ocurre con descendientes de inmigrantes en otras latitudes del mundo.[61] Ya se indicó que pocos de ellos han tenido contacto con el país de origen de la familia y, por lo tanto, la relación se reduce a lo vivido en tierras chiapanecas. Lo chino, en consecuencia, es el resultado de la versión chiapaneca de lo chino, de por sí esto último, «lo chino», complejo de condensar si acaso es posible tal cosa. En tal sentido lo que se tienen son algunas prácticas festivas o dancísticas, ya mencionadas en este libro; una supuesta perpetuación enclaustrada de costumbres chinas que habla más de inmutabilidad que de una China actual y presente en el Soconusco chiapaneco.

[61] W. A. Douglass, *op. cit*., p. 34.

De esta manera, y pasando al tercer punto, lo que se visualiza es cómo materiales, recuerdos o celebraciones se dotan, o al menos eso se pretende, de ciertas características identitarias que reflejen la existencia real del grupo, o que permitan la cohesión social que en algún momento histórico se mostró y que se busca reeditar entre ciertos descendientes.[62] Benigna simulación que también es alentada por mediadores culturales o por los propios académicos con el anhelo de hallar en las trasnochadas supervivencias, y en las fáciles cárceles de las raíces culturales, explicaciones que sirven para clasificar o segmentar la realidad en compartimentos estancos según los orígenes de los seres humanos.

Lo anterior no significa dudar de las intenciones de reconocimiento procuradas por los descendientes chinos, pero sí remite a una historia de diferencias entre seres humanos, incluso establecidas con violencia en el periodo revolucionario, y también cómo tales diferencias se pueden diluir hasta formar parte de nuevos espacios de vida en construcción, tal como ha ocurrido en el Soconusco. Es aquí donde los referentes chinos surgen como parte de una presencia exótica perceptible como algo propio. Así la comida china se hace bandera de identidad y las diversas danzas, surcadas por los conflictos locales, aparecen como referentes a pesar de que su construcción haya sido muy posterior al arribo de los primeros inmigrantes.

Es el momento de cerrar este texto con algunas reflexiones finales que puntualicen algunos temas ligados a esta inmigración histórica, en especial referidos a su interpretación en el contexto de la construcción nacional mexicana y del caso chiapaneco en particular.

[62] M. Delgado Ruiz, *op. cit*., pp. 82-85.

Reflexiones finales: de perseguidos a referentes identitarios

> Si se añade lo antipático y repulsivo que en su totalidad es este mongol, ética y estéticamente considerado en su físico, en su moral, sus hábitos, su monstruosa lengua, verdadera matraca de monosílabos, se comprende […] la animadversión general e instintiva en contra suya.
>
> *El Economista Mexicano*, 16 de diciembre de 1891, en J. J. Gómez Izquierdo, p. 61

> En ocasiones sí se sentía un tipo de marginación, porque en ocasiones le recalcan a uno su origen, y luego en China tampoco somos bienvenidos porque lo ven a uno diferente, no siempre, pero siempre hay gente. Hay casos en los que lo amenazan a uno de que lo van a mandar a migración. No toda la gente es así, pero nunca falta la gente que es agresiva.
>
> Araceli Ley Chang, Tapachula, 7 de febrero de 2007

En las siguientes páginas se abordan dos aspectos que parecen ser los prioritarios a la hora de analizar, desde la óptica histórica, la migración china en territorio mexicano: los motivos del movimiento antichino y sus orígenes, y el debate, en muchos casos intrínsecamente relacionado con el punto anterior, que establece un nexo entre los conceptos de raza y mestizaje en el contexto de la construcción nacional. Todo ello se enlaza con el caso chiapaneco, procurando entablar un puente de enlace entre el pasado y el presente.

Estas reflexiones finales no son, por tanto, unas clásicas conclusiones en forma de resumen de ideas ya expuestas, sino que, como se mencionó en la introducción, responden a la necesidad de mostrar algunas interpretaciones

teóricas respecto a lo ocurrido con los inmigrantes chinos en el periodo más conflictivo de su presencia en México, y abrir interrogantes o vías de investigación tanto histórica como antropológica.

Seguramente el hecho más visible a la hora de mencionar el problema chino en suelo mexicano durante los albores del siglo XX sea la violencia. Señalados en las páginas de esta obra motivos para la salida de asiáticos de su país y su arribo a México, parece innegable que el daño a vidas humanas se convirtió en referencia tanto interna como externa a lo que estaba ocurriendo en la República con los inmigrantes chinos, sobre todo durante el siglo pasado. De ahí que uno de los primeros aspectos para que los historiadores se interesaran por este flujo migratorio fue desde un principio las agresiones, ejemplificadas en la matanza de Torreón de 1911.

En un incipiente y breve trabajo Jean Meyer afirmó el carácter de «progrom» de tal matanza, pero por encima de todo consideró que había sido imitación de lo ocurrido en los Estados Unidos de América.[1] Tras esta afirmación hubo que esperar varios lustros para que dos investigadores, cuyas publicaciones salieron con 12 años de diferencia, dieran un sentido más político y trascendente a los ataques que afectaron a la población inmigrante hasta el punto de verse reducida su presencia de forma drástica en la geografía nacional. José Jorge Gómez Izquierdo y Gerardo Reñique ofrecen trabajos de mayor profundidad en cuanto a la persecución a los chinos y las motivaciones que la causaron. Gómez Izquierdo pone sobre el tapete de la discusión la trascendencia política de las acciones llevadas a cabo con el fin de ofrecer a los mexicanos una contraparte conflictiva que diera pautas para la «identificación de los mexicanos en cuanto tales». El constructo nacionalista emanado de la Revolución mexicana encontraba en la población asiática, básicamente, el anverso de la deseada realidad nacional y por ello los chinos se convirtieron en el «chivo expiatorio» de los problemas nacionales. Además, considera que este nacionalismo toma características peculiares en el norte de México como una forma de extensión de su influencia en los límites con el gigante país vecino.[2]

De tal suerte que la política antichinos, integrada a la política nacionalista con mayor énfasis tras la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), se transforma para tal investigador en un modelo más de la política unificadora y centralizadora del poder propiciada por los políticos

[1] J. Meyer, *op. cit.*, pp. 69-70.

[2] J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit.*, p. 10.

sonorenses.[3] Algo similar, pero siendo más contundente en la distinción respecto a la visión inicial dada por Meyer, afirma Gerardo Reñique y propone

> […] explorar el movimiento antichino y la expulsión china sonorense como producto histórico del complejo proceso cultural mediado por la rearticulación de las relaciones de poder entre el centro y las regiones, la reconfiguración de la cultura y economía fronterizas, y la intervención política sonorense en la gestación de un nuevo régimen, entre la caída de Díaz en 1911 y la creación del PNR. Proceso a su vez sobredeterminado por la redefinición (o reinvención) de México y lo mexicano, la rearticulación de las relaciones de poder entre la ciudad de México y las provincias, y la emergencia de una estructura de sentimientos y un sentido común racial articulados alrededor de la reconsideración de lo popular y nacional y su equivalencia con lo mestizo.[4]

El entramado establecido por Reñique se asemeja, en muchos aspectos, al expuesto por Gómez Izquierdo y se volverá sobre ello inmediatamente; sin embargo, este último todavía otorga un papel significativo a las cuestiones laborales como desencadenantes de la violencia en contra de los asiáticos, o al menos como justificante de los activistas que participan en las agrupaciones que se crearon para combatir la presencia china en México.[5]

Dicho esto no cabe duda que varias ideas hacen coincidentes las interpretaciones de los dos autores, aunque expresadas de forma distinta o con mayor énfasis en alguno de ellos. En primer lugar, cabe destacar la relación entre el surgimiento de las retóricas y las acciones contra los chinos

[3] Ibíd., p. 12.

[4] G. Reñique, «Región, raza y nación…», p. 234.

[5] «[los políticos sonorenses] encontraban en el movimiento antichino elementos que les eran necesarios para lograr el arraigo social a su proyecto de unificación nacional, como etapa previa para promover la modernización del país. Formalizando la restricción a la inmigración de chinos, el gobierno de Obregón no sólo se ganaba el apoyo de importantes sectores sino, más importante, que descargaba en los chinos la responsabilidad por la falta de empleos, por la pobreza de los trabajadores y por la falta de oportunidades para satisfacer las aspiraciones de una clase media frustrada y resentida. De esta manera, los regímenes de la Revolución desconocían la parte de la responsabilidad que les correspondía en los problemas de la época», J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., pp. 113-114.

y el auge de los discursos que involucran al mestizo o al mestizaje como proyecto nacional del nuevo mexicano surgido del conflicto armado revolucionario.[6] El segundo punto tiene que ver con la presencia de intelectuales orgánicos, ligados a la construcción de ese discurso de unificación nacional, en la configuración de los movimientos antichinos y miembros, en muchos casos, de las instituciones públicas nacionales o del partido de Estado en construcción.[7] Un ejemplo de estos intelectuales lo ofrece Gerardo Reñique a través del caso de José María Arana,[8] citado en las páginas de este libro. En tercer lugar resulta para ambos investigadores imposible olvidar que el sustento de las acusaciones y teorías expuestas para denigrar a los chinos procede de la discusión racial iniciada en el siglo XIX y continuada con innumerables matices y justificaciones durante el siglo XX. Por último, y es ahí donde mayor distancia tienen los autores en cuestión, los postulados políticos esgrimidos para abordar el tema son ampliados por Reñique a través de referencias a la paralela revolución cultural que se pretendía imponer al país desde la cúspide del poder;[9] por tal motivo iguala el movimiento antichino mexicano con otras propuestas de regeneración nacional como el anticlericalismo, los campañas antialcohólicas y educativas, destinadas a la creación de un nuevo mexicano; mexicano surgido de la considerada transformación radical que debía significar el proceso revolucionario y las instituciones y leyes emanadas por los distintos gobiernos que se hicieron cargo de las riendas del Estado.

[6] «Más aún, bajo el régimen posrevolucionario el mestizaje fue adoptado como vehículo de construcción de la comunidad política de individuos, racial y culturalmente homogéneos, prescrita por las nociones del Estado-nación moderno», G. Reñique, *op. cit*., p. 257.

[7] «En el Congreso nacional, los diputados y senadores pertenecientes al 'bloque antichino' formaron un Comité Director de la Campaña Antichina, afiliado al PNR, encaminada a la creación de nuevos comités, y la coordinación de acciones entre las instituciones estatales y las organizaciones antichinas», ibíd., p. 281.

[8] «Recurriendo a estereotipos y metáforas raciales antiasiáticas de uso corriente, en simple pero convincente estilo, Arana relacionó la presencia china con cada una de las fuentes de zozobra, angustia e incertidumbre que afectaban a la población sonorense», ibíd., p. 252.

[9] «De acuerdo al concepto de 'revolución cultural' esbozado por Corrigan y Sayer en su estudio sobre el proceso de formación estatal británico, las instituciones y acciones propuestas por Calles buscaban dar cabida a formas aceptables de conducta y actividad social, y establecer nuevas identidades colectivas e individuales», ibíd., p. 262.

De estas coincidencias se deriva una interpretación mucho más compleja del movimiento antichino en México, partiendo por supuesto de su mayor incidencia en el norte del país, y que ubica la persecución contra los pobladores asiáticos en territorio mexicano como parte de la construcción del Estado nacional al existir una clara «comunión de interés del antichinismo con los objetivos nacionalistas y raciales de la nueva ortodoxia revolucionaria callista».[10] Es decir, rechazar a los otros, en este caso a los chinos, equivalía a valorar lo propio y fomentar la identidad nacional desde una perspectiva nacionalista que se amparaba en los aspectos más «patológicos» de esta última perspectiva para Gómez Izquierdo;[11] similar argumento al que utiliza con posterioridad Reñique: «Con su construcción del chino como una forma de pánico moral, el antichinismo contribuyó a la creación de un lenguaje de consenso dentro del contencioso y conflictivo proyecto de construcción nacional y formación estatal».[12] La creación de organismos e instituciones estatales que se encargaron de combatir a los inmigrantes no deseados, pero especialmente a los chinos, o la misma formación del que se convertiría en partido de Estado, remarcan esta alianza entre fines políticos de carácter nacional y las diatribas contra los residentes extranjeros considerados indeseables. En tal sentido, es lógico que todos aquellos que no se aliaran a esta considerada batalla nacional fueran tildados de traidores o enemigos del pueblo mexicano,[13] los denominados «chineros».[14]

Si el ideal político de unificación a través de un discurso nacional homogéneo, auspiciado con la creación de instituciones que realizaran di-

[10] Ibíd., p. 277.

[11] J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., p. 12.

[12] G. Reñique, *op. cit*., p. 283.

[13] «Al final del periodo de Obregón todas las ciudades con población china contaban con su respectiva organización nacionalista antichina, o bien con su comité de Salud Pública 'Pro-Raza', para dar la batalla a los chinos y a sus aliados mexicanos, 'los chineros', verdaderos 'enemigos' del pueblo», J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., p.123. «Desde esta perspectiva, en la que el antichinismo se percibía como continuación del legado regional patriótico en contra de fuerzas foráneas, todos aquellos individuos que no se sumaran a sus esfuerzos fueron automáticamente calificados como 'traidores' a la patria y a la raza», G. Reñique, *op. cit*., p. 286.

[14] «Estos chineros, estos pérfidos mexicanos que durante el día se comen las migajas que les ofrece Cristo y por la noche asisten al banquete de Satanás», J. A. Espinosa, *op. cit*., 1931, p. 153.

cha labor en todo el territorio mexicano, estuvo absolutamente presente en la puesta en práctica de la animadversión contra los chinos, no puede olvidarse un aspecto que cada vez ha adquirido más presencia en el interés de los historiadores, que es la atención a las propuestas de cambio cultural y que para el discurso y movimiento antichino Gerardo Reñique relaciona, siguiendo los pasos de Alan Knight, con el deseo activado por los gobiernos revolucionarios, especialmente los callistas, de crear nuevos mexicanos —un «hombre-nuevo»—, caracterizados por ser «sujetos racionales, sanos, limpios y revolucionarios».[15] Nuevo mexicano que tras muchos debates adquiría su personalidad mediante el discurso del mestizaje triunfante. Momento de observar el presente nacional pero, sobre todo, su futuro. Mestizaje que también, en su entendimiento cultural, derivaba hacia lo biológico «como estrategia de formación nacional y racial» (véase documento 11). Por ello Reñique insiste en que

> Visto desde la perspectiva y entendimiento raciales del antichinismo, el denominador común entre las tradiciones culturales e intelectuales nacionales del mestizaje y la cultura fronteriza sonorense, lo constituyó su visión compartida de la nación moderna como una entidad fundamentalmente homogénea. En este sentido, el antichinismo sonorense no tuvo su origen del otro lado de la frontera internacional, sino que más bien, parafraseando a Alan Knight, constituyó un corolario natural de la ortodoxia revolucionaria, de sus teorías de mestizaje y de su indigenismo.[16]

De ahí que también Gómez Izquierdo persista en que lemas como «*la defensa de la raza*» expresado por los comités nacionalistas y antichinos coincidía con la idea homogeneizadora de México. Esta perspectiva racialista era una condición para lograr los fines modernizadores y desarrollistas deseados por los gobiernos revolucionarios, amparados en jerarquizaciones raciales de dudosa cientificidad: «La persecución antichina, que elevaba al rango de elementos socialmente cohesivos al racismo y la xenofobia, estaba, por tanto, en perfecta consonancia con el proyecto nacionalista de modernización impulsado por el estado de los revolucionarios».[17]

En tal sentido, es imposible entender lo ocurrido a los residentes asiáticos en México, durante el periodo revolucionario, sin efectuar un

[15] G. Reñique, *op. cit*., p. 265.

[16] Ibíd., p. 289.

[17] J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., p. 115.

Documento 11. El el tema de la herencia y de la degeneración se volvieron una constante.

acercamiento, aunque sea breve, a los conceptos de raza y mestizaje que estuvieron presentes en aquellos años y que involucraron de manera precisa a ciertos colectivos de inmigrantes.

La generación de un discurso sobre la supuesta existencia de las razas en el mundo hay que remontarla a Linneo con su división en cuatro grupos

de los seres humanos que habitaban el ecúmene, división más mental que biológica para Dunn y Dobzhnsky, pero que ya daba características a los asiáticos al ser considerados «crueles, soberbios, mezquinos; gobernados por la opinión».[18] Todavía en el siglo XVIII Blumenbach dividió biológicamente por el color de la piel a los habitantes del planeta en cinco variedades, llamando a cada una de ellas raza, concepto ya utilizado con anterioridad por el conde de Buffon. En esa clasificación los chinos eran considerados de raza «mongólica o amarilla».[19] La supuesta endeblez de dividir a los seres humanos por el color de la piel derivó en otras observaciones de la diferencia, pero ya sin olvidar el concepto de raza. Características o mediciones del cuerpo y del cráneo llevaron a ofrecer una multitud de clasificaciones raciales, o incluso subdivisiones dentro de las mismas razas, como lo ejemplifica Deniker en 1889 al proponer 29 razas que se distinguían por «la hechura del pelo, con el color de la piel y la forma de la nariz».[20]

Este cúmulo de disonancias entre características mentales, físicas y biológicas seguramente tuvo un punto de inflexión con la obra de Gobineau publicada a mediados del siglo XIX. Su *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* era clasificatorio además de jerárquico al segmentar a los seres humanos por orden de prioridad o escala. De igual forma su obra dio paso a que los factores biológicos se convirtieran en determinantes de cualquier otra de las características de un individuo o una sociedad. Por lo tanto, las diferencias culturales o económicas se iban a empezar a medir a través del rasero de la biología en una visión racialista del mundo, como ha indicado Pierre-André Taguieff.[21] También Wieviorka, quien retoma lo expuesto por Colette Guillaumin, advierte que la «biologización del pensamiento social» significa absolutizar la diferencia al convertirla en un rasgo natural.[22]

La noción de raza se empezó a escudar, a partir de entonces, en teorías de la reproducción biológica y sanguínea de los seres humanos, y en tal sentido la reproducción se hizo comprensible mediante la herencia

[18] L. C. Dunn y Th. Dobzhansky, *Herencia, raza y sociedad*, pp. 123-124.

[19] Ibíd., p. 124.

[20] Ibíd., p. 125.

[21] Para P. A. Taguieff, «Las metamorfosis ideológicas del racismo…», p. 154, el racialismo es «la teoría explícita de las razas humanas descritas y clasificadas según los métodos de las ciencias naturales, e implicando la tesis del determinismo biológico (o genético) de la desigualdad entre las razas».

[22] M. Wieviorka, *op. cit*., pp. 84-85.

transmitida. Ideas de la herencia que, junto a la de degeneración, se asentaron como referentes constantes para abordar las características de grupos humanos, absolutizar sus diferencias, y también a la hora de denotar el peligro que significaba la mezcla racial. Por tal motivo es imprescindible advertir que la división de la humanidad en razas tuvo un sustento denominado científico gracias a que ciertos estudiosos otorgaron contenido a estas divisiones y a la reproducción humana.

Dicho lo anterior es comprensible que las suposiciones de Lamarck y de Spencer sobre la herencia fueran recurrentes y comentadas, aunque muchas veces sin conocer los presupuestos y las fuentes directas de las afirmaciones. Si Lamark expuso en su cuarta y última ley de la vida que «todo lo adquirido o transformado en el organismo de un individuo durante su vida queda conservado en el proceso reproductor, y se le transmite a la generación siguiente por quienes experimentaron las alteraciones»,[23] Spencer compartió ese mismo supuesto de la herencia de los caracteres adquiridos,[24] además de ser quien, como demostró el historiador Charles Hale,[25] ejerció mayor influencia en los liberales mexicanos decimonónicos, y sus ideas sin duda fueron también referente para muchos durante el siglo xx mexicano, en especial la afirmada cuestión de la herencia y sus diatribas a favor de la supervivencia del más fuerte.[26]

Por su parte Galton, primo hermano de Charles Darwin, y creador de lo que dio en llamarse eugenesia, fue otro de los grandes defensores de la transmisión hereditaria de los rasgos biológicos y de todos los aspectos que tuvieran que ver con la inteligencia y el carácter, por lo que las diferencias individuales y colectivas de los seres humanos se establecen a partir de quienes se reproduzcan.[27] Es lógico, tras este razonamiento, que inspirados en tales planteamientos y en los realizados por Gobineau, Gustave Le Bon, Max Nordau, Morel o Magnan sobre la decadencia de las civilizaciones por la degeneración racial producida por la mezcla de razas diferentes y el triunfo de las razas superiores sobre las inferiores,[28] el tema de la herencia y de la degeneración se volvieran una constante, y como lo destacó para el caso mexicano Alan Knight, el uso de la terminología

[23] A. Argueta, *El darwinismo en Iberoamérica*…, p. 76.

[24] Ibíd., p. 89.

[25] Ch. Hale, *op. cit*., 2002.

[26] A. Argueta, *op. cit*., p. 139.

[27] Véase R. Álvarez Peláez, *Sir Francis Galton*…

[28] J. J. Gómez Izquierdo, *op. cit*., p. 66 y P. García Jordán, *op. cit*., p. 969.

racial en el discurso público fue un hecho prácticamente normal en los políticos mexicanos de finales del siglo XIX y principios del XX.[29]

No cabe duda que una de las características del caso latinoamericano, y ahí México ocupó un lugar destacado en sus posicionamientos mediante sus pensadores, radica en lo que Nancy Leys Stepan consideró el «mestizaje constructivo», es decir, frente al eugenismo europeo el latinoamericano se diferenciaba, e incluso se confrontaba en ciertos casos con el del viejo continente, por apostar por un tipo de mestizo o mulato, dependiendo de los países, que se convertiría en el extremo contrario de la degeneración para ser el estandarte del futuro del país y de la buena raza. En definitiva, y siguiendo a Leys Stepan, esta propuesta puso la retórica racista, considerada científica, al servicio de los proyectos políticos latinoamericanos en pos del desarrollo y, por supuesto, de la conformación de un ciudadano, de un mexicano del futuro en el caso de estudio.[30]

Sin embargo, el camino andado para llegar al mestizo mexicano no fue corto. Mucho antes de la Independencia se manifestaron las preocupaciones por quiénes compondrían la nueva nación que se intuía cercana. Por ejemplo, a finales del siglo XVIII Francisco José Clavijero ya hacía alarde de las ventajas del mestizaje unificador de la sociedad.[31] La lectura decimonónica del liberalismo en tierras mexicanas no favoreció, sin embargo, las apuestas por este mestizaje sino que dio paso a la superioridad blanca expresada por plumas tan distinguidas como las de José María Luis Mora. De hecho, el siglo XIX se caracteriza, especialmente en su segunda mitad, por el debate constante entre ambas posiciones, aunque la recreación del pasado prehispánico y la incorporación del indígena al entramado nacional otorgaron un peso cada vez mayor a las propuestas de un mestizaje de claros tintes biologicistas y que se encarna en plumas como las de Vicente Riva Palacios, Francisco Pimentel o Justo Sierra.[32] No debe olvidarse que será en dicho periodo cuando se insista de manera vehemente en la inmigración extranjera de piel blanca como motor para el desarrollo del país. Destacaba con claridad la idea de mezcla biológica entendida como racial.

Antes de que este mestizo se convirtiera en alusión obligada del suelo patrio, su estandarte e imagen, la obra de Molina Enríquez resultó un hito para figurar y vislumbrar al país pensado desde el modelo de ciudada-

[29] A. Knight, «Racism, Revolution…», p. 92.

[30] N. Leys Stepan, …, p. 138.

[31] P. Yankelevich, *op. cit.*, 2004a, p. 7.

[32] Ibíd., p. 7.

no mestizado biológicamente y, por derivación, culturalmente a través de la supuesta información transmitida por la sangre. Su alegato a favor del mestizo, singularizado por encima de la población indígena y atribuyéndole rasgos físicos y mentales superiores a cualquier habitante de México, fue un acicate para visualizar al México futuro y que anhelaban algunos de los gobernantes surgidos del proceso político de la Revolución mexicana.[33] Mestizos mexicanos que adquieren categoría de proyecto de construcción nacional, de discurso político y, sobre todo, son el objetivo necesario para alcanzar la homogeneidad de una sociedad dispar desde su propia imagen.

Aunque Molina Enríquez no se caracterizara por su precisa argumentación en la defensa del mestizo —algo que destacó Knight al hablar de la mixtura de su teoría influenciada por Comte, Spencer, Darwin y Haeckel—,[34] es poco cuestionable el real ascendiente que tuvo su visión en el tema agrario recogido en la constitución de 1917. Pero tal vez quien mayor influencia haya ejercido sobre ese tema es un destacado actor político y cultural en la posrevolución: José Vasconcelos. Su confrontación con los postulados de Spencer, quien señalaba los resultados superiores de las razas sin mezclas,[35] lo decantó por destacar la mejora humana producida por el hibridismo, al igual que lo había señalado el suizo Eugenio Pittard.[36] De tal modo que el proyecto de mestizo biológico, vislumbrado como proyecto también cultural y de futuro ciudadano, se ubicó tanto en México como en otros países de Latinoamérica como «el vehículo mediante el cual las élites imaginaron la comunidad política de individuos racial y culturalmente homogéneos, prescrita en las nociones modernas del Estado-nación liberal».[37] Simbiosis de planteamientos políticos de un liberalismo que anhelaba asociar el Estado con la nación a través de la conjugación, supuestamente científica, de la mezcla biológica determinante del proceso cultural, pero en cuyo camino no necesariamente las coincidencias iban a ser el denominador común. De hecho, un buen número de médicos y abogados, en los que se inspiraban o que incluso alimentaban sus filas políticas, siguió argumentando las posibles consecuencias degenerativas, transmitidas por herencia, de la mezcla racial.[38] Ejemplo de esta circuns-

[33] A. Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales…*

[34] A. Knight, *op. cit.*, p. 85.

[35] Ibíd., p. 86.

[36] M. González Navarro, *op. cit.*, v. 3, p. 37.

[37] G. Reñique, *op. cit.*, pp. 232-233.

[38] L. Suárez y López Guazo, *op. cit.*, p. 98.

tancia la ofrece el doctor Antonio F. Alonso en el *Primer Congreso Mexicano del Niño* celebrado en 1921, cuando consideró que «la protección que el Estado brindaba a los deficientes había atenuado el efecto de la 'selección natural biológica', protegiendo a locos, histéricos, epilépticos y degenerados de toda especie».[39] El mismo doctor propuso en dicho foro que los legisladores nacionales tomaran cartas en el asunto para promulgar «una ley de inmigración que favoreciera la entrada al país de los individuos de raza blanca, 'restringiéndola lo más posible a los de raza negra y amarilla', de quienes consideraba que su cruza con el indio 'haría surgir indudablemente productos regresivos hacia etapas inferiores de la especie'».[40]

Afirmaciones que tuvieron continuidad, por supuesto, en las sociedades eugenésicas del país y sus publicaciones durante los años treinta y cuarenta, incluso, del pasado siglo, como Suárez se ha encargado de ejemplificar a través de las manifestaciones de los propios actores, y cuyos reflejos se observan en nuestros días en las opiniones de los descendientes de chinos entrevistados para esta obra. Es por ello que Rafael Carrillo, presidente y jefe de la sección de Eugenesia de la Sociedad Mexicana de Puericultura, apuntaba en 1932 los múltiples tipos de personas existentes en México por consecuencia del cruzamiento de las razas asentadas en territorio nacional, al mismo tiempo que ofrecía porcentajes de esas mezclas para hablar del cuarterón —¼ de una raza y ¾ de otra— y del quinterón —⅕ de una raza y ⅘ de otra—.[41] Parece lógico pensar que este mismo personaje criticara la inmigración ilimitada productora de una «ensalada de razas con capacidades distintas» y que imposibilitaría «la unidad nacional en el sentido psicológico».[42] Lo mismo ocurrió con otros autores que, amparados en los llamados argumentos científicos de la época, se lanzaron a criticar y cuestionar cierto tipo de inmigración, donde por supuesto los chinos no salían muy bien parados.[43]

[39] Ibíd., p. 100.

[40] Ibíd.

[41] Ibíd., pp. 115-116.

[42] Ibíd., pp. 117.

[43] «[…] destaca las ideas de Lacassagne, quien sostenía, como evidencia de ello, la situación del descubrimiento de América, que atrajo al Nuevo Mundo un ejército de aventureros; con la misma orientación, la concepción de Nisot sobre la tendencia a emigrar de los sujetos tarados y finalmente los estudios al respecto del prestigiado jurista italiano Garófalo, colaborador de Ferri y Lombroso, quien refiere la depuración racial realizada en Italia, gracias a la emigración, al lanzar a América colonias de vagabundos y delincuentes», ibíd., pp. 224-225.

Es lógico afirmar, entonces, que la pretendida construcción de la nación, a través de la creación del mestizo y los distintos matices del indigenismo integracionista, que no se abordarán en estas páginas, tuvieran en la fobia hacia los chinos un corolario lógico. Resultaba impensable que el producto biológico nacional, surgido de la Revolución mexicana y que debía construir la futura nación, se pudiera mezclar con razas consideradas degeneradas.[44] Lo que ha dado en llamarse xenofilia porfirista derivó, en el periodo revolucionario, pero especialmente en los gobiernos posteriores a los conflictos armados, hacia un «nacionalismo defensivo»,[45] incluso xenófobo como se observó en las afirmaciones de Gómez Izquierdo. No es ocioso apuntar, como lo hace Yankelevich, que se instaló un «cordón defensivo alrededor de la nación»:

> En la apoteosis de la mestizofilia nacionalista, toda presencia 'extraña' que atentara contra la anhelada unidad étnica y cultural fue restringida e inclusive prohibida. Asistimos entonces a una de las mayores ambigüedades de la ideología del México revolucionario: bajo un discurso sensible a las injusticias sociales, y en el marco de una permanente apología de supuestos valores esenciales de los que se supone portador el mestizo mexicano, se alimentó el nacimiento de una conciencia social excluyente, que condujo no sólo a la intolerancia hacia aquellos *otros* constituidos por los extranjeros, sino también hacia esos otros en su propia patria que fueron y son los indígenas de este país.[46]

De ahí que la legislación migratoria promulgada, incluyendo la Ley General de Población de 1936 ya citada en este trabajo, se concertara bajo las máximas de defender al mestizo mexicano frente a las posibles mezclas causantes de degeneración racial o «involución biológica» y en pos de «homogeneizar la población nacional física y culturalmente».[47] El político revolucionario, Félix Palavicini, ejemplifica con sus afirmaciones lo vivido. Él tenía claro que fortalecer la ciudadanía era «una necesidad de progreso» y para ello había que solventar los dos problemas sociales más significativos del país, por una parte el «autóctono, que ha fracasado con la

[44] A. Knight, *op. cit.*, p. 97.

[45] P. Yankelevich, *op. cit.*, 2004*a*, p. 8.

[46] Ibíd., p. 16.

[47] Ibíd., pp. 18-20.

irredención del indio, y el inmigratorio, que evidentemente no ha venido proporcionando una constante inyección de energías e inteligencias».[48]

Como se observa tras lo expuesto hasta ahora, la coincidencia es ya generalizada a la hora de abordar el tema de la formación del ciudadano en el periodo posrevolucionario. La construcción del mestizo, ese mexicano del futuro nacional, pasaba por su defensa biológica considerada fundamental por las creencias en procesos degenerativos y por la maldición de la herencia, y también era necesaria su transformación mental y moral, en muchos casos. Revolución antropológica y revolución cultural coincidentes, al parecer de Beatriz Urías,[49] destinadas a un mismo objetivo: «[…] forjar una nueva sociedad integrada por ciudadanos racialmente homogéneos, moralmente regenerados, física y mentalmente sanos, trabajadores activos y miembros de una familia».[50]

Con el objetivo de formar un hombre nuevo transformado mentalmente en pos de alcanzar metas de progreso hasta entonces inimaginables, es posible entender que se desplegaran campañas de muy disímil índole, entre ellas la antichinos. Campañas que tenían todas un denominador común en el marcado puritanismo moral y en la idea de higiene social que incluía, por supuesto, los factores biológicos que se creían involucrados en el asunto. Esta tesitura es la que ilustra Gerardo Reñique cuando afirma que

> Los objetivos raciales-patrióticos del antichinismo no sólo encontraron compatibilidad con el radicalismo anticlerical, laicismo educativo y puritanismo moralizador de las administraciones de Calles y De la Huerta, sino que […], sus principios y objetivos fueron incorporados al repertorio político cultural del Estado posrevolucionario y su partido.[51]

Es decir, en ningún caso el problema chino es observado como el resultado de una influencia o imitación de las estrategias estadounidenses contra los asiáticos, sino que lo ocurrido en el norte, e incorporado a cierto discurso nacional a través de sus políticos, hay que entenderlo por la «confluencia entre un arraigado patriotismo regional y los entendimientos raciales alimentados por las teorías del mestizaje, que daban forma a la

[48] P. Yankelevich, «Los otros y nosotros…», pp. 392-393.

[49] B. Urías Horcasitas, *Historias secretas del racismo en México…*, p. 12.

[50] Ibíd.

[51] G. Reñique, *op. cit*., p. 262.

nueva ortodoxia nacionalista del Estado posrevolucionario».[52] Si para este autor resulta muy evidente la confluencia de las diversas campañas moralizadoras con las campañas antichinos en el norte del país, además de hacerla extensiva al gobierno federal gracias a los políticos sonorenses que guiaron muchos de los ejecutivos posrevolucionarios, qué se puede decir de lo ocurrido en Chiapas dentro de tal contexto explicativo.

No es este el momento para establecer discusiones sobre si la Revolución mexicana llegó a Chiapas y cómo llegó, puesto que ya se han abordado en otros trabajos;[53] sin embargo, no deja de ser una constante la preocupación de cuál es el papel de esta entidad en el concierto nacional, tras su incorporación a México y, por supuesto, el de sus ciudadanos caracterizados por la diversidad étnica.

Es obvio que por las propias circunstancias políticas y geográficas del estado del sureste sus dinámicas políticas y económicas no fueron similares a otros territorios de la República, pero ello lo hace singular mas no absolutamente diferente. Es posible que se hable de un Chiapas distinto, o un Chiapas a rebufo de la federación, pero no de un estado aislado. En cierta manera esto último es lo que se ha querido demostrar, en los últimos años, a través de trabajos que ofrecen el cada vez mayor acercamiento entre lo que se pretendía desde la federación y lo que ocurría en suelo chiapaneco, en especial a través de políticas como las expresadas en párrafos anteriores, dirigidas a transformar a la población para crear ese anhelado nuevo mexicano. Por ello es comprensible que movimientos como el antichino surgieran y tuvieran un cierto eco en Chiapas, pero no con las mismas reglas de otros ejemplos estatales como los norteños acá señalados.

Los zumbidos antichinos por parte del callismo federal, simulados como se apuntó en estas páginas a través de los llamamientos a la protección de los asiáticos por parte de las autoridades estatales y municipales, tuvieron en Chiapas la resonancia propia de un estado que se quería mexicano pero cuyas instituciones y ciudadanía estaban en construcción, en una formación que establecía distancias con el centro del país. Parece comprensible que en este territorio donde la identificación entre sus habitantes seguía siendo dispersa los chinos no representaran un grupo invasor o un peligro para toda la sociedad. Esto último se observa con claridad en un territorio en conformación poblacional como lo era el Soconusco. Los movimientos antichinos, reprochables en vidas y violencias,

[52] Ibíd., p. 235.

[53] M. Lisbona Guillén, *op. cit*., 2010.

no estaban relacionados con una definición política o identitaria puesto que ésta tampoco tenía claridades perceptibles y menos aun en una tierra de colonización como la costa chiapaneca.

La mestización tenía sus propios derroteros en Chiapas, donde la población india era, y es todavía, significativa. El mal llamado problema indígena, símbolo del atraso del último estado llegado a la federación desde los discursos pseudocientíficos de la época, subsistía como algo propio y ajeno a cualquier intromisión del exterior. Lo biológico existía más como discurso de estatus social que como realidad de transmisión sanguínea, aunque permanezca esta última como marcadora de distancia. Tan evidente es la mezcla biológica en la costa chiapaneca que muchos descendientes de asiáticos ni siquiera conservan los apellidos de origen oriental, aunque se reconozcan como chinos. Es clara, en ese sentido, la influencia de la herencia por vía sanguínea como marcador propio o externo todavía en la actualidad.

Los chinos no fueron un problema biológico, y más al conformarse como minoría económicamente activa y pudiente. Supieron tocar las teclas políticas pertinentes en un estado patrimonial al que el proceso de corporativizar a la sociedad no le resultó excesivamente problemático. Su inquietud de recrearse como una comunidad desde un principio no necesariamente debe entenderse como un marcador o separador entre ellos y la sociedad de acogida; esta imaginación de un grupo humano es todavía resaltada para el presente de emigrantes chinos a otros países, como recuerda Nieto en el caso hispano al señalar el deseo de «instaurar una unidad comunitaria, la conformación de una *comunidad china* en el país de destino en la que reine el orden y la moralidad sobre el conflicto».[54] Concepción que además de demostrar su calidad de construcción social ayuda a entender que en muchos casos se mostraban con cualidades morales que eran exigidas por las propias políticas del Estado nacional.

Pese a lo anterior, los chinos descendientes de los originales inmigrantes buscan dar continuidad, a través de la rememoración de sus organizaciones, a lo que ya es difícil reconstruir si no se toman posiciones como las señaladas por el discurso poscolonial para las minorías;[55] sin

[54] G. Nieto, *op. cit*., p. 15.

[55] «Pues lo que está en juego en el discurso de las minorías es la creación de agencia mediante posiciones inconmensurables (no simplemente múltiples)», H. K. Bhabha, *El lugar de la cultura*, p. 277.

embargo, no responden a dicho modelo porque, por el contrario, y seguramente sin pretenderlo, ofrecieron, y los descendientes lo siguen haciendo, unas señas de identidad local peculiares y tan defendidas y halagadas como son la comida china y las danzas del dragón.

Nunca es imposible pensar que en este caso del sureste mexicano aparezcan rebrotes de la culturización tan cara en nuestros días, como ha insistido en recordar Taguieff para exhibir el paso de lo biológico a lo cultural en el «racismo-ideología» más reciente. La flexibilidad cultural mostrada en el Soconusco chiapaneco es de esperar que no caiga en cárceles culturales inducidas por los propios involucrados o por otros ajenos a ellos. Si se evitó la «raza-cárcel» en tiempos complicados es posible lidiar con las tentaciones de la «cultura-prisión».[56] Las llaves de la historia nunca están en el llavero pretendido o indicado.

[56] P. A. Taguieff, *op. cit*., pp. 170-171.

Bibliografía citada

Alanís Enciso, Fernando Saúl

1997 «La promoción de la inmigración de trabajadores agrícolas asiáticos a Yucatán (1880-1910)», en *Secuencia*, núm. 37, enero-abril, México, pp. 79-94.

Álvarez Peláez, Raquel

1985 *Sir Francis Galton, padre de la eugenesia*, csic, Madrid.

Amaya, Jorge Alberto

2002 *Los chinos de ultramar en Honduras*, Guaymuras, Tegucigalpa.

Appadurai, Arjun

2007 *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*, Tusquets Editores, Barcelona.

Archivo General de la Nación

2005 *El Soconusco cervantino: cartografía de una encomienda imaginaria* [DVD interactivo], Archivo General de la Nación/Ministerio de Cultura de España, México.

Argueta, Arturo

2009 El darwinismo en Iberoamérica. Bolivia y México, csic, Madrid.

Báez Landa, Mariano
1985 «Soconusco: región, plantaciones y soberanía», en VV. AA., *La formación histórica de la frontera sur*, vol. I, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 124, CIESAS, México, pp. 131-197.

Baltar Rodríguez, José
1997 *Los chinos de Cuba. Apuntes etnográficos*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana.

Barth, Frederik (comp.)
1976 *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, FCE, México.

Barreno Anleu, Silvia Carolina
2004 *La huella del dragón. Inmigrantes chinos en Guatemala, 1871-1944*, tesis de maestría en antropología social, CIESAS, San Cristóbal de Las Casas.

Baumann, Friederike
1983 «Terratenientes, campesinos y la expansión de la agricultura capitalista en Chiapas, 1896-1916», en *Mesoamérica*, CIRMA, año 4, cuaderno 5, Antigua, Guatemala/South Woodstock, Vermont, pp. 8-63.

Bhabha, Homi K.
2002 *El lugar de la cultura*, Ediciones Manantial, Buenos Aires.

Blanco, María Cristina
1995 «El inmigrante como sujeto marginado. Claves interpretativas», en J. P. Alvite (coord.), *Racismo, antirracismo e inmigración*, Tercera Prensa, San Sebastián, pp. 31-60.

Bokser Liwerant, Judit
2006 «El México de los años treinta: cardenismo, inmigración judía y antisemitismo», en Delia Salazar (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México. Siglos XIX y XX*, Secretaría de Gobernación/INAH/DGE Ediciones, México, pp. 379-415.

Botello Díaz, Norma Laura
1996 *Inmigración y colonización extranjera en Chiapas*, tesis de licenciatura en relaciones internacionales, unam, México.

Brading, David A. (comp.)
1985 *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, fce, México.

Burke, Peter
2010 *Hibridismo cultural*, Ediciones Akal, Madrid.

Camas, Francisco Javier
1998 «El desarrollo económico del Soconusco y el crecimiento demográfico y territorial de Tapachula, 1880-1990», en V. M. Muro (coord.), *Ciudades provincianas de México. Historia, modernización y cambio cultural*, El Colegio de Michoacán, México, pp. 219-239.

Camposortega Cruz, Sergio
1997 «Análisis demográfico de las corrientes migratorias a México desde finales del siglo xix», en M. E. Ota Mishima (coord.), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos xix y xx*, El Colegio de México, México, pp. 23-53.

Carballo, Marco Aurelio
2008 «Linda, fresca y pintada de rojo», en *Soconusquenses. Crónicas y semblanzas*, Coneculta, Tuxtla Gutiérrez, pp. 37-43.

Cardiel Marín, Rosario
1997 «La migración china en el norte de Baja California, 1877-1949», en M. E. Ota Mishima (coord.), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos xix y xx*, El Colegio de México, México, pp. 189-254.

Caso, Antonio
1975 «Lao-Tse y el pensamiento chino», en *Obras completas*, t. VIII, unam, México, pp. 273-275.

Cervera, José Juan
2007 *La gloria de la raza. Los chinos de Yucatán*, Instituto de Cultura de Yucatán, Mérida.

Chan, Ming K.
2006 «Guildas tradicionales y sindicatos modernos en China Meridional: evolución histórica», en Romer Cornejo (comp.), *China: perspectivas sobre su cultura e historia*, 2 vols., El Colegio de México, México, pp. 153-179.

Checa Artasu, Martín
2007 «Hacia una geografía de las primeras migraciones chinas en el Caribe», en *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XII, núm. 707, febrero, Universidad de Barcelona, pp. 1-16.

Chou, Diego L.
2002 *Los chinos en Hispanoamérica*, Cuadernos de Ciencias Sociales 124, flacso, San José de Costa Rica.

2004 «De culíes a profesionales», en *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, idb Bookstore, Nueva York, pp. 35-51.

Clark, John E. y Michael Blake
1989 «El origen de la civilización en Mesoamérica: los olmecas y mokayas del Soconusco de Chiapas, México», en M. Carmona Macías (coord.) *El preclásico o formativo. Avances y perspectivas,* Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 385-403.

Comunidades eclesiales de Chablekal y Dzibilchaltún (comps.)
1991 *Nuestros abuelos nos contaron*, Programa de apoyo a la cultura municipal y comunitaria de la Dirección General de Culturas Populares, Mérida.

Connelly, Marisela
2006 «El levantamiento de Ping Liu Li», en Romer Cornejo (comp.), *China: perspectivas sobre su cultura e historia*, 2 vols., El Colegio de México, México, pp. 79-104.

Connelly, Marisela y Romer Cornejo Bustamante
1992 *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*, El Colegio de México, México.

Contreras, Jesús
1993 *Antropología de la alimentación*, Eudema, Madrid.

Delgado Ruiz, Manuel
1998 *Diversitat i integració. Lògica i dinámica de les identitats a Catalunya*, Empúries, Barcelona.

Douglass, William A.
1997 «Factores que intervienen en la formación de la diáspora emigrante vasca al Nuevo Mundo», en F. Xavier Medina (comp.), *Los otros vascos. Las migraciones vascas en el siglo xx*, Fundamentos, Madrid, pp. 27-49.

Dunn, L. C. y Th. Dobzhansky
1986 *Herencia, raza y sociedad*, fce, México.

Espinoza, José Ángel
1931 *El problema chino en México*, Porrúa, México.
1932 *El ejemplo de Sonora*, México, s/e.

Esser, Hartmut
2006 «¿Requiere la 'nueva' inmigración de una 'nueva' teoría de la integración intergeneracional?», en A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, Secretaría de Gobernación/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 325-359.

Fenner, Justus
2009 *Los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, México, en el contexto internacional y nacional, 1881-1917*, tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán, Zamora.

Fenner, Justus y Miguel Lisbona Guillén (coords.)
2010 *La Revolución mexicana en Chiapas un siglo después. Nuevos aportes, 1910-1940*, unam/Gobierno del Estado de Chiapas, México.

Fernández Asperilla, Ana
2006 *Mineros, sirvientas y militantes. Medio siglo de emigración española en Bélgica*, Centro de Documentación de la Emigración Española, Madrid.

Flandrin, Jean-Louis y Massimo Montanari (eds.)
1996 *Histoire de l'alimentation*, Fayard, París.

Flores, Esteban
1919 *Informe Flores: inmigración china*, Biblioteca Daniel Cosío Villegas-El Colegio de México, México.

Freitas, Sônia Maria de
2004 «Desde Hong Kong a São Paulo», en *Cuando oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, idb Bookstore, Nueva York, pp. 99-113.

García de León, Antonio
1992 «La verdadera historia de un tal Miguel de Cervantes, gobernador del Soconusco», Suplemento cultural de *La Jornada*, 11 de octubre.

García Jordán, Pilar
1992 «Reflexiones sobre el darwinismo social. Inmigración y colonización, mitos de los grupos modernizadores peruanos (1821-1919)», en *Bulletin de L'Institut Francais D'Etudes Andines*, t. XXI, núm. 2, Lima, pp. 961-975.

Gellner, Ernest
2002 *Lenguaje y soledad. Wittgenstein, Malinoswky y el dilema de los Habsburgo*, Síntesis, Madrid.

Glazer, Nathan y Daniel Patrick Moynihan
1963 *Beyond the Melting Pot: the Negroes, Puerto Ricans, Jews, Italians and Irish of New York City*, mit Press and Harvard University Press, Cambridge.

Gojman de Backal, Alicia
2000 *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, unam/fce, México.

Gojman de Backal, Alicia y Gloria Carreño Alvarado
1987 «Minorías, Estado y movimientos nacionalistas de la clase media en México. Ligas antichina y antijudía (siglo xx)», en *Migraciones Internacionales en las Américas*, núm. 3, cepam, Caracas, pp. 9-24.

Gómez Izquierdo, José Jorge
1991 *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, inah, México.

González Navarro, Moisés
1974 *Población y sociedad en México (1900-1970)*, t. II, unam, México.
1994 *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1870*, v. 3, El Colegio de México, México.
1997 «Introducción a la historia de las migraciones asiáticas a México, siglos xix y xx», en María Elena Ota (coord.), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos xix y xx*, El Colegio de México, México, pp. 19-22.

Goody, Jack
1995 *Cocina, cuisine y clase. Estudio de sociología comparada*, Gedisa, Barcelona.

Gudiño, Rosa María y Guillermo Palacios (asesor)
1999 «Finqueros extranjeros en el Soconusco, legislación y colonización, 1875-1910», en *Estudios Campesinos en el Archivo General Agrario*, vol. II, ran/agn/ciesas, México, pp. 15-86.

Hale, Charles
1972 *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, Siglo XXI Editores, México.
2002 *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo xix*, fce, México.

Hansen, Marcus Lee
1966 «The Third Generation», en Oscar Handlin (ed.), *The Children of the Uprooted*, Braziller, Nueva York, pp. 43-46.

Hernández Padilla, Salvador
1999 *El magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922*, Era, México.

Hobsbawm, Eric
1988 «Introducció», en E. Hobsbawm y T. Ranger (eds.), *L'invent de la tradició*, Eumo Editorial, Barcelona, pp. 13-25.

Hu-Dehart, Evelyn
1997 «La comunidad china en el desarrollo de Sonora», en Cynthia Radding de Murrieta (coord.), *Historia general de Sonora*, t. IV, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, pp. 193-211.
2002 «Los chinos del norte de México, 1875-1930: la formación de una pequeña burguesía regional», en *China en las Californias*, Conaculta, Tijuana, pp. 11-44.
2004 «Los culíes, los tenderos y sus descendientes», en *Cuando oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, IDB Bookstore, Nueva York, pp. 15-34.

Hung Hui, Juan
1992 *Chinos en América*, Mapfre, Madrid.

Jay Gould, Stephen
2007 *La falsa medida del hombre*, Crítica, Barcelona.

Kaufman, Terrence S.
1964 «Mixe-zoque subgroups and the position of tapachulteco», en *Actas y Memorias del XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, t. II, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 403-411.

Knight, Alan
1990 «Racism, Revolution, and *Indigenismo*: Mexico, 1910-1940», en Richard Graham (ed.), *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*, University of Texas Press, Austin, pp. 71-113.

La honorable colonia china en la República mexicana
1957 Ediciones Rocío, México.

Lau, Rebeca
2003 *Memories of origins/Origins of memories. The colletive memory of the Chinese community in Tapachula, Chiapas, Mexico*, tesis de maestría, Departament of Educational Studies, The University of British Columbia.

Lausent-Herrera, Isabelle
1992 «La cristianización de los chinos en el Perú: integración, sumisión y resistencia», en *Bulletin de L'Institut Francais D'Etudes Andines*, t. XXI, núm. 3, Lima, pp. 977-1006.

Lisbona Guillén, Miguel
2006 «'Mejorar la raza'. Cuerpo y deporte en el Chiapas de la Revolución mexicana, 1910-1940», en *Relaciones*, v. XXVII, núm. 105, pp. 60-106.
2008 *Persecución religiosa en Chiapas (1910-1940). Iglesia, Estado y feligresía en el periodo revolucionario*, unam, México.
2010 «La Revolución mexicana en Chiapas: del mito político al contramito historiográfico», en Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillén (coords.), *La Revolución mexicana en Chiapas un siglo después. Nuevos aportes, 1910-1940*, unam/Gobierno del Estado de Chiapas, México, pp. 59-84.
2011 «La comida china en el Soconusco. Las múltiples caras de la identidad no indígena en el Chiapas contemporáneo», en L. Díaz Viana, Ó. Fernández y P. Tomé (coords.), *Lugares, tiempos, memorias. La antropología ibérica en el siglo xxi*, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español/Universidad de León, León, pp. 397-405.

López Victoria, José Manuel
1965 *La campaña nacionalista*, Ediciones Botas, México.

Lorenzana Cruz, Benjamín
2010 «Afectaciones económicas de la rebelión mapache. Los comerciantes chinos en la costa de Chiapas durante los años de la Revolución (1914-1920)», en *Horal*, núm. 3 y 4, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes, Tuxtla Gutiérrez, pp. 10-12

Lorenzana Cruz, Benjamín y María Elvira Escobar Siu
2005 «Inmigración china: otro color al paisaje fronterizo», en *Sombra de papel*, núm. 6, invierno 2004-2005, Tuxtla Gutiérrez, pp. 46-49.

Loría Chaves, Marlene y Alonso Rodríguez Chaves
2000 *Los inmigrantes chinos dentro de la comunidad costarricense (1870-1910)*, tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, San José.

Mahnken, Winifred
1993 *Mi vida en los cafetales. Tapachula (1882-1992)*, Gobierno del Estado de Chiapas, México.

Martínez Assad, Carlos y Olga Montes García
2008 «De extranjeros a inmigrantes», en C. Martínez Assad (coord.), *De extranjeros a inmigrantes en México*, unam, México, pp. 15-35.

Martínez Montiel, Luz María
2005 *Inmigración y diversidad cultural en México*, unam, México.

Martínez Montiel, Luz María y Araceli Reynoso Medina
1993 «Inmigración europea y asiática siglos xix y xx», en Gillermo Bonfil Batalla (comp.), *Simbiosis de culturas. Los imigrantes y su cultura en México*, Conaculta/fce, México, pp. 245-424.

Massey, Douglas S., Jorge Durand y Noland J. Malone
2009 *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, Miguel Ángel Porrúa, México.

Mathy, Jean-Philippe
1997 «Del regionalismo a la etnicidad. Identidad vasca y migración a Estados Unidos », en F. Xavier Medina (comp.), *Los otros vascos : las migraciones vascas en el siglo xx*, Fundamentos, Madrid, pp. 77-104.

Matute, Álvaro
1980 *Historia de la Revolución mexicana, 1917-1924. Las dificultades del nuevo Estado*, t. VII, El Colegio de México, México.

Mauss, Marcel
1979 *Sociología y Antropología*, Tecnos, Madrid.

Meyer, Jean A.
1978 «Un cas de rage xenophobe: le comite antichinois de Torreón (1926)», en *Etudes Mexicaines*, núm. 1, Institut d'Etudes Mexicaines-Université de Perpignan, Perpignan, pp. 68-80.

Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes
1996 *Historia de la Revolución mexicana, 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, El Colegio de México, México.

Meyer, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandra Lajous
1981 *Historia de la Revolución mexicana, 1928-1934. Los inicios de la institucionalización*, El Colegio de México, México.

Moheno, Querido
1920 *Cartas y crónicas*, Andrés Botas e Hijo, México.

Molina, Valente
2006 *Por los rieles de Chiapas. Construcción del ferrocarril panamericano*, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión-Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

Molina Enríquez, Andrés
1999 *Los grandes problemas nacionales (1909) (y otros textos)*, Ediciones Era, México.

Mon Pinzón, Ramón Arturo
1979 *Historia de la migración china durante la construcción del ferrocarril de Panamá*, tesis de maestría, El Colegio de México, México.

Monteón González, Humberto y José Luis Trueba Lara
1988 *Chinos y antichinos en México. Documentos para su estudio*, Unidad Editorial-Gobierno de Jalisco, México.

Morimoto, Amelia
2004 «Introducción», en *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, idb Bookstore, Nueva York, pp. 1-12.

Nieto, Gladys
2007 *La inmigración china en España. Una comunidad ligada a su nación*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Obregón, Álvaro
1932 Discursos del General Obregón de 1924 a 1928, t. II, Biblioteca de la Dirección General de Educación Militar, México.

Ota, María Elena
1985 *Siete migraciones de japoneses en México, 1889-1978*, El Colegio de México, México.

Ota, María Elena (coord.)
1997a *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos xix y xx*, El Colegio de México, México.
1997b «Prefacio», en M. E. Ota (coord.), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos xix y xx*, El Colegio de México, México, pp. 11-18.

Palma Mora, Mónica
2006 *De tierras extrañas. Un estudio sobre la migración en México, 1950-1990*, Secretaría de Gobernación/inah/dge Ediciones, México.

Palmer, Steven
1996 «Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920», en *Mesoamérica*, núm. 31, Antigua, Guatemala/South Woodstock, Vermont, pp. 99-121.

Pardinas, Felipe
1982 *Relaciones diplomáticas entre México y China, 1898-1948*, 2 tomos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.

Pérez Montfort, Ricardo
1994 *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, ciesas, México.

Pitarch, Pedro
1995 «Un lugar difícil: estereotipos étnicos y juegos de poder en los Altos de Chiapas», en J. P. Viqueira y M. H. Ruz

(eds.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM/CIESAS/CEMCA/UdG, México, pp. 237-250.

Ponce Jiménez, Patricia
1985 *Palabra viva del Soconusco. Nuestra Frontera Sur*, SEP/CIESAS, México.

Puig, Juan
1992 *Entre el río Perlas y el Nazas. La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*, Conaculta, México.

Rabadán Figueroa, Macrina
1997 «Discurso vs. realidad en las campañas antichinas en Sonora (1899-1932)», en *Secuencia*, núm. 38, Instituto Mora, México, pp. 77-94.

Ramírez Camacho, Beatriz
1975 *Los chinos en México. Esbozo de la comunidad de Tampico*, tesis de licenciatura en historia, UNAM, México.

Rébora, Hipólito
1982 *Memorias de un chiapaneco (1895-1982)*, Katún, México.

Reñique, Gerardo
2003 «Región, raza y nación en el antichinismo sonorense», en Aarón Grageda (coord.), *Seis expulsiones y un adiós. Despojos y expulsiones en Sonora*, UNISON/Plaza y Valdés Editores, México, pp. 231-289.

Reyes Vega, Rossana
1995 *Los chinos del Soconusco. El surgimiento de una identidad étnica entre inmigrantes*, tesis de licenciatura, ENAH, México.

Richmond, Douglas W.
1986 *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920*, FCE, México.

Rodríguez Pastor, Humberto
2000 *Herederos del dragón: historia de la comunidad china en el Perú*, Fondo Editorial del Congreso de Perú, Lima.

Salazar Anaya, Delia
1996 *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los censos generales de población*, inah, México.

Salazar Anaya, Delia (coord.)
2006 *Xenofobia y xenofilia en la historia de México, siglos xix y xx*, Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración-cem/inah/dge Ediciones, México.

Sánchez Rosales, Gabino
2002 «El modelo histórico-epidémico: el caso de la peste bubónica en Mazatlán, 1902-1903», en L. Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo xix*, El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, pp. 137-158.

Seargeant, Helen H.
1980 *San Antonio Nexapa*, Gobierno del Estado de Chiapas, México.

Sen, Amartya
2007 *Identidad y violencia. La ilusión del destino*, Katz Editores, Barcelona.

Sennett, Richard
1997 *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Alianza Editorial, Madrid.

Shaughnessy, Edward L.
2010 *Sabiduría china. Inspiraciones filosóficas de Confucio, Mencio, Laozi, Zhuangzi y otros maestros*, Blume, Barcelona.

Shields-Argeles, Christy
2008 «Alimentation et identité nationale: le soi et l'autre en France et aux États Unis», en C. Fischler y E. Masson (Eds.), *Manger. Français, Européens et Américans face a l'alimentation*, Odile Jacob, París, pp. 250-269.

Siu, Lok

2004 «El ferrocarril, la tienda y el barrio», en *Cuando oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, idb Bookstore, Nueva York, pp. 79-98.

Spenser, Daniela

1988a *El partido socialista chiapaneco. Rescate y reconstrucción de su historia*, ciesas, México.

1988b «Los inicios del cultivo del café en Soconusco y la inmigración extranjera», en B. Von Mentz *et al.*, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, t. I, ciesas, México, pp. 61-87.

Stewart, Watt

1976 *La servidumbre china en el Perú. Una historia de los culíes chinos en el Perú, 1849-1874*, Mosca Azul Editores, Lima.

Súarez y López Guazo, Laura Luz

2005 *Eugenesia y racismo en México*, unam, México.

Taguieff, Pierre-André

1995 «Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo», en J. P. Alvite (coord.), *Racismo, antirracismo e inmigración*, Tercera Prensa, San Sebastián, pp. 143-204.

Taylor Hansen, Lawrence Douglas

2002 «El contrabando de chinos en la frontera de las Californias durante el porfiriato (1876-1911)», en *Migraciones internacionales*, v. I, núm. 3, Tijuana, pp. 5-31.

Tenorio, Mauricio

2010 *Historia y celebración. América y sus centenarios*, Tusquets, México.

Tovar, María Elena

2004 *Los finqueros extranjeros en el Soconusco durante el Porfiriato*, tesis de doctorado en estudios latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras-unam, México.

Trueba Lara, José Luis
1990 *Los chinos en Sonora: una historia olvidada*, Cuadernos del Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad de Sonora, Hermosillo.

Tucci Carneiro, Maria Luiza
2009 «Inmigración en Brasil: racismo y racistas», en Pablo Yankelevich (coord.), *Nación y extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, unam, México, pp. 59-94.

Urías Horcasitas, Beatriz
2007 *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, Tusquets Editores, México.

Valdés Lakowsky, Vera
1981 *Vinculaciones sino-mexicanas: albores y testimonios (1874-1899)*, unam, México.
1983 «México y China: del *galeón de Manila* al primer tratado de 1899», en A. Matute (ed.), *Estudios de Historia Moderna de México*, vol. IX, unam, México, pp. 9-19.
1999 «Trayectoria histórica de México en la Cuenca del Pacífico», en *Estudios del hombre*, núm. 9, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp. 81-97.

Velázquez Morales, Catalina
2002 «Organización y ascenso de los chinos en Baja California (1920-1937)», en *China en las Californias*, Conaculta, Tijuana, pp. 105-119.

2005 «Diferencias políticas entre los inmigrantes chinos del noroeste de México (1920-1930): el caso de Francisco L. Yuen», en *Historia Mexicana*, vol. LV, núm. 2, octubre-diciembre, El Colegio de México, México, pp. 461-512.

Velázquez Morales, Catalina
2008 «Los chinos y sus actividades económicas en Baja California, 1908-1932», en *Dimensión Antropológica*, vol. XLIV, septiembre-diciembre, México, pp. 57-98.

Vos, Jan de
2010 *Vienen de lejos los torrentes. Una historia de Chiapas*, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes, Tuxtla Gutiérrez.

Waibel, Leo
1946 *La Sierra Madre de Chiapas*, Ediciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México.

Wanning, Sun
2005 «Media and the chinese diaspora: community, consumption, and transnational imagination», en *Journal of Chinese Overseas*, vol. I, núm. 1, Universidad China, Hong Kong, pp. 65-86.

Washbrook, Sarah
2010 «El Estado porfiriano en Chiapas en vísperas de la Revolución: consolidación, modernización y oposición hasta 1911», en Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillén (coords.), *La Revolución mexicana en Chiapas un siglo después. Nuevos aportes, 1910-1940*, unam/Gobierno del Estado de Chiapas, México, pp. 233-278.

Wieviorka, Michel
1992 *El espacio del racismo*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.

Yankelevich, Pablo
2004a «Nación y extranjería en el México revolucionario», en *Cuicuilco*, vol. XI, núm. 31, mayo-agosto, enah, México, pp. 1-29.
2004b «Extranjeros indeseables en México (1911-1940). Una aproximación cuantitativa a la aplicación del artículo 33 constitucional», en *Historia Mexicana*, vol. LIII, núm. 3, enero-marzo, El Colegio de México, México, pp. 693-744.

Yankelevich, Pablo
2007 «Los otros y nosotros. Los extranjeros en los debates legislativos de México (1917-1948)», en Nicole Giron (coord.), *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos xix y xx)*, Instituto Mora, México, pp. 385-419.

Yankelevich, Pablo y Paola Chenillo Alazraki
2009 «La arquitectura de la política de inmigración en México», en P. Yankelevich (coord.), *Nación y extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, unam, México, pp. 187-230.

Zhou, Min
2006 «Una recapitulación del espíritu empresarial de los grupos étnicos: convergencias, controversias y avances conceptuales», en Alejandro Portes y Josh DeWind (comps.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 231-267.

Entrevistas

Amanda Esther Chon(g), Cacahotán, 19 de febrero de 2007.
Agustín Chong, Mazatán, 20 de marzo de 2007.
Andrés Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.
Aracely Ley Chang, Tapachula, 7 de febrero de 2007.
Audencio Ríos, Huehuetán, 19 de marzo de 2007.
Aurora Galván, Tonalá, 30 de mayo de 2007.
Beatriz Josefina Wong Villarreal, Mazatán, 8 de marzo de 2007.
Carlos Juan, Mapastepec, 8 de mayo de 2007.
Carolina Chang Hernández, Pijijiapan, 16 de mayo de 2007.
Edilberto Cinco, Mazatán, 8 de marzo de 2007.
Enrique Juan Inchon Barrios, Cacahoatán, 13 de febrero de 2007.
Esperanza Chui, Tapachula, 5 de febrero de 2007.
Esperanza Wong Cinco, Mapastepec, 14 de mayo de 2007.
Fernando Puong, Huehuetán, 6 de marzo de 2007.
Francisco Chong, Tapachula, 6 de febrero de 2007.
Francisco Chong y Olegario Liy, Tapachula, 5 de mayo de 2007.
Gabriela Choy, Huixtla, marzo de 2007.
Genaro Chau Ordónez, Pijijiapan, 16 de mayo de 2007.
Gilberto Lai, Mazatán, 7 de marzo de 2007.
Gilberto Liy Pérez, Tapachula, 22 de marzo de 2007.
Gonzalo Chan Espíndola, Cacahoatán, 12 de febrero de 2007.
Guillermo Chong, Tapachula, 7 de febrero de 2007. Propietario del Restaurante El Bambú.
Guadalupe Vera Solís, Huixtla, 19 de marzo de 2007.

Héctor Chang, Tapachula, 7 de febrero de 2007.
Hermelindo Jan Roblero, Motozintla, 30 de abril de 2007.
Jan Roblero, Motozintla, 30 de abril de 2007.
José Carlos Ley, Motozintla, 30 de abril de 2007.
José Chang Sánchez, Pijijiapan, 24 de mayo de 2007.
Enrique Juan Inchon Barrios, Cacahuatán, 13 de febrero de 2007.
Julio Pui Chong, Tapachula, 5 de febrero de 2007.
Julio Raúl Chong, Tapachula, 22 de febrero de 2007.
Leticia Chang Lau, Acapetahua, 9 de mayo de 2007.
Manuel Juan, Huixtla, 7 de marzo de 2007.
Martha Siu, Huehuetán, 6 de marzo de 2007.
Martín Alfonso Montaño Espinosa, Tapachula, 8 de febrero de 2007.
Martín Chang, Tapachula, 20 de marzo de 2007.
Mauricio Choy Cárdenas, Mapastepec, 9 de mayo de 2007.
Natividad Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.
Nely Lau, Tapachula, 8 de febrero de 2007.
Olegario Liy, Tapachula, 11 de mayo de 2007.
René Jo, Cacahoatán, 12 de febrero de 2007.
Ricardo Puong González, Escuintla, 26 de abril de 2007.
Rosalinda Jo, Pijijiapan, 24 de mayo de 2007.
Rosalío Chang Muñoz, Tapachula, 17 de mayo de 2007.
Rosalío Morales Reyes, Huehuetán, 6 de marzo de 2007. Cronista de la ciudad.
Rufino Guillermo González López, 12 de febrero de 2007. Cronista de Cacahoatán.
Saúl Hau, Mazatán, 7 de marzo de 2007.
Silvia Jo Pérez, Escuintla, 24 de abril de 2007.

Allí donde lleguen las olas del mar.
Pasado y presente de los chinos en Chiapas,
de Miguel Lisbona Guillén

editado por el Programa de Investigaciones
Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste,
adscrito al Instituto de Investigaciones Antropológicas,
de la UNAM, se terminó de imprimir en agosto de 2014, en
los talleres de Desarrollo Gráfico Editorial, S.A, México, D. F.
Gustavo Peñalosa Castro hizo la composición en tipo
Minion Pro y Covington 18/21.6, 11/13, y 10/13 puntos.
La edición, que consta de 1000 ejemplares impresos en offset,
en papel couché de 130 g, encuadernación rústica,
estuvo al cuidado de Gustavo Peñalosa Castro.